

El recorrido de las Siete Iglesias

*Palabra, gramática, reforma, traducción,
tradición, memoria y método*



*Estudios de historiografía
e historia de la lengua española*

El recorrido de las Siete Iglesias

*Palabra, gramática, reforma, traducción,
tradición, memoria y método*

Estudios de historiografía e historia de la lengua española

*A cura di: Italo Cosentino,
Alessio Alessandro Santamato Peroni,
Margarita Fernández González*

*Le bibliografie delle diverse sezioni
e i vari indici sono a cura di Italo Cosentino*

ISBN 979-12-81079-10-6
© by Unint University Press 2024
Unint University Press,
Via Cristoforo Colombo, 200 - 00147 Roma

El recorrido de las Siete Iglesias

*Palabra, gramática, reforma, traducción,
tradición, memoria y método*

Estudios de historiografía e historia de la lengua española

ITALO COSENTINO*

Prefacio

El español en Roma

La celebración en marzo de 2023 del XXII Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE) en la Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT, con el patrocinio de Roma Capitale y del Instituto Cervantes (sede Roma), en el que destacaron los ensayos que conforman esta monografía, no representa la primera colaboración entre la asociación y la UNINT, ya que el 18 noviembre de 2020, en el mismo ateneo, se organizó la I edición del ciclo de conferencias Lingua Nostra, que permitió reanudar el intercambio de experiencias y opiniones sobre la actividad investigadora en plena pandemia.

La celebración del XXII CIAJHLE fuera de España representaba un reto organizativo tanto para la asociación como para la universidad de acogida: la abrumadora participación de investigadores y asistentes, de la que los textos aquí recogidos solo son una pequeña muestra, es testimonio al mismo tiempo del interés que despertó en el estudiantado la celebración de un congreso de tal envergadura en nuestro ateneo y de la fascinación que Roma suscita en quién se dedica a estudios de historia e historiografía del español.

Roma es una de las ciudades más vinculadas a la cultura española y con España tiene una larga historia común, como refleja la presencia en el Gianicolo de la Real Academia de España, fundada en 1881 bajo el reinado de Alfonso XII y albergada en el convento de San Pietro in Montorio, edificado por voluntad de los Reyes Católicos entre 1481 y 1500, lo que implica una continuidad temporal plurisecular. Al mismo Fernando el Católico se le debe la creación, en Roma, de la primera embajada de la historia mundial, la española ante la Santa Sede, que desde 1622, en tiempos de Felipe IV, alberga el Palazzo di Spagna, lo que hace del mismo edificio la misión diplomática más antigua del mundo.

Si bien la relación entre el papado y la monarquía conforman la base de la historia común entre España y Roma, marcada también por la presencia de las llamadas iglesias españolas en la Ciudad Eterna, como la Santissima Trinità degli Spagnoli, San Giacomo degli Spagnoli (hoy Nostra Signora del Sacro Cuore) o Santa Maria in Monserrato degli Spagnoli, entre otras; cabe recordar cómo la influencia cultural va mucho más allá de lo político, tanto que «puede afirmarse que una parte sustancial de la mejor cultura española de los Siglos de Oro se produjo en Roma o dependió de la experiencia romana de los autores. La Urbe fue para España, realmente, la “oficina de los grandes hombres” a la que se refería Gracián» (Hernando, 2007: 35) o, en palabras de Dámaso Alonso «sin Italia, España no sería España».

* Università degli Studi Internazionali di Roma (Unint)

Basta con citar la definición de Roma, “reina de las ciudades y señora del mundo”, que da Miguel de Cervantes, que vivió en la ciudad en los años ’70 del siglo XVI, en la novela ejemplar *Novela del Licenciado Vidriera*:

Luego se partió a Roma, reina de las ciudades y señora del mundo. Visitó sus templos, adoró sus reliquias y admiró su grandeza; y, así como por las uñas del león se viene en conocimiento de su grandeza y ferocidad, así ,él sacó la de Roma por sus despedazados mármoles, medias y enteras estatuas, por sus rotos arcos y derribadas termas, por sus magníficos pórticos y anfiteatros grandes; por su famoso y santo río, que siempre llena sus márgenes de agua y las beatifica con las infinitas reliquias de cuerpos de mártires que en ellas tuvieron sepultura; por sus puentes, que parece que se están mirando unas a otras, que con sólo el nombre cobran autoridad sobre todas las de las otras ciudades del mundo: la vía Apia, la Flaminia, la Julia, con otras deste jaez. Pues no le admiraba menos la división de sus montes dentro de sí misma: el Celio, el Quirinal y el Vaticano, con los otros cuatro, cuyos nombres manifiestan la grandeza y majestad romana.

Miguel de Cervantes (2013 [1613]: 272-273)

La ciudad eterna inspira a los peregrinos de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, uno de los más conocidos sonetos intercalados en la novela:

¡Oh, grande, oh, poderosa, oh, sacrosanta
alma ciudad de Roma! A ti me inclino,
devoto, humilde y nuevo peregrino
a quien admira ver belleza tanta.

Tu vista, que a tu fama se adelanta,
al ingenio suspende, aunque divino,
de aquel que a verte y adorarte vino
con tierno afecto y con desnuda planta.

La tierra de tu suelo, que contemplo
con la sangre de mártires mezclada,
es la reliquia universal del suelo.

No hay parte en ti que no sirva de ejemplo
de santidad, así como trazada
de la ciudad de Dios al gran modelo.

Miguel de Cervantes (2003 [1617]: 233)

Las ruinas de la Roma imperial y el poder pontificio de la época son objeto constante de interés y comparación en la época barroca, y Francisco de Quevedo, que viaja a Italia en los años ’10 del siglo XVII, dedica a Roma un soneto en el que lamenta la desaparición de toda grandeza, la Ciudad Eterna ya se ha convertido en un recuerdo, en un ideal perdido:

A ROMA SEPULTADA EN SUS RUINAS

Buscas en Roma a Roma ¡oh peregrino!
y en Roma misma a Roma no la hallas:
cadáver son las que ostentó murallas
y tumba de sí propio el Aventino.

Yace donde reinaba el Palatino
y limadas del tiempo, las medallas
más se muestran destrozo a las batallas
de las edades que Blasón Latino.

Sólo el Tíbre quedó, cuya corriente,
si ciudad la regó, ya sepultura
la llora con funesto son doliente.

¡Oh Roma en tu grandeza, en tu hermosura,
huyó lo que era firme y solamente
lo fugitivo permanece y dura!

Francisco de Quevedo (1969,1 [1617ca.]: 418)

En la obra de Quevedo que fue, cabe recordarlo, político además de poeta, emerge la preocupación constante de la herencia de Roma, imperial y católica. De hecho, en la silva *A Roma antigua y moderna*, la Roma imperial es una emoción que surge de sus ruinas y este sentimiento se marca con el uso de la primera persona del singular, única ocasión en todo el texto:

Allí del arte vi el atrevimiento;
pues Marco Aurelio, en un caballo, armado,
el laurel en las sienes añudado,
osa pisar el viento,
y en delgado camino y sendas puras
hallan donde afirmar sus herraduras.
De Mario vi, y lloré, desconocida,
la estatua a su fortuna merecida;
vi en las piedras guardados
los reyes y los cónsules pasados;
vi los emperadores,
dueños del poco espacio que ocupaban,
donde solo por señas acordaban
que donde sirven hoy fueron señores.

Francisco de Quevedo (1969,1 [1617ca.]: 262-266 vv. 98-110)

La Roma «gobierno de la Iglesia», en cambio, es al mismo tiempo «reina del mundo y cielo, y del infierno»:

Y cuando pareció que había acabado
tan grande monarquía,
con los Sumos Pontífices, gobierno
de la Iglesia, te viste en solo un día
reina del mundo y cielo, y del infierno.
Las águilas trocaste por la llave,
y el nombre de ciudad por el de Nave:
los que fueron Nerones insolentes,
son Píos y Clementes.
Tú dispensas la gloria, tú la pena;
a esotra parte de la muerte alcanza
lo que el gran sucesor de Pedro ordena.
Tú das aliento y premio a la esperanza,
siendo, en tan dura guerra,
gloriosa corte de la fe en la tierra.

Francisco de Quevedo (1969,1 [1617ca.¹]: 262-266 vv. 166-180)

La presencia española en Roma, sin embargo, va más allá de las letras y está presente en el callejero y en el alma misma de la ciudad. Desde el legado de la *Hispania Baetica*, que dio a Roma cónsules y emperadores cuyas memorias guardan monumentos tan señalados como la Crypta Balbi, el Foro de Trajano o la majestuosa Villa Adriana de Tivoli; hasta el siglo XX, con la edificación del *Tempio spagnolo* en la Sinagoga de la ciudad, para el rito sefardí, cuyas celebraciones se remontan a 1492, por lo que no es casualidad que la misma sinagoga romana, el *Tempio Maggiore*, se ubique en la Via Catalana.

No es ajena a esta memoria común la misma Via delle Sette Chiese, donde hoy en día se ubica la Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT: la calle debe su nombre a la práctica de la peregrinación del llamado *recorrido de las Siete Iglesias*, que adquirió especial fervor a partir de los años cincuenta del siglo XVI y que es citado por el propio Cervantes (2013 [1613]: 272-273), que cuenta en la *Novela del Licenciado Vidriera* como el protagonista Tomás Rodaja ha «andado la estación de las siete iglesias» y que nos inspiró para el título del presente volumen.

Como continuación de esta relación entre España y la capital italiana, se celebra el XXII CIAJHLE, que a su vez ha propiciado que viesen la luz los textos que conforman este volumen, que son una pequeña muestra del enorme yacimiento que supone la investigación en historiografía e historia de la lengua española. Al mismo tiempo, los en-

¹ Cuervo observa que el poema adquiere aquí, con la repetición de la forma verbal «vi», un tono personal que hasta ahora no tenía y que después vuelve a desaparecer: «Por el hecho de haber estado Quevedo pocos días del mes de abril de 1617 en la capital del orbe católico, se ha dado por cierto que el soneto A Roma sepultada en sus ruinas y la silva Roma antigua y moderna representan impresión inmediata que la ciudad produjo en el poeta y que ambas fueron escritas entonces. Pero ni la una ni la otra son originales, y aun cuando tienen pormenores y ampliaciones propias, pudieron escribirse en otro tiempo, probablemente después, avivados los recuerdos por aquellas de que son imitación» (F. Moreno Castillo, 2018: 528-529)

sayos presentes son espejo de la simbiosis de la investigación histórica e historiográfica, corazón y razón de ser de la AJIHLE, con el mundo de la traducción e interpretación y de los estudios metaoperacionales, alma de la UNINT.

En su trabajo, Victoriano Gaviño Rodríguez centra su atención en el estudio de las ideas ortográficas del extremeño Onofre Peligro Valle, que orientó su vocación filológica a la defensa de la reforma ortográfica de la lengua española en el contexto de los movimientos de reforma que se producen a inicios del siglo XX. El autor aborda una revisión historiográfica de la aportación de Peligro Valle, tanto libros como artículos, analizando el contenido de su propuesta de reforma en una época de bulliciosos debates en materia de reforma ortográfica.

Francisco Alonso de la Torre Gutiérrez analiza los planos inter y extraoracionales del *Viage* de Antonio de Morales, una obra no canónica de la literatura de viajes del siglo XVI, con el objetivo de detectar efectos de tradicionalidad lingüística que caracterizan este género y descubrir patrones constantes en la construcción sintáctica de la literatura de viajes.

Mariagrazia Russo presenta unas notas para el estudio de la memoria histórica de la lengua, que se leen como un punto de partida para jóvenes investigadores que quieran abordar esta clase de estudios: la palabra representa el último baluarte de la memoria, ese lugar por excelencia capaz de resistir, con más o menos energía, al tiempo y a sus cambios. Centrando su análisis en los topónimos, la autora señala que estos representan el punto más sólido de la memoria. La toponimia, como es bien sabido, es muy lenta al cambio ya que el lugar identifica las raíces de las personas y de la familia y, por consiguiente, no de una, sino de muchas culturas que a lo largo de los siglos se hayan sucedido, encontrado, fusionado en un lugar que no solo es físico sino que es, precisamente, memoria. Esto no implica la ausencia de cambios, sino que, más bien, los cambios que se producen en un contexto lingüístico son lo que permiten comprender, al compararlos con sistemas vecinos, las trayectorias de pueblos y culturas.

En cuanto al valor de distintas fuentes documentales para el estudio histórico de la lengua, Margarita Fernández González presenta una revisión sobre las posibilidades que la documentación notarial histórica ofrece para la diacronía del español desde diferentes perspectivas. Un corpus conformado por testamentos andaluces del siglo XVIII, en concreto de Medina Sidonia, el municipio gaditano que da nombre a una de las casas ducales más importantes de la nobleza española, supone una fuente primaria de harto valor para el estudio del léxico dialectal, en este caso, de sentidos y formas relacionados con la variedad andaluza del español. Al mismo tiempo, la autora muestra cómo el corpus puede ser analizado desde una perspectiva completamente diferente, y presenta una serie de resultados obtenidos a la luz de los preceptos metaoperacionales y sus principios metodológicos.

En los últimos años la traducción ha ido cobrando importancia como herramienta de estudios historiográficos y, al mismo tiempo, los análisis históricos e historiográficos de la lengua se han ido integrando en los estudios sobre traducción, creando una interconexión que abre interesantes campos investigativos, como lo confirman las aportaciones de Alessio Alessandro Santamato Peroni y de Marco Riscica.

El primero centra su análisis en la variación en el uso de los operadores consecutivos en las traducciones al español de la novela *I Promessi Sposi* de Alessandro Manzoni, de 1837, 1958 y 1880, con el fin de evidenciar las distintas elecciones llevadas a cabo por los traductores y las razones subyacentes.

Las traducciones al español de esta novela tan central en la historia no sólo de la literatura sino que también de la lengua italiana, proporcionan, por un lado, informaciones desde el punto de vista de la percepción que se tenía en aquel entonces de los marcadores del discurso consecutivos, y por el otro, una perspectiva práctica de cómo el uso de marcadores del discurso de consecuencia ha evolucionado en la segunda mitad del siglo XIX, siglo en el que esta noción, gracias notoriamente a las aportaciones de Vicente Salvá y Andrés Bello, sufre también en las gramáticas académicas los mayores cambios tanto desde el punto de vista conceptual como terminológico.

Marco Riscica intenta, en su trabajo sobre la evolución de la traducción del ruso al español, contestar a la pregunta ¿cómo se modifica la traducción al evolucionar de la lengua? Partiendo de una propuesta de traducción de la serie rusa *Как я стал русским* (*Cómo me he hecho ruso*) de la Set Televizionnyj Stantsi (STS) de 2015, el autor se centra en el aspecto histórico de los *realia* que describen el mundo de habla ruso, sus referentes históricos y culturales, en una tipología textual, la serie de televisión, en la que la lengua es vehículo –antes escrito en el guión y luego oral en su representación pública– esencial para transmitir el elemento irónico.

La historiografía lingüística está presente también en esta obra que se presenta. En su trabajo, Juan Miguel González Jiménez y Víctor Acevedo López abordan el tema de la importancia de las fuentes y de las metodologías aplicables a la investigación historiográfica. Los autores analizan dos corpus de fuentes primarias pertenecientes a dos campos de la historia y de la historiografía de la lingüística: la lingüística misionera y las relaciones inter y multidisciplinares con las ciencias del comportamiento y las naturales. Sus investigaciones conllevan aportaciones novedosas tanto por los textos analizados como por los enfoques utilizados, que suponen la integración de teorías e instrumentos metodológicos que permiten la reevaluación del canon de la historiografía lingüística. En lo que concierne a la lingüística misionera, se aborda la necesidad de incluir textos complementarios para su correcta interpretación, lo que los autores presentan a través del análisis del “Al lector” incluido en el dieciochesco *Teotamachilzti... o sea Tratado de la vida y muerte de nuestro señor*. En el ámbito de las relaciones inter y multidisciplinares, las aportaciones del corpus se organizan en cuatro hitos conceptuales (cuerpo-alma, animal-humano, cerebro-corazón, adulto-niño) que están relacionados con los intereses de la bio, neuro y psicolingüística.

En la misma línea de estudios de la lingüística misionera, se enmarca el trabajo de Alessandra Semeraro sobre el multilingüismo relacionado no solo a los orígenes de los misioneros mismos, sino también al contexto histórico-social de la época, por el que el castellano convive con otros idiomas, especialmente el italiano y el portugués, y se expande más allá del área geográfica tradicionalmente relacionada con estas lenguas. Analizando los escritos de Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo (1621-1678), un padre capuchino italiano que vivió en el reino del Congo y Angola, territorio de expansión portuguesa en el siglo XVII, período inmediatamente posterior al de la Unión

Ibérica (1580-1640) en el que el bilingüismo luso-castellano era muy fuerte, la autora evidencia la presencia de elementos típicos del multilingüismo.

El análisis histórico del contacto lingüístico es otro ámbito en el que las investigaciones han ido cobrando fuerza en las últimas décadas. Lavinia Ridolfi centra su investigación en el rol ejercido por las variedades regionales y los extranjerismos presentes en el epistolario de Miguel de Unamuno, tomando como objeto de estudio, específicamente, las cartas redactadas por el erudito vasco-salmantino a lo largo de su destierro (1924-1930). La autora pone en relación los usos y la terminología presentes en el epistolario con aquellas teorías que dibujan el mismo escritor como partidario de una actitud profundamente contraria al separatismo lingüístico regional.

Beatrice De Luca, al analizar el contacto náhuatl-castellano después de la conquista, presenta cómo, a lo largo de los siglos, el náhuatl (lengua del colonizado) llegó a influenciar la lengua y la cultura del colonizador. Con el léxico de la alimentación como ámbito de investigación, se traducen del náhuatl al español los términos pertenecientes a dicho ámbito, investigando el registro todas las palabras en el diccionario académico. Además, el cotejo de los mismos en el *Diccionario etimológico de la lengua castellana* de Joan Corominas y José Antonio Pascual permite estudiar el momento en el que los términos procedentes del náhuatl se incorporaron por primera vez al castellano y cómo todo esto fue influyendo en la lengua hasta el día de hoy.

Finalmente, Alessio Alessandro Santamato Peroni se centra en los estudios de gramática metaoperacional y especialmente en la noción de consecuencia, por ser esta una de las nociones cuyos límites, criterios de definición y descripción en las distintas lenguas siguen siendo una «cuestión pendiente en los estudios de gramática», con el objetivo de esbozar un nuevo cuadro de análisis en el marco de dichos estudios, en el que estos elementos sean considerados en su calidad de operadores, teniendo en cuenta para ello su funcionamiento en el acto comunicativo.

El hecho de que en un mismo volumen coincidan contribuciones de jóvenes investigadores, doctores y catedráticos es una señal de la vitalidad de la investigación históri-co-lingüística, del interés que suscita, de los lazos que crea.

Prensa y reforma ortográfica en la España
de las primeras décadas del siglo XX

VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ

Onofre Peligro Valle y su propuesta de reforma de la ortografía española en los primeros años del siglo XX¹

Universidad de Cádiz

Resumen

Este trabajo centra su atención en el estudio de las ideas ortográficas de Onofre Peligro Valle, un extremeño que orientó su vocación filológica a la defensa de la reforma ortográfica de nuestra lengua por medio de la publicación de libros independientes sobre la materia como por su participación activa en la prensa periódica del momento, donde este autor intentó en varias ocasiones difundir sus ideas y avivar el debate social sobre este asunto con otros autores de su época. Nuestra investigación consiste en una revisión historiográfica de toda su aportación sobre la temática, con el objetivo central de analizar el contenido de su propuesta de reforma y evaluar la trascendencia de sus ideas en el contexto de los movimientos de reforma que se producen a inicios del siglo XX.

Palabras clave: ortografía, reforma ortográfica, historiografía lingüística, polémica lingüística

Abstract

This work focuses on studying the orthographic ideas of Onofre Peligro Valle, a person from Extremadura who directed his philological vocation towards advocating for the orthographic reform of our language. He achieved this through the publication of independent books on the subject and active participation in the periodical press of his time, where he repeatedly attempted to disseminate his ideas and ignite social debate on this matter with other authors. Our research entails a historiographical review of his entire contribution to this theme, aiming primarily to analyze the content of his reform proposal and assess the significance of his ideas within the context of the reform movements that occurred at the beginning of the 20th century.

Keywords: Orthography, Orthographic reform, Linguistic historiography, Linguistic controversy

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto *LinPePrensa II. La lengua y su enseñanza en la prensa española: de la ley Moyano al fin de la II República (1857-1939)* (ref.: PID2021-126116NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y “FEDER Una manera de hacer Europa”.

1. *Introducción*

Los primeros años del siglo XX español no son pródigos en propuestas de reforma ortográfica. El gremio de los maestros, que años antes habían servido de paladines de la corriente, acaban por enterrar sus pensamientos y claudicar ante la Real Academia Española, que, tras la oficialización de sus doctrinas ortográficas en las escuelas a mediados del XIX y la incesante presencia de sus textos en las aulas, culmina el proceso de consolidación de su sistema ortográfico no solo en las prácticas educativas de las escuelas, sino también en la sociedad en general. Apartados los maestros del movimiento reformista, solo quedan como únicos representantes de la tendencia reformista unos pocos intelectuales, anclados ahora a la pujanza de las asociaciones fonéticas internacionales, que sirven de apoyo científico para sus discursos reformistas, pero alejan al mismo tiempo el movimiento del interés popular. La escasa trascendencia de las reivindicaciones sobre la reforma de la ortografía en foros públicos como el de la prensa va acompañada de la no menos abundante presencia de obras monográficas que la defiendan en España o autores que pongan empeño en la lucha por una causa que se encuentra muy lejos de alcanzar su relevancia del pasado². En este sentido, puede afirmarse que en este siglo XX acontecen los últimos coletazos del movimiento por parte de un grupo muy reducido de autores aletargados que, a duras penas, resisten los envites de la multitud, plegada ya al arbitrio de la docta institución. Nuevos intentos condenados inevitablemente a nuevos fracasos que, sin embargo, no invalidan la importancia de estas acciones en el marco del movimiento reformista, razón por la cual esta investigación centra su interés en el análisis de una de las propuestas de reforma más singulares de estos primeros años, la llevada a cabo por Onofre Peligro Valle, con el objeto de que este estudio analice con detalle sus ideas ortográficas y el alcance de su producción, y saque la figura de este reformista del olvido historiográfico para situarlo en el lugar que merece en la historia de las propuestas de reforma de la ortografía en nuestro país.

2. ¿Quién es Onofre Peligro Valle?

Aunque las noticias biobibliográficas que sobre este autor conocemos hasta el momento son muy pocas, las pesquisas llevadas a cabo en la prensa periódica de la época nos han dado nuevas pistas sobre su desconocida figura. Onofre Peligro Valle se

² En las primeras décadas del nuevo siglo, apenas hemos podido localizar en España los trabajos elaborados por Onofre Peligro Valle (1905), Pedro Pascual Rodríguez (1906), José P. Gómez (1914), Alejandro Bou Juliá (1915) o, finalmente, la publicación anónima y sin fechar que, bajo el título de *Idioma español. Por qué no se lee como está escrito, o mejor dicho, por qué no se escribe tal como se habla?* sale a la luz en Barcelona, probablemente también en estos primeros años. Junto a estas ortografías reformistas, hemos localizado también la correspondencia que sobre esta materia mantienen Onofre Peligro Valle y N. N. (cfr. Peligro Valle, 1906a) y, finalmente, la incluida en la *Ortografía racional, o sea la R. Academia española juzgada por D. Marcelino Menéndez Pelayo. Carta inédita de este eminentísimo crítico a D. Alejandro Pidal y Mon, publicada por U. I.*, en Barcelona en 1919.

licenció en Derecho y Filosofía y Letras y, al menos desde 1884, ejerció como profesor en el Colegio de segunda enseñanza de Almendralejo, donde impartía clases de latín, castellano, retórica y poética (*Crónica de Badajoz*, núm. 1704, 18 de agosto de 1884: 3). Entre 1890 y 1898, opositó -como bien apunta Leticia González Corrales en su biografía de la BVFE³- a cátedras de instituto de distintas ciudades españolas, sin que la prensa escrita de la época deje constancia de que consiguiera ninguno de estos puestos (cfr. *El Magisterio Español*, núm. 1566, 10 de septiembre de 1890: 3; *Gaceta de Instrucción Pública*, núm. 35, 15 de febrero de 1890: 268; núm. 55, 5 de septiembre de 1890: 422; núm. 59, 15 de octubre de 1890: 454; núm. 72, 25 de febrero de 1891: 553; núm. 98, 25 de diciembre de 1891: 776; núm. 102, 5 de febrero de 1892: 809; núm. 147, 25 de mayo de 1893: 1053; núm. 163, 5 de noviembre de 1893: 1193; núm. 357, 23 de marzo de 1898: 1168; *La Correspondencia de España*, núm. 14748, 20 de junio de 1898: 4).

A finales de siglo, Peligro Valle ejerce de Oficial segundo del Gobierno Civil de Toledo, puesto en el que cesa a finales de 1897, cuando es nombrado Oficial tercero del Ministerio de Ultramar (*El Día de Toledo*, núm. 305, 13 de noviembre de 1897: 3; núm. 309, 11 de diciembre de 1897: 4). A partir de 1899 trabaja como director del Colegio de primera y segunda enseñanza Bravo Murillo, en Frenegal de la Sierra (Provincia de Badajoz), incorporado al Instituto provincial (*La Campana Gorda*, núm. 429, 19 de septiembre de 1899: 2; *La Región Extremeña*, núm. 4601, 10 de octubre de 1900: 2). Por las *Actas de sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Usagre* (1907: 56-57) se sabe que en 1907 vive en dicho pueblo, del que probablemente era natural, donde es Oficial mayor de la secretaría del ayuntamiento, si bien en ese mismo año desempeña también accidentalmente el puesto de secretario del ayuntamiento a partir del 5 de octubre de 1907, momento en que sustituye a la persona titular, su propio hermano José Peligro Valle, en la firma de documentos, cuando este queda «imposibilitado física y temporalmente para salir de su casa pero apto mental y manualmente para el desempeño de su cargo». Más tarde, aspira a Juez municipal en Usagre (*La Región Extremeña*, núm. 11731, 9 de septiembre de 1913: 1), cargo que presumiblemente nunca desempeñó. Al poco tiempo, en 1915, es nombrado secretario del Ayuntamiento de Usagre (*La Región Extremeña*, núm. 12388, 13 de octubre de 1915: 2).

De su vida personal y relaciones familiares se conocen pocos datos, aunque parece ser que tuvo dos hermanos: el ya referenciado José, secretario del Ayuntamiento de Usagre, y Anselmo, que ejerció de médico cirujano y falleció en 1921 a la edad de sesenta y siete años tras una larga enfermedad (*Correo de la mañana*, núm. 2462, 29 de noviembre de 1921: 3). Onofre Peligro Valle, que fallece en Usagre el 4 de noviembre de 1923 (*Correo de la mañana*, núm. 3020, 8 de noviembre de 1923: 3), tuvo una hija, María Jesús Peligro Laguna, y un hijo, Juan Peligro Laguna (*Correo de la mañana*, núm. 1782, 26 de julio de 1919: 4; núm. 3020, 8 de noviembre de 1923: 3).

Peligro Valle no era una figura conocida en la sociedad española de la época, si bien contaba con algo de popularidad en su tierra al ejercer como colaborador habitual de la prensa regional extremeña, donde también fue corresponsal en el periódico pacense *Correo de la mañana* (así consta en su núm. 1148 de 24 de julio de 1917).

³ <https://www.bvfe.es/es/autor/10405-peligro-y-valle-onofre.html>

De sus participaciones en prensa salieron a la luz trabajos de diversa índole, como el que versa sobre el rito mozárabe en Toledo (*El Día de Toledo*, núm. 28, 24 de julio de 1897: 1) o el dialecto extremeño (aparecido en el *Noticiero Extremeño*, núm. 732, 30 de junio de 1906: 2), un estudio en el que defiende la existencia de un dialecto propio en Extremadura. Asimismo, es autor de las biografías de los extremeños Hernán Cortés y Francisco Pizarro (Peligro Valle, 1906b y 1907). En el ámbito concreto de la filología, Peligro Valle destaca por el ciclo temático⁴ formado por sus distintos artículos sobre la reforma ortográfica en prensa pero, especialmente, por la publicación de su obra *Nueva ortografía del idioma castellano* (1905), un trabajo que representa un nuevo intento de reforma ortográfica de nuestra lengua en España, así como por el debate que, en esta misma línea, sostuvo por correspondencia con un tal N. N., aparecido en forma de libro un año más tarde (Peligro Valle, 1906a).

3. *La Nueva ortografía del idioma castellano*

Las ideas de reforma ortográfica de Onofre Peligro Valle están presentes, fundamentalmente, en la publicación de su libro *Nueva ortografía del idioma castellano*, una obra de 132 páginas publicada en Badajoz en el año 1905 que constituye quizás la primera de las ortografías reformistas del siglo XX en una fecha en la que –tal y como ya se ha señalado– las esperanzas de éxito de la reforma en España eran completamente nulas. Su trabajo se inscribe en el contexto de desarrollo de la disciplina fonética y la creación de sociedades fonéticas a nivel internacional en países como Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc.⁵, cuya inspiración aporta la fuerza necesaria para mantener vivos los movimientos de reforma de las ortografías de diversas lenguas.

Como testimonio de lo que Peligro Valle autodenomina su pobre ingenio, dedica su obra a la Diputación Provincial de Badajoz, responsable del «engrandecimiento, la

⁴ Hablamos de ciclo temático en el sentido en que fue creado por Garrido Vílchez (2023a: 213-214 y 2023b: 219) y desarrollado por Gaviño Rodríguez y Silvestre Llamas (en prensa) como un conjunto de textos encadenados entre sí por una determinada temática en uno o varios periódicos, por parte de un único autor o como partes de un diálogo entre diferentes personalidades que, en su conjunto, conforman un grupo de textos interdependientes.

⁵ En muy diversas zonas geográficas surgen sociedades que contribuyen, en su conjunto, al indudable desarrollo de la disciplina fonética. Así, en el ámbito anglófono se funda la temprana Phonetic Society en 1843 o, más tarde, la American Spelling Reform Association, en 1876, y la English Spelling Reform Association, que se crea en 1879. En relación con otras lenguas nace en 1876, por ejemplo, la Allgemeiner Verein für Vereinfachte Rechtschreibung, dedicada a la simplificación de la ortografía alemana, la Röettstavningsselskap, fundada en 1885 y destinada a la reforma de la ortografía sueca o, por último, Dhi Fonètik Titcer'z Asóciécon (The Phonetic Teachers' Association), impulsada en 1886 por el fonetista Paul Passy para el francés. Aunque en España hubo intentos de creación de una sociedad fonética propia por parte de algunos reformistas de finales del XIX (caso, por ejemplo, de Jimeno Agius), la empresa nunca llegó a buen puerto, de modo que los autores españoles se nutrían intelectualmente de las sociedades internacionales a las que pertenecían muchos de ellos, favoreciendo así la continuidad del movimiento reformista en un halo de esperanza con el que mantener vivas sus reivindicaciones en nuestro país, como se describe en Gaviño Rodríguez (2021a).

prosperidad y el buen nombre de la provincia» (1905: 3-4). Como era de esperar, su trabajo se inscribe en el conjunto de esa larga nómina de reformistas de la ortografía que proponen cambios en el alfabeto de nuestra lengua a partir del archiconocido criterio de la pronunciación, cuyo principio fundamental es el de «que se escriba el castellano tal como se habla» (1905: 10). El estudio de Peligro Valle no es simple ni se limita, sin embargo, a la presentación de sus cambios ortográficos. Su obra se articula en torno a varios capítulos que sirven de análisis minucioso de las diferentes cuestiones que atañen a la reforma, entre las que se incluyen los siguientes:

1. Breve repaso de algunos antecedentes recientes del fonetismo y de los partidarios de esta tendencia. En este apartado, nuestro autor no pretende hacer un repaso exhaustivo de las obras publicadas sobre el fonetismo, pero destaca los testimonios de entidades o personalidades que le sirven para la defensa de sus ideas reformistas, entre los cuales cita las ya citadas sociedades internacionales de reforma o las figuras de autores como Manuel de Valbuena, Eduardo Benot o Amós Salvador.

2. Oportunidad de la reforma ortográfica, catalogada por Peligro Valle como «evidente» al estar vinculada a un «bien colectivo». En este sentido, su texto se convierte en un alegato por participar de la denominada regeneración del país, dentro de la cual se hace necesaria una profunda transformación en muy diversos órdenes, entre los cuales destaca el de la instrucción, en cuya base se encuentra la enseñanza del idioma castellano y, en concreto de la lectura y la escritura: «la lengua castellana escrita es por todo extremo defectuosa y difícil de aprender y practicar. Luego es preciso reformarla perfeccionando los signos gráficos para facilitar, extender y uniformar su uso» (1905: 19)⁶.

3. Análisis de los problemas de la escritura actual, en el que el autor elabora un estudio completo de las distintas letras del alfabeto y cataloga el uso de la etimología como el defecto más importante de nuestra ortografía (1905: 37-38), junto a la que vincula un conjunto de defectos secundarios de la ortografía: la desarmonía fonográfica, la dificultad ortográfica y la anarquía ortográfica.

4. Fundamentos del sistema de ortografía propuesto, en el que, tras unas consideraciones histórico-filológicas sobre la escritura, defiende la restauración de la escritura fonética pura, al estilo de la que existía en la Edad Media con la escritura espontánea, con la que eliminar toda la complicación y dificultad de la actual ortografía:

Hora es ya de prescindir de la etimología, que es la que impide estos fines laudables. Hora es ya de emplear una escritura sencilla como la naturaleza. Hora es ya, en el siglo XX, de seguir análogo procedimiento al que siguieron los etimólogistas, dando ahora el predominio á un solo y racional principio, la pronunciación, y reaudando el hilo del desarrollo del fonetismo en la edad media (1905: 58).

5. Bases y reglas de la nueva ortografía basadas en el principio único de la pronunciación. Peligro Valle (1905: 69) defiende la existencia de tantas letras como

⁶ En este punto, Peligro Valle (1905: 21-22) aprovecha para hacer un alegato en pro de la lengua oficial de España, intentando de este modo rebajar las pretensiones de regionalismos y del uso de los dialectos regionales en las comunicaciones interprovinciales.

sonidos simples en el idioma y el hecho de que cada letra represente un sonido único y exclusivo. En este sentido, nos propone un sistema de alfabeto compuesto por 24 elementos en el que, a la par que se reparten sonidos y se eliminan elementos, se modifica también parcialmente la figura de alguna de sus letras: *a, b, z, h (che), d, e, f, g, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, r (re), r̄ (rre), s, t, u, y*⁷. Especialmente interesante es en la propuesta de Peligro Valle la modificación que lleva a cabo en el uso del acento ortográfico, cuyas reglas reduce a una única: «toda sílaba larga, ó que se pronuncie con mayor elevación de voz, llevará el acento ortográfico» (1905: 83). De esta, se deriva que todas las palabras, sean llanas, agudas o esdrújulas, indicarán la mayor elevación del sonido con un acento ortográfico en su sílaba tónica o larga.

6. Ejemplos de escritura conforme a la nueva ortografía, en el que Peligro Valle pone en práctica su sistema de escritura en un conjunto de ejemplos textuales tomados de *El Quijote*.

7. Refutación de las posibles objeciones que puedan hacerse a su propuesta. Peligro Valle da respuesta a una larga lista de posibles refutaciones a la propuesta de reforma de la ortografía. Aunque no podemos detenernos en todas ellas⁸ queremos destacar aquí tres de ellas: la primera, en relación con la dificultad de confusión que puede ofrecer la ortografía reformada entre partes distintas de la oración o palabras de una misma clase, aspecto en el que Peligro Valle argumenta que no existe posible confusión en este sentido, dado que el lenguaje no se compone de palabras aisladas, sino de lo que él denomina un organismo en el que cada pieza desempeña un oficio o significación en relación con los demás; con respecto a la falta de uniformidad en la pronunciación del castellano en las distintas regiones de España y América y el problema que este hecho supone para la delimitación de las grafías, Peligro Valle aduce que estamos ante un problema de la oralidad en las capas sociales más bajas, pero que no alcanzan a las personas ilustradas, por lo cual propone extender el conocimiento del idioma entre las clases populares; por último, en relación con la transición de la actual a la nueva ortografía y los problemas que esta ocasionaría, nuestro autor defiende que estos problemas son menores, pues los cambios afectan a pocos signos. Además, argumenta que con el hábito pronto desaparecerían estas dificultades.

En definitiva, estamos ante una propuesta de reforma que apenas introduce novedades con respecto a sus antecesores, salvo en lo referente al asunto del acento ortográfico, que le valió alguna crítica por parte de otros autores, como se verá más adelante. Su aspecto más valioso es el tratarse de un trabajo muy completo que no solo se centra en la propuesta de reforma concreta, sino que aborda todos los aspectos relacionados con ella, desde el nivel histórico hasta el de su aplicación a la lengua, pasando por algunos

⁷ Como medida adicional, plantea una homogeneización parcial en la lectura de los signos, que quedaría como sigue: *a, be, ze, che, de, e, fe, ge (gue), i, je, ke, le, lle, me, ne, ñe, o, pe, re, rre, se, te, u, ye* (Peligro Valle, 1905: 67).

⁸ La lista de objeciones tratadas son las siguientes: a) confusión de vocablos; b) falta de uniformidad en la pronunciación del castellano en las distintas regiones de España y de la América española; c) transición de la actual a la nueva ortografía; d) extrañeza que causan a la vista las nuevas formas gráficas; e) profusión de algunos signos gráficos; f) el tecnicismo contrario a la reforma ortográfica; g) supuesta necesaria distinción entre sabios e ignorantes en ortografía; h) oposición de la Academia de la Lengua; i) ignorancia, hostilidad o indiferencia del público, y j) influencia de la tradición.

asuntos de especial interés en este ámbito, como el de la completísima recopilación de objeciones, a partir de las cuales lleva cabo su propia refutación.

3.1. *Noticias de la obra en prensa y petición de auxilio oficial al gobierno*

Contrariamente a lo esperado por su autor, la ortografía de Peligro Valle no tuvo una repercusión inmediata en la prensa escrita del momento, en cuyas páginas no aparecen referencias a la publicación, más allá de la breve noticia de *El Magisterio Español* (núm. 2956, 27 de diciembre de 1905: 1489), a la que acompaña un breve párrafo descriptivo que la presenta a sus posibles lectores como un minucioso estudio en el que «encontrará no poco que aprender y mucho que admirar el aficionado á este linaje de estudios»; el texto no da muestras, sin embargo, de ninguna valoración sobre la propuesta concreta de reforma, aunque su reseñista la cataloga como «estudio serio y fundamental en que el autor ha meditado largo tiempo antes de dar expresión á sus ideas»⁹.

La publicación de la obra en Extremadura podría ser una de las causas de su escasa difusión en el medio periodístico de la corte madrileña, pero también esta circunstancia habría que situarla en el creciente desinterés de las publicaciones periódicas por el asunto de la reforma ortográfica, asunto este del que se queja el propio autor en otro de sus trabajos, cuando Peligro Valle (1906a: 22) afirma que la única prensa que le ha hecho algo de caso es la regional de Extremadura, pero no la nacional, la de Madrid, que –en sus propias palabras– «no le ha concedido los honores de la discusión».

La falta de éxito comercial del trabajo hace que Peligro Valle solicite auxilio oficial al gobierno, que tras los informes favorables de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos y la Real Academia Española, publica una real orden de S. M. en la que se dispone que se adquieran 500 ejemplares de la obra (*La Gaceta de Madrid*, núm. 7, 7 de enero de 1912: 57; *La Correspondencia de España*, núm. 19688, 7 de enero de 1912: 6; *El Correo de Cádiz*, núm. 711, 8 de enero de 1912: 1; *El Magisterio Español*, núm. 3892, 9 de enero de 1912: 48). Especialmente interesante es el informe realizado por la Academia, elaborado, al parecer, por Francisco Commelerán en 1907¹⁰, en el que, a pesar de que se le concede protección oficial a la obra, se dirigen duros calificativos a sus apologéticos postulados fonétistas, tanto en lo particular (cuando se censuran todas sus propuestas reformistas para las letras y el acento ortográfico) como en lo general, cuando se afirma lo siguiente:

⁹ Junto a esta, parece ser que el *Cronista Extremeño* incluyó también en alguno de sus números alguna noticia con juicio crítico favorable sobre la publicación de la obra, tal y como afirma el propio Peligro Valle (1906a: 20-21). Lamentablemente, no hemos podido localizar ningún ejemplar de esta revista. Sí contrasta esto, por el contrario, con el hecho de que, años más tarde, en 1914, encontramos noticias del trabajo en la *Revista católica de las cuestiones sociales* (julio, 1914: 63), donde se caracteriza el trabajo de Peligro Valle como una propuesta doctamente razonada en el marco de una tendencia «que ya va abriéndose algún camino».

¹⁰ El documento original de este informe está disponible en el archivo de la RAE (código de referencia: ES 28079 ARAE F1-2-5-2-2-1-1-80; identificador: ES 28079 ARAE) y lleva la fecha de 16 de noviembre de 1907. Nuestro acceso al texto se ha llevado a cabo, sin embargo, a partir de la reproducción que de su original apareció en *La Gaceta de Madrid* (núm. 7, 7 de enero de 1912: 57-58).

Lo que más importa al Sr. Peligro y á todos los reformadores fonétistas de nuestra ortografía, es poner la escritura ortográfica al alcance de las inteligencias menos cultivadas, y á este fin, que para ellos es razón suprema, no vacilarán en sacrificar la historia y el alma misma del idioma con tal que resulte que basta saber trazar las letras para escribir rectamente en castellano. Para realizar semejante propósito, vence obligados á inventar un sistema de escritura que ponga al mismo nivel á doctos é indoctos, y en vez de buscar los medios de curar la ceguera intelectual en materia de ortografía, procurarán que se extienda como una epidemia, con tal de evitar que la ignorancia se sonroje, y hacen, en fin, lo posible por apagar toda luz, para que quedando todos á obscuras, nada tengan que echarse en cara los unos á los otros (*Gaceta de Madrid*, núm. 7, 7 de enero de 1912: 57).

Para Commelerán, los fundamentos de la ortografía fonética son inconsistentes y absurdos, pues admitir que se debe escribir como se pronuncia implicaría imponer un determinado sistema de pronunciación a catalanes, asturianos, gallegos, valencianos, aragoneses y andaluces. En este sentido, considera que cualquier propuesta de reforma ortográfica (incluida la de Peligro Valle) es inadmisible. Commelerán alaba, en cualquier caso, a Peligro Valle su figura moderada (frente a la de otros reformadores), así como el uso de una metodología didáctica y escritura clara y sencilla, razones por las cuales el informante concluye de la obra que «puede y aun debe figurar entre los libros de los eruditos que dedican su atención á estos estudios» (*Gaceta de Madrid*, núm. 7, 7 de enero de 1912: 58).

En 1912 aparece una extensa reseña bibliográfica de este libro en las páginas de *El Lenguaje* (núm. 2, 1 de febrero de 1912: 46-52) de la mano de un tal R. R., que analiza pormenorizadamente no solo la propuesta ortográfica de Peligro Valle, sino también el informe que la Real Academia Española lleva del libro. Aunque su autor es partidario de cambios en nuestra ortografía, desaprueba la obra de Peligro Valle porque adolece de «los buenos argumentos que hacen recomendable esta reforma» (*El Lenguaje*, núm. 2, 1 de febrero de 1912: 46). En relación con algunos aspectos concretos de la propuesta, R. R. critica, por ejemplo, el cambio de nombres para las letras y acusa a Peligro Valle de «imitar a nuestros ediles en su manía perturbadora de sustituir los nombres antiguos y tradicionales de las calles y plazas por los de ciertos personajes más o menos históricos, ocasionando a veces con estos trastornos, sin ningún fin práctico, no pequeños perjuicios y molestias» (*El Lenguaje*, núm. 2, 1 de febrero de 1912: 46)¹¹; con respecto a algunos cambios concretos, como el de la sustitución de *ch* por *h*, el reseñista acusa a Peligro y Valle de olvidarse de que la *ch* castellana consta de dos elementos consecutivos (oclusión dorsopalatal + fricativa dorsopalatal), por lo que su representación por medio de dos letras sería adecuada. Tampoco parece conforme R. R. con la introducción de un nuevo signo (*r̄*) para la representación de la *erre*: «De

¹¹ Bajo el punto de vista del reseñista, hubiera sido mejor tomar como base para las nuevas denominaciones de las letras la vocal *a* (*ba, da, fa, ga...*), aunque también afirma este mismo autor que cualquier denominación seguirá creando las mismas confusiones en la enseñanza del silabeo, mientras no se haga comprender que una cosa es la pronunciación de las letras y otra la de los nombres que las designan (*El Lenguaje*, núm. 2, 1 de febrero de 1912: 47).

ningún modo podemos estar conformes con esta innovación», dice en esta ocasión. De manera más extensa, afirma:

La *erre* no es más que la misma *ere* repetida: y el escribirse sencilla en principio de palabra, y en medio después de n, l, s, z, d, como en *rana*, *honra*, *alrededor*, *israelita*, *Azrael*, *Ciudadreal*, no es más que una mera abreviatura que tanto puede emplearse en la escritura reformada que se proyecta, como en la tradicional; pues la misma naturaleza fisiológica de la letra *r* obliga a su pronunciación duplicada en los casos expuestos de su encuentro con otra letra apical que la preceda, sin necesidad de indicarlo en la escritura. No ocurre lo mismo cuando precede *b*: y así, en *subrayar*, *subrepitido*, *abrogar* debiera duplicarse, aunque no se duplique en la escritura tradicional o académica (*El Lenguaje*, núm. 2, 1 de febrero de 1912: 47-48).

Critica, en cambio, la falta de reforma en *ll*, así como otros cambios que también considera necesarios, como la sustitución de la *z* por *c*. No falta, por último, una crítica voraz a la reforma del acento ortográfico por medio del principio de que toda sílaba larga o que se pronuncie con mayor elevación de voz lleve acento ortográfico, que –a juicio del reseñista– es «en extremo disparatado», al confundir con ello la cantidad y el tono o elevación de la voz con la intensidad o fuerza de emisión de las sílabas.

Aunque el reseñista afirma sentir simpatía por Peligro Valle sencillamente por el hecho de defender la reforma, aconseja meditar más la reforma, pues –a su juicio– estamos ante una cuestión más delicada y difícil de lo que aparenta (*El Lenguaje*, núm. 2, 1 de febrero de 1912: 48-49). En líneas generales, R. R. califica el proyecto como poco novedoso, «como no sea en todo lo que tiene de inaceptable», adjudicando cualquiera de sus bondades a otros reformistas del pasado (incluyendo aquí su propia persona).

A mitad de la página 49, la reseña de R. R. cambia su centro de atención hacia el informe académico realizado sobre la obra, que –para el propio reseñista– es mucho más interesante que la propia reseña del libro, razón por la cual le dedica gran parte de su trabajo, encarnándose ahora el reseñista en su figura reformista para contraargumentar las críticas que el informe lleva a cabo de la reforma de la ortografía en general, apelando a la razón en su último párrafo:

Lo que no queremos son inconsecuencias y contrasentidos, sean o no sean etimológicos. Lo que no queremos es que contra toda conveniencia, contra toda razón, y hasta contra toda etimología muchas veces, se escriba *luces* (de luz) *gaceta* (de *gazeta*), *marabilla* (*mirabilia*), *olvído* (de *oblitum*), *cinc* (de *zink*), *máquina* (de *máchina*), *frac* y *fraques* y hasta *quiosco*, *quilogramo*, *quilometro*, *quépis*, *quermes*, porque todo eso es lo verdaderamente anárquico, lo pasmosamente enrevesado, lo extravagante, lo epidémico, lo insano, lo arbitrario, lo caprichoso, lo inadmisible, lo que no podrá ya resistir mucho tiempo al empuje perseverante de la sana razón, no siempre tan impotente como a veces se la considera (*El Lenguaje*, núm. 2, 1 de febrero de 1912: 52).

4. Ciclos polémicos sobre ortografía con Rodríguez Ayuso y N. N.

El auxilio oficial del gobierno satisfacía las expectativas de cierto beneficio económico por parte de Peligro Valle en relación con su obra, pero no las intelectuales, de ahí que en los meses posteriores a la publicación, este intentara paliar la escasa repercusión de la obra en la prensa con la remisión de artículos particulares con los que difundir sus ideas e iniciar debates sociales sobre el tema. El primero de los artículos que hemos localizado en la prensa de la época de Peligro Valle sobre el tema aparece en *La Época* (núm. 20154, 5 de octubre de 1906: 2), donde nuestro autor reproduce una carta que previamente había enviado al *Heraldo de Madrid* con fecha de 25 de abril de 1906 en la que da respuesta a la publicación de dos artículos sobre reforma ortográfica de ese mismo periódico (*Heraldo de Madrid*, núm. 5691, 25 de junio de 1906: 4; núm. 5776, 18 de septiembre de 1906: 3), uno bajo la firma de un tal E. R.; el segundo, de Pedro P. Rodríguez Ayuso¹². A partir de estos textos, Peligro Valle inicia el primero de los ciclos polémicos¹³ de los que es partícipe este protagonista, que defiende la utilidad social de «un asunto como éste, que pareciendo baladí es muy interesante», enorgulleciéndose de que la reforma ortográfica vaya saliendo «del estéril campo de la erudición, en que estaba confinado, para convertirse en tema popular».

En lo que se refiere al contenido de su texto, Peligro Valle aprovecha este artículo para realizar una valoración crítica del sistema ortográfico defendido por Rodríguez Ayuso. Desde su punto de vista, la supresión realizada de cuatro letras del actual (*h, v, y, z*) deriva en una clara inconsecuencia del principio de la pronunciación: primero, porque de este modo no se tiene en cuenta el hecho de que *lle* y *ye* son sonidos perfectamente distintos; segundo, porque la conservación de *q* en el sistema choca con el problema de que esta letra va acompañada por la *u* muda y no soluciona tampoco la presencia de dos letras para un solo sonido (aunque se suprimiera la *c* o la *k*)¹⁴. Peligro Valle aprovecha, finalmente, su intervención para exponer su alfabeto y defender el sistema de 24 letras que ya aparecía en su libro.

Al menos que desconozcamos algún otro dato, la polémica permanece latente hasta que cuatro años más tarde este autor vuelve a situarla nuevamente en escena, en esta ocasión, en una publicación de su tierra natal denominada *La Región Extremeña*, donde

¹² Muy poco hemos podido saber de Pedro P. Rodríguez Ayuso, salvo su vinculación con la prensa de finales del XIX, al constar como administrador del periódico madrileño *La revista* (núm. 13, 15 de febrero de 1876). Parece que también fue autor de una pequeña pieza teatral titulada *A cara o cruz: monólogo en verso*, estrenada en el Teatro Martón el 25 de mayo de 1905 y publicada ese mismo año en Madrid en la Imprenta Ducazcal. Parece que hay un ejemplar de esta obra en la University of Texas at Austin.

¹³ Hacemos referencia a ciclo polémico en el sentido iniciado por Durán López (2018: 429), esto es, como un conjunto de textos que se suscitan en torno al mismo tema y que parten de un escrito inicial a partir del cual se desencadenan diferentes reacciones, réplicas y contrarréplicas a lo largo del tiempo. Aunque estos ciclos polémicos, que se generan de manera básica entre dos autores, tienden a ramificarse, ya sea con la adición de nuevos participantes en uno u otro bando, ya sea por el desarrollo de nuevos ciclos paralelos o entrelazados con el inicial, en el caso de los aquí abordados no se llega a desarrollar en exceso el asunto, quedando como un mero intercambio de ideas entre autores en los que apenas se cumplen los principios de la polémica lingüística de la prensa de la época (cfr. Gaviño Rodríguez, 2021b).

¹⁴ En este caso concreto, Peligro Valle opta además por conservar la *k*.

Peligro Valle interviene para aportar noticias del estado de su propuesta de reforma por medio de la reproducción de su reciente correspondencia con Pedro P. Rodríguez Ayuso en un texto que reproduce la ortografía reformada. La correspondencia se inicia con una carta de Pedro P. Rodríguez Ayuso a Peligro Valle en la que le indica la importancia que poco a poco va adoptando el movimiento de reforma en Madrid: «Tengo la satisfakzión de dezirle ke somos ya muchos en Madrid los ke empleamos la Ortografía moderna en todos nuestros eskritos kon la esperanza de ke se baya generalizando kada bez mas» (*La Región Extremeña*, núm. 10815, 15 de octubre de 1910: 1). Peligro Valle se muestra contento con que Rodríguez Ayuso esté de acuerdo con él en casi todos los puntos de la reforma¹⁵ y celebra sus noticias, pero se muestra escéptico con el triunfo de la reforma, que vincula a su aceptación por la RAE o su adopción generalizada en periódicos de alta difusión: «no nos agámos ilusíones mientras la Reál Akadémia española nó azépte el nuevo sistema gráfico, á ménos ke los periódicos de gran zirkulazion de Madrid i probinzias konzédan ún espázio en sús kolumnas para la propaganda». En esta línea, Peligro Valle concede a la prensa un importantísimo papel de influencia social, «kapáz de mobér el mundo inponderable del pensamiento», algo en lo que difiere Rodríguez Ayuso, que otorga al gobierno el poder para promover el cambio, razón por la cual dirigen sus peticiones al Ministro de Instrucción Pública: «Nos emos dirijido al Ministro porke el Gobierno es el llamado á establezer esta reforma i la Akademia española es solo un cuerpo konsultivo».

Ávido de discusión sobre el asunto, unos meses más tarde, Peligro Valle publica en *El Noticiero* (núm. 2270, 29 de diciembre de 1910: 1) un artículo titulado «La Ortografía moderna» en el que, dirigiéndose nuevamente a Rodríguez Ayuso, le rebate algunos de los problemas de la implantación de su ortografía para acabar presentando y defendiendo su propuesta de reforma signo a signo. Su texto no parece que recibiera respuesta alguna por parte de su adversario, que no parecía estar interesado en cumplir con el papel del polemista eterno que da continuidad *ad infinitum* a su batalla dialéctica.

Una situación aún peor es la que nos encontramos en el ciclo polémico que el propio Peligro Valle protagoniza en 1906 en la publicación del opúsculo *Reforma ortográfica*, un libro publicado en Badajoz que, como reza en su misma portada, es un resumen de la discusión que en correspondencia privada mantiene este autor con otro de identidad desconocida, que firma con las iniciales N. N., en relación con la reforma ortográfica y que constituye en realidad un brevíssimo ciclo polémico en el que solo Peligro Valle parece poner interés.

El intercambio de correspondencia se inicia con una breve carta de N. N. el 28 de marzo de ese mismo año, momento en que da noticias a Peligro Valle de la recepción de su obra, agradeciéndole su cariñosa amistad y advirtiéndole a su autor que lo hojeará y

¹⁵ Aunque Rodríguez Ayuso admite haberse rendido a los pensamientos de Peligro Valle en relación con el uso de la *k*, su propuesta de reforma no es del agrado de Peligro Valle, quien no pierde la ocasión para hacerle ver sus diferencias en relación con el uso de algunas grafías como *ch*, *rr* o el acento ortográfico, aspectos en los que Rodríguez Ayuso plantea también su propio pensamiento, disintiendo del uso innecesario del acento ortográfico y abogando por su modelo de reforma, que se reduce solo a la supresión de las letras *c*, *h*, *q*, *v*, *w* y *x* y que –en palabras del propio autor– constituye un sistema que ha causado gran aceptación ya entre muchos autores, a los cuales les ha llegado en forma de prospecto.

ojará rápido. Este sutil juego ortográfico de palabras no pasa desapercibido por Peligro Valle, que pronto ve en ellas una clara objeción a la nueva ortografía por parte de N. N. Peligro Valle se ofrece a rebatirla en un periódico, pero se lamenta del hecho de que ninguno le haga caso en este asunto:

Si hubiera un periódico que me diera hospitalidad, escribiría á V. una carta abierta, rebatiendo esa objeción, con el fin de que V. contestara en la propia forma, entablando así una discusión que, á lo menos por parte suya, ilustrara el asunto. Pero no sólo no tengo periódico, sino la desgracia de no haber merecido de algunos, á los cuales, como el *Heraldo* y *El Imparcial*, he remitido un ejemplar de mi libro, ni un breve juicio crítico ni una noticia acerca del mismo (Peligro Valle, 1906a: 4)¹⁶.

Por esta razón, le pregunta a su interlocutor si él dispone de un periódico en el que iniciar dicha discusión. La respuesta de N. N. no se hace esperar, pero, lejos de dar pie a una discusión sobre el asunto, declina la creación de «polémicas con tan formidable amigo», sosteniendo que no tiene ni salud, ni tiempo ni fuerzas para tal empresa. El autor da razón a Peligro Valle en el principio fundamental de la reforma, pero afirma, al mismo tiempo, que esta no prosperará por un conjunto de seis razones que enumera: 1) la escasa importancia del asunto; 2) la opinión no desea ese cambio y ni tan siquiera le presta interés al asunto; 3) incluso en el caso de que se tuviera razón con el asunto, la reforma propuesta parte de hechos falsos y está poco meditada; 4) toda reforma brusca produce trastornos; 5) las reformas aceptables saldrán adelante paulatinamente sin necesidad de propaganda, y 6) hay asuntos mucho más graves en el país como para interesarse por «cosas de poca monta». Estas son las razones –aduce N. N.– por las cuales ni la Academia se preocupa del asunto ni la prensa le concede espacio en sus páginas (1906a: 7). En efecto, este autor considera que el tema no merece la menor atención y lamenta que su amigo le dedique su tiempo:

Yo, sin regatear la nobleza de su empeño ni los méritos de su libro, que me parecen positivos é indiscutibles, le diré con la franqueza propia del amigo verdadero y antiguo, que soy un creyente sincero en el talento de V. y que me duele verlo ocupado en minucias, cuando tan sazonados frutos podía dar ocupándose en los vitales, profundos é inaplazables problemas que amenazan sepultar para siempre este querido y desdichado pueblo (1906a: 7).

Escasa atención toma Peligro Valle a este apunte y, amparándose en el reconocimiento llevado a cabo por N. N. sobre la razón de utilizar la pronunciación como principio de la escritura, aprovecha para relatar todas las consecuencias de reforma de su ortografía racional que se derivan de dicho principio:

¹⁶ En este mismo momento se lamenta también de que la Academia no haya examinado tampoco la memoria que había enviado a la Corporación.

Trátase de suprimir un estorbo de la Ortografía actual, con lo cual, además de ajustarse la escritura castellana enteramente á la escritura fonética que mejor lo sea, cumpliendo así una exigencia de la razón, se evita la dificultad, para algunos españoles insuperable, de practicar aquella, y se alivia á los demás de la carga pesada de aprender una cosa inútil; se libra á todos de la tiranía de reglas complicadas. (1906a: 14).

Peligro Valle pasa revista a muy diversos aspectos relacionados con la reforma, entre los que destacan, especialmente, dos: el relacionado con la opinión pública y el de la manera en que debe implantarse la reforma. En relación con la perspectiva que tiene la opinión pública de la reforma, Peligro Valle afirma estar lejos de pensar que la opinión no la desea, atribuyendo su causa al mero desconocimiento y argumentando que en España solo interesan los asuntos políticos, económicos y sociales y que temas como este es preciso «que partan de dos ó más de los orígenes ó fuentes por donde se forma la opinión pública» (1906a: 19), entre los que cita el poder público, la RAE, la prensa y los propios autores. Sin embargo, en su caso particular, solo cuenta con su voz de autor, pero una gran dificultad de propaganda. Especialmente interesante es su percepción al respecto del segundo punto, esto es, la implantación de la reforma. Peligro Valle no distingue entre reformas bruscas y no bruscas, pues –a su juicio– todas las reformas son iguales:

[...] todas transforman usos y costumbres, prohibiendo unas cosas que han de ser reemplazadas por otras; en una palabra: todas afectan á determinados intereses creados que forzosamente tienen que lesionar. En las reformas graduales lo que sucede es que la perturbación que han de producir, se distribuye entre todos los actos ó momentos, porque la reforma vaya pasando, sin disminuir un ápice, siendo preferible que el trastorno se verifique de una vez (1906a: 29-30).

Su disertación, que aborda extensamente otros asuntos menos interesantes, va seguida de dos nuevas cartas del propio Peligro Valle a su adversario dialéctico: una, en la que reproduce la ya conocida carta enviada al *Heraldo de Madrid*; la otra, dirigida a Manuel Castillo en relación con la temática. Ninguno de estos textos parece que causara interés en N. N., que cumple así su intención inicial de no entrar en la polémica y no aporta respuesta alguna a Peligro Valle, haciendo valer también su palabra de que el asunto no tiene el menor interés.

5. Conclusiones

Onofre Peligro Valle es uno de esos intelectuales que, en los albores del siglo XX, lucha por intentar mantener abierto en el debate social el asunto de la reforma ortográfica en España. A pesar de que el autor demuestra en sus textos un profundo conocimiento del tema, sus ideas no encuentran el eco esperado en un país mucho más preocupado por otros temas sociales, económicos y políticos. Dejando a un lado el mutis habitual del gobierno ante estas cuestiones, la Real Academia Española tampoco acoge con entusiasmo

su trabajo, catalogado en su informe como un simple ejercicio intelectual dentro del fanatismo reformista. Aún peor es para Peligro Valle la actitud de los pocos adversarios dialécticos que encuentra a su paso: defensores de la reforma, como Rodríguez P. Ayuso o R. R., no parecen coincidir en sus propuestas reformistas; los contrarios a los cambios ortográficos, caso de N. N., huyen de la polémica y apenas se detienen en un tema que consideran baladí. En este contexto, las ideas reformistas de Peligro Valle acaban por evaporarse en el aire, aun cuando por su singularidad y completitud merecía una mayor atención. Esperemos que, al menos, de manera inicial, esta revisión historiográfica haya servido para situar y valorar su figura en los movimientos de reforma ortográfica de España, ámbito en el que su palabra constituye un eslabón más de esa cadena de autores que, a lo largo de la historia, luchan en la defensa de una causa que se sabe perdida de antemano, especialmente a principios del XX, cuando a la falta de respaldo gubernamental, de seguimiento de la propia RAE y del interés de otros intelectuales, se le suma quizás la peor noticia para los intereses propagandísticos de la reforma ortográfica: la de la escasa atención prestada por la prensa de la época.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Correo de la Mañana* (núm. 1148 de 24 de julio de 1917; núm. 2462, 29 de noviembre de 1921; núm. 3020, 8 de noviembre de 1923; núm. 1782, 26 de julio de 1919; núm. 3020, 8 de noviembre de 1923).
- Crónica de Badajoz* (núm. 1704, 18 de agosto de 1884).
- El Correo de Cádiz* (núm. 711, 8 de enero de 1912).
- El Día de Toledo* (núm. 305, 13 de noviembre de 1897; núm. 309, 11 de diciembre de 1897).
- El Día de Toledo*, núm. 28, 24 de julio de 1897).
- El Lenguaje* (núm. 2, 1 de febrero de 1912).
- El Magisterio Español* (núm. 1566, 10 de septiembre de 1890; núm. 2956, 27 de diciembre de 1905; núm. 3892, 9 de enero de 1912).
- El Noticiero* (núm. 2270, 29 de diciembre de 1910).
- Gaceta de Instrucción Pública* (núm. 35, 15 de febrero de 1890; núm. 55, 5 de septiembre de 1890; núm. 59, 15 de octubre de 1890; núm. 72, 25 de febrero de 1891; núm. 98, 25 de diciembre de 1891; núm. 102, 5 de febrero de 1892; núm. 147, 25 de mayo de 1893; núm. 163, 5 de noviembre de 1893; núm. 357, 23 de marzo de 1898).
- Gaceta de Madrid* (núm. 7, 7 de enero de 1912: 57).
- Heraldo de Madrid* (núm. 5691, 25 de junio de 1906); núm. 5776, 18 de septiembre de 1906).
- La Campana Gorda* (núm. 429, 19 de septiembre de 1899).
- La Correspondencia de España* (núm. 14748, 20 de junio de 1898).
- La Correspondencia de España* (núm. 19688, 7 de enero de 1912).
- La Época* (núm. 20154, 5 de octubre de 1906).
- La Gaceta de Madrid* (núm. 7, 7 de enero de 1912).
- La Región Extremeña* (núm. 4601, 10 de octubre de 1900; núm. 10815, 15 de octubre de 1910; núm. 11731, 9 de septiembre de 1913; núm. 12388, 13 de octubre de 1915).
- La revista* (núm. 13, 15 de febrero de 1876).
- Noticiero Extremeño* (núm. 732, 30 de junio de 1906).
- Revista católica de las cuestiones sociales* (julio, 1914).

Historia de la lengua

FRANCISCO ALONSO DE LA TORRE GUTIÉRREZ

Sobre la lengua de la literatura de viajes en el siglo XVI: algunas reflexiones¹

Universidad de Sevilla

Resumen

En esta contribución se analizan los planos inter- y extraoracionales de una obra no canónica de la literatura de viajes del siglo XVI en español, el *Viage* de Antonio de Morales, con el fin de detectar efectos de tradicionalidad lingüística que caracterizan este género. Se aplica al análisis la metodología que estudia las tradiciones discursivas de los textos a partir de la conformación lingüística de sus *zonas discursivas* y se prueba la idoneidad de esta herramienta en el análisis del discurso.

Palabras clave: Ambrosio de Morales; análisis histórico del discurso en español; tradicionalidad lingüística; zona discursiva; literatura de viajes.

Abstract

This article analyzes the inter- and extra-sentential planes of a non-canonical text of 16th century travel literature in Spanish, the *Viage* by Antonio de Morales, in order to detect effects of linguistic traditionality that characterize this genre. The methodology that studies the discursive traditions of texts based on the linguistic conformation of their *discursive zones* is applied to the analysis and the suitability of this tool in discourse analysis is tested.

Keywords: Ambrosio de Morales; historical analysis of discourse in Spanish; linguistic traditionality; discursive zone; travel literature

¹ El presente trabajo se enmarca en el proyecto «Hacia una diacronía de la oralidad/escrituralidad: variación concepcional, traducción y tradicionalidad discursiva en el español y otras lenguas románicas» (PID2021-123763NA-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

1. La literatura de viajes en el siglo XVI

En el siglo XV la literatura de viajes conoció un auge de la mano del redescubrimiento de la *Geografía tolemaica* desde su traducción latina en 1406, difundida ampliamente por la imprenta y, un siglo más tarde, tras el Descubrimiento de América (1492), son las expediciones por el Atlántico las que constituyen un nuevo factor de impulso a la escritura de este género. Las guerras que asolaron el viejo continente favorecieron, además, que la experiencia del viaje se inclinase hacia América, la cual se alimenta de los grandes descubrimientos geográficos que se llevaron a cabo en este continente y toma forma textual a partir de fuentes como las nuevas cartas de navegación y portulanos (López Izquierdo 2019: 198), pergeñadas por geógrafos y cartógrafos.

Pasado el 1492, el proceso de construcción de provincias españolas en territorio americano genera un tipo de texto bien conocido en la literatura en lengua española: las crónicas de indias o historiografía india, género este de largo recorrido, dado que abarca un periodo de tiempo que se extiende desde la escritura de los *Diarios* de Cristóbal Colón hasta las Emancipaciones de los virreinatos americanos. En estas crónicas lo importante es dar cuenta fidedigna de una nueva realidad, realidad nunca vista por los ojos europeos, de suerte que la descripción de este espacio inédito es capital para lograr dicho fin. A diferencia de las ficciones narrativas, en estas crónicas no es relevante la secuenciación temporal abocada a un fin.

A partir de esta característica principal brotan los contenidos y formas que individúan el género, el cual fue llamado en la época, como se desprende de la mayor parte de los títulos de las crónicas indias, *relaciones*. Este vocablo debe ser concertado de acuerdo con los cometidos básicos de una relación en el siglo XVI, entendida siempre *latu sensu* y englobadora, por ende, de varias ramificaciones textuales: por un lado, dar testimonio personal de una suerte de incidentes presenciados por el que redacta y suscribe (técnicamente, la *res*) y, por otro, organizar coherentemente esos incidentes o datos para que cobren sentido (en otras palabras, la *latio*). Estas relaciones remiten, así, por un lado, al universo discursivo del informe y, por otro, al del romance de sucesos. En función de la obra, se hace hincapié en un aspecto o en otro, a resultas de lo cual es posible establecer una tipología general de crónicas de indias: 1) textos híbridos entre escritos de carácter informativo, como las relaciones o diarios de expediciones, y textos narrativos 2) textos historiográficos y 3) textos surgidos de experiencias personales, como las autobiografías o empresas heroicas y personales que se quieren poner de manifiesto, escritos por semicultos, tal y como estudió Oesterreicher (1994). La cronística de indias conforma, en suma, un panorama textual muy heterogéneo que, desde luego, no se agota en esta clasificación general que perfila la bibliografía.

El primero de los tipos mentados presenta una longitud relativamente corta y es fruto de una experiencia personal, de ahí que el eje vertebrador sea la primera persona que desempeña una función de testigo ocular. A diferencia del tercer tipo, el primero no debe incurrir en exageraciones ni en datos superfluos, sino que debe adecuarse a las

exigencias temáticas de sus receptores: las autoridades virreinales y, ya en España, los funcionarios del Consejo de Indias, quienes actuaban como lectores y censores antes de remitir las relaciones al monarca. El segundo tipo, las historias, se configura como obras más extensas que las anteriores, adoptando una estructura hermética arraigada en la tradición que incluye prólogo, dedicatoria y división en capítulos. En ellas el autor está más distanciado con respecto a los hechos que traslada a la escritura y se basa en el cotejo de fuentes y testimonios (Bravo-García, Cáceres Lorenzo 2012: 8, n. 4).

Si bien las crónicas de indias beben de la tradición cronística medieval, con frecuencia se entremezclan con otros modelos textuales, destacando entre ellos la carta. Ello genera que la tradición discursiva de la crónica medieval se adapta a las nuevas necesidades comunicativas. En algunos casos, esta adaptación se funde bien con tradiciones discursivas de argumentación persuasiva, como las cinco *Relaciones* de Hernán Cortés, lo que genera un tipo de texto poliédrico y complejo, original en el panorama que vengo trazando, bien con estilizaciones retóricas de las descripciones de lugares y de lo que experimenta el conquistador, como son los *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (Bravo-García, Cáceres Lorenzo 2012: 8, n. 4).

En esta línea, una de las tradiciones que otorga un aire nuevo a la crónica medieval y que se imbrica perfectamente en las crónicas de indias proviene de los libros de viajes medievales, cuya estructura canónica se encuentra más o menos perfilada en ciertos fragmentos de las obras alfonsíes, como la *General estoria* y la *Estoria de España*, que a su vez beben de pasajes isidorianos, como el *De Laude Spaniae*, de obras tardolatinas, entre las que descuell la *Peregrinatio ad Loca Sancta* (s. V), o de obras clásicas, como el *Viaje a Bríndisi* de Horacio.

En relación con los relatos de viajes medievales, castellanos y extranjeros, es de destacar, además, cómo su recepción fue sostenida durante todo el XVI. Estos conocieron, en efecto, reimpresiones continuas como consecuencia de una demanda por parte del público culto y de los lectores de pliegos sueltos. En 1503 Rodrigo Fernández de Santaella traduce al castellano el *Libro de las Maravillas de Marco Polo* en Sevilla, reeditado en 1520 en la misma ciudad, donde, cinco años antes, se había publicado el *Libro del Infante D. Pedro de Portugal*. En esta misma época Juan del Encina compone su *Tribagia* en versos de arte mayor siguiendo el esquema medieval. A finales del siglo cristalizan los hechos más destacados: en 1575 fue publicado en Amberes el *Itinerario* del rabino Benjamín de Tudela y en 1582 el sevillano Argote de Molina edita la *Embajada a Tamorlán*. Parece, asimismo, que el manuscrito del siglo XVIII en que nos han llegado las *Andanzas y viajes* de Pero Tafur proviene de una copia de finales del siglo XVII que abreva en una copia manuscrita, hoy perdida, de la obra original confeccionada a mediados del siglo XVI. La propia hibridez del género de la literatura de viajes favoreció, además, que este se reaprovechara en la literatura de misceláneas, que conoció un gran desarrollo en el siglo XVI (Carrizo Rueda 1996: 81-86).

En todos estos relatos de viajes mencionados la construcción formal caracterizadora del género descansa en la descripción de un itinerario que se sigue en el viaje y en

amplificaciones descriptivas de una ciudad (*descriptio urbis*) (cfr. Pérez Priego 1984; Ortega Román 2006). En esta misma línea, Carrizo Rueda (1997) defiende que la poética del relato de viajes se incardina en el ofrecimiento al lector de un mundo conocido solo por el autor del relato a través de la descripción de un itinerario linealmente trazado², sobre el que opera, en virtud de una función informativa general que se materializa en diferentes objetivos según los autores³, una ecualización de los contenidos viajeros (monumentos, nombres de ciudades y puertos, etc.) y de las hazañas y acciones viajero. Las crónicas y las biografías medievales, presentes en los textos de viajes solo como red intertextual, tienen como prioridad, en cambio, narrar una serie de hechos a los que la descripción de escenas del viaje está subordinada.

Se antoja necesario, además, constatar que, a diferencia de las crónicas medievales, en las que era obligatorio explicitar la fuente de autoridad que se cita o recurrir a autoridades bien conocidas, en las crónicas de indias pertenecientes a los tipos 1 y 3 antes nombrados la autoridad es, al igual que en los relatos de viajes medievales, la experiencia y palabra del viajero o conquistador⁴. Este es uno de los giros más importantes que experimenta el género de las crónicas en su paso de la Edad Media al Renacimiento. Algunos de estos autores fueron conscientes de que si lo que querían era escribir una crónica en que se narrase fidedignamente la conquista de la Nueva España, como fue el caso de Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, iban a estar desamparados ante las terminales de justicia de España, precisamente por usar como fuente de autoridad su experiencia, una experiencia que, a diferencia de Cortés, nunca fue requerida por la Corona, en vez del discurso cronístico historiográfico, basado esencialmente en la relación de causalidad entre los hechos históricos y en el cotejo de fuentes. Otra de las características más que conocidas de las crónicas indias radica en que cada cronista aspira a sostener el cetro de la verdad (*la vera veritas*), de modo que aquellos relatos de la conquista que son diferentes al suyo se entienden como falsedades. Es, por tanto, una característica más que se apoya en la literatura de viajes: la experiencia personal es la fuente de la verdad, de ahí la importancia del verbo *ver* en primera persona.

Amén de estas crónicas de indias y de las relaciones cuyas características principales en relación con el relato de viajes he esbozado hasta ahora, habría que preguntarse si también pueden caber en una concepción del relato de viajes renacentista los escasos textos a los que los manuales de literatura apenas prestan atención y que están en la génesis del Gran Tour ilustrado: «Kavalierstour», una práctica que gozó de muy buena acogida entre los jóvenes nobles —mayormente de Centroeuropa— y que consistía en viajar por los distintos países de Europa y hacer breves estancias en las universidades más importantes (Comellas 2013: 92).

² A este respecto las palabras de López Izquierdo (2019: 205) cobran sentido: «[L']expérience du voyageur-narrateur dans la construction du récit, qui fonctionne comme l'axe structurant du genre, dont émane l'ensemble des caractéristiques littéraires et rhétoriques mentionnées».

³ Estos propósitos pueden ser religiosos y piadosos o estar ligados a finalidades pragmáticas, tales como noticias sobre expediciones, informes de embajadores, etc.

⁴ Un precedente medieval es la Crónica abreviada de España (1482), del escritor Diego de Valera, o las crónicas de Pero López de Ayala. En la zona catalana destaca un siglo antes la Crónica de Ramón Muntaner (Alburquerque-García 2021: 22-23).

Por otro lado, debido a la atracción que las investigaciones sienten por la historiografía india, tampoco ha recibido la merecida atención de la crítica los relatos de viajes que son fruto de un encargo real para resolver cuestiones de política interna del Imperio español en el siglo XVI y que tienen antecedentes claros en la Edad Media como la *Embajada a Tamorlán*. En esta línea, centro mi interés en una obra renacentista muy apreciada en el siglo XVIII por los Ilustrados, posterior a los relatos fundacionales de la historiografía india y concebida como un inventario, que toma el molde textual del informe, el cual debía ser entregado al rey Felipe II o leído en voz alta ante el monarca: *Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelippe II a los Reynos de León, y Galicia y Principado de Asturias* (1572), escrita por el cronista oficial del reino Ambrosio de Morales.

Las razones que motivaron la escritura de este *Viage* nacen de la intención que tenía Felipe II de trasladar a Alcalá de Henares los restos de los mártires Fusto y Pastor. Para proceder a ello, Felipe II encomienda al cronista general del reino, Ambrosio de Morales, una serie de pesquisas relativas a la política interna del Imperio, como pueden ser el estado de los enterramientos de los mártires y santos de España, los libros útiles que se encuentran custodiados en los monasterios de los principales focos religiosos del noroccidente (León, Oviedo, Santiago y Tuy) y sin catalogar y, finalmente, el conocimiento de los sepulcros reales, estado, conservación y veneración que se rinde a los reyes del antiguo Reino de León por medio oraciones, ofrendas y dádivas. En esta tesitura, Felipe II mandó en 1570 a Ambrosio de Morales que inventariase los papeles del doctor Páez y que reconociese su librería, todo ante notario, para que el monarca calibrase si había libros que podrían formar parte de la Real Biblioteca de El Escorial. Un año más tarde, en 1571, el rey llegó a tener un inventario de los libros y reliquias de la catedral de Oviedo, el cual entregó a Ambrosio de Morales para que dictaminase la validez, tal y como figura en *Parecer de Morales acerca de las Reliquias y Libros de Oviedo*. En el mismo año, Felipe II envió a Morales a los Reinos de León, Principado de Asturias y Galicia para que hiciese «muy particular Relación» de reliquias, enterramientos reales y libros antiguos «por vista de ojos», aprovechando que este iba de romería a Santiago.

En las páginas que siguen abordo, desde la perspectiva de la lingüística de variedades alemana (cfr. Koch, Oesterreicher 1990 [2007]; Kabatek 2018), las relaciones inter- y extraoracionales en el *Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelippe II a los Reynos de León, y Galicia y Principado de Asturias*⁵ con el fin de observar si persisten estructuras sintácticas habituales en el relato de viajes del siglo XV en los pasajes articulados en torno a un itinerario de viajes y a la descripción de ciudades, monumentos, etc. y, así, intentar averiguar si es posible hallar manifestaciones claras de los efectos de tradicionalidad que cabe atribuir a este tipo de literatura (cfr. Winter *et al.* 2015; Del Rey Quesada 2021). Selecciono 11.000 palabras de la obra correspondientes a los viajes por Valladolid y Asturias.

Metodológicamente, desde una perspectiva sema- y onomasiológica, realicé un análisis cualitativo y cuantitativo de los planos mencionados a partir del proceso de la recontextualización (cfr. Oesterreicher 2001). En efecto, los fenómenos no se

⁵ Para el análisis me baso en el manuscrito custodiado en la Biblioteca Nacional de España con signatura MSS/7974.

consideran solo desde la tradicional perspectiva sintáctica gramatical, sino teniendo en cuenta como parámetros fundamentales las intenciones enunciativas, la organización discursiva y las tradiciones textuales y de discurso a que los distintos textos responden.

El *Viage de Ambrosio de Morales* es, en síntesis, un texto que se aparta del canon de relatos de viajes del XVI, ya que su función comunicativa principal es la de proporcionar los datos requeridos por el monarca, de modo que, en sí, no responde a las características esenciales de la poética del género que trazó Carrizo. Es interesante, no obstante, estudiar cómo el autor es conocedor de zonas discursivas (cfr. Kabatek 2015) del libro de viajes y estructura los pasajes en función de los rasgos sintáctico-discursivos evocadores del itinerario de un viaje y de la descripción de lugares.

2. Relaciones interoracionales

Los elementos de junción (cfr. Raible 1992) extraídos de las relaciones interoracionales, que se pueden comprobar en la tabla 1, revelan que la subordinación es el mecanismo de cohesión sintáctica predominante, dado que alcanza un 57%. El 26% del uso de la coordinación es también destacable, al contrario de lo que ocurre con la yuxtaposición, cuya frecuencia de aparición es ínfima: menos del 1%. De ello se desprende que no hay equilibrio entre los recursos hipotácticos y los paratácticos. En comparación con los datos que nos suministran otras obras de la época conformadas por secuencias descriptivas y narrativas (cfr. Adam 2005), los que figuran en la tabla 1 no desoyen los porcentajes que ofrece Cano Aguilar (2018). Únicamente se puede aducir a este respecto un empleo ligeramente más elevado de la subordinación.

Es reseñable, asimismo, que el recurso a las construcciones con formas no personales del verbo, esto es, con infinitivo, gerundio y participio, se sitúa casi en un 20%, pues estas suponen un tipo de junción más integrada. El texto analizado se escora, así, al ámbito de la integración dentro del *continuum* de Raible, el cual se vincula, por otro lado, con el de la distancia comunicativa. Este porcentaje tan elevado contrasta con los datos de que dispongo para las tres obras canónicas de la literatura de viajes del siglo XV: el *Libro del conosçimiento del mundo* no alcanza el 2% de construcciones con el verbo en forma no personal, cuyo empleo no frisa más del 8% en la *Embajada a Tamorlán*, mientras que Pero Tafur prodiga estas estructuras hasta el 13% en su obra *Andanças y Viages*.

Coordinación	26% (210/805)
Yuxtaposición	< 1 (1/805)
Subordinación	57% (458/805)
Construcciones de gerundio y participio	9% (69/805)
Construcciones con infinitivo	8% (67/805)

[tabla 1.] Relaciones interoracionales

Los usos de la coordinación mediante conjunción copulativa de polaridad positiva perpetúan funciones discursivas ya documentadas en los textos medievales. Por un lado, el trayecto del viaje se sustenta en la coordinación de verbos de movimiento, conjugados en la mayor parte de las ocasiones en presente. Este uso encierra, sin embargo, un elemento novedoso con respecto a la época precedente: en vez de coordinar verbos en primera persona del singular, que conformaban la experiencia viajera por parte de un individuo, la deixis se marca en tercera persona del singular o en primera persona del plural colectivo, en el que la referencia es siempre imprecisa. Son estrategias que descargan el discurso de subjetividad y que contribuyen, asimismo, a crear una alusión general, válida para cualquier época y cualquier lector, de suerte que estos fragmentos del texto se asemejan más al producto textual que modernamente llamamos guía de viajes que al relato de viajes.

(1) Llegados, pues, à la junta de los dos Ríos sin pasar á Diva, *tuerce* el camino sobre la mano derecha, acostando del todo al Mediodia, *y entramos* su agua arriba por su Valle, que también es fresco, y no muy ancho, *y* las dos sierras que lo cierran *son* mas altas que las de Bueña, *y van* siempre creciendo en altura, *y* estrechando el Valle, hasta que llegado á un pequeño Lugar llamado Soto, ya va mucho mas cerrado, *y* mas asperas las cumbres [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 61].

El recurso a la coordinación en el margen derecho, uno de los huecos sintácticos periféricos del enunciado (cfr. Fuentes Rodríguez 2012), constituye otro fenómeno compartido con los relatos de viajes medievales. La explotación de esta zona no nuclear sirve para hacer progresar la materia discursiva mediante copulativas que equivalen a relativas (2) o para aportar comentarios (3).

(2) Es la Imagen de S. Marcos, *y tiene* en las manos un brazo de plata, dentro del qual está media Canilla del brazo del Santo del codo arriba, con el juego del hombro [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 6].

(3) El testimonio es haber sido este Relicario del Obispo de Leon D. Fulano de Valdivieso, que lo dejó aquí, *y el haber sido un notable Perlado da mas autoridad* [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 8].

En lo tocante a los tipos de oraciones subordinadas documentados en el corpus, que se pueden comprobar en la tabla 2, la situación es, salvo ligeros cambios, semejante a los recursos hipotácticos atestiguados en la *Embajada a Tamorlán* y en las *Andanças* de Pero Tafur. Es llamativo, tomando como referencia la tabla 2, la exigüedad de oraciones subordinadas adverbiales (cfr. Narbona 1989 [2014] y 1990 [2014]), no solo de las más complejas cognitivamente, como las adverbiales impropias, sino también de las adverbiales propias, en especial de las temporales y locativas, habida cuenta del peso que tiene la deixis temporal en la configuración del itinerario de un viaje y la deixis espacial en la descripción de objetos, monumentos, ciudades, etc.

Completivas	16% (74/458)
Interrogativas y exclamativas indirectas	5% (24/458)
Relativas	38% (175/458)
Relativas sustantivadas	7% (34/458)
Modales	8% (36/458)
Temporales	5% (22/458)
Locativas	< 1% (2/458)
Causales	10% (48/458)
Finales	1% (6/458)
Condicionales	1% (4/458)
Concesivas	4% (18/458)
Consecutivas	2% (10/458)
Comparativas	1% (5/458)

[tabla 2.] *Tipos de oraciones subordinadas*

Destacan, por otro lado, las oraciones relativas, en concreto las explicativas, que aportan información que precisa y enriquece las descripciones (4). En otras ocasiones la relativa engendra una opinión ajena, una voz de otro enunciador (una polifonía indirecta), que se pretende rebatir (5), lo cual contribuye a incluir ciertos pasajes en el ámbito de la oralidad.

(4) [...] no lejos de las Montañas llamadas de Europa, notables en esta parte, por conservar la nieve, *que en toda Asturias no dura aun hasta Junio* [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 60].

(5) También hay dos, ó tres lucillos llanos, en el suelo, fuera de la Iglesia, en lo bajo, junto à la entrada de la segunda escalera, y cerca de ella está el Monasterio, *que ni es muy pequeño, ni todo puesto en llano* [...] [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 65].

Las oraciones causales, que alcanzan un 10% y que son mayormente de la enunciación, son introducidas por *que*, *porque* o *pues*, esto es, nexos no marcados en el espacio variacional del español del XVI, y vehiculan, por su parte, la justificación del enunciador con respecto a algo dicho en el texto, incrementando, por ende, el valor ostensivo-informativo de estos textos.

(6) Al lado del Evangelio, cerca del Altar mayor, en un arco liso alto del suelo como hasta la cinta, está un Sepulcro, que es un arca de piedra blanca, que se puede llamar marmol, *pues recibe pulimiento y lustre como el* [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 26].

Las completivas alcanzan porcentajes igualmente interesantes (16%) y recubren dos grandes funciones: 1) en consonancia con el molde textual del informe, arrojar información sobre lugares, objetos, libros, reliquias, al igual que las relativas; 2) hacer operaciones de razonamiento (esto es, calibrar cuál es el autor del objeto, desechar falsas historias, enjuiciar la leyenda que rodea a un objeto, validar una teoría de acuerdo con los datos disponibles) destinadas a aportar un testimonio fidedigno al rey. Los verbos introductores de este tipo de completivas suelen ser verbos del decir, mediante los cuales se canaliza una enunciación externa, llamada prototípicamente discurso indirecto, reduciendo, así, la distancia comunicativa en algunos fragmentos.

(7) Monasterio de Benitos, media legua de esta Iglesia de Santa Cruz, à la ribera del Rio Sella. No tienen una sola letra de Privilegios, y *dicen que* lo fundó el Rey D. Alonso el Catholico, y es verisímil, pues es suya, y sujet a al Monesterio la Iglesia de Santa Cruz ya dicha, y tienen la mitad de los diezmos de todo lo de Covadonga [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 69].

(8) No es muy pequeña, y está en lo llano y más abierto de los Valles, junto al Mercado de Cangas, y esta anchura y llanura hace verisímil lo que dicen los de la tierra, que aquí fue la mayor batalla, en que el Rey D. Pelayo venció à los Moros, y el campo raso *asegura que* los Moros tendrían aquí à placer su multitud de gente [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 67].

Cabe añadir que, en los fragmentos del itinerario de viajes, apenas se atestiguan completivas y, de hacerlo, se recurre, como ocurría en los textos medievales, al uso del verbo modal epistémico *parecer* como estrategia comparativa con la que se intenta, por un lado, singularizar el lugar por el que se viaja mediante una información altamente remática que crea una hipérbole y, por otro, atraer la atención del receptor. En dichos usos se constata un cambio de deixis temporal que denota un paso del mundo narrado, propio de la estructura anterior a *parecer* y construido en pretérito perfecto simple, al mundo comentado, introducido por *parecer* en pretérito imperfecto de indicativo (cfr. Weinrich 1964). El discurso se carga, así, de una función ostensiva, coadyuvante con la de las causales, y fuertemente subjetiva, pues con ella se vehicula, además, la presencia del enunciador en el discurso.

(9) El dia que yo alli estuve era Domingo, y *parecía que estaba* allí el Real del rey D. Pelayo, pues había al derredor de la Iglesia mas de doscientas lanzas hincadas al derredor de la Iglesia de los que venian à Misa [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 5].

En relación con esta última función de las completivas, el texto acude en un 5% a oraciones interrogativas y exclamativas indirectas construidas con verbos de percepción como *ver* o con verbos de entendimiento como *entender* con el fin de dar juicios sobre cosas, usos o estados de objetos que el autor no acaba de encajar bien. Los nexos que introducen estas oraciones son el *cómo* enunciativo (10 y 11) (cfr. Iglesias Recuero

2002) y pronombres interrogativos-exclamativos tónicos (12), gracias a los cuales el hablante se introduce en el discurso, aumentando, así, la fuerza ilocutiva.

(10) Asi tienen una Imagen suya de plata de mas de una vara en alto con una portecica disimulada en las Espaldas por donde *se vé como* tiene dentro una Espalda entera del Santo. La plata se está toda blanca, y es nueva, y rica labor [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 7].

(11) Lo que yo creo es, que hay mas de 20. figuras, y quando estaba mirando la una, y pensaba que allí se había agotado la perfección del Arte, en pasando à mirar la siguiente, *entendia como tuvo* el Artifice de nuevo mucho que añadir [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 28].

(12) Tienenle por Santo en aquella tierra, y en el Monasterio tienen una Historia repartida en nueve liciones como para leer en Maytines, y es lastima vér *quan fingida y fabulosa es* [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 11].

Se detecta, en otro orden de cosas, un cambio con respecto a los relatos de viajes medievales en la frecuencia de aparición de las concesivas. Estas, que no suelen aparecer en este tipo de textos, suelen aflorar cuando se está explicando un objeto, monumento o accidente natural para frenar la expectativa derivada de un conocimiento compartido. En estos casos, el discurso monológico que caracteriza al *Viage* se desliza tímidamente hacia lo dialógico.

(13) S. Pablo de Dominicas, ni S. Francisco, *aunque son Monasterios antiguos*, no son de fundación Real, no tienen Reliquias, ni Libros de cuenta [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 23].

En cuanto a la complejidad de los períodos sintácticos, esta varía claramente en función de las secuencias lingüísticas implicadas y de las necesidades comunicativas del autor. No hay, por tanto, una homogeneidad general en el texto, lo que prueba, una vez más, la naturaleza no monocorde de los textos y que estos varían en función de las tradiciones discursivas que los componen.

Detecto en la obra un uso general de las oraciones simples, lo que le confiere un aire cercano a ciertos productos textuales como los apuntes tomados rápidamente en un viaje y, en algunos casos, no reformulados posteriormente. Estas oraciones simples están, no obstante, semánticamente muy saturadas, dado que los objetos nominales son complementados por aposiciones explicativas, y que en estas oraciones ni el sujeto ni el verbo inician la oración, sino que es un complemento circunstancial muy extenso el que ocupa la primera posición.

(14) En una Caja antigua de plata, lisa, con solos los dos goznes dorados, hecha en forma de pie, está un de S. Lorenzo entero, con sus dedos y uñas, ó cajas de ellas, y todo su cuero [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 24].

Existe únicamente una contravención a esta pauta. Se trata, en efecto, de los casos en que el enunciado se configura enteramente como información remática (oraciones técticas, según la RAE/ASALE 2009: 40.1h) y es introducido por un verbo “presentativo” como *haber*, lo cual es recurrente en el corpus.

- (15) Otro Relicario de plata, con una cabeza de las Once mil Vírgenes. Hay un buen testimonio de Roma de esta Reliquia [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 8].

Las exposiciones sobre la distribución geográfica de las regiones visitadas se estructuran mediante oraciones coordinadas y pueden incluir una recursividad de, máximo, dos oraciones relativas.

- (16) Las Asturias están divididas en dos partes, unas que llaman de Oviedo, y otras de Santillana. Las de Oviedo están repartidas por Concejos, que llaman y son como unas uniones de Pueblos y Comarcas, que entre si eligen cada año un Juez, dos Alcaldes, y un Merino, que los administran justicia ciertos días de la semana en el Lugar que es Cabeza de tal Concejo [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 60].

Es en algunas zonas del itinerario del viaje donde detecto, por otro lado, un orden circular en la disposición de oraciones. En el ejemplo (17), la relativa cuyo antecedente es *golpe de agua* engendra una construcción semiabsoluta (cfr. De Roberto 2012), o estructura incidental (según Lapesa 2000), construida en gerundio y poseedora de un valor semántico secundario de tipo temporal-causal que explica un proceso («juntándose»). A continuación, figura el verbo principal («sale») y su sujeto («el pequeño Rio Diva»), pospuesto y complementado por otra relativa construida de forma compleja, en la que se inserta una causal antepuesta de conocimiento compartido introducida por *como*, polifónica, además, al incorporar los juicios de un arzobispo, la cual da paso, por otro lado, a la oración principal, que se cierra por medio de un gerundio ilativo («durándole») que contribuye a la progresión temática.

- (17) Del pie de la peña hasta una vara, ó poco mas del llano, se descuelgan dos chorros derechos de agua con gran ruido, y de otro lado sale otro gran golpe de agua, que juntándose con los chorros en una balsa, sale della el pequeño Rio Diva, que entonces, como el Arzobispo D. Rodrigo encarece, creció y se hizo grande con la sangre de los Moros, durándole muchos días el correr muy tenido con ella [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 63].

3. Relaciones extraoracionales

La sintaxis de las relaciones supra- o extraoracionales se revela como uno de los parámetros fundamentales para el establecimiento de las características de un texto, tanto en lo relativo a la configuración entre párrafos (cómo estos se vinculan), lo cual puede comprobarse en la tabla 3, como en lo que respecta a la unión de los enunciados que conforman un párrafo (mediante qué forma se articulan las relaciones entre los diferentes enunciados que generan un párrafo), lo cual puede verse en la tabla 4⁶.

⁶ Para establecer la división en párrafos de la obra me ciño a la que aparece en el manuscrito custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura MSS/7974.

Conectores	10% (10/102)
Mecanismos gramaticales de foresis	20% (20/102)
Conexión híbrida	1% (1/102)
Unión asindética de enunciados	63% (64/102)
Mecanismos léxico-semánticos de foresis	7% (7/102)

[tabla 3.] *Mecanismos de conexión supraoracional entre párrafos*

A tenor de los datos objetivados en la tabla 3, la conexión entre los distintos párrafos no se marca explícitamente. En efecto, la yuxtaposición o mera unión asindética de enunciados copa más de la mitad de las ocurrencias (63%), mientras que los mecanismos gramaticales de fóresis, mayormente elementos anafóricos, son exiguos (20%), al igual que lo son las ocurrencias en que se combinan conectores y anáforas gramaticales (1%), todo lo cual configura una sintaxis «suelta», alejada de la construcción discursiva de obras de literatura de viajes medieval. Los conectores son, asimismo, escasos (10%) y no rebasan la función aditiva con predominio de *y* y de *item*, usado en la enumeración de bienes custodiados en las iglesias visitadas. De forma aislada se atestiguan, por otra parte, el conector *también*, situado en posición inicial y, por ende, empleado como elemento focalizador del enunciado introducido, y el conector *luego*, en inicio también, usado como continuador de materia discursiva. Por otro lado, aunque la utilización de recursos léxicos es, en esencia, baja (7%), se repite el empleo de un topónimo o de una referencia locativa antes mencionada en el discurso, un tipo de anáfora ampliamente documentada en los relatos de viajes medievales.

En otro orden de cosas, la conexión de enunciados dentro de un párrafo arroja porcentajes diferentes de los atestiguados para la conexión de los párrafos. En efecto, aunque sigue predominando la yuxtaposición, esta apenas supone más del 50%, mientras que se detecta un uso más acusado de los conectores (20%), que presentan mayor variedad y funcionan como elementos aditivos: *y*, *también*, *item*, *demás de*, así como sus refuerzos *y así*, *y también*, etc. Otros conectores especializados en la continuación de la narración del trayecto del viaje están presentes: *luego*, *y luego*, *después*, *y después*, etc., todos a medio camino entre aditivos y organizadores del discurso⁷ y con función, además, de circunstanciales intraoracionales. Se registran, además, dos ocurrencias de *pues* como marcador consecutivo en posición medial, posición muy habitual en situaciones de distancia comunicativa. En el ámbito de la deixis gramatical, también se advierte un incremento en la variedad de las formas: demostrativos, como *este* + sustantivo o *este* pronombre, refuerzos como *todo este* + sustantivo, los neutros en función metatextual *esto* y *todo esto* (ambos muy explotados en el texto) *tal* + sustantivo, indefinidos, como *otro* + sustantivo, pronombres personales, mayormente átonos, y adverbios demostrativos, *de allí*, *de aquí*, etc. que se refieren a un topónimo o lugar antes mencionado. No figuran, por otro lado, más que cinco encapsuladores. Son escasas, de nuevo, la conexión híbrida y la deixis mediante mecanismos semántico-léxicos.

⁷ Estos últimos conectores no aparecen consignados en la descripción de marcadores del discurso que hace Cano Aguilar (2007), quien destaca que *luego* es conector consecutivo en intervención reactiva.

Conectores	20% (59/295)
Mecanismos gramaticales de foresis	22% (65/295)
Conexión híbrida	2% (7/295)
Elipsis	1% (1/295)
Unión asindética de enunciados	52% (154/295)
Mecanismos léxico-semánticos de foresis	3% (8/295)
	295

[tabla 4.] *Mecanismos de conexión supraoracional entre enunciados*

Esbozadas estas líneas generales, me parece adecuado abordar el análisis teniendo en cuenta las dos grandes zonas discursivas (cfr. Kabatek 2015) de que se compone la literatura de viajes: itinerario de viajes y descripción de un lugar, con el fin de detectar efectos de tradicionalidad lingüística en el corpus.

En cuanto a la descripción de un lugar, por los objetivos del texto y por el fin con que nació, no se pretende la descripción de monumentos, sino dejar por escrito una relación de objetos que el autor se encuentra y caracterizarlos de acuerdo con la importancia para la historia de España y la religión católica. De ahí que, en la conexión de los distintos párrafos, la textura de la obra en este aspecto se corresponde con una prosa suelta, sustentada en la mayoría de los casos en la simple yuxtaposición (73%). No superan el 12% ni los marcadores del discurso ni los mecanismos gramaticales de anáfora. Los conectores son mayormente aditivos y destaca, entre todos, *item*, un latinismo que acerca la prosa del texto a la estructura de un inventario notarial. El valor aditivo se observa igualmente en los mecanismos gramaticales: abunda *otro* para introducir objetos que hay en un sitio. Son anecdóticos las conexiones híbridas de MD + anáfora, muy habituales, en cambio, en los textos del XV y notablemente en la *Embajada* (un texto también dirigido a un rey), y los mecanismos léxicos.

En lo tocante a la conexión interna de los párrafos, la situación cuantitativa no varía mucho con respecto a la sintaxis entre párrafos: la yuxtaposición despunta con un 60%, y los conectores y anáforas gramaticales rozan el 23%. El verdadero cambio es, como ya apunté antes, cualitativo, pues la conexión entre enunciados dentro de los párrafos es mucho más variada.

Detecto, por otro lado, una tendencia a un tipo de conexión sintáctica de enunciados ya presente en los relatos medievales. Así, en secuencias expositivas que versan sobre la forma, características e historia de las reliquias, libros, etc., se recurre a elementos gramaticales anafóricos, desahuciando, por consiguiente, el empleo de la yuxtaposición, lo cual da lugar a un fragmento textual construido mediante mecanismos de conexión explícita que garantizan el correcto avance de la materia discursiva en progresión temática lineal (cfr. Combettes 1983) y el mantenimiento del referente sobre el que se están añadiendo datos. En estos casos, suele incluirse una referencia final que sirve tanto para añadir características físicas del elemento descrito como para clausurar el tema de que se habla (la descripción de un relicario, en el ejemplo 18), dos funciones que ponen de manifiesto el carácter polifuncional de todos los elementos extraoracionales (cfr.

Fernández Madrazo y López Serena 2022), y no solo de los marcadores del discurso. Nótese, además, cómo el alcance del último enunciado actúa sobre todo el párrafo, de ahí que se recurra a una deixis doble (*todo este relicario*) que se asocia a estrategias de verbalización propias de la distancia comunicativa en secuencias expositivas.

(18) Item *un Relicario* rico de plata con peana de mas que un palmo de diametro, de que se levanta otro ochavo, todo bien lavrado, y dorado; *este* sustenta à un viril Cristalino redondo de un palmo de alto, con cimborio de lo mismo, y remates de plata dorada. Dentro está una Espina de la Corona de nuestro Redemptor, sobre linda peanica adornada de perlas. Hicieron *este Relicario* las dos Condesas de Miranda, y Gelves, por milagros que obró en ellas nuestro Señor, sanandolas siendo tocadas con esta Santa Reliquia, en tiempo que ya los Medicos habían desesperado: y asi estan alli sus Armas: y *este* es el testimonio, y la tradicion antigua. *Todo este Relicario* es de mas de media vara en alto, y está encerrado en una Caja de terciopelo verde [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 7].

En cuanto a la sintaxis que presenta la zona discursiva del itinerario de un viaje, la situación difiere en varios puntos del panorama que acabo de describir. Respecto de la conexión de los distintos párrafos, en esta los mecanismos gramaticales (42%) son mayoritarios. No se detecta, en cambio, variedad en los procedimientos. Es de destacar a este respecto la presencia de *este* + sustantivo que remite a un lugar presentado para continuar temáticamente con la descripción de dicho lugar. Los mecanismos léxicos (32%) que suponen la remisión de un topónimo antes nombrado alcanzan, por su parte, un 32%. Se trata de una constelación discursiva muy habitual en este universo del discurso, por lo que creo que es candidata a característica discursivo-tradicional. Por otra parte, cabe resaltar que la simple unión asindética de enunciados es empleada únicamente en un 21%. Los conectores son, aquí, minoría: 5%.

La conexión de enunciados dentro del párrafo no ofrece porcentajes que difieran de lo expuesto. Priman, de nuevo, los mecanismos gramaticales (41%), aunque estos no llegan a la mitad. Cualitativamente, los esquemas más recurrentes son *este* + sustantivo aludido anteriormente, esto es, un tipo de conexión que vincula anáfora y repetición léxica, y adverbios deícticos demostrativos: *aquí*, *allí*, o en sintagmas con preposición *por aquí*, *por allí*, etc. La unión asindética de enunciados supone un 28% y los conectores, mayormente aditivos, son usados en un 23%.

A tenor de estos datos, y siguiendo el modelo de gramática textual de Combettes (1983), se puede afirmar que la progresión temática de esta zona discursiva oscila entre una estructura remática lineal y otra concatenada en ramificaciones que giran en torno a un tema central. A veces puede haber una digresión que vehicula una vivencia del autor o un punto de vista de este, lo que es muy habitual en las *Andanças e Viages* de Pero Tafur. Al final del párrafo, suele consignarse una marca de subjetividad introducida por yuxtaposiciones. Son, además, interesantes las conclusiones de tipo religioso y político que inserta el autor a final de párrafo mediante yuxtaposiciones y que están dirigidas al rey Felipe II, las cuales funcionan como cierre del tema abordado y como recapitulador de lo expuesto con anterioridad, lo que prueba, por otra parte, que el autor ha planificado el texto y ha tenido en cuenta a su receptor. Los fenómenos comentados pueden observarse en el fragmento siguiente:

(19) En otro Valle junto con este de Covadonga el Rio Buena arriba à media ladera de una sierra harto alta, está una Iglesia, llamada Santa Olalla de Pamia, por un Lugar que está allí cerca, de donde se toma el sobrenombr. Esta Iglesia edificó el Rey D. Pelayo, y se enterró con su muger en ella. Esto se tiene asi en el común, y también el Obispo Pelayo lo escribe, y de aqui fue despues trasladado à Covadonga conforme á lo que sé ha dicho. La Iglesia fue muy pequeña, conforme á todas las de aquellos tiempos, y por fuera arrimada á ella estaba la sepultura del Rey, y algo mas apartada la de su muger. // Agora han edificado de nuevo la Iglesia mas grande por su mucha feligresía, y así quedó dentro la sepultura del Rey, y fuera la de su muger: y son dos tumbas de piedra de las mas angostas, à los pies de media vara en alto, y aun la de la Reyna ya no tiene cubierta, ni aun tierra. [Inserción de vivencia] // El dia que yo allí estuve era Domingo, y parecía que estaba allí el Real del rey D. Pelayo, pues había al derredor de la Iglesia mas de doscientas lanzas hincadas al derredor de la Iglesia de los que venian à Misa. Y dan su razon del traerlas que, como vienen à Misa por aquellas breñas, pueden encontrar un Oso que hay hartos, y quieren tener con que defenderse del. [Cierre de la vivencia]
 [Conclusión religioso-histórica] // Puedese bien creer edificó el Rey esta Iglesia por alguna gran victoria de los Moros, que alcanzó en este Valle, que por ancho y llano era harto aparejado para rehacerse los Moros, y valerse de su muchedumbre [Ambrosio de Morales, *Viage*, p. 66-67].

5. Conclusiones

Analizado el *Viage* de Ambrosio de Morales con el fin de descubrir patrones constantes en la construcción sintáctica de la literatura de viajes, he constatado que, en el nivel interoracional, no hay cambios reseñables con respecto al siglo anterior. Pervive, como he mostrado, la coordinación copulativa de verbos de movimiento en la zona discursiva del trayecto del viaje, fenómeno este que parece responder a efectos de tradicionalidad lingüística. Las relaciones extraoracionales ofrecen, no obstante, una mudanza considerable con respecto a los datos de obras de viaje medievales: la yuxtaposición es, sin duda alguna, el modo dilecto de unión sintáctica supraoracional de los enunciados y de los párrafos y desempeña en el discurso varias funciones, en especial aditivas, metadiscursivas y enunciativas. En otras palabras, la cohesión discursiva se logra en esta obra sin conectores y sin marcación explícita, lo cual no ha de interpretarse como pobreza lingüística o escasez de recursos por parte del autor. Es, simplemente, la estructura discursiva que responde a la intención comunicativa y al género. Si el autor incluyera muchos conectores y mecanismos híbridos de anáfora gramatical, el texto resultaría pesado y complejo de procesar, habida cuenta de que pudo haber sido concebido para su lectura en voz alta ante Felipe II. Se prefiere, por tanto, una prosa suelta, ligera, caracterizada por una progresión temática basada en tema-rama, lineal y con un orden icónico de disposición de la información. Cabe subrayar, asimismo, cómo los mecanismos de anáfora léxica aparecen asiduamente en la zona discursiva del trayecto de viaje, tal y como pude comprobar en los relatos medievales.

Y, para finalizar, creo que las conclusiones aquí expuestas deben ser ratificadas por un análisis que recoja otros textos escritos por el autor y que algunas estructuras

documentadas en la obra inducen a pensar que existen fuertes concomitancias tocantes a la construcción discursiva entre la literatura de viajes y el discurso de la información (cfr. Leal Abad, Fernández Alcaide 2006).

Bibliografía

Fuentes primarias

MORALES, Ambrosio de (1672), *Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelippe II a los Reynos de León, y Galicia y Principado de Asturias*, manuscrito de la Biblioteca Nacional de España con la signatura MSS/7974 [24/11/2023]: <<http://bdh.bne.es/bnsearch/CompleteSearch.do?showFacets=false&showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Ambrosio+-de+Morales&pageSizeAbrv=30&pageSize=1&pageSizeAbrv=1&pageNumber=36>>.

La lengua como lugar de memoria: notas para un enfoque diacrónico de la lengua española

Università degli Studi Internazionali di Roma - UNINT

Resumen

El presente estudio se presenta como unas notas para el estudio de la memoria histórica de la lengua, concebidas como un punto de partida para jóvenes investigadores que quieran abordar esta clase de estudios: la palabra representa el último baluarte de la memoria, ese lugar por excelencia capaz de resistir, con más o menos energía, al tiempo y a sus cambios. Centrando nuestro análisis en los topónimos, se señala que estos representan el punto más sólido de la memoria. La toponimia, como es bien sabido, es muy lenta al cambio ya que el lugar identifica las raíces de las personas y de la familia y, por consiguiente, no de una, sino de muchas culturas que a lo largo de los siglos se hayan sucedido, encontrado, fusionado en un lugar que no solo es físico, sino que es, precisamente, memoria. Esto no implica la ausencia de cambios, sino que, más bien, los cambios que se producen en un contexto lingüístico son lo que permiten comprender, al compararlos con sistemas vecinos, las trayectorias de pueblos y culturas.

Palabras clave: memoria, léxico histórico, toponimia, cultura

Abstract

The aim of this paper is to provide notes for the study of the historical memory of language, conceived as a starting point for young researchers who wish to undertake this kind of research: the word represents the last bastion of memory, that place which is capable of withstanding, with more or less energy, the effects of time and its changes. Focusing our analysis on toponyms, it is pointed out that they represent the most solid spot of memory. Toponymy, as is well known, is very slow in changing because the place identifies the roots of the people and the family and, therefore, not of one, but of many cultures that over the centuries have succeeded each other, met, merged in a place that is not only physical but is, precisely, memory. This does not imply the absence of change, but rather that the changes that occur in a linguistic context are what make it possible to understand, by comparing them with neighbouring systems, the trajectories of peoples and cultures.

Keywords: memoria, histórico lexicon, toponymy, cultura

Si después de 25 siglos de historia, tanto el español como las demás lenguas románicas, aún mantienen viva la expresión *paterfamilias* (que la Real Academia Española así como la Asociación de las academias de lengua española en red consideran con el valor de “Jefe o cabeza de familia”), por lo menos en fórmulas jurídicas, con genitivo en -AS, a diferencia del latín con salida en -AE, resiliencia de la lengua osca que sobrevivió al huracán latino, es señal de que la palabra puede representar ese último baluarte de la memoria, ese lugar por excelencia capaz de resistir, con más o menos energía, al tiempo y a sus cambios. Al fin y al cabo, es precisamente la toponimia (como elemento necesario para marcar la pertenencia a la territorialidad) el signo más claro de estabilidad frente a las tormentas del tiempo. Así, en el espacio español es posible identificar, siguiendo las huellas de famosos filólogos como Wilhelm Meyer-Lübke, Hugo Schuchardt, Emil Hübner, Adolf Schulten, W. D. Elcock, entre muchos otros, orígenes de los topónimos de la Península Ibérica. La toponimia, como es bien sabido, es muy lenta al cambio: el lugar identifica las raíces de la persona y de la familia. Los topónimos representan, por lo tanto, el punto más sólido de la memoria:

- topónimos que se remontan al mundo hispano-caucásico, incluso en torno al año 3000 a.C. (piénsese en lugares que tienen la palabra Coto: el puerto de Cotos un paso de montaña de la sierra de Guadarrama, que separa las provincias españolas de Segovia y Madrid; o Coto, en Galicia y Coto en Asturias, que originalmente indicaban terrenos reservados y luego una pequeña elevación del propio terreno, un ‘terreno acotado’, según Joan Corominas);

- se sabe que los fenicios estaban en la actual Málaga ya al menos en el siglo IX a.C., y también llegaron a las Baleares y a Cádiz. Precisamente, todo parece indicar que algunos topónimos tienen origen fenopúnico: «Málaga» < MALACA < *mlk*, «Ibiza» < EBUSUS < *ybsm*, «Cádiz» < GADES < *hgdr* < *gdr*. Incluso es probable que HISPANIA —y por ende «España»— tenga un origen cartaginés (la tierra de los conejos);

- sufijos toponímicos posiblemente relacionados (dada la polifacética propuesta etimológica) con la cultura tartésica-turdetana, aún activa en el siglo VI a.C., como -ippo, que luego permaneció en la forma fenicia corrompida de Olissipo (de Alis Ubbo, “puerto seguro”), que se dice dio origen al topónimo de la actual capital de Portugal, Lisboa¹; y que se mantuvo en los topónimos Estepa (Sevilla), que corresponde a una ciudad que en la antigüedad es documentada como OSTIPPO o ASTAPA. Sería este el nombre más antiguo, que luego fue adaptado al tipo propio por la población de los topónimos en -ippo;

¹Cfr. António Tovar, *Iberische Landeskunde, Zweiter Teil, Die Völker nni die Städte des antiken Hispanien, Band 2, Lusitanien*, Verlag Valentin Koerner, Baden-Baden, 1976, pp. 266-268. Distinta es la opinión de Santiago Pérez Orozco, *Componentes toponímicos típicos de las lenguas paleohispánicas*, in «Revista ARSE», 2006, n. 40, pp. 17-28: «es un elemento típico de la toponimia meridional exclusivamente. Ippo < ib.* iPo puede tener relación con pirenaico * ibo(n) > romance pirenaico ibón “lago de montaña” y ser un nombre hidrográfico, dada cuenta que alguna de las ciudades que llevan en su nombre dicho elemento están cerca de lagunas o albuferas p.ej. Olissippo».

- pasando a los celtas: nombres comunes que se han convertido en topónimos (como es el caso del persistente sufijo celta -briga², con el significado de ciudad, pueblo, fortaleza, o literalmente “lugar alto” que se encuentra en lugares como, por ejemplo, Mayorga en la provincia de Valladolid de *Amallobrig*; o nombres de lugares que acaban en -dunum, como Navardún (Zaragoza), Besalú (Gerona), Berdún (Huesca), Verdú (Lérida), que aparecen en el territorio catalán, o en -ago como Cornago (Logroño) e Sarnago (Soria).

Evidentemente muchos topónimos se deben a la cultura romana como Astorga (< lat. ASTURICA AUGUSTA), Barcelona (< cat. ant. Barchinona < lat. BARCINO), Cáceres (< lat. NORBA CAESARINA o CASTRA CÆCILIA), Gerona (< cat. Girona < lat. GERUNDA), Lugo (< lat. LUCUS AUGUSTI), Mérida (< lat. AUGUSTA EMERITA), Pamplona (< lat. POMPaelo), Tarragona (lat. TARRACO), Toledo (< lat. TOLETUM), Valencia < lat. VALENTIA), Vigo (< lat. VICUS).

Pasando a considerar las culturas de superestrato, cabe mencionar a los pueblos germánicos, por un lado, y a los árabes, por otro. A partir del siglo V, de hecho, se suceden las invasiones “bárbaras” en la península: visigodos, francos, suevos, vándalos, etc. Su importancia es mucho mayor en la antropónimia que en la toponimia, pero aun así han dejado un reducido número de topónimos, muchos de ellos de tipo patronímico. Algunos ejemplos son Catadau (< Cat Daur, «propiedad de Daur»), Castrojeriz (antropónimo germánico precedido del apelativo «castro»), Lubián, Mondariz, Rezmondo, Ricla, Villabermejo.

Muchos topónimos se deben a la presencia de los árabes en territorio hispánico, construidos como simples apelativos que suelen ir precedidos del artículo determinado ال (*al-*), muchas veces asimilado a la consonante siguiente (*as-*, *az-*, *an-*, *ar-*, etc.): Albacete (< ar. طَيْسَبْلَأ, *al-basīt*, «el llano»), Alcalá (< ar. الْقَلَّا, *al-qala* *a^{tū}*, «el castillo»), Alcira (< val. Alzira < ar. قَرِيزَجَلَا, *al-ğazīra^{tū}*, «la isla»), Algeciras (الْجَزِيرَة, *al-ğazīrat^{tū}* *l-hadrā*, «la isla verde»), Alhambra (< ar. الْهَامِرَة, *al-hamrā*, «la [fortaleza] roja»), Almería, (< ar. الْمَارِيَة, *al-mariā*, «la torre de vigía») Almoradí (< ar. الْمُوَلَّدِين, *al-Muñalladīn*, «los muladíes»), Almudaina (< ar. الْمُدَائِنَة, *al-mudāina*, «la ciudadcita»), Anahuir (< ar. رَيْعَوْنَلَا, *an-naūā* *īr*, «las norias»); Bernia (< ar. بَرِيْكَلَأ, *al-bakīlā*, *يَحَوْلَا*, *burnūs*, «capa con capucha, albornoz»), Guadalquivir (< ar. الْوَادِي لَكَبِيرٍ, *al-wādī* *l-kabīr*, «el río grande») o Murcia (< ar. مُرْسِيَة, *mursīa* <~ lat. MYRTIAE «mirtos»).

Algunos provienen de una unión de términos en árabe y romance, como Rafelbuñol (< ar. رَحْلَةِ balneolu *rahl* *balneolu*, «el rahal del baño [lugar de aguas]»).

Todos estos topónimos asignan al lugar el valor de la estabilidad, de la esfera de defensa contra las imposiciones de las culturas de superestrato, de la zona que ha permanecido como símbolo de resistencia contra el tiempo: la persistencia del topónimo, en todas sus especificidades, se impone a la mutabilidad, convirtiéndose en la memoria de una época cristalizada.

²Cfr. Juan José Moralejo Álvarez, *Conimbriga y otros topónimos en -briga*, in J. María Nieto Ibáñez, Lógos hellenikós homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo (org.), I, 2003, Parte III: «Lingüística indoeuropea, griega y latina», pp. 185-196 (Consultable en la red: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/943/Moralejo%20alvarez.pdf?sequence=1>); Pierre Malvezin (1903). *Dictionnaire des racines celtiques*. París: Société Filologique Française.

La fosilización, y de ahí la excesiva presencia nunca erradicada, llega a fijarse tanto que conduce al olvido del propio significado: si consideramos por ejemplo el hidronímico Río Guadiana, podemos observar cómo la estratificación cultural, si bien no ha logrado socavar la memoria, sí ha solapado necesariamente elementos frente al olvido. El Ana prerromano (que significa ‘río’), inmovilizado en el tiempo, con la llegada del pueblo islámico necesitó una redefinición (Wadi o sea ‘río’ otra vez) para hacer explícito lo que estaba demasiado implícito para aquella cultura (ya nadie sabía el significado de Ana como río, entonces se volvió a definirlo otra vez: Wadi). Wuadi Ana, el ‘río’ Ana para los árabes, aumentaba así pleonásticamente un topónimo cuyo valor intrínseco era de otro modo imperceptible: la pervivencia del hidronímico prerromano chocaba así con el olvido de su significado original. La intervención del mundo latino tuvo entonces que recurrir a una especificación suplementaria, clasificando aquel riachuelo de agua como RIVUS, río Guadiana, tal como se le conoce hoy en la Península Ibérica: por lo tanto, río ANA + río WADI + río RIVUS (o sea Guadiana quiere decir tres veces río). La memoria, que conserva y retiene, y el olvido, que abandona y añade, actúan así, en simbiosis, como pegamentos para el proceder de la propia palabra, para una identificación del espacio de otro modo inidentificable con la propia cultura.

A nivel fonético es posible que sea a causa del sustrato en el vocalismo la frecuente metátesis de yod en la evolución de étimos latinos como SOLITARIU > *sol(i)tairo* > *solteiro* > «soltero», CAPIAM > *caipa* > *queipa* > «quepa» o CORIU > *coiro* > «cuero». En el consonantismo normalmente achacada al vasco es la pronunciación fuerte en inicio de palabra de la R. Efectivamente, todo parece indicar que en vasco no existía la /r/ en inicio de palabra, por lo que REX pasaba a *errege* (con vocal protética): y cuando la e- protética no se utiliza, se acaba de utilizar, se queda la R polivibrante también en posición inicial: memoria y olvido van de la mano.

También se recorre a las lenguas prerromanas para la evolución de F **inicial** en castellano, que como sabemos pasa primero a una aspiración [h] y posteriormente se elide. Parece que efectivamente no había /f/ inicial en muchas de estas lenguas. Entonces el fenómeno de la incapacidad para reproducir el sonido va acompañado de la imitación del propio sonido mediante la reproducción de sonidos parecidos, pero no iguales, que quedan arraigados hasta el olvido de un elemento que permanece gráficamente sin ningún valor fonético. Este fenómeno suele denominarse como proceso etimológico: sí en parte es verdad, pero lo cierto es que no es propiamente etimológico, porque si lo fuera, sería una F y no una H (FILIUM, FOLIAM, FABULARE, FERRUM). El fenómeno es exactamente el de una memoria lingüística, memoria de un proceso fonético que se realizó, y que ahora, aunque olvidado, permanece y persiste.

Son precisamente los cambios que se producen en un contexto lingüístico los que permiten comprender (al compararlos con sistemas vecinos) las trayectorias de pueblos y culturas, marcar los límites de las zonas frequentadas por tal o cual población, identificar espacios ocupados y dominados por etnias superpuestas. Así, entre los pliegues de una lengua que indudablemente encuentra en el latín sus estructuras y su léxico más amplio, es posible identificar fenómenos que son de toda la Península o de parte de ella.

A nivel morfológico algunos ejemplos pueden ayudar a delinear esos procesos de las lenguas ibéricas, considerando la elaborada trama entre memoria y olvido. Apuntaría para la construcción *conmigo*, *contigo*, *consigo*. Su construcción funciona entre la memoria cristalizada y el olvido de la propia palabra: la forma latina MECUM, ‘comigo’, ya llevaba inherente la síntesis de un pronombre personal seguido de una preposición (ME+CUM>migo) para expresar un complemento de compañía. Sin embargo, el olvido del valor intrínseco del nuevo lexema creó la necesidad de adjuntar a MECUM (*migo*, ya contraído) una nueva preposición pleonástica de acompañamiento CUM. Es decir, nos encontramos ante el mismo fenómeno que en el Río Guadiana (río+río+río): cum+me+cum. Un proceso que pone de manifiesto cómo el olvido hace que a veces intervengan nuevos factores para revigorizar la memoria: no se borra, se refuerza lo que se estaba olvidando.

En el proceso del latín vulgar, se produjo un fenómeno similar de recreación de la estructura allí donde la memoria ha fallado: la difícil memorización del futuro latino, que difiere de una conjugación a otra (LAUDABO I, MONEBO II, LEGAM III, AUDIAM IV), ha generado estructuras perifrásicas para facilitar precisamente la memorización de la propia palabra. También añadiría que el futuro intimida y asusta hasta tal punto que hay que inventar estructuras apotropaicas; la frase perifrásica en este caso parece de hecho suponer una forma de evitar introducir un futuro definido y directo (piénsese al lenguaje actual que prefiere utilizar el condicional reforzado por frases perifrásicas, o formas alternativas pidiendo a ‘alguien’ que nos haga llegar al futuro que estamos utilizando: a ‘mañana iré a la playa’ se prefieren otras formas ‘mañana voy / me voy a la playa’, ‘mañana me gustaría ir a la playa’ ‘Ojalá pudiera ir mañana a la playa’. El futuro es algo muy incierto, por esta razón, la estructura sintética latina se sustituye por una estructura analítica hecha por dos elementos: el infinitivo + el verbo HABEO ha pasado así a simplificar una complejidad de sistema y de psicología humana e social. El tiempo, que desgasta y modifica la fonética, redujo entonces de nuevo una forma analítica a una sintética: *cantaré*, *cantarás*, *cantará*. Olvidar que la forma *cantaré* ya era fruto de un ensamblaje hizo que se volvieran a crear otras estructuras perifrásicas por la misma razón que nació la forma analítica anterior. O sea: a ‘mañana iré a la playa’ se prefieren otras formas ‘mañana voy / me voy a la playa’, ‘mañana me gustaría ir a la playa’. El uso de IR+infinitivo ‘Cantaré una canción para ti’ > ‘Voy a cantar una canción para ti’; es decir, tras siglos utilizando una determinada fórmula, la memoria ha fallado, por lo que se están creando estructuras alternativas para no volver a caer en el mismo sistema psicológico de miedo al futuro. Pero el poder de la memoria en la lengua vecina, la portuguesa, de cierta forma se ha preservado haciendo que, al menos en el uso de las formas pronominales, los dos elementos vuelvan a identificarse, de modo que existen formas como *amar-te-ei* es decir ponen el pronombre a dividir el antiguo verbo + la forma HABEO transformada: ‘cantar-te-ei uma canção’ esta forma está ahí lista para atestiguar que, aunque la fuerza fonética haya socavado la analiticidad de las formas, la sintaxis aún la recuerda, permitiendo que sobrevivan residuos de la frase perifrásica del latín vulgar. En Portugal, porque Brasil ya lo está olvidando como las demás lenguas románicas. En el caso del portugués europeo la memoria ha vencido al

olvido, la palabra permanece para atestiguar que se avanza a pequeños pasos, sin perder completamente las raíces o, de vez en cuando, volviendo a ellas.

Pero es quizá en el nivel léxico donde la palabra se convierte más bien en rasgo de un pasado persistente, obstinado en desaparecer: la persistencia de lemas de herencias lingüísticas antiguas parece casi desconcertar en cuanto a las elecciones conscientes o inconscientes que pudieron hacerse en un momento en que la irrupción de una cultura vigorosa como la latina parecía querer borrar toda la memoria lingüística anterior. En cambio, conceptos y objetos persisten frente a lo nuevo, como fortificaciones de la memoria pasada: ejemplos de ello son el firme mantenimiento de términos como el prerromano *cama* respecto al latino *lectum* (se ha supuesto que la *cama*, siguiendo ciertas definiciones de S. Isidoro, estaba directamente sobre el suelo, mientras que el *LECTUM* se levantaba ya de la tierra desnuda, o que en la Península Ibérica no se quiso confundir el curso por donde corría el agua – el lecho / el cauce del río - con el lugar destinado a dormir), así como el concepto de *izquierdo* en oposición al latino *SINISTRUM*, cargado de esa negatividad que el primero evitaba sin duda y evitará a lo largo de la historia sin caer nunca en ambigüedades semánticas, quedando *izquierdo* con el valor de lateralidad y *siniestro* con el de condición desfavorable y desventaja. El recuerdo de una filosofía lingüística diferente, de una realidad evidentemente distinta, ha permanecido intacto como baluarte para no querer mezclar conceptos demasiado alejados.

Rasgos, por lo tanto, de una memoria que se ha impuesto necesariamente para suplir, como quieren los préstamos, las carencias culturales y conceptuales del mundo latino. La resistencia léxica se convierte en el espacio social de la memoria, la fuerza del pasado que se impone al presente para no morir, para dejar huellas de una raíz antigua y diferente.

Así se defiende contra el paso del tiempo el nombre dado a la ‘rosa canina / rosa mosqueta’ en el norte de Portugal (Trás-os-Montes), conservado como provincialismo: *garbanceira*, que se encuentra en castellano *agavanzo*, vasco *gaparra*, catalán *gavarra*, aragonés *garrabera*, gascón *gabarro*, gallego *gabanceira*, *agabanza*, *agarbanza*. Extendido por toda la Península, testimonio de una cultura ibérica, si no protoibérica, bien penetrado, el término resistió no sólo al mundo romano, que conocía la planta al menos desde la época de Plinio (a quien se atribuye la definición de “canino” porque se dice que una decocción de sus raíces curó a un soldado aquejado de rabia tras una mordedura de perro), sino también a la invasión germánica primero y árabe después, si bien la primera documentación se remonta al año 1100, cuando se registra en la palabra mozárabe *gabanso*.

La flora resiste, la fauna resiste con el *becerro* prerromano y con la *cigarra*, la definición de la territorialidad resiste con la *mata* y la *charneca*, resiste lo que le falta al otro, pero también lo que quiere oponer al invasor: la memoria conserva así, a través de sus estrategias de preservación, lo que más le pertenece, lo que más caracteriza la identidad del pueblo o de la persona de la que procede, y en particular la definición del suelo, de la tierra, de lo que más se aprecia.

La rama de la cultura celta que se extiende más allá de los Pirineos afecta a las mismas categorías semánticas: las de la definición del espacio como especificación del mismo (*lama*, *barro*), de lo que vive en él (*abedul*; *tejón*) y lo habita (*alondra*;

caballo, que sustituye al EQUUS latino en todos los países de lengua románica). Pero la verdadera revolución del mundo de lo conocido que choca y se encuentra con lo desconocido se produce a través de esas palabras que el mundo romano ignoraba y que, tras el encuentro con el mundo celta, ya no puede dejar de considerar: son las *bragas* y la *camisa* (que el mundo romano con la túnica desconoce), el *carro* de cuatro ruedas (cuya existencia no puede compararse a la biga romana de dos ruedas), la *cerveza* (que no responde a las características del vino romano). El encuentro con la cultura latina no suplantó palabras que por entonces habían calado hondo en el tejido peninsular celtibérico, caracterizando así lo que aún hoy son los términos que hacen peculiar la territorialidad ibérica: la memoria como marca de una vivacidad de la experiencia que no puede morir al no encontrar sustitutos posibles, y que, al mismo tiempo, tampoco quiere dar paso a ningún neologismo.

El mismo sistema de préstamo que funciona como imagen representacional se promulga en la fase de adquisición por superestratos lingüísticos con respecto al latín, donde la asimilación rellena el vacío semántico: la mezcla del pan con harina de centeno, más apta para el cultivo en climas fríos que el trigo, pasa a exigir de los suevos el uso del término *broa*, una especie de galleta inexistente entre los romanos que vivían en la Península Ibérica, cuya memoria alimentaria perdurará hasta nuestros días; los *guantes*, inexistentes en una tibia sociedad mediterránea, son importados e impuestos por la cultura visigoda; asimismo, la nueva estructura administrativa de los francos hará que términos como *rey*, *duque*, *marqués*, *barón* se impongan en toda la Península.

Y por mucho que el mundo góticocrístico quisiera resistirse a la presencia islámica, no pudo evitar la difusión de un léxico amplio que quedaría marcado en la cultura ibérica sin conseguir ser erradicado ni siquiera por la tenaz Reconquista: incluso ante una casi *damnatio memoriae* de la cultura islámica en el proceso de progresiva expulsión árabe, la lengua resistió como un elemento inervado difícil de erradicar. *Aceituna* ya no ha vuelto a *oliva*, que se usa sólo en forma poética, *aldea* ha perdido las connotaciones de OPPIDUM. La memoria ha resistido al que fue combatido y expulsado, se ha interpuesto entre lo que se había convertido en costumbre y lo que debería haber cambiado su curso siguiendo las nuevas vicisitudes del tiempo (la cultura árabe rechazada debía ser sustituida recuperando el latín: pero no ocurrió). La Historia ha reaccionado ante lo nuevo asentando sus maneras, no eliminando del todo ni siquiera aquellas palabras que tenían el nombre de Dios, del Dios por el que se conquistaban y reconquistaban territorios: *ojalá* se ha quedado (wa sa allah) al lado de ‘si Dios quiere’ / ‘que Dios quiera’, hoy perfectamente intercambiables en una tierra donde lo islámico y lo cristiano han terminado por convivir y asimilarse.

Estos son sólo algunos ejemplos para resaltar el hecho de que la lengua es un almacén de memoria; memoria que a veces se olvida: y entonces el lenguaje procede entre la memoria y el olvido. Pero quizás sea ésta la única manera de caminar y no quedarse quieto: anclarse para no perder las raíces, para no perder la brújula, pero al mismo tiempo brotar, florecer, fructificar a veces introduciendo palabras desconocidas otras utilizando exactamente los mismos sistemas que ya utilizaron quienes nos precedieron: río+rio+río (río Guadiana), cum+cum (conmigo, contigo).

MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

La documentación notarial como fuente para el estudio diacrónico del español: del léxico regional a la gramática metaoperacional. Algunos apuntes metodológicos

Universidad de Cádiz

Resumen

El valor de la documentación histórica como fuente para el estudio diacrónico de la lengua española y de sus variedades se ha demostrado en los últimos años con los diversos trabajos que han visto la luz usando estos recursos documentales. Se presenta así un trabajo en el que se hace una revisión metodológica para estudios históricos del léxico dialectal usando este tipo de documentación, que confirma con su análisis desde otras perspectivas tan dispares como la gramática de la enunciación.

Palabras clave: léxico histórico, siglo XVIII, documentación notarial, variedades del español, variedad andaluza.

Abstract

The value of historical documentation as a source for the diachronic study of the Spanish language and its varieties has been demonstrated in recent years with the various works that have been published using these documentary resources. Thus, we present a study with a methodological review for historical studies of the dialect lexicon using this type of documentation, which is confirmed with its analysis from other perspectives as disparate as the Gramática de la Enunciación.

Keywords: historical lexicon, XVIIIt century, notarial documentation, Spanish varieties, andalusian variety.

1. *Introducción*

La documentación oficial y administrativa históricas en general y la notarial en particular se han convertido en fuentes de harto valor para el estudio histórico de la lengua española y de sus variedades. Los trabajos que surgen, entre otros, de los diferentes encuentros de la AJIHLE (por ejemplo, Fernández González, M. et al., 2021; Sidrach de Cardona López, M. A., 2022) confirman este hecho y esta tendencia en las nuevas generaciones de investigadores.

Así, nuestro trabajo se suma a esta corriente y se presenta, por una parte, una delimitación del objeto de estudio en pos de su análisis léxico-semántico relacionado con la variedad andaluza en particular, pero extensible a estudios de la misma índole de otras áreas dialectales del español. Igualmente, y como resultado de la simbiosis entre investigadores que propicia la asociación de jóvenes investigadores que ha dado lugar al volumen en el que se inserta este trabajo, finaliza nuestra exposición con una visión novedosa: la aplicación de los preceptos de la gramática de la enunciación a dicha documentación, con los resultados obtenidos de los recientes trabajos de Fernández y Cosentino (2022) y Cosentino y Fernández (2023).

Se presenta, por tanto, una síntesis que define y pone en valor la documentación notarial, en nuestro caso de la centuria del setecientos; una serie de indicaciones metodológicas para la localización y estudio de voces de adscripción regional, y, finalmente, algunos apuntes sobre la aplicación de una teoría sincrónica, como es la gramática de la enunciación, a la documentación histórica, así como los primeros resultados que se han obtenido.¹

2. *Tipología de documentación histórica: la documentación notarial*

Varios son los tipos de documentos que una sociedad puede producir a lo largo de la historia. Teniendo en cuenta el proceso comunicativo del que surgen, así como el objetivo que se persigue con su elaboración, estos documentos tendrán unas características asociadas u otras, que se corresponden, a su vez, con la tradición discursiva con la que se relaciona, será «la relación de un texto en un momento determinado de la historia con otro texto anterior: una relación temporal a través de la repetición de algo [además] el marco concreto de la institución evoca (o lo que es lo mismo, exige) una tradición determinada» (Kabatek, 2005: 157-158). Esto quiere decir que, dependiendo de la documentación y de su naturaleza, nos encontraremos unos determinados usos no solo discursivos, también escriturarios determinados, que no solo harán que el texto cumpla con ese objetivo con el que nace, sino que, además, adquiera la oficialidad y validez necesarias. En este sentido, en Andalucía, son los archivos históricos provinciales los que, como institución pública, mayor número de documentación histórica atesoran en

¹ Se enmarca este trabajo en las fuentes para el estudio diacrónico del español que se presentan en la mesa redonda del XXII CIAJHLE (Roma, 2023).

sus fondos.² Así, son ellos los que custodian la documentación generada en el ejercicio de la profesión notarial, es decir, aquella documentación generada por los notarios.

Cañas Moya (2015: 16-17) en la introducción que realiza sobre el propio AHPC que dirigía, consideraba que «el papel fundamental del cuerpo de notarios en la conservación de estos documentos, obligada desde la Pragmática sanción de los Reyes Católicos de 1503». Así, como recogen Galende y García (2003: 21):

[La documentación notarial es un] testimonio escrito que tiene, a la vez, un carácter histórico-jurídico, una forma de redacción determinada y no está destinado directamente a dar fe de la veracidad de un hecho o constituir una prueba del mismo, sino más bien a garantizar la adecuada transmisión de un hecho, de un mensaje, de una voluntad..., conforme a su naturaleza y a la categoría exigida por la administración o por la ley.

Lo expuesto dota a esta tipología documental de dos características fundamentales para que se consideren óptimas como fuente primaria para el estudio histórico de la lengua. Por una parte, nos encontramos ante la idea del registro de un hecho, de una acción, que el notario controla, y, por tanto, la documentación se convierte en un fiel relejo de la sociedad que genera la documentación y de la realidad que vive. Pero, por otra parte, no podemos obviar la función principal del cuerpo notarial que es dar fe, y que no es excluyente con la otra característica, esto es, el notario no solo registra ese hecho o acción, sino que, a su vez, da fe de que lo que registra es certero y veraz.

Para los investigadores y estudiosos de la lengua en diacronía, por tanto, esta documentación adquiere una importancia considerable respecto a otras. Dentro de la propia documentación notarial, además, nos encontramos con varios subtipos, entre los que destacan, por su caracterización tanto externa como interna los testamentos.

El núcleo central de un testamento es un inventario de bienes. Una relación de los bienes, tanto muebles como inmuebles y semovientes, que un testador lega y que debe repartirse entre los herederos. Si nos fijamos en el corpus documental que encontramos en Fernández González (2022), conformado por testamentos o documentos relacionados del siglo XVIII, vemos como tanto la estructura externa como la interna nos aportan a los investigadores una serie de ventajas para su análisis, sobre todo, desde la perspectiva léxica.

La estructura formal del documento, que sigue una serie de fórmulas establecidas tiene como núcleo el citado inventario, que aparecerá, en la mayoría de los casos, organizado según las distintas estancias o lugares en las que se han inventariado los bienes, aunque también por la tipología de los mismos: tipos de casas, tipos de terrenos, tipos de animales, etc. En este sentido, y ante la aparición de formas o sentidos escasamente documentados, el investigador puede beneficiarse de esta relación organizada por campos nacionales para el estudio de las voces y acepciones, pues esta ofrece pistas sobre los objetos a los que aluden las distintas denominaciones teniendo en cuenta la parte del inventario en la que se han localizado.

² Véase a este respecto, por ejemplo, los fondos del Archivo Histórico Provincial de Cádiz, AHPC, disponibles en el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpcadiz>

Igualmente, el reparto equitativo de los bienes, de la riqueza material del testador, entre los herederos, obliga a la aparición de su valor monetario, lo que, en muchos casos, ayuda a establecer las formas referidas en caso de grafías dudosas y a identificar las voces. Este reparto, además, se hace tras el inventario mediante casillas de adjudicación en las que vuelven a repetirse los bienes del inventario principal.

Se enumeran los bienes, en este caso, de manera individual, según lo que recibe cada uno de los herederos. Esta parte del documento se organiza, igual que el inventario general sobre el que se basan, de manera interna, por espacios o por tipología de los bienes, aunque la organización no es tan explícita ni tan frecuente. El hecho de que se enumeren nuevamente estos bienes resulta una oportunidad valiosa para revisar grafías o sentidos dudosos. En ocasiones, incluso, puede detectarse en estas casillas una variación léxica, con sinónimos que, de nuevo aseguran el significado atribuido si alguno de los términos no ha quedado claro o no se ha podido documentar. Finalmente, tanto las secciones de apertura como de clausura de los documentos son depositarias de un léxico característico, generalmente de especialidad, relacionado con la religión y con trámites administrativos y fiscales, que del mismo modo nos acercan a las costumbres, modos de vida y la cultura material de la época.

El valor de los inventarios de bienes para el estudio histórico del léxico se consolida con la publicación del CorLexIn, el Corpus Léxico de Inventarios, encabezado por José Ramón Morala, de la Universidad de León. Este corpus ha pasado a ser parte de los recursos documentales para la conformación del Nuevo Diccionario Histórico de la Academia. El valor de dichos documentos se hace evidente en la publicación de numerosos trabajos, tanto de Morala (2010a, 2010b, 2015), como de su equipo, Egido (2012) o Junquera Martínez (2023). El interés en otras áreas dialectales del español por este tipo documental para la identificación de léxico regional en diacronía llega por ejemplo a Murcia (Puche, 2015, 2018; Sidrach de Cardona, 2020, 2021), Zaragoza (Ortiz Cruz, 2015), o, ya en el solar andaluz, con Bastardín Candón, con numerosos trabajos sobre estos documentos (2012, 2015a, 2015b), continuados por Fernández González (2014, 2017, 2022).

De este modo, vemos cómo la documentación histórica oficial se ha posicionado como un recurso fundamental para el estudio de la lengua en diacronía, y que, además, los inventarios de bienes que se localizan en muchos subtipos documentales, entre ellos los testamentos, aportan al estudio histórico del léxico una serie de ventajas para la identificación no solo de usos en tiempos pasados, sino también para la corroboración de usos asociados a modalidades dialectales. Pasemos así a ver cómo afrontar metodológicamente este tipo de documentos para la localización y establecimiento de usos regionales, en este caso, correspondientes a la variedad andaluza.

3. Metodología propuesta: estudio histórico del léxico dialectal en la variedad andaluza

Si bien ya reflexionamos sobre la metodología para este tipo de estudios (Fernández González, 2018), volvemos sobre el tema con algunos aspectos más pormenorizados. Una investigación dialectal se aborda como parte de la lingüística histórica y asume una metodología comparativa como la única posible para la comprobación de teorías sobre

la formación y el desarrollo del léxico propio de las distintas variedades dialectales del español y del sistema común.

Asumimos una perspectiva variacionista en el análisis lingüístico, que atiende a la tipología textual de los documentos, con unas características formales muy específicas, pero con cierto acercamiento a los rasgos que definen la inmediatez comunicativa, y a las particularidades regionales y socioculturales de sus amanuenses, con objeto de comprobar la adscripción diatópica y diastrática de los datos.

«Más allá del registro cronológico y geográfico de las voces, la cita documental aportará una definición contextual, que puede dar pistas sobre determinados cambios léxicos o semánticos y sobre las condiciones sociales o lingüísticas que los determinan, con objeto de rastrear y analizar el proceso de diferenciación léxica con respecto al español común. Asimismo, la vinculación de estas voces con la cultura material de las distintas áreas estudiadas permite adoptar una perspectiva etnográfica en el estudio de este vocabulario, con la posibilidad de conocer la realidad de la zona en el periodo estudiado y de destacar el papel de la lengua en la construcción de nuestra identidad.» (Fernández González, 2022).

Autores como el mencionado Morala o Perdigueros (2012) ponen de relieve, además, que la mayoría de voces de adscripción regional se localizarán en aquellos campos onomasiológicos o ámbitos nacionales que se correspondan con el ejercicio de los oficios tradicionales y de la vida cotidiana, sobre todo, en relación al medio y el entorno: los oficios del campo, por ejemplo, atesoran normalmente usos muy restringidos, que responden a realidades muy concretas.

Así, ampliamos esta concepción, y podemos añadir que el léxico dialectal será aquel que esté más cerca del individuo. Fernández González (2022) concluye que la mayoría de voces que consideramos de adscripción regional son de uso directo por parte del hablante: sus herramientas de trabajo, el animal con el que convive, los utensilios de cocina o sus enseres personales son denominaciones muy específicas que responden a posesiones muy concretas y que, de un modo u otro, se dan en una intimidad en que el sistema lingüístico general o prestigioso no llega, al menos, de manera impuesta.

De este modo, y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, podemos establecer una especie de itinerario a seguir para enfrentarnos a la selección documental y estudio histórico del léxico. En un primer lugar, para la recopilación documental, debemos tener en cuenta, por una parte, la extensión del documento, pero, por otra, y consideramos que más importante, tener en cuenta qué realidad refleja. La documentación que recoja útiles de labor, bienes de la vida doméstica, algunos oficios tradicionales, etc. nos arrojará casi con toda seguridad un léxico dialectal. Tras la selección documental y realizar el vaciado léxico con aquellas voces que nos interesan, aplicaremos esta metodología contrastiva o comparativa, en la que básicamente se tiene que identificar el sentido de la voz en el contexto en el que se localiza y corroborar dicho sentido en obras lexicográficas, tanto del español general como de áreas dialectales concretas.

Una vez realizada esta comparación, nos podemos encontrar varios escenarios posibles, y a continuación, veremos ciertos aspectos a tener en cuenta según los recursos que manejemos: lexicográficos o corpus textuales.

3.1. Recursos lexicográficos

Los recursos lexicográficos históricos son indispensables para este tipo de trabajos. Así, una vez que tenemos el vaciado léxico, pasaremos a consultar la nómina de voces resultante en la mayoría de diccionarios, tesoros y vocabularios posibles. En ese sentido, y a modo de esbozo general para estudios de esta índole, podemos destacar algunas obras. La principal herramienta que pone la Academia al servicio del investigador es el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, NTLLE, que permite corroborar la evolución del registro de las voces, así como las marcas dialectales si las hubiere, que denotan, además, la extensión de uso de la voz a otras áreas. Se completa esta aportación académica con el Diccionario Histórico, y los distintos recursos que los han conformados, como el Fichero General. Igualmente, para la variedad andaluza, si bien no se dispone de una obra lexicográfica histórica de referencia, el Tesoro Léxico de las Hablas Andaluzas, TLHA, es depositario de usos léxicos del solar andaluz, que nos servirán para localizar sentidos o formas que no estén en la lexicografía más general. De apoyo esencial resulta la consulta de obras de áreas dialectales próximas, sobre todo, en relación con el concepto de norma atlántica. Se recomienda así el visionado del Diccionario Histórico del Español de Canarias, DHECAN, o el Diccionario de Americanismos.

La manera en la que tenemos que afrontar estos recursos lexicográficos será, por una parte, prestando atención a las posibles marcas geolingüísticas que nos den indicaciones de uso que la Academia haya considerado a lo largo de la historia; corroborando la existencia de la forma (para establecer posibles procesos de lexicalización o de asunción semántica por parte de voces normativas); identificando el registro de la forma y del sentido (para poder establecer si el uso es dialectal o en algún momento ha pasado al vocabulario más general del español); revisando posibles sentidos de semántica cercana, y, finalmente, confirmando la ausencia del registro de la voz.

Así, el investigador podrá establecer: usos dialectales aceptados, nuevos usos dialectales al establecer sentidos nuevos en formas ya conocidas en el vocabulario español, nuevos usos dialectales en cuanto a la forma de la voz, y, finalmente, proponer uso dialectal en formas o sentidos escasamente documentados.

No obstante, no siempre las obras lexicográficas de referencia pueden confirmar o corroborar determinados usos léxico-semánticos. Así, en el siguiente apartado, veremos el valor de los corpus de referencia como herramienta contrastiva para el establecimiento de los usos que hoy nos ocupan.

3.2. El Papel De Los Corpus De Referencia

El desarrollo de la tecnología ha facilitado enormemente la labor de los investigadores de este campo de estudios con la disposición de corpus de textos tanto históricos como sincrónicos informatizados. Son de obligada consulta, sobre todo, para corroborar usos no registrados en las obras lexicográficas que ya hemos comentado anteriormente.

La posibilidad de recuperar en nuestras búsquedas la cita contextual de la palabra que hayamos consultado nos permite identificar contextos semejantes a los localizados en nuestro corpus de control, que sería esa documentación de la que hemos extraído las voces que estamos estudiando.

Así, más allá de la importancia del CREA para estudios sincrónicos y del CORDE para estudios diacrónicos, debemos destacar en estas líneas el Corpus Léxico de Inventarios, CorLexIn, anteriormente mencionado, y que recoge documentación de la misma naturaleza que la que nos ocupa en este trabajo. En ese sentido, este corpus tiene mayoritariamente documentación del siglo XVII, pero prácticamente de toda la geografía española, además de textos americanos, y que suponen un corpus de referencia similar al nuestro para poder identificar usos léxicos determinados en sus citas textuales.

4. Nuevas perspectivas de análisis: la gramática metaoperacional

El valor de la documentación notarial también se hace evidente cuando esta tipología documental se analiza desde diferentes perspectivas. La gramática metaoperacional o de la enunciación supone una nueva visión para la comprensión de las operaciones que en la gramática española encontramos. Si bien es una línea teórica aplicada sobre todo en sincronía y con importantes usos en la enseñanza ELE, las características intrínsecas de la documentación notarial histórica, como son la oficialidad, la repetición de fórmulas o similares contextos comunicativos, permiten analizarla desde diferentes perspectivas, al ser un objeto de estudio tan constante.

En ese sentido, parecen surgir interesantes resultados del análisis documental desde esta perspectiva enunciativa. Así, el ámbito más claro en el que se corroboran los preceptos metaoperacionales será en conjuntos léxicos de semántica similar, en concreto, una primera aproximación basada en el análisis de adverbios de añadidura en Fernández y Cosentino (2021) y una ampliación de estudio con pares léxicos tanto de sustantivos, como de adverbios, así como el análisis de la posición del adjetivo frente al nombre, recogido en Cosentino y Fernández (2023), confirman esta teoría desarrollada por Matte Bon.

Así, si bien estas líneas son meramente recordatorias sobre los trabajos ya realizados, cabe señalar que esta disposición vuelve a poner de manifiesto el valor que un corpus documental notarial histórico tiene a la hora de analizar la lengua, tanto en tiempos remotos como en la actualidad, porque la aplicación de los preceptos metaoperacionales a este tipo de documentación no hace otra cosa sino confirmar los usos sincrónicos en una diacronía: una especie de cápsula del tiempo a la que podemos acceder por la documentación.

Como propuesta metodológica, hemos de seleccionar en un primer momento los operadores que nos interesen, y que sean de la misma categoría gramatical. Así, tras su búsqueda en el corpus de control que tengamos, debemos identificar si los usos se corresponden o no con los enunciativos, y poder así confirmar dicha propuesta teórica en diacronía. Los diferentes trabajos, principalmente el de Matte Bon (1997),

pero también los de Cosentino (2022), Santamato Peroni (2023) o Solís (2022), entre otros, nos ayudarán, además, a plantear las hipótesis de uso, con los estudios que han empezado a conformar una organización en las distintas fases que propone esta perspectiva teórica y que servirán, como decimos, de base comparativa para con nuestra documentación, volviéndose a dar, de nuevo, una metodología puramente contrastiva en el estudio diacrónico del español.

5. Conclusiones

Surge de esta revisión metodológica y de la aproximación desde diferentes puntos de vista de análisis de la documentación notarial histórica una serie de conclusiones. En un primer lugar, debemos señalar la importancia de los estudios de léxico dialectales para poder acercarnos a la realidad lingüística de las diferentes comunidades que conforman el ámbito hispanohablante, algo que mejoraría, por una parte, el propio conocimiento de la lengua en tiempos remotos, pero además, ayudaría a conformar de una manera más precisa los diferentes mapas geolingüísticos de nuestra lengua, en pro, además, del reconocimiento de diferentes dialectos, así como del prestigio y de la visión social de muchos de ellos, como el caso de la variedad andaluza.

Por otra parte, y en relación con otras fuentes documentales trabajadas, debemos resaltar el valor que la documentación notarial supone, tanto por la oficialidad que ofrece, que nos proporciona una importante seguridad ante la consideración de veraces y ciertos los usos lingüísticos que en ella se recogen, como por la magnitud de este tipo de documentación en todas las zonas geográficas. En ese sentido, esto supone que, ante tal cantidad de documentación, el estudio de la misma ofrecerá corpus de referencia para poder establecer usos dialectales históricos, poniéndose de relieve, de nuevo, la importancia de un método contrastivo a la hora de hacer historia de la lengua, y la necesidad de seguir ampliando los estudios de esta naturaleza para poder tener datos lo suficientemente importantes como para establecer usos pasados.

Finalmente, podemos concluir, y en referencia al encuentro del que surge esta publicación, las ventajas que supone la creación de espacios de relación de los nuevos investigadores, que propicia, como hemos visto con la aplicación de los preceptos metaoperacionales a la documentación histórica, esa transversalidad de estudios que hoy por hoy está tan en boga, y que parece arrojar resultados cuanto menos interesantes y a tener en cuenta para futuros estudios.

Traducción

Análisis histórico de la traducción metalingüística: variación en el uso de los operadores consecutivos en las traducciones españolas de *I promessi sposi* en la segunda mitad del siglo XIX

Università degli Studi Internazionali di Roma - UNINT / Universidad de Cádiz

Resumen

A lo largo de la historia el concepto de consecuencia ha sido objeto de numerosas modificaciones tanto de orden conceptual como terminológico. A lo largo del siglo XIX, la RAE, de acuerdo con las tendencias de la época, comienza a hablar de consecuencia en su proyecto de *gramática*, gracias también a las aportaciones de tratadistas como Vicente Salvá y Andrés Bello, entre otros, que en sus propias gramáticas aportan novedades trascendentales en lo que concierne nuestro ámbito de estudio.

Nuestro trabajo centrará su análisis en la variación en el uso de los operadores consecutivos en algunas traducciones al español de la novela *I Promessi Sposi*, publicadas en la segunda mitad del siglo XIX, con el fin de evidenciar las distintas elecciones llevadas a cabo por los traductores y las razones que subyacen a ellas.

La novela *I Promessi Sposi* además de tener unos lazos históricos muy fuertes con la historia española, representa el primer intento de uniformización y armonización de la lengua italiana.

Las traducciones al español de esta novela que se llevan a cabo en el siglo XIX pueden proporcionarnos por un lado, informaciones desde el punto de vista de la percepción que se había en ese entonces de los marcadores del discurso consecutivos y por el otro, una perspectiva práctica de como el uso de marcadores del discurso de consecuencia ha evolucionado en la segunda mitad del siglo XIX, siglo en el que esta noción sufrió en las gramáticas académicas los mayores cambios tanto desde el punto de vista conceptual como terminológico.

Palabras clave: traducción metalingüística, RAE, consecuencia, operadores de consecuencia, *I Promessi Sposi*

Abstract

Throughout history, the concept of consequence has undergone numerous modifications, both conceptual and terminological. Throughout the 19th century, the RAE, in accordance with the trends of the time, began to speak of consequence in its grammar project, thanks also to the contributions of experts such as Vicente Salvá and Andrés Bello, among others, who in their own grammars introduced transcendental innovations as far as our field of study is concerned.

This paper will focus its analysis on the variation in the use of consecutive operators in some Spanish translations of the novel *I Promessi Sposi*, published in the second half of the 19th century, in order to highlight the different choices made by the translators and the reasons behind them.

The novel *I Promessi Sposi*, besides having very strong historical links with Spanish history, represents the first attempt to standardise and harmonise the Italian language.

The Spanish translations of this novel carried out in the 19th century can provide us, on the one hand, with information from the point of view of the perception of consecutive discourse markers at that time and, on the other hand, with a practical perspective on how the use of consequential discourse markers evolved in the second half of the 19th century, the century in which this notion underwent the greatest changes in academic grammars both from a conceptual and terminological point of view.

Keywords: metalinguistic translation, RAE, consequence, consequence operators, *I Promessi Sposi*

1. Hipótesis y objetivos: breve acercamiento a la gramática metaoperacional

En el presente estudio se propone un análisis comparativo de algunos operadores consecutivos desde la perspectiva de la gramática metaoperacional. La teoría de la Gramática metaoperacional ha sido desarrollada por el lingüista francés Henri Adamczewski, quien, basándose en el sistema teórico de la gramática de la enunciación, ha creado un modelo gramatical que consta de diez principios. El principio que construye los fundamentos de toda la teoría es el *doble teclado*: cada operador gramatical se puede situar en un eje que va desde lo remático hasta lo temático o presupuesto.

Siguiendo las teorías de Adamczewski, otros lingüistas, como F. Matte Bon, han desarrollado una nueva representación de esta oposición “nuevo vs presupuesto” que va más allá del doble teclado, concebido por el lingüista francés como un sistema estático. Según Matte Bon en lugar de ser un sistema binario, el *doble teclado* podría concebirse como una línea (continuum) delimitada entre dos polos (fase I “te lo digo aquí ahora” y fase II “viene de antes”), dentro de los cuales se sitúan diversos operadores que expresan ideas análogas. Esto permite captar los diferentes matices expresados por cada operador.

Siguiendo la enseñanza de Adamczewski, Matte Bon identifica, además, tres ejes alrededor de los cuales se organiza en gran medida el funcionamiento gramatical de los idiomas:

- El eje de la información.
- El eje del hablante y sus intenciones.
- El eje del grado de referencia a la dimensión extralingüística.

Dentro de estos tres ejes, durante la interacción entre los interlocutores, se proponen nuevas informaciones y se recuperan las expresadas previamente. Para marcar en cada momento en qué nivel se encuentra cada información, los enunciadores utilizan los mecanismos y operadores que la lengua les proporciona. Estos tres ejes serán los mismos que emplearemos para desarrollar nuestro análisis lingüístico, que se ocupará concretamente de los operadores que expresan la noción de consecuencia.

En resumidas cuentas, la gramática metaoperacional nos proporciona un conjunto de herramientas, algunas de las cuales ya hemos observado en esta primera parte introductora. Sin embargo, en nuestra perspectiva, la herramienta que resultara más esclarecedora para nuestro estudio contrastivo es la traducción como herramienta metalingüística, aspecto del que hablaremos más adelante.

2. La idea de consecuencia en *I Promessi Sposi*

El italiano y el español son idiomas que han sufrido a lo largo de la historia diversas modificaciones desde varios puntos de vista (morfosintácticas, fonéticas, fónicas etc..). Estas modificaciones, en el caso del español, se recogen en el proyecto gramatical de la RAE, cuya primera edición se remonta a 1771 y cuya última es de 2009; la lengua

italiana, en cambio, no pudo contar con un proyecto de este tipo. Los lingüistas, en efecto, siempre han recurrido a la “obra literaria”, que a partir de 1700 se impuso como único medio de difusión de la norma lingüística italiana, como herramienta para rastrear los cambios sufridos por la lengua. De hecho, el *Centro Studi di Grammatica Italiana* «è stato creato nel 1969, ma ha iniziato le sue attività volte a promuovere lo studio della grammatica storica, descrittiva e normativa della lingua italiana, dal 1974 sotto la direzione di Giovanni Nencioni¹».

A continuación, se citan algunas de las muchas obras que han marcado un antes y un después en la evolución del idioma:

- Francesco d'Assisi - 1181-1226 - *Il Canticello delle Creature*- el texto poético más antiguo conocido en lengua italiana, y sentó las bases de la tradición literaria italiana.
- Dante Alighieri - 1265-1321 – *De Vulgari Eloquentia* - Divina Commedia Afirmó la superioridad de la lengua vernácula, considerada “noble” y “natural”, sobre la lengua latina, considerada “artificial”.
- Francesco Petrarca - 1304-1374 – *Canzoniere* – La lengua usada en esta obra ha sido el modelo poético literario de la lengua italiana durante siglos.
- Giovanni Boccaccio - 1313-1375 – *Decameron* - fue considerado durante siglos el modelo de la prosa
- Pietro Bembo - 1470-1547 - *Prose della volgar lingua*. Fue él quien creó el canon lingüístico literario de la lengua italiana, señalando a Petrarca y Boccaccio como modelos de referencia
- Alessandro Manzoni - 1785-1873 - *Promessi Sposi* - Desempeñó un papel decisivo en el debate sobre la unidad lingüística italiana. Su búsqueda de un modelo lingüístico nacional culminó con la revisión de su obra maestra para que se ajustara lo más posible a la lengua florentina.
- Giovanni Verga - 1840-1922 - *I Malavoglia* - mezcla la lengua nacional con términos de origen dialectal para hacer aún más real la representación.

Aunque todos los autores mencionados son autoridades en el ámbito literario italiano, nuestro estudio se centrará en concreto en una obra que constituye el colofón de la lengua italiana tras siglos de variaciones en la transición primero del latín a la lengua vernácula y luego de la lengua vernácula a la lengua que será elegida como lengua estándar del país. La obra en cuestión, objeto de nuestro estudio, es *I Promessi Sposi* de Alessandro Manzoni.

Alessandro Manzoni es un autor muy importante para la evolución de la lengua italiana y que dejó su huella en la historia literaria italiana por haber aspirado a imponer la lengua utilizada en su obra maestra, su novela *I Promessi Sposi* (*Los novios*), como lengua modelo del país. Dicha obra se considera una de las más importantes del Romanticismo italiano y la primera novela histórica de la literatura italiana, ya que se

¹ Accademia della crusca: <https://accademiadellacrusca.it/it/contenuti/centro-di-studi-di-grammatica-italiana/6968> [12/01/2024]

basa en documentos del siglo XVII. Con esta obra, A. Manzoni contribuyó a promover el uso del italiano no sólo como lengua literaria, sino también y sobre todo como lengua hablada.

Cabe señalar cómo la necesidad de este autor de encontrar una lengua común tiene sus raíces en el periodo histórico en el que redacta su obra, el periodo de las revoluciones: un proceso que comienza concretamente en 1820 y finaliza en 1848, llevando posteriormente, en 1861, a la proclamación del Reino de Italia. El objetivo de Alessandro Manzoni con su obra era, por tanto, armonizar y normalizar la lengua italiana, ya que, en su opinión, una unión territorial resultaba inconcebible sin hallar antes una lengua común.

En el presente estudio, que se centra en los marcadores discursivos de consecuencia, consideramos especialmente interesante no sólo observar el uso de estos operadores en la obra original de Manzoni, sino también analizar su traducción al español consultando algunas traducciones que se han llevado a cabo de la obra en algunos países hispanohablantes. Las traducciones consultadas son las siguientes y abarcan todo el siglo XIX:

- *Los novios: historia milanesa del siglo XVI*, (1837)
- *Los desposados: historia milanesa del siglo XVII* traducida del italiano, Imp. de Andrade y Escalante, 1858
- *Los novios (I promessi sposi): novela* Juan Nicasio Gallego Sopena, 1880

Cabe señalar que las ediciones de 1837 y 1880 fueron publicadas por el mismo autor y en este trabajo no se citan ambos en los ejemplos porque no hay variación en lo que concierne nuestro ámbito de estudio, es decir, se utilizan los mismos marcadores del discurso de consecuencia en las dos ediciones. Esto se debe al hecho de que la primera traducción realizada de *I promessi sposi* se publicó sólo diez años después de la publicación de la obra original y, por lo tanto, el traductor decidió no realizar ningún cambio en la edición de 1880, ya que el lenguaje utilizado en la edición de 1837 era representativo de un periodo histórico concreto, casi contemporáneo a aquel en el que Alessandro Manzoni decidió escribir su obra maestra. Por esta razón, sólo se darán ejemplos de la edición de 1837.

Se optó por analizar los marcadores del discurso que introducen la idea de consecuencia por ser estos elementos difíciles de analizar; la metodología utilizada para estudiar este tipo de operadores suele ser confusa y carente de lógica; las definiciones tradicionales utilizan palabras que se refieren exclusivamente a la dimensión extralingüística, cuando estos operadores tienen una relación privilegiada con la dimensión metalingüística. De hecho, la manera en la que habitualmente se describen los elementos que expresan la noción de consecuencia no es funcional para los estudios gramaticales y para la comprensión del sistema de la lengua española por parte de estudiantes de ELE. Las descripciones que se suelen dar de estos operadores en las obras gramaticales no son capaces de explicar la funciones, la polifuncionalidad y la heterogeneidad de estas unidades lingüísticas, ya que tienen como único objetivo el de insertar un determinado operador en una clase determinada, no teniendo en cuenta la naturaleza del acto comunicativo, ni las intenciones del enunciador.

Por consiguiente, este trabajo tiene tres objetivos fundamentales, uno de los cuales, el principal, es proporcionar una definición de la noción de consecuencia y una mejor descripción de los elementos que sirven para su expresión en español. Para lograr este objetivo, es necesario alcanzar otro más específico, que consiste en analizar los numerosos contextos en que la expresión de consecuencia aparece en español en su contraste con otras lenguas, como el italiano, por medio de un análisis interlingüístico que permita analizar los operadores (en general, los denominados tradicionalmente marcadores del discurso) que en una y otra lengua son usados para su expresión, con el fin de comprender qué rasgos son comunes y qué rasgos son discordantes entre operadores análogos en cada una de las lenguas analizadas.

Para comprender por qué un estudio de este tipo es interesante para entender el funcionamiento de ciertos operadores, es necesario responder primero a otro interrogante, es decir, cuál es la función de la traducción.

La traducción puede concebirse como una herramienta metalingüística, que nos permite entender mucho sobre el funcionamiento de los operadores que nos propongamos analizar. De hecho, observar como un traductor decide adaptar un determinado operador en su lengua, nos da información sobre cómo funciona el operador tanto en la lengua de origen como en la lengua de llegada. En este caso resulta aún más interesante porque mientras que la lengua de llegada (el español) contaba con un organismo regulador, aunque en aquella época la autoridad de la RAE aún no estaba reconocida universalmente, en la lengua de origen (el italiano) en ese entonces no existía ni un organismo regulador de la lengua ni el concepto de lengua común. Así que la forma en que el traductor interpreta la versión de Manzoni también es reveladora en lo que respecta al italiano.

El uso de esta herramienta puede tener muchos aspectos positivos, a continuación, se enumeran algunos de ellos:

- Nos permite profundizar el conocimiento de los operadores objeto de nuestro estudio
- Nos permite descubrir nuevos operadores
- Nos ayuda a entender cómo un concepto se expresa en otra lengua, teniendo en cuenta que las lenguas pueden expresar un mismo concepto con herramientas distintas.

No obstante, también cabe destacar que la traducción es una herramienta que puede llevarnos a cometer errores: en efecto, no nos ayuda a encontrar una correspondencia absoluta entre operadores, en otras palabras, no es un atajo para entender el funcionamiento de los elementos analizados. De hecho, el análisis interlingüístico que se lleva a cabo a través de la traducción, debe apoyarse siempre en un análisis intralingüístico previo que nos permita comprender cómo funcionan y se relacionan los operadores considerados con los demás operadores presentes en el sistema examinado. Por ejemplo, el hecho de que *entonces* a veces se traduzca en textos italianos como *allora*, no significa que estos dos operadores (*entonces* e *allora*) coincidan al 100% desde el punto de vista de sus funciones lingüísticas, porque hay otros casos en los que *entonces* se traduce con el operador italiano *quindi*.

Partiendo de estas premisas, veamos ahora algunos ejemplos concretos.

Un operador que se usa a menudo en *I Promessi Sposi* es *dunque*: este marcador discursivo de consecuencia se ha estudiado muy poco y las definiciones que nos dan las gramáticas italianas tradicionales y los diccionarios de este operador son muy a menudo carentes de lógica:

Por ejemplo, el diccionario de Mauro (2000) nos dice que:

1. cong., con valore conclusivo, perciò, pertanto, quindi: ho perso la *scommessa*, *dunque pagherò*
2. cong., per concludere, riprendere o iniziare un discorso: dicevate dunque che ...
3. cong., nelle interrogazioni e nelle esclamazioni, per esortare, invitare, sollecitare a parlare, a rispondere: dunque, *parla!*, perché dunque non decidi?, dunque! andiamo?, e dunque?
4. s.m.inv., solo sing., conclusione, punto critico, risolutivo di una questione: giungere al dunque; essere, passare, trovarsi al dunque²

Dejando de lado las palabras que se usan en esta definición, que hacen referencia exclusivamente a la dimensión extralingüística, que es algo que ya hemos debatido anteriormente, cabe destacar que hay otros aspectos cruciales que hacen que esta definición no resulte adecuada para definir este tipo de operador:

- 1) Se presenta un listado de las distintas funciones del operador en cuestión
- 2) Se usan sinónimos: *quindi* es sinónimo de *dunque* y al revés

Estos dos aspectos confirman lo dicho anteriormente y son una muestra clara de que hay que cambiar algo en la manera de definir estos operadores. En cuanto al primer punto, cabe destacar que, según la perspectiva de la gramática metaoperacional, cada operador tiene una única función que permite explicar todos los usos que se hacen del operador analizado; con respecto al segundo punto, cabe poner de relieve que, por mucho que *dunque* y *quindi* se parezcan y pese a que muchos hablantes los consideren sinónimos, tienen una función completamente distinta: con *dunque*, el enunciador presenta una información presupuesta que cree que su interlocutor no puede deducir completamente por su cuenta; por otro lado, con *quindi*, se presenta una información que es aún más presupuesta, porque el enunciador cree que su interlocutor ya ha deducido por su cuenta.

Veamos ahora algunos ejemplos extraídos de la obra maestra de Alessandro Manzoni, *I promessi sposi* (*Los novios / Los Desposados*), e intentemos comprender un poco mejor la función de estos operadores en algunas traducciones que se han hecho de esta obra en algunos países hispanohablantes:

²Dizionario italiano De Mauro: <https://dizionario.internazionale.it/parola/dunque> [15/11/2023]

(Ej.1) L'ordine, la specie di governo stabilito là dentro da lui in tant'anni, con tante cure, con un tanto singolare accoppiamento d'audacia e di perseveranza, ora l'aveva lui medesimo messo in forse, con poche parole; la dipendenza illimitata di que' suoi, quel loro esser disposti a tutto, quella fedeltà da masnadieri, sulla quale era avvezzo da tanto tempo a riposare, l'aveva ora smossa lui medesimo; i suoi mezzi, gli aveva fatti diventare un monte d'imbrogli, s'era messa la confusione e l'incertezza in casa; eppure aveva sonno. Andò *dunque* in camera, s'accostò a quel letto in cui la notte avanti aveva trovate tante spine; e vi s'inginocchiò accanto, con l'intenzione di pregare.

(*I Promessi Sposi*, 1827)

(Ej.1a) La sumision ilimitada de sus satélites, su fidelidad y su disposición á obedecer ciegamente su voluntad, en que por tan largo tiempo descansaba, no le ofrecían ya la antigua confianza. El mismo acababa de introducir en su propia casa la incertidumbre, y quizá la confusion, poniéndolo todo en continjencia: y sin embargo tenía sueño.

Entró *pues* en su cuarto.

(*Los Novios*, 1837)

(Ej.1b) La dependencia ilimitada de los suyos que estaban dispuestos á todo con la fidelidad de esclavos, con la cual estaba acostumbrado desde largo tiempo á descansar, ahora la había puesto á prueba; los medios de que se había valido, crearon una multitud de obstáculos: la confusión é incertidumbre estaba apoderada del castillo; no obstante tenía sueño. Se encaminó, *pues*, á su cámara.

(*Los Desposados*, 1858)

Es interesante observar que el ejemplo extraído de *I Promessi Sposi* no hace más que confirmar lo dicho anteriormente sobre el *dunque*: de hecho, con este operador el dato “Ir a la habitación”, es presupuesto y extraíble directamente del contexto. Con *dunque*, sin embargo, también se está señalando al lector que, aunque ese dato presentado es deducible directamente del contexto, puesto que justo antes se había presentado el dato “eppure aveva sonno”, el enunciador decide presentarlo no como un dato totalmente cerrado, sino como un dato que, aunque presupuesto, el enunciador cree que su interlocutor podría no haber deducido por su cuenta.

Pero resulta aún más interesante observar el operador con el que se traduce el italiano *dunque*. En cuanto a la función, podríamos decir que *dunque* y *pues* tienen rasgos muy similares y, de hecho, en muchos textos, el marcador del discurso *dunque* se traduce sistemáticamente con el operador *pues*. Esto no es casualidad, y ahora vamos a ver por qué.

En las obras gramaticales de español, y así sean académicas o no, se dice que «mediante *pues*, el hablante destaca lo que desea decir respecto del elemento o elementos tematizados» (Porroche Ballesteros, 2022: 77). Asumiendo, como dijimos anteriormente, que este tipo de definición no nos permite dar cuenta del funcionamiento real de este operador, intentemos dar una definición, basándonos en el ejemplo presentado anteriormente y en las palabras de Francisco Matte Bon (2016: 305):

El operador *pues* sirve para presentar [...] un dato que ya está en el contexto (pero, al tratarse de un dato presentado como nuevo, el interlocutor no está al tanto) El enunciador vuelve a poner sobre la mesa, un dato que ya se ha presentado. Entonces la información es presupuesta pero se presenta como nueva porque el interlocutor no está al tanto de ese dato.

Veamos ahora el siguiente ejemplo:

(Ej.2) El Ayuntamiento de Barcelona decide que los grandes espacios interiores de las manzanas del Eixample, hoy propiedad privada, deben pasar a ser espacios públicos. No dudo de que urbanística y socialmente sería mejor. Yo tengo un vecino que posee un jardincillo, y como he decidido montar un puesto de helados, *pues* voy a ocupar su terreno³.

En este ejemplo el operador *pues* sirve para introducir un dato que es presupuesto, ya presente en el contexto, que al mismo tiempo se presenta como una revelación para el interlocutor:

En 2. la información “voy a ocupar su terreno” es un dato que de alguna manera ya está presente en el contexto, porque previamente el dato presentado “las manzanas del Eixample, hoy propiedad privada, deben pasar a ser espacios públicos”, es como si abriera el camino al dato “voy a ocupar su terreno”.

Veamos ahora otro ejemplo de marcadores del discurso utilizados en la obra de Alessandro Manzoni: este ejemplo es realmente interesante porque muestra cómo los marcadores del discurso no son en absoluto operadores superfluos, que pueden omitirse sin cambiar el significado del discurso, sino que, por el contrario, representan elementos esenciales que el hablante emplea para transmitir cierta información metalinguística y alcanzar así determinados objetivos, información que en la mayoría de los casos es percibida y procesada por nuestro cerebro y, el receptor del dato, de manera subconsciente.

(Ej.3) Aveva poi pregati gli ecclesiastici, e gli uomini più autorevoli che si trovavan tra i ricoverati, d'andare in giro e d'invigilare anche loro. E più spesso che poteva, girava anche lui, e si faceva veder per tutto; ma, anche in sua assenza, il ricordarsi di chi s'era in casa, serviva di freno a chi ne potesse aver bisogno. E, del resto, era tutta gente scappata, e quindi inclinata in generale alla quiete: i pensieri della casa e della roba, per alcuni anche di congiunti o d'amici rimasti nel pericolo, le nuove che venivan di fuori, abbattendo gli animi, mantenevano e accrescevano sempre più quella disposizione.

(I Promessi Sposi 1827)

La parte del texto que acabamos de citar se ha extraído del capítulo XXX de *I Promessi Sposi (Los novios)*, en el que se describe la situación en que se halla el castillo de los Innominato, castillo que, tras la conversión del personaje (el Innominato), acoge a la gente que ha huido tras la llegada de los Lansquenetes. En el texto, Alessandro

³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta]

Manzoni emplea el operador *quindi* para introducir un dato de fase II, es decir, “gente inclinada en general a la tranquilidad”. La cuestión, sin embargo, es por qué el autor decidió utilizar un operador que sirve para introducir una información presupuesta, un dato que ya está presente en el contexto. La respuesta es muy sencilla: con el operador, *quindi* el escritor quiere hacer hincapié en que la información presentada es presupuesta porque se está hablando de personas que han huido de la violencia y no tienen ninguna intención de causar problemas. El uso de este operador, pues, sirve para no tener que explicar todavía más la situación haciendo una referencia metalingüística a una información que ya forma parte del conocimiento compartido entre escritor y lector.

(Ej.3a) Suplicó a los eclesiásticos y otras personas de autoridad que tambien vigilasen. Él recorría igualmente el castillo, y procuraba dejarse ver en todas partes, á pesar de que, aún en su ausencia sólo el acordarse de que vivian en su casa, ¿bastaba para tener á raya á todo el mundo? además de que era toda gente fugitiva, y *de consiguiente* inclinada en general á la tranquilidad y al sosiego.

(Los Novios, 1837)

(Ej.3b) Después, había suplicado á los eclesiásticos y á las personas más respetables que estaban refugiadas allí, que se tomasen también la molestia de rondar y vigilar. Cuando podía, él mismo se mostraba en todas partes ¿y aunque se hallase ausente, la memoria del dueño contenía todo lo que hubiera podido suceder. Además, la reunión se componía en su mayor parte de fugitivos, gente inclinada en general, á la paz y tranquilidad.

(Los Desposados, 1858)

La importancia del uso de un operador de fase II en esa posición se aprecia aún más al leer las dos versiones españolas de la novela. En (3a) se utiliza, al igual que en italiano, un operador de fase II, *de consiguiente*, que cumple en este contexto la misma función que el operador *quindi* en italiano. Sin embargo, es aún más interesante observar lo que ocurre en (3b): en este texto, el traductor opta por no utilizar ningún marcador del discurso. La ausencia de la referencia metalingüística en el texto causa varios problemas al lector, uno de los cuales es generar confusión, que se da por la ausencia del operador encargado de explicar la razón por la que se alude a los fugitivos como personas inclinadas a la tranquilidad y el sosiego. La falta de operador impone al lector un mayor esfuerzo cognitivo para entender lo que el escritor quiere decir.

Veamos ahora el siguiente ejemplo:

(Ej.4) Più tardi, quelle ed altre voci si sparsero anche nel territorio di Lecco, e vennero per conseguenza agli orecchi d'Agnese. La povera donna faceva di tutto per venire in chiaro qual fosse la vera, per arrivare alla fonte di questa e di quella, ma non *riusciva* mai a trovar di più di quel *dicono*, che, anche al giorno d'oggi, basta da sé ad attestar tante cose.

(I Promessi Sposi, 1827)

(Ej.4a) Mas adelante se divulgaron tambien estas mismas voces en el territorio de Lecco, y de consiguiente llegaron á oídos de Inés. Hacia la pobre mujer hacia todo lo posible para apurar la verdad, pero nada pudo adelantar sino el *dicen*, que aun en el dia basta para asegurar muchas cosas.

(Los Novios, 1837)

(Ej.4b) Mas tarde, estas otras voces semejantes se esparcieron hasta el territorio de Lecco y llegaron por consiguiente á los oídos de Inés. La pobre mujer hacía todo lo posible para sacar en claro la verdad, para llegar á la fuente de donde provenía; pero no conseguía nunca encontrar nada más que aquel se dice, que á pesar de todo, aun hoy en día es suficiente para atestiguar tantas cosas.

(Los Desposados, 1858)

El extracto anterior presenta el uso de un operador que ya hemos encontrado en otros ejemplos: *per consecuencia*. El uso del operador en cuestión es interesante por varios aspectos, por un lado, por aspecto meramente funcional y por otro por el de la evolución gráfica que experimenta el operador tanto en italiano como en español.

Por lo que se refiere al primer aspecto, las dos lenguas analizadas presentan un operador muy similar que cumple la misma función: introduce una información presupuesta, que el enunciador ni siquiera debería presentar, porque es directamente deducible del contexto. Sin embargo, más allá del aspecto puramente funcional de los operadores en cuestión, resulta aún más interesante observar cómo estos operadores experimentan una variación gráfica tanto en italiano como en español. En español, por ejemplo, esta variación es directamente observable a partir del extracto citado: en la traducción de *Los novios: historia milanesa del siglo XVI* (1837) se utiliza el marcador discursivo de *consiguiente*, marcador que en la versión de 1858 sufre un cambio a *por consiguiente*. De hecho, en el *Diccionario panhispánico de dudas* se afirma que «la variante *de consiguiente*, muy empleada en los siglos xviii y xix, es muy rara en la actualidad: «De consiguiente, los negocios andaban mal en la urbe» (Tamayo, *Hombre* [Ven. 1993])⁴».

Lo mismo ocurre en la lengua italiana, el marcador del discurso utilizado por Manzoni sufre una variación a lo largo del tiempo condicionada por la evolución de la lengua. Esta evolución, sin embargo, es menos visible que la que se produjo en la lengua española. Si, en efecto, la locución *de consiguiente* ha caído completamente o casi completamente en desuso en español, en italiano, por otro lado, seguimos observando usos de *per consecuencia*, aunque se prefiere la locución *di consecuencia*. Así lo indican tanto la Enciclopedia Treccani:

⁴ Diccionario panhispánico de dudas: <https://www.rae.es/dpd/consiguiente> [12/01/2024]

conseguenza /konse'gwentsa/ s. f. [dal lat. *consequētia*, der. di *consequi* “seguire”].

- 1. [quanto si deduce logicamente da una premessa: *trarre le c.*] ≈ conclusione, □ (filos.) conseguente, deduzione. ▲ Locuz. prep.: **di** (o **per**) **conseguenza** ≈ cosicché, dunque, ergo, perciò, pertanto, quindi, ragione per cui. ▼ Perifr. prep.: **in** (o **per**) **conseguenza di** ≈ a causa di, a seguito di. 2. (*estens.*) [fatto, spec. negativo, derivante da una determinata causa] ≈ contraccolpo, effetto, esito, frutto, (*lett.*) portato, prodotto, ripercussione, risultato, seguito, sviluppo, [di una malattia] postumo⁵.

Donde *di consecuencia* aparece como término preferencial frente a *per consecuencia*, que se coloca entre corchetes; como el diccionario de italiano De Mauro, donde al buscar el marcador discursivo *per consecuencia*, se remite al operador *di consecuencia*.

Conclusiones

Algunos de los problemas en la definición y descripción de la consecuencia se derivan de los problemas que en ocasiones encuentra el análisis lingüístico para alejarse del análisis lógico y, de manera análoga, de la realidad extralingüística a la que la lengua remite. En otros casos, el problema fundamental del análisis viene dado por la compleja tarea que tiene la delimitación entre los hechos sistemáticos. Asumiendo esta posición y considerando los ejemplos analizados, es evidente que la metodología utilizada y la manera con la que habitualmente se describen los elementos que expresan la noción de consecuencia no es funcional para los estudios gramaticales ni para la comprensión del sistema de la lengua española por parte de estudiantes de ELE. Aunque las gramáticas tradicionales conciben la lengua como una herramienta para representar el mundo y, por este motivo, tienden a considerar los marcadores del discurso como elementos superfluos, que no tienen ninguna utilidad relevante para la descodificación del mensaje ni, por consiguiente, para la comprensión de las intenciones del enunciador, hemos demostrado que estos operadores son, por el contrario, esenciales. A través de este breve trabajo, que tiene el simple objetivo de abrir el camino a futuros estudios, se ha demostrado que, a través de una metodología bien delineada y herramientas adecuadas, como la traducción, se puede lograr una comprensión más profunda de los operadores objeto de análisis. Hemos demostrado, además, que la traducción puede ser un instrumento clave para profundizar tanto en el funcionamiento de los operadores objeto de estudio como en su evolución a lo largo del tiempo.

⁵Enciclopedia Treccani: https://www.treccani.it/vocabolario/ricerca/di-conseguenza/Sinonimi_e_Contrari/ [12/01/2023]

Bibliografía

Fuentes primarias

- MANZONI, Alessandro, ([1840-42] 1993). *I promessi sposi*. A cura di Biancamaria Travi. Milano: Edizioni Scolastiche Bruno Mondadori.
- MANZONI, Alessandro, (1837), *Los Novios*, traducción de D. Juan Nicasio Gallego, Barcelona: Imprenta de bergnes, calle de escudellers.
- MANZONI, Alessandro, (1858), *Los desposados: historia milanesa del siglo XVII* traducida del italiano, Imp. de Andrade y Escalante.
- MANZONI, Alessandro, (1880), *Los Novios*, traducción de D. Juan Nicasio Gallego, Madrid: Imprenta central á cargo de Victor Saiz.

La traducción coloquial RU>ES en la serie *Kak я стал русским* (Cómo me he hecho ruso)

Università degli Studi Internazionali di Roma - UNINT

Resumen

Diversos expertos y manuales coinciden en que la traducción no se considera una pérdida de información, sino un enriquecimiento del texto original (Bertazzoli, 2006: 14). Además, a parte de las variables espaciales que se pueden asociar a las diferentes culturas, también resultan relevantes las variables temporales (Bertazzoli 2006: 14): ¿Cómo se modifica la traducción al evolucionar de la lengua? Es un desafío que encontramos en la serie rusa *Kak я стал русским* (Cómo me he hecho ruso) de la Set Televizionnyj Stantsi (STS) de 2015. El producto presenta la historia de un americano que, de repente, se ve obligado a sumergirse en la realidad de la Federación rusa, donde el idioma resultará un factor imprescindible para la transmisión de la comodidad de la serie. Por esa razón, el objetivo de este trabajo es contestar a la pregunta ¿qué estrategia traductológica y comunicativa merece la pena seguir para alcanzar un texto de llegada que no admita ninguna pérdida relevante? Nos centraremos en el aspecto histórico del léxico analizado y presentaremos un glosario que nos permita entender la correspondencia entre la lengua rusa y la lengua española en la traducción audiovisual de los diálogos coloquiales con referencias culturales de la serie mencionada.

Palabras clave: Traducción, audiovisual, subtitulación, cultura, culturemas.

Abstract

Various experts and manuals agree that translation is not considered a loss of information, but an enrichment of the original text (Bertazzoli, 2006: 14). Moreover, apart from the spatial variables that can be associated with different cultures, temporal variables are also relevant (Bertazzoli 2006: 14). How does translation change as language evolves? This is a challenge we find in the Russian series *Kak я стал русским* (How I Became Russian) by Set Televizionnyj Stantsi (STS) in 2015. The product presents the story of an American who is suddenly forced to immerse himself in the reality of the Russian Federation, where language will prove to be an indispensable factor in conveying the comedy of the series. For this reason, the aim of this paper is to answer the question: what translation and communicative strategy is worth following to achieve a target text that does not admit any relevant loss? We will focus on the historical aspect of the lexicon analysed and we will present a glossary that will allow us to understand the correspondence between the Russian language and the Spanish language in the audiovisual translation of the colloquial dialogues with cultural references of the aforementioned series.

Keywords: Translation, audio-visual, subtitling, culture, culturemes.

Introducción

Hay diferentes aspectos de la traducción audiovisual en relación con la comunicación intercultural que sería interesante analizar. El presente artículo analiza el primer capítulo de la serie rusa *Kak ya stal russkim* (en es. *Cómo me he hecho ruso*), creada en 2015 por Vitaliy Shlyappo, Sangadzhi Tarbaev y Vasiliy Kutsenko. El objetivo es presentar un análisis que tenga en cuenta las particularidades de la lengua rusa oral para elaborar una correspondencia en su traducción a la lengua española. En especial hemos querido profundizarán las técnicas de traducción audiovisuales para enunciar la existencia de un método de subtitulación que incorpore las características pragmático-culturales del material original. Hemos llevado a cabo un estudio de comunicación intercultural para elaborar una traducción audiovisual original lo más completa posible y ofrecer un instrumento teórico para la traducción intercultural.

En el marco de los objetivos fijados, se han estudiado las referencias teóricas relacionadas con la serie mencionada y su contexto de creación, identificando los elementos culturales lingüísticos y paralingüísticos. Se ha realizado un estudio de la serie *Kak ya stal russkim* para identificar las realias, los culturemas, los elementos culturales y su contexto en general. Como resultado, se han examinado los diferentes aspectos que más crean dificultades en el proceso de traducción de ruso a español, proponiendo los elementos lingüísticos y culturales.

Como resultado del análisis también se ha propuesto la herramienta metodológica de clasificación de Paula Igareda (2011), basada en la división en categorías para el análisis de los referentes culturales en la traducción de textos literarios, para la realización de un corpus con los elementos identificados en la serie. Se han incluido las respectivas percepciones por parte de los nativos, con miras a elaborar la correspondencia no solamente normativa y lingüística sino también pragmática y presentar propuestas alternativas y consideraciones sobre su aplicabilidad.

1. Traducción audiovisual

1.1. La traducción audiovisual, técnicas y adaptaciones prácticas

Durante siglos se emplearon traductores e intérpretes para cualquier ámbito. Si hasta el comienzo del siglo XX las necesidades eran principalmente las de textos escritos u orales, con la aparición del cine aparecieron los primeros materiales multimedia. A partir del siglo XXI la realidad de nuestro día a día está estrechamente vinculada a la transmisión de contenido multimedial, sea con la televisión sea con otras plataformas (como los servicios de transmisión de pago). En la misma construcción de la expresión *traducción audiovisual* se halla la gran diferencia que presenta este nuevo contenido: un componente audio y uno vídeo. Esto nos permite entender que, si el audio se limita a una transmisión de contenido, el vídeo nos facilita todo el contexto y la información adicional útil para la pragmática que a ella se refiera.

Consideremos entonces la traducción audiovisual como el proceso de transmisión de significado, no solamente lingüístico sino también pragmático y cultural, de una lengua a otra en el ámbito de los medios multimedia. Por un lado, la duración limitada de la existencia de los medios audiovisuales nos impide tener una bibliografía más amplia, lo que tendríamos analizando otras técnicas de traducción más antiguas. Debido a la aparición mucho más recientes de los medios audiovisuales, el conocimiento y el estudio de las técnicas de traducción audiovisuales son limitadas. Jorge Díaz Cintas (2009: 1), especialista en el campo de la traducción audiovisual afirma que: «A pesar de ser una práctica profesional que se remonta a los orígenes del cine, la traducción audiovisual ha sido un campo de investigación relativamente desconocido hasta hace muy poco». Según este autor, a pesar de que el cine haya nacido hace tiempo (normalmente se toma como referencia el diciembre del 1895), la traducción audiovisual no se ha profundizado como una disciplina independiente, sino que se ha considerado un componente de la traducción. Entre los mismos profesionales a veces se considera un oficio de menor prestigio, ya que, sobre todo en el pasado, podía pasar que el autor de la traducción no fuera un traductor profesional.

La traducción audiovisual se ha desarrollado también en función de las necesidades actuales. Cabe señalar la presencia cada día más relevante de las plataformas digitales de creación y difusión de material audiovisual en nuestra vida laboral y personal. De ahí que la presencia de la traducción audiovisual se manifiesta en:

- Plataformas para la creación y difusión de vídeos independientes (Netflix, HBO, IVI, etc.) y a través de un canal compartido (YouTube, RuTube, etc.)
- Proyección de películas de cine
- Enseñanza a distancia para cursos públicos y privados
- Reportajes, entrevistas y otros productos de información, sean para la televisión o para otras plataformas
- Documentales, programas de producción extranjera transmitidos en la televisión de la lengua meta.

Por otro lado, según afirma Frederic Chaume (2004: 11), «los problemas específicos de la traducción audiovisual [son] aquellos que se derivan de la morfología del texto audiovisual, aquellos que plantean, por tanto, problemas de traducción diferentes a los que plantean otros géneros textuales, y así, exigen también soluciones de traducción diferentes».

1.2. *Concepto de cultura y aspectos culturales*

Tras considerar la realidad pasada y actual sobre la traducción audiovisual, analizando la subtitulación de forma específica, vemos ahora la particularidad principal del género textual que analizaremos durante el presente estudio. Como se trata de un texto con fuerte presencia de elementos culturales, intentaremos definir el concepto de cultura y aspecto cultural.

Samovar y Porter (1997: 12-13) hablan de cultura en los siguientes términos: «El conjunto de conocimientos, experiencias, creencias, valores, significados, jerarquías, religión, nociones de tiempo, relaciones espaciales, conceptos del universo y objetos materiales y posesiones adquiridos por un grupo de personas a lo largo de generaciones a través del esfuerzo individual y grupal».

Nuestra intención es la de hacer hincapié en los referentes culturales del texto de partida, para que, a través de un elemento portador de nociones culturales, podamos considerar la entera cultura más allá del término o la expresión específica. El papel del traductor mismo prevé desafíos propios de un mediador, no solamente lingüístico sino también cultural, para construir un puente que pueda conectar realidades diferentes con las respectivas percepciones y alusiones, como también nos recuerda Igareda (2011: 27): «La persona responsable del encargo [de traducción] realiza una doble operación: compara culturas y compara lenguas». Por eso tratar los aspectos culturales contenidos (y a veces escondidos) en el texto es imprescindible en todo estudio sobre la traducción, más aún en el caso presente que ve dos culturas muy alejadas, la de Rusia y España, en un material audiovisual relativamente reciente y actual.

1.3. *Las Realias*

A lo largo de la historia de nuestros países siempre se ha percibido la estrecha conexión entre diferentes culturas. De hecho, si consideramos la historia de Rusia, encontramos muchos ejemplos de relaciones internacionales: ya a partir del siglo XV y luego con el zar Pedro el Grande se había intensificado el intercambio, no solamente cultural, sino también lingüístico. Se remonta a aquel periodo la institución de las respectivas embajadas regulares. A partir de ahí los contactos continuaron, con momentos más y menos florecientes para el enriquecimiento mutuo. Durante el siglo XX, fenómenos como el de los así llamados *Niños de Rusia* (en ruso *Deti iz Rossii*) durante la guerra civil fomentaron el vínculo entre la Unión Soviética y España.

Uno de los periodos más relevantes para el presente estudio empieza a partir de 1917, cuando la Revolución de Octubre y posteriormente la creación de la Unión Soviética impuso la necesidad de compartir nuevos conceptos, a menudo políticamente polarizados. Dichos conceptos, igual que en los siglos pasados, necesitaban un canal claro y universal para transmitirse: la lengua se adaptó para recibir estos nuevos significados, a los que les faltaba el significante, que proporcionó la lengua de partida. Entonces, si antes ya habían entrado en la lengua española términos como *balalaika* (del ruso, balalayka, instrumento musical típico ruso), *troika* (del ruso, troyka), *matrioska* (muñeca rusa), *beluga* (un pez de la especie del esturión) y *dacha* (una casa en las afueras donde los rusos suelen pasar el verano), en el siglo XX llegaron lemas que seguimos usando hoy en día: *kalashnikov*, *kommunalka*, *KGB*, *perestroika*, etc. (Ruano Faxas, 1992: 234-241 y Cosentino, 2021: 169-188).

Consideramos las realias como entidades lingüísticas caracterizadas por falta de «imagen conceptual» (Cartagena, 1998: 10) y por lo tanto codificación en una lengua,

como la española, pese a la importancia que tienen en la lengua rusa. Según la definición de Vlahov y Florin (1969: 432):

En todas las lenguas hay palabras que, sin distinguirse en absoluto en el original del co-texto verbal, no se prestan a la transmisión a otra lengua por los medios habituales y exigen una actitud especial por parte del traductor: algunas de ellas pasan al texto de traducción sin cambios (se transcriben), otras sólo pueden conservar parcialmente su estructura morfológica o fonética en la traducción, otras aún deben sustituirse a veces por unidades léxicas de un valor completamente distinto en cuanto a su apariencia o incluso «compuestas». Estas palabras incluyen designaciones de elementos de la vida cotidiana, la historia, la cultura, etc. de un determinado pueblo, país, lugar que no existen entre otros pueblos, en otros países y lugares. Son precisamente estas palabras las que en la teoría de la traducción han recibido el nombre de «realias».

1.4. Clasificación de Realia

Para entender mejor cómo alcanzar nuestros objetivos será fundamental elaborar una clasificación de los referentes culturales que sea coherente y adaptable al género textual para la subtitulación propuesta. Es un proceso complicado que creemos será útil para comprobar la eficacia de la técnica en la traducción audiovisual para transmitir el aspecto culturalmente vinculado de una realidad a otra.

Una clasificación es la de Nord y Agar (Nord, 1994) que señalan cuatro funciones esenciales que expresan las diferencias culturales en la traducción:

FUNCIONES	DIFERENCIA ENTRE TO Y TM EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE
Función fática	Saludos, fórmulas de tratamiento, uso de nombres propios Silencios, pausas convencionales, muletillas conversacionales
Función referencial	Acontecimientos, objetos, fenómenos, hechos, celebraciones sociales Maneras de vivir, comer, vestirse
Función expresiva	Sentimientos, valores éticos y morales verbalizados
Función apelativa	Mecanismos de persuasión, retórica y tomas de postura

Tabla 1.

Además de eso, según Luciano Nanni (1991), cualquier elemento sociocultural determina otras tres voces obligatorias que actúan como filtros de comprensión: la del autor, la de la obra y la del lector. Eso puede ser conceptualmente interesante y útil a la hora de traducir, ya que el texto de partida no solamente es un texto intrínsecamente cultural, sino que crea una relación con la cultura del lector e instaura de esa forma una conexión que deberíamos tener en cuenta en nuestro análisis.

La clasificación que nos ha parecido más completa es la herramienta propuesta por Igareda (2011: 19-21): es un instrumento metodológico que pensamos se puede aplicar también al género audiovisual. En ello se contemplan diferentes temas: 1. Ecología. 2. Historia. 3. Estructura social. 4. Instituciones culturales. 5. Universo social. 6. Cultura material. 7. Aspectos lingüísticos, culturales y humor.

Cada tema y subcategoría es el resultado del análisis de los estudios anteriores con una visión progresivamente más amplia, añadiendo categorías culturales ya que la cultura misma evoluciona. Además de eso, podríamos considerar algunos términos como perteneciente a más de una categoría a la vez, como veremos cuando presentemos los ejemplos del caso de estudio.

1.5. Diacronía

Eso también nos introduce a otro tema que tener en cuenta, la variante diacrónica. Según Javier Franco (1996: 57), «al hablar de “referencias culturales”, “términos socio-culturales” y similares, los autores evitan cualquier definición, atribuyendo el significado de la noción a una especie de intuición colectiva. Esta opción parece tener dos escollos principales: su excesiva arbitrariedad y, lo que es más importante, su carácter estático, paralelo a la idea de que existen elementos culturales específicos permanentes, independientemente del par de culturas de que se trate y de la función textual (en uno u otro texto) del elemento estudiado». Por eso el mismo autor afirma luego que «[los elementos culturales tienen una] naturaleza dinámica. No hay dos elementos que mantengan la misma relación durante un periodo de tiempo suficiente» (Franco, 1996: 57). Un texto traducido, por lo tanto, tiene que tomar en cuenta la percepción, sensación y juicio actual de los nativos. Asimismo, podemos referirnos al objetivo del texto y el público al que se dirige: «Un elemento cultural específico que depende no sólo de sí mismo, sino también de su función en el texto, tal como se percibe en la cultura receptora» (Franco, 1996: 58).

En el enfoque diacrónico hemos comparado los casos analizados en el primo capítulo de la serie con los mismos referentes en obras de Dovlátov (en especial su novela Чемодан, *La maleta*) y luego con otras series y películas modernas para señalar todas las diferencias de uso u otros elementos que podían resultar interesantes, sobre todo nombres propios y expresiones comunes (incluyendo toda referencia al mundo extralingüístico, las instituciones, elementos relacionados con la cultura aunque no sean considerados nombres propios).

2. Dificultades y metodologías

2.1. Planteamiento del problema

Considerando por lo tanto el producto audiovisual en el siglo XXI, la traducción intercultural, la producción audiovisual moderna rusa como la serie *Kak ya stal russkim*, la subtitulación y el método para la traducción de elementos culturales hay cuestiones que nos planteamos frente a los desafíos presentados: ¿Es posible transmitir los elementos culturales rusos al público español?, ¿Cómo puede el traductor ver la pragmática contenida en cada frase?, ¿Es posible traducirla en la lengua meta tras individuarla? y ¿La metodología para la traducción es suficiente para que el público español pueda entender también las referencias culturales con un buen nivel de adaptación?

Tras identificar las dificultades relacionadas a la traducción audiovisual, se han analizado las herramientas que le permiten al traductor realizar la subtitulación del producto multimedia trasladando todo el sentido de la serie de referencia que aún no se ha traducido para el espectador español. En especial, se comprobará la viabilidad de la traducción para la subtitulación de la serie *Kak ya stal russkim* con miras a transmitir la información relacionada con los elementos culturales.

2.2. Objetivos

Los objetivos del presente estudio son:

- Analizar las teorías de traducción audiovisual existentes para construir una traducción completa
- Crear una correspondencia a través de un corpus ruso-español como instrumento para la traducción intercultural lingüístico-pragmática
- Demonstrar la posibilidad de funcionamiento de la herramienta metodológica para la clasificación de elementos culturales para proporcionar una traducción intercultural más fiel también en la traducción audiovisual con subtítulos
- Considerar el uso del léxico y su posible traducción comparando el uso de la lengua en *La maleta* de Dovlátov con el de series y películas rusas modernas
- Aplicar la teoría apropiada a la serie establecida para completar el análisis o proceder a elaborar un propio método de clasificación para presentar una traducción cuanto más fiel posible para permitir al espectador español comprender el texto y entender los elementos culturales con el nivel adecuado de adaptación.

2.3 Metodología

Para llevar a cabo la investigación prevista y alcanzar los objetivos establecidos se han aplicado varios métodos de investigación. Se ha empezado con el estudio de la literatura impresa y digital sobre la traducción audiovisual especialmente en su modalidad

de subtitulación. Se ha dedicado una importancia especial a dicha técnica con el estudio de los elementos culturales ruso-español con su clasificación a través de herramientas metodológicas. Seguidamente, se ha analizado el primer capítulo de la serie objeto del estudio con medios audiovisuales para extraer y clasificar los elementos culturales de partida, con indicación de significado y percepción de los nativos. También se han usado medios impresos y digitales de traducción y análisis (diccionario, corpus, etc.) para facilitar una propuesta de traducción al español en la modalidad de subtitulación. Se señala que la propuesta y el análisis de su correspondencia intercultural no solamente se ha usado como fuente objetiva de información lingüística, sino también como fuente empírica para la evaluación de la fidelidad pragmática.

3. La traducción audiovisual en Rusia y en España

3.1. Rasgos lingüísticos generales

A continuación, una representación sintética de algunos rasgos característicos que pueden ser útiles como primera etapa de análisis contrastivo entre ruso y español:

- Tratamiento

En ruso: Дамы и господа, (damy y gospoda, señoritas y señores); господин + apellido (gospodin + apellido, señor + apellido). El uso del вы (vy, lett. ustedes) es mucho más común y no se emplea solamente en situaciones formales, junto a la combinación nombre + patronímico + apellido (por ejemplo, Darya Vladimirovna Binek). En situaciones neutrales se sigue empleando la forma de cortesía вы con la combinación nombre + patronímico (por ejemplo, Darya Vladimirovna). En situaciones más informales se puede usar el ты (ty, tú) con el nombre o un diminutivo (por ejemplo, Darya o Dasha). No se registran diferencias evidentes en el contexto más formal, pero en la misma situación comunicativa hay diferencias relevantes de tratamiento entre las lenguas rusa y española.

- Cortesía

En ruso: hay estructuras parecidas para las que podemos encontrar una correspondencia directa. Por ejemplo, podemos considerar la expresión позвольте мне + verbo (pozvol'te mne + verbo, déjeme + verbo) y traducir “позвольте мне сказать вам” con “déjeme decirle”. También la estructura “не могли бы вы...?” (ne mogli by vy, ¿no podría usted...?) puede replicarse perfectamente: “не могли бы вы помочь мне?”, “¿podría usted ayudarme?”

- Formas de expresar la negación

En ruso: se usa la partícula ли para expresar una interrogativa explicativa o indirecta, por ejemplo en el caso de “пойдёшь ли с нами?” (¿viene con nosotros [o no]?). En este caso la estructura no tiene una correspondencia fija en español, pudiendo adaptar el ли ruso con varias formas (¿verdad?, ¿sí?, ¿o no?) o sin la necesidad de añadir partículas, dejando una estructura interrogativa en la frase en español.

- Enfatizadores o intensificadores

En ruso: la partícula же, que se encuentra en muchos contextos y usos diferentes, normalmente es un intensificador, como en el caso de “конечно же!” que podríamos traducir como “¡por supuesto!”. En realidad, “конечно!” ya sería suficiente para la misma traducción, por eso en los casos más comunes no encontramos una correspondencia en la lengua española;

- Atenuadores

En ruso: hay atenuadores como как-то, в некотором роде, в известной степени para los que tenemos una correspondencia bastante eficaz (de algún modo, de alguna manera, en cierta medida).

- Deixis (este, allí, bot, там)

Hay una correspondencia bastante fiel en el uso de la deixis de las lenguas rusa y española, sobre todo si analizamos casos como allí, aquí, este y ese.

- Interjecciones

En ruso: las interjecciones son propias de la lengua y cultura, pertenecen a usos puntuales y situaciones comunicativas específicas. A pesar de eso, podemos encontrar una correspondencia que dependerá de la interjección específica, del contexto en la que se usa y de la percepción del nativo. Por ejemplo, se puede usar la interjección española “buah” para sustituir la versión rusa “бах” o “ого”. Asimismo, se pueden encontrar más posibilidad para traducir la interjección “vale” (хорошо, да, идёт...) según la pragmática del caso.

- Las variedades

En los casos estudiados no hemos mencionado las características típicas de las variedades diatópicas de la lengua española y los rasgos de la lengua en Cuba, Argentina, etc. Todos los componentes lingüísticos con características especiales se han neutralizado para adoptar un sistema que acoja más hablantes.

- El tiempo verbal

Mañas Navarrete (2011: 31) señala que “el sistema morfológico del tiempo verbal en español es más complejo que el ruso”. De hecho, la forma rusa también indica la modalidad de desarrollo de la acción (aspecto perfectivo y no perfectivo). Cada caso se tiene que evaluar según el contexto.

3.2. La serie rusa KAK YA STAL RUSSKIM (*Cómo me he hecho ruso*)

La serie presenta la historia de Alex Wilson, periodista del American Post, que emprenderá un largo viaje de negocios a Rusia. Como parte de su trabajo editorial, tendrá que conocer y resolver el misterio del alma rusa y su esencia: ¿qué significa ser ruso?”. Es una comedia sobre la transformación de un estadounidense en un ruso. El primer

capítulo, objeto de análisis de este artículo, se caracteriza porque tiene diálogos muy enraizados en las situaciones comunicativas modernas en las que se desarrollan, haciendo así que el componente cultural tenga una importancia relevante.



Figura 1. Carteles de la serie en Rusia.

4. Técnicas de traducción de los referentes culturales

4.1. Técnicas para la traducción audiovisual

El traductor tiene un «carácter de mediador entre culturas» (Igareda, 2011: 4), eso conlleva el conocimiento diacrónico de una cultura. En el caso del ruso, por ejemplo, no es lo mismo traducir un texto del periodo soviético o uno del siglo XXI. También hay una diferencia en la concepción de la lengua rusa y de los rusismos, ya que hoy con el impacto de los medios de comunicación y la globalización hay palabras que nos resultan muy menos exóticas (un ejemplo muy sencillo es el vodka, cuya difusión es mucho más común hoy que en las décadas pasadas).

Newmark (1988) y luego Santamaría (2001b) empezaron a recoger los elementos culturales dividiéndolos por macro géneros, lo que será útil en los años siguientes para crear la herramienta metodológica de Paula Igareda que usaremos en el presente trabajo. Newmark distingue entre ecología, cultura material, cultura social, organizaciones, costumbres, actividades, conceptos, gestos y hábitos. Poyatos (1976, 1983) añade más elementos, igualmente relevantes, como la religión, la sociedad, la política o el folclore y las artes.

En este contexto, Molina y Hurtado Albir (2002: 498-512) crearon una tabla para proponer una recopilación de las diferentes técnicas de traducción con sus respectivas explicaciones y ejemplos en su libro *Translation Techniques Revisited*. Cada una de las técnicas se puede aplicar a cualquier género literario, pero algunas de se dirigen de forma exclusiva a la traducción audiovisual, como se nota en la imagen a continuación (Molina, Hurtado Albir 2002: 511).

Adaptation	Baseball (E) ⇒ Fútbol (Sp)
Amplification	شهر رمضان (A) ⇒ Ramadan, the Muslim month of fasting (E)
Borrowing	Pure: Lobby (E) ⇒ Lobby (Sp) Naturalized: Meeting (E) ⇒ Mitin (Sp)
Calque	École normale (F) ⇒ Normal School (E)
Compensation	I was seeking <u>thee</u> , Flathead (E) ⇒ En vérité, c'est bien <u>toi</u> que je cherche, <u>Q</u> Tête-Plate (F)
Description	Panettone (I) ⇒ The traditional Italian cake eaten on New Year's Eve (E)
Discursive creation	Rumble fish (E) ⇒ La ley de la calle (Sp)
Established equivalent	They are as like as two peas (E) ⇒ Se parecen como dos gotas de agua (Sp)
Generalization	Guichet, fenêtre, devanture (F) fi Window (E)
Linguistic amplification	No way (E) ⇒ De ninguna de las maneras (Sp)
Linguistic compression	Yes, so what? (E) ⇒ ¿Y? (Sp)
Literal translation	She is reading (E) ⇒ Ella está leyendo (Sp)
Modulation	ستصير أبا (A) ⇒ You are going to have a child (Sp)
Particularization	Window (E) ⇒ Guichet, fenêtre, devanture (F)
Reduction	Ramadan, the Muslim month of fasting (Sp) ⇒ شهر رمضان (A)
Substitution (linguistic, paralinguistic)	Put your hand on your heart (A) ⇒ Thank you (E)
Transposition	He will soon be back (E) ⇒ No tardará en venir (Sp)
Variation	Introduction or change of dialectal indicators, changes of tone, etc.

Figura 2. (Molina, 2002: 511)

La creación discursiva es lo que muchas veces se verifica al traducir los títulos de las películas. Efectivamente, es un ámbito en el que los traductores tenemos más libertad: nadie contestaría la traducción de la serie analizada si propusiéramos como título *Un estadunidense en Moscú* en lugar de la solución que más sigue la estructura original *Cómo me he hecho ruso*. Sin embargo, hay técnicas que podrían causar más dificultades cuando aplicadas a la traducción audiovisual. Por ejemplo, en la amplificación, la am-

plificación lingüística y la equivalencia establecida podríamos enfrentarnos a un desafío que con el texto original no teníamos: el número de los caracteres. El profesional de la traducción audiovisual tiene en cuenta que, para que el producto final sea agradable, no puede proyectar en un subtítulo un número de caracteres superior al que el espectador puede leer. Es una variable que depende de los segundos de proyección del subtítulo considerado y en eso los programas de subtitulación nos ayudan a calcular los parámetros de forma automática.

4.2. Herramienta metodológica de Igareda

La herramienta propuesta por Paula Igareda (2011) consiste en una tabla que recoge, además de los aspectos estudiados precedentemente, los «que se estimaron significativos, como la intertextualidad, el humor, la ironía, la metáfora y las variedades lingüísticas, aspectos de la historia de especial relevancia, entre otros».

Se trata de un instrumento que se propone ser útil también para el proceso de traducción, pero nunca se ha experimentado en la traducción de ruso a español. Sin embargo, la herramienta no trata de encontrar una correspondencia entre lengua de partida y lengua de llegada, como otros estudios anteriores habían pensado para el género literario.

Categorías para el análisis de los referentes culturales en la traducción de textos literarios		
Categorización temática	Categorización por áreas	Subcategorías
1. Ecología	1. Geografía/topografía	Montañas, ríos, mares
	2. Meteorología	Tiempo, clima, temperatura, color, luz
	3. Biología	Flora, fauna (domesticada, salvaje), relación con los animales (tratamiento, nombres)
	4. Ser humano	Descripciones físicas, partes / acciones del cuerpo
2. Historia	1. Edificios históricos	Monumentos, castillos, puentes, ruinas
	2. Acontecimientos	Revoluciones, fechas, guerras
	3. Personalidades	Autores, políticos, reyes / reinas (reales o ficticios)
	4. Conflictos históricos	
	5. Mitos, leyendas, héroes	
	6. Perspectiva eurocentrista de la historia universal (u otro)	Historias de países latinoamericanos, los nativos, los colonizadores y sus descendientes
	7. Historia de la religión	
3. Estructura social	1. Trabajo	Comercio, industria, estructura de trabajos, empresas, cargos
	2. Organización social	Estructura, estilos interactivos, etc.
	3. Política	Cuerpos del Estado, organizaciones, sistema electoral, ideología y actitudes, sistema político y legal
	4. Familia	
	5. Amistades	
	6. Modelos sociales y figuras respetadas	Profesiones y oficios, actitudes, comportamientos, personalidades, etc.
	7. Religiones "oficiales" o preponderantes	

4. Instituciones culturales	1. Bellas artes	Música, pintura, arquitectura, baile, artes plásticas
	2. Arte	Teatro, cine, literatura (popular o aprendida)
	3. Cultura religiosa, creencias, tabúes, etc.	Edificios religiosos, ritos, fiestas, oraciones, expresiones, dioses y mitología; creencias (populares) y pensamientos, etc.
	4. Educación	Sistema educativo, planes, elementos relacionados
	5. Medios de comunicación	Televisión, prensa, internet, artes gráficas
5. Universo social	1. Condiciones y hábitos sociales	Grupos, relaciones familiares y roles, sistema de parentesco, tratamiento entre personas, cortesía, valores morales, valores estéticos, símbolos de estatus, rituales y protocolo, tareas domésticas
	2. Geografía cultural	Poblaciones, provincias, estructura viaria, calles, países
	3. Transporte	Vehículos, medios de transporte
	4. Edificios	Arquitectura, tipos de edificios, partes de la casa
	5. Nombres propios	Alias, nombres de personas
	6. Lenguaje coloquial, sociolectos, idiolectos, insultos	Slang, coloquialismos, préstamos lingüísticos, palabrotas, blasfemias, nombres con significado adicional
	7. Expresiones	De felicidad, aburrimiento, pesar, sorpresa, perdón, amor, gracias; saludos, despedidas
	8. Costumbres	
	9. Organización del tiempo	
6. Cultura material	1. Alimentación	Comida, bebida, restauración (tabaco)
	2. Indumentaria	Ropa, complementos, joyas, adornos
	3. Cosmética	Pinturas, cosméticos, perfumes
	4. Tiempo libre	Deportes, fiestas, actividades de tiempo libre, juegos, celebraciones folclóricas
	5. Objetos materiales	Mobiliario, objetos en general
	6. Tecnología	Motores, ordenadores, máquinas
	7. Monedas, medidas	
7. Aspectos culturales y humor lingüísticos	8. Medicina	Drogas y similares
	1. Tiempos verbales, verbos determinados	Marcadores discursivos, reglas de habla y rutinas discursivas, formas de cerrar/interrumpir el diálogo; modalización del enunciado; intensificación; intensificadores; atenuadores; deixis, interjecciones
	2. Adverbios, nombres, adjetivos, expresiones	
	3. Elementos culturales muy concretos	Proverbios, expresiones fijas, modismos, clichés, dichos, arcaísmos, similes, alusiones, asociaciones simbólicas, metáforas generalizadas
	4. Expresiones propias de determinados países	
	5. Juegos de palabras, refranes, frases hechas	
	6. Humos	

Figura 3. (Igareda, 2011)

5. Análisis de los referentes culturales de la serie

5.1. Herramienta metodológica

A continuación, el análisis de algunos referentes culturales u otros fragmentos que se ha considerado conveniente estudiar en la correspondencia ruso-español. La herramienta metodológica propuesta considera:

- El elemento en ruso según aparece en el capítulo de la serie analizada
- El nominativo del elemento ruso
- El registro con indicación *formal*, *informal* o *neutral*
- La etiqueta valorativa que presenta la percepción del hablante nativo ruso
- La definición rusa del vocabulario en línea www.gramota.ru/slovari
- La categorización con la herramienta de Igareda
- Una propuesta de equivalente en español
- Un ejemplo
- El número de caracteres para la subtitulación en ruso
- El número de caracteres para la subtitulación en español.

Para la presentación de los resultados se ha considerado una categorización para soportar los términos del corpus realizado que considere los diferentes aspectos, resumida en la tabla a continuación:

Elemento en ruso	Nominativo del elemento ruso	Registr o	Etiqueta valorativa	Definición (http://www.gramota.ru/slovari)	Categorización	Equivalente en español	Ejemplo(s):	N. caracteres RU:	N. caracteres ES:
Ли	=	Neutral	Pedir confirmación de algo que el hablante ya se espera	ЛИ; Аб. 1. частца (после того сл., к которому относится). 1. Усматривающий характер предложения. Не нуждается ли Вы в чём-нибудь? Вы здоровы ли? Взять ли нам с собой еду?	Aspectos lingüísticos culturales y humor (7), adverbios, nombres, adjetivos, expresiones (2)	1. ¿O no? 2. ¿No es verdad?	Не правда ли? (en es. ¿No es verdad?), adaptación de «no es verdad o no?»	2	1. 6 2. 14
Господин	=	Formal		ГОСПОДИН ; Н.-о: МН. господин , - под , м. [...] 4. Форма вежливого упоминания или обращения к мужчине (обычно употребляется перед фамилией или должностью, званием). Здравствуйте, господин! Г. посол, Г. профессор, Г. президент. Господа, прошу внимания! Я пригласил вас, г., чтобы сообщить вам пренеприятное известие (Гоголь). /Ирон. Господ а коллеги. Господа товарищи.	Estructura social (3), organización social (2), estructura, estilos interactivos, etc.	1. Don 2. Señor 3. Caballero	Господин Джон Девенпорт (en es. Señor Davenport!)	8	1. 3 2. 5 3. 9
подавать [в суд]	=	Formal		ПОДАВАТЬ ; дно, -дашь, подавай; подавая; на , кого-что. 1. к Подать.	Aspectos lingüísticos culturales y humor (7), adverbios, nombres, adjetivos, expresiones (2)	1. Presentar una demanda 2. demandar	[Они] сказали, что собираются подавать в суд (en es. Han dicho que tienen intención de demandarnos).	8	1. 21 2. 8
				ПОДАТЬ , -и; ж. В России до 1917 г.: налог, взимавшийся с крестьян и мещан. Платить, собирать п.					
				ПОДАТЬ , -дам, -дашь, -даст, -дадим, -дадите, -дадут; подай; подал и подал, -ла, подала и подала; поданный; дан, -а и -а, -о; ся. 1. кому-что-то и с инф. Дать в руки кому-л., поднеси, принеси. П. книгу, чехол, ребенка. П. на подпись документы. П. напиться. П. стул (вежливо принести или ближе привинуть). П.					
				руку (протянуть руку для рукопожатия). П. руку (помочь в беде, поддержать). // Поднести шубу, пальто и т.д., помогая надеть. П. пальто даме. [...]					
уродов	урод	Neutral/in formal		УРД , урод . 1. Человек с выраженным физическим недостоинством, безобразной внешностью и обычно психически нервазий. Крикун ноги урода. Страшный и непримечательный смех урода. 2. Роз. Человек неблагодарный, неуважительный. Считать кого-л. уродом. У лисы. Выходить из-за урода. Кто-л. был собой и уродом (усилил). // Животных, имеющих обезобразленные страшные вид. Уроды озябшие. 3. Роз. О человеке, сущим в дурными свойствах характера, странноми в поведении и т.д. Ироничный смех у. Считают кого-л. моральным уродом. Любят ясноту у. поступлами 4. Бранко. О ком-л., вызывающем недовольство, раздражение, пнее. У. хоккейиста Оттупило из у. «Уродец». урод , уродка , уродничать (разг.). У. ребенок. Урода, - и ж. Роз. Уродской (ок.)	Aspectos lingüísticos culturales y humor (7), adverbios, nombres, adjetivos, expresiones (2)	Monstruo, canalla, cabrón	Ты можешь писать, не скобряя всех этих уродов?		
Ну, да	=	Inform al	Aceptación sin especial participación	«Ну да, частца (в начале реплик). Разг. 1. Употр. для выражения подчёркнутого согласия, для утверждательного ответа; конечно. Ты сделала то, что тебе просили? - Ну да, давно. Вы его знаете? - Ну да, знаю. 2. в вопросах реплике). Употр. для выражения недоверия, сомнения; разве? Я уже сделал уроки. - Ну да? - 3. Разг. смкн. Урода , да выражения подчёркнутого отрицания; нет, вот ешё. Сходи за хлебом. - Ну да, так я и пошёл.	Aspectos lingüísticos culturales y humor (7), tiempos verbales, verbos determinados (1), marcadores discursivos, reglas de habla y rutinas discursivas, formas de cerrar/interrumpir el diálogo; modalización del enunciado; intensificación; intensificadores; atenuadores; deixis, interjecciones	Claro Por supuesto Sí	Ну, да! ¡Claro! Sí	5 ¡Claro! 3.2	1. 5 2. 12 3. 2

командир овку	командировка	Neutral	/	КОМАНДИРОВКА , -и; мн. род. - вок дат. вокам ж. 1. к Командировать. 2. Служебное поручение, связанное с поездкой куда-л. вне места работы. Получить командировку. 3. Поездка куда-л. со служебным поручением. Направить в командировку. Находиться в местной командировке. Дальняя к. 4. Разг. Удостоверение о таком поручении. Выписать командировку. Предъявить командировку. Отметить командировку. <Командировочный> , - вок (2- 3 зу). К-ш расходы. К-ш предписание. К-ш удостоверение.	Estructura social (7), trabajo (1), comercio, industria, estructura de trabajos, empresas, cargos	Comisión de servicio, Viaje de trabajo	Viaje de negocios	В общем, тебе надо уехать на время. В командиров- ку. Necesitas irte para un tiempo: un viaje de trabajo.	12	1. 20 2. 16 3. 17
Не благодар и	=	Inform al								
мистер Коопер	=	Formal	/	МИСТЕР [тэ], -а; мн. [англ. мизтер] В англоговорящих странах: форма вежливого упоминания или обращения к мужчине (употр. перед фамилией или должностью, званием).	Universo social (5), condiciones y hábitos sociales (1), grupos, relaciones familiares y roles, sistema de parentesco, tratamiento entre personas, cortesía, valores morales, valores estéticos, símbolos de estatus, rituales y protocolo, tareas domésticas	1. Míster 2. Don 3. Señor 4. Caballero	Но, мистер Коопер ... Pero, míster Cooper... 3. 5 4. 9	6	1. 6 2. 3 3. 5 4. 9	
Заграниц ей	=	Neutra l								
Филиал	=	Neutra l								
Бабушка	=	Neutral	/	БАБУШКА , -и; мн. род. - шк, дат. бабушкам ж. 1. Мать отца или матери (по отношению к детям своих детей - внукам). Отправить сына на лето к бабушке. Стать бабушкой (о появлении внуков у кого-л.). Это твой б. ? / О пожилой родственнице. 2. Ласк. Старая, пожилая женщина. Садитесь, б. * Бабушка надоехала сказала (потов.: ещё неизвестно, что и как будет, сложится). Вот тебе, бабушка, (и) Юрийев день (погов.: о несбывшихся надеждах). ◊ К чёртовой бабушке (послать, отправить и т. п.). Пожелание избавиться от кого-, чего-л. неприятного, надоевшего. <Бабушкин> , -а; о. б. платок.	Universo social (5), condiciones y hábitos sociales (1), grupos, relaciones familiares y roles, sistema de parentesco, tratamiento entre personas, cortesía, va-lores morales, valores estéticos, símbolos de estatus, rituales y protocolo, tareas domésticas	Abuela, бабушка , anciana, [...]	Ну, у тебя бабушка русская. A ver, tienes una abuela rusa.	7	1. 6 2. 8 3. 7	

Tabla 1.

5.2. Presentación de algunos casos

5.2.1. Caso 1: ли

Fragmentos en ruso en los que aparece el segmento analizado en *La maleta* de Dovlatov:

- Не кажется ли тебе, что Арик Шульман просто глуп?
- ¿Y no te parece que Arik Schulman es simplemente un idiota?

Я подумал — не уволиться ли мне в очередной раз? Не пойти ли грузчиком работать?

¿No será hora ya de volver a pedir la baja? ¿No será mejor trabajar de estibador?

Fragmentos en ruso en los que aparece el segmento analizado en series y películas modernas:

De la serie *Los Simpson* («Симпсоны». Режиссёр — Микель Б. Андерсон и другие):

Прежде чем звать айтишника, проверьте, подключен ли кабель!

¡Revisen si está conectado antes de llamar a asistencia!

De la serie *House* («Доктор Хаус». Режиссёр — Грег Яйтанс и другие):

Проверь, есть ли там кто-нибудь с мобильным телефоном

Averigua si hay alguien en ese lugar que tenga un teléfono celular.

De la serie *Chuck* («Чак». Режиссёр — Роберт Данкан МакНил и другие):

Можно ли удалить?

¿Que si puede ser removido?

5.2.2. Caso 2: *hy, da*

Fragments en ruso en los que aparece el segmento analizado en *La maleta de Dovlatov*:

— Я доволен [...] — Ну, так и ведите себя поскромнее...

— Estoy satisfecho [...]. — Entonces, compórtese correctamente...

— А что делать? Способностей у меня нет. Уродоваться за девяносто рублей я не согласен... Ну, хорошо, съем я в жизни две тысячи котлет. Изношу двадцать пять темно-серых костюмов. Перелистаю семьсот номеров журнала «Огонек». И все? И сдохну, не поцарапав земной коры?.. Уж лучше жить минуту, но по-человечески!..

— ¿Y qué? No tengo talento para nada. Y no estoy de acuerdo en hacer cosas monstruosas por noventa rublos... Bien, digamos que voy a comerme durante toda mi vida dos mil medallones de carne.

Гости прибыли в час двадцать. Я узнал композитора Андрея Петрова, штангиста Дудко и режиссера Владимира. Ну и, конечно, самого мэра.

Los invitados llegaron a la una y veinte. Reconocí al compositor Andrei Petrov, al levantador de pesas Dudko y al director de cine Vladímirov. Y, por supuesto, al propio alcalde.

— Ну, тогда приезжай.

— Ven entonces.

Fragments en ruso en los que aparece el segmento analizado en series y películas modernas:

De la película *El talento de Mr. Ripley* («Талантливый мистер Рипли». Режиссёр

— Энтони Мингелла):

Боже мой, ну да
Dios, sí

De la película *Corre, Lola, corre* («Беги, Лола, беги». Режиссёр — Том Тыквер):

Ну да, нельзя всего иметью
No se puede tener todo

De la película *Day of the Dead: Bloodline* («Злая кровь». Режиссёр — Марк Янг):

Ну да, у Фрэнка сперли наркоту
Sí, las drogas faltantes de Frank, he oido hablar de ellas

De la película *Stühle im Schnee* («Стулья в снегу». Режиссёр — Florian Anders):

Ну да, это стул с полозьями
Claro, es una silla con patines.

5.2.3. Caso 3: командировку

Fragmentos en ruso en los que aparece el segmento analizado en *La maleta de Dovlatov*:

Помню, собирался я в командировку на Урал.
Recuerdo que debía ir en comisión de servicio a los Urales.

Приезжаю в редакцию. Узнаю, что Безуглов в командировке.
Regresé a la redacción y averigüé que Bezúglov estaba en comisión de servicio.

Fragmentos en ruso en los que aparece el segmento analizado en series y películas modernas:

De la serie *Tan muertos como yo* («Мертвые, как я». Режиссёр — Дэвид Гроссман и другие):

Или это командировка была?
¿O fue un viaje de negocios?

De la película *Una luz en el corazón* («На закате». Режиссёр — Алан Рудольф):

Мэриэнн, на этой неделе у меня деловая командировка.
Marianne, este fin de semana me voy de viaje.

De la serie *Halt and Catch Fire* («Остановись и гори». Режиссёр — Хуан Хоце

Кампанелья и другие):

Недолгая командировка?
¿Un pequeño viaje de trabajo?

5.2.4. Caso 4: мистер Куннер

Fragmentos en ruso en los que aparece el segmento analizado en *La maleta* de Dovlatov:

Одну из них собственноручно подписал мистер Шульц.
Uno de ellos lo firmó personalmente el señor Schulz.

Это тебе не мистер Холидей!
¡Vaya, nada que ver con míster Holiday!

“Мистер Фред, мистер Фред...”
«Míster Fred, míster Fred...»

Fragments en ruso en los que aparece el segmento analizado en series y películas modernas:

De la serie *Brooklyn Nine-Nine* («Бруклин 9-9». Режиссёр — Майкл МакДональд и другие):

Поздравляю, мистер 9-9.
Felicitades, Míster Nueve-Nueve.

De la serie *Saving hope* («В надежде на спасение». Режиссёр — Дэвид Уэллингтон и другие):

Я вижу мистера Апрель и мистера Июнь, но я не вижу мистера Май.
Veo a Míster Abril, y a Míster Junio, pero no veo a Míster Mayo.

5.2.5. Caso 5: Бабушка

Fragments en ruso en los que aparece el segmento analizado en *La maleta* de Dovlatov:

Ningún caso significativo

Fragments en ruso en los que aparece el segmento analizado en series y películas modernas:

De la serie *Friends* («Друзья». Режиссёр — Гари Хэлворсон и другие):

Бабушка сегодня умерла.

Hoy murió la abuela.

De la serie *Los soprano* («Клан Сопрано». Режиссёр — Тимоти Ван Паттен и другие):

Привет, бабушка!

Hola, mamá.

Conclusiones

El presente artículo se centra en la subtítulación como modalidad de la traducción y en la traducción de los referentes culturales desde la perspectiva de dos tiempos diferentes: el presente y el pasado. Podemos afirmar que la subtítulación es una de las modalidades más empleadas en el proceso de la traducción. Tras una exhaustiva investigación sobre la cuestión, señalamos que traducir con subtítulos supone a un traductor ampliar sus habilidades y competencias hacia el manejo de determinados programas informáticos y la solución de desafíos que no solamente tienen en cuenta el aspecto lingüístico sino también el práctico, como el número de caracteres que tendrá el subtítulo.

Basándonos en estos casos, podemos concluir que hay una diferencia relevante en las equivalencias según el periodo histórico que se manifiestan en la traducción de las obras multimedia, pero eso también depende de las dificultades objetivas que un traductor de subtítulos tiene que afrontar a la hora de trabajar con una serie o una película. Lo hemos visto en muchos casos a partir del primero, cuando el *ли* ruso se ha traducido con diferentes propuestas entre las que había opciones correctas, pero no recomendables. Es el caso de “, ¿verdad?” que propone una solución con 10 caracteres en lugar del original ruso con 2 caracteres más espacio.

Como se ha mencionado también el aspecto cultural y el nivel de globalización no solamente cambia la realidad en la que vivimos, sino que también modifica la estrategia de traducción para la subtítulación, donde no es posible añadir notas o adaptar una realia con muchas explicaciones por razones de limitaciones de caracteres. Por eso a veces se recurre a la sencillez renunciando a los matices culturales que se van perdiendo en el material multimedia, como se nota en el caso de *бабушка*, donde se prefiere dejar el significado literal sin añadir más ni dejar trasparentar más detalles.

Generalmente un texto oral no posee la misma cohesión y coherencia que el texto escrito, porque este primero no deja de ser un discurso oral que da lugar a improvisaciones, autocorrecciones y reiteraciones. Por eso nos hemos centrado en la creación de una herramienta metodológica clara donde haya espacio también para factores objetivos que nos ayuden a identificar las propuestas más recomendables. También las realias se han clasificado a través de la herramienta de Igareda para encontrar correspondencias interculturales según el caso.

Finalmente, cabe subrayar la complejidad de transmitir el mensaje mediante subtítulos debido a las muchas restricciones de cultura, traducción, tiempo y espacio que supone esta modalidad de traducción. Por ello, el traductor de subtítulos ha de encontrar soluciones lingüísticas en el uso y en la práctica de la misma actividad.

Lingüística misionera

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ - VÍCTOR F. ACEVEDO LÓPEZ

Nuevas fuentes para el estudio historiográfico de la lingüística misionera y de las relaciones inter- y multidisciplinares

Universidad de Córdoba / Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Resumen

En este capítulo se presentan y analizan dos corpus de fuentes primarias pertenecientes a dos campos de la historia y de la historiografía de la lingüística: la lingüística misionera y las relaciones inter- y multidisciplinares con las ciencias del comportamiento y las naturales. Las investigaciones llevadas a cabo por los autores muestran aportaciones novedosas tanto por los textos analizados como por los enfoques utilizados, que suponen la integración de teorías e instrumentos metodológicos que permiten la reevaluación del canon de nuestra disciplina.

En cuanto a la lingüística misionera, se aborda la necesidad de incluir textos complementarios para su correcta interpretación, como se demuestra mediante el análisis del “Al lector” incluido en el *Teotamachilzti... o sea Tratado de la vida y muerte de nuestro señor* (17??). En el caso de las relaciones inter- y multidisciplinares, las aportaciones del corpus se organizan en cuatro hitos conceptuales (cuerpo-alma, animal-humano, cerebro-corazón, adulto-niño) que están relacionados con los intereses de la bio-, la neuro- y la psicolingüística.

Palabras clave: fuentes, historiografía lingüística, lingüística misionera, relaciones inter- y multidisciplinares

Abstract

This chapter presents and analyses two corpus of primary sources from two fields belonging to the history and historiography of linguistics: missionary linguistics and inter- and multidisciplinary relations with the behavioural and natural sciences. The research carried out by the authors presents novel contributions both in terms of the texts analysed and the approaches used, which involve the integration of theories and methodological tools that allow for the re-evaluation of the canon of our discipline.

With regard to missionary linguistics, the need to include complementary texts for their correct interpretation is addressed, as demonstrated by the analysis of the “To the reader” included in *Teotamachilzti... o sea Tratado de la vida y muerte de nuestro señor* (17??). In the case of inter- and multidisciplinary relations, the contributions of the corpus are organised into four conceptual milestones (body-soul, animal-human, brain-heart, adult-child) which are related to the interests of bio-, neuro- and psycholinguistics.

Keywords: sources, linguistic historiography, missionary linguistics, inter- and multidisciplinary relations

1. *Introducción*

La historiografía de la lingüística tiene como objetos de estudio primarios los textos y, partir de estos, la tarea del investigador se basa en reconstruir el ideario lingüístico y su desarrollo (Gómez Asencio, Montoro del Arco y Swiggers 2014). En este capítulo se presentan nuevas fuentes para aproximarnos al conocimiento del ideario lingüístico y el devenir de este. En concreto, hablaremos de la lingüística misionera y de las relaciones inter- y multidisciplinares.

La lingüística misionera se puede definir como el conjunto de obras redactadas por misioneros para describir una lengua exótica y, de este modo, aprender el idioma y poder catequizar en la lengua del pueblo originario. Cuando se emplea como metalengua el castellano, hablamos de lingüística misionera española. La investigación en historiografía de la lingüística misionera ha tenido como objeto de estudio, generalmente, las gramáticas y los diccionarios.

En investigaciones recientes en historia de la lingüística misionera española se ha empleado, por un lado, la denominación de *carácter estrictamente lingüístico* –artes y vocabularios, esencialmente– y, por otro, textos de *carácter complementario* para incluir bajo este término aquellos documentos redactados en la lengua del pueblo originario –y en español, en el caso de la lingüística misionera española– que recogían la doctrina cristiana, sermones dominicales, modos de administrar sacramentos, etc. (Acevedo López y Esparza Torres 2020).

El caso de los paratextos merece una especial mención dado que servirán como enlace entre artes y doctrinas. Estos nos permiten entender las razones que motivan a los religiosos a redactar una gramática; pero, también, las motivaciones para redactar vidas de santos o sermonarios. Es el caso del *Teotamachiliziti... ó sea Tratado de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesu Christo* (Anónimo 17??), en cuyo Al lector se explica la variedad lingüística del mexicano y, en concreto, de la lengua pipil. Otro ejemplo se puede encontrar en Segovia Gordillo (2020), que centra su análisis en los paratextos de las gramáticas quechua. En este riguroso trabajo se pueden comprobar desde las motivaciones y el argumentario hasta las razones que los llevan a seleccionar una variedad del quechua y no otra (Acevedo López 2022b).

Con estos antecedentes, para ahondar en la historia de la lingüística misionera española se deben tener en cuenta otras fuentes que no solo las lingüísticas o estrictamente lingüísticas. Por ello, se va a repasar, por un lado, qué importancia pueden tener “otras fuentes” que no sean gramáticas y diccionarios para comprender el objeto de estudio y, así, elaborar un corpus. También, se expondrá el argumentario y las motivaciones de los religiosos (cfr. Esparza Torres 2014) para, finalmente, fijarnos en el caso concreto del *Tratado de la vida y muerte de Nuestro Señor* y, así, comprobar que para apreciar el conjunto de la lingüística misionera española es preciso contemplar la obra de los misioneros como un *todo*.

Por otra parte, en lo que a la inter- y multidisciplinariedad respecta, la historia de la lingüística ha estado marcada por dos autores principales: Saussure y Chomsky. El giembrino estableció las bases de la autonomía epistemológica de nuestra disciplina a través de un análisis inmanente, que fue sustituido posteriormente por el norteamericano

por acercamientos teóricos y metodológicos que imbricaban la investigación lingüística tanto con la psicología como con la biología. De este modo, surgieron, a mediados del siglo XX, distintos enfoques que desarrollan estas cuestiones: la psicolingüística, la neurolingüística y la biolingüística.

Las diferencias entre los tres radican en su interés por el componente mental, su correlato cerebral y los fundamentos biológicos del lenguaje, respectivamente, pero, como apunta Fernández Pérez (1992), la delimitación no corresponde al objeto de estudio –la base neuronal y psíquica–, sino al enfoque que se adopte: *dualista*, propio de la tradición filosófica occidental, o *monista*, el más utilizado en la investigación aplicada o afasiología.

La indagación en sus antecedentes y sus influencias ha sido, salvo ciertas excepciones¹, un tema secundario cuando no un vacío de investigación, por lo que nos planteamos como objetivo principal analizar los textos de la tradición occidental y reevaluar el canon (Zamorano Aguilar 2022) de la historia de la lingüística y de estos enfoques.

2. La lingüística misionera española

2.1. Un corpus para la historia de la lingüística misionera española

Elaborar un corpus bibliográfico para conocer esta disciplina es un trabajo arduo. En primer lugar, porque todo catálogo es susceptible de ser ampliado y, en segundo lugar, porque ‘cerrar’ un corpus ya conlleva que otros materiales –a lo mejor desconocidos hasta el momento– se queden fuera de la selección. Esparza Torres y Niederehe (2023) publican la *Bibliografía de la lingüística misionera española. BILME*². Esta obra sigue la estela de los cinco tomos que los mismos autores publicaron años antes: la *Bibliografía de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* (BICRES)³.

Para comprender la importancia que tiene este nuevo catálogo de registros bibliográficos hemos de señalar un aspecto relevante: la dificultad que conlleva esclarecer los límites del objeto de estudio para determinar cuáles son los documentos que forman parte del repertorio. Aunque en investigaciones previas (Acevedo López y Esparza Torres 2020, Acevedo López 2022a o en Acevedo López 2022b) se ha abordado este punto, incluimos aquí un resumen:

Para determinar si una obra forma parte del conjunto de textos que conforman la lingüística misionera española, se deben tener en cuenta varios aspectos: autoría, finalidad, lengua, tiempo y espacio, tipo de documento, y método. Al mismo tiempo, hemos

¹Cfr. Marx (1975[1967]), Altmann (2006), Levelt (2013) y Whitaker (1998).

²Gracias a esta Bibliografía, se desarrolló la *Historia visual de la lingüística misionera española* y se pudo comprender mejor la dimensión geográfica de esta (Esparza Torres, Acevedo López, Niederehe 2023). Asimismo, permite una bibliografía como esta estudiar una parte de la labor misional y filológica, como pueden ser las lenguas de Filipinas y su Área Extremo Oriental (Acevedo López 2023).

³La *Bibliografía de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* (BICRES) está compuesta por cinco tomos: BICRES I (Niederehe 1995); BICRES II (Niederehe 1999); BICRES III (Niederehe 2005); BICRES IV (Esparza Torres & Niederehe 2012) y BICRES V (Esparza Torres & Niederehe 2015).

de asumir que estos límites conforman una unión orgánica que permite dilucidar la pertenencia de un texto al corpus de fuentes primarias.

En primer lugar, la autoría delimita el objeto de estudio de la lingüística misionera. Se puede resumir en que, si el autor de una obra es conocido, por ejemplo, y se sabe que es un clérigo, permite presuponer que se trata de un texto de lingüística misionera. En cambio, si no es un clérigo, pero se basa en la tradición misionera, nos enfrentamos a un límite del objeto de estudio. En el caso de desconocer el autor, se deben tener en cuenta otros aspectos, como el tiempo, la lengua o la finalidad para llegar a delimitar el texto.

En segundo lugar, la finalidad es, también, un límite que dice que el texto ha de ser didáctico-evangélico, para que forme parte de la lingüística misionera (Hernández 2013). Por el contrario, si se trata de mera descripción lingüística y, entonces, la finalidad es el conocimiento de un idioma, dependiendo de otros aspectos, se puede considerar un límite de la lingüística misionera, según se ha expuesto en Acevedo López (2022a).

En tercer lugar, la lengua que se describe es otro límite del objeto de estudio, pues debe ser un idioma desconocido para Europa –exótico– o que se conociera por motivos comerciales, pero no evangélicos, y que la redacción de los documentos no tuviera en cuenta la tradición gramatical propia –como el chino o el árabe–.

En cuarto lugar, y en lo relativo al tiempo y al espacio, lo más interesante es la disquisición entre colonialismo y evangelización, puesto que son hechos distintos que producen acciones lingüísticas que nada tienen en común. Ciento es que ambos se dan en el mismo tiempo y lugar en numerosas ocasiones, pero ello no se puede confundir: mientras que la lingüística misionera es entendida como producto lingüístico redactado por un misionero para facilitar la transmisión de la fe en la lengua del catequizado; el colonialismo es la asimilación de un pueblo a la metrópoli.

En quinto lugar, también es un límite del objeto el tipo de documento que se escribe, puesto que este debe ser lingüístico o religioso, aunque también formarían parte de esta disciplina los índices y catálogos de lenguas. Por el contrario, las historias y relaciones de indias o los textos jurídicos y administrativos, no.

Finalmente, el último límite que se establece para dilucidar si una obra forma o no parte de la lingüística misionera es el método que se emplea para llevar a cabo la codificación de una lengua exótica. Así, se debe tener en cuenta cómo se describe y el modo en el que se redacta, pues la tradición misionera permite apreciar cómo el trabajo de los religiosos conforma un todo unitario que se debe tener en consideración.

Asimismo, la Introducción de la BILME, que constituye una reflexión que nos ayuda a comprender aún mejor la dificultad de elaborar un corpus para la lingüística misionera española, dice que

no es exagerado decir que cualquier bibliografía nace imperfecta. Ciertamente, esta bibliografía presentará informaciones que habrá que modificar o completar. La dispersión de los materiales, la pérdida de las obras o su extravío, las reapariciones sorprendentes, la reproducción de fondos y su reparto por distintas bibliotecas, sin que, en muchos casos, los contenidos de los documentos coincidan completamente, y todo un largo etcétera de dificultades hacen que un trabajo como el que presentamos traspase con holgura la frontera de los retos posibles (Esparza Torres, Niederehe 2023: 11).

A partir de estas palabras, se puede comprender mejor que los límites difusos del objeto de estudio provocan que los investigadores determinen –con mayor o menor acierto– la inclusión de determinados documentos. O, como es normal, que no se haya prestado la suficiente atención a otros, especialmente, aquellos destinados a la evangelización en la lengua nativa.

2.2. *La inclusión de los textos complementarios*

Es preciso justificar que los textos complementarios formen parte de objeto de estudio de la lingüística misionera. Se ha de entender que la labor lingüística que los misioneros ejercieron tenía dos aspectos esenciales: gramatización, de una parte, e inventarios léxicos y producción de textos religiosos en lengua indígena, de otra. Los distintos prólogos que Alonso Molina (OFM; 1510-1585), Maturino Gilberti (OFM; 1498-1585) o Juan de Córdova (OP; 1505-1595) escribieron pueden servirnos de ejemplo; para ello, se transcriben a continuación algunas citas tomadas de los prólogos que pueden arrojar luz a esta cuestión.

En primer lugar, Molina en su *Arte* de 1555 dice que

deurian los ministros de la fee y del euangilio, trabajar con gran solicitud y diligencia, de saber la lengua de los indios, si pretenden hazer los buenos christianos (2001 [1555] f. a III r).

En segundo lugar, Gilberti, como también explicase Molina, en su *Arte* de 1558 afirma que

De todos esta visto y entendido, quan gran daño y inconueniente experimentamos enesta tierra, assienlo temporal como en lo espiritual: por falta de no entender bien la lengua destos naturales: porque puesto caso que la piedad Evangelica (por la qual fuimos embiados) nos constriñe a entender en sus negocios espirituales y corporales, muy mucho nos estorua la ignorancia dela lengua (1898 [1558]).

En otro momento, añade lo siguiente:

Pues que segun lo dice san Pablo. Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi. Y esta palabra de Christo se ha de predicar enla lengua que sea inteligible a los oyentes (1898 [1558]).

En tercer lugar, Juan de Córdova, en la segunda parte de la introducción al *Arte* (1578), en el prólogo al lector, afirma, como ya habían hecho otros antes que él, que no solo es importante saber la lengua, sino poder desenvolverse correctamente en ella:

Para deprenderse y hablarse bien vna lengua peregrina, no solo es necesario saber cantidad de vocablos della, sino juntamente con esta saberlos bien pronunciar, aplicar y poner cada uno es su asiento y lugar, de manera que ello lo pide para de los oyentes ser bien entendida” (1578, f. 6r).

Se entiende, entonces, que la labor que asumen los misioneros es trasmitir la fe católica a la población nativa. Y para comunicar la fe se debía emplear la lengua del pueblo al que se evangelizaba. Esa es la razón por la que los misioneros compusieron vocabularios y gramáticas de las lenguas, porque era el único modo para facilitar el aprendizaje de estas por quienes debían de transmitir la fe.

Es decir, la misión consistía en dar a conocer el Evangelio. Para ello, se debían tener en cuenta dos elementos: lengua y doctrina. La doctrina es el basamento de la fe. Esta se tiene que comunicar en la lengua de quien es catequizado. Por consiguiente, codificar las lenguas y evangelizar son facetas de la misma actividad para los misioneros lingüistas.

Por último, se puede recordar lo que decía Antonio del Rincón (SJ, 1556-1601) en el prólogo de su *Arte mexicana* (1595), que refleja esta idea:

Y como primer fruto que se desea coger es el de la sancta fe, y este no se halle sino por medio del oydo, y el oydo se instruya y cultiue por medio dela predicación, y esta sea imposible qual deue si el que predica no sabe lengua, es necesario, (sino es que esperemos milagro) que los ministros de la predicación estudien y trabajen por alcançar caudal dela lengua en que han de predicar (1595: 5v).

Rincón (1595), que sintetiza las argumentaciones de Molina, expone cómo los ministros deben conocer la lengua para poder transmitir la fe. No se diferencian la gramatización, la elaboración de inventarios léxicos y la producción de obras complementarias: todo está al servicio de la predicación y de la transmisión de la fe. Por lo tanto, es necesario que para cuantificar la labor lingüística de los misioneros se tengan en cuenta las obras lingüísticas y las complementarias.

Es preciso, por lo tanto, tener presente que todo proceso de codificación requiere escritura, en primer lugar, y elaboración de una norma. Hay que suponer que la escritura y la propia norma se desarrollan no solo con los textos de índole lingüística, sino también con aquellos que hemos denominado complementarios (Calvo Pérez 2005).

Acevedo López y Esparza Torres (2020: 21) ponen el siguiente ejemplo relativo a las obras de Alonso de Molina:

El Arte de 1571, el de 1576 y los Vocabularios de 1555 y 1571 son composiciones lingüísticas: gramatizan el náhuatl, puesto que en ellas se describe la lengua o se compone un repertorio léxico. Mientras que el resto de las obras son complementarias, ya que, como podemos ver en los títulos, abordan cuestiones de índole espiritual y doctrinal. La labor misional, como ya se ha dicho, no era hacer artes o hacer confesionarios: era un todo inseparable. La motivación de Alonso de Molina para escribir el Vocabulario de la lengua mexicana y castellanade 1555 no era otra que facilitar la predicación. La misma motivación tendría cuando tradujo los Evangelios al mexicano. Si la razón es la misma, y el fin también: no podemos separar lo estrictamente lingüístico de lo doctrinal en nuestro estudio; pues, se puede ver que el trabajo lingüístico de Molina consiste en la elaboración de materiales lingüísticos y en “poner en marcha” la lengua, en hacer que funcione mediante la elaboración y transmisión de textos.

Se desprende de esta argumentación que los misioneros entienden su obra como un todo. Este entendimiento no parece banal, pues ya se encuentran precedentes cuya obra se comprende en la unidad de la diversidad, como es el caso de Nebrija (Esparza Torres 2007: 33-34).

Este todo, en el caso de los religiosos, podía tener, además, un trasfondo teológico: una doctrina y un vocabulario eran, en definitiva, miembros de un mismo cuerpo, que empleando palabras de san Pablo, como en muchos prólogos hacen los misioneros, se puede afirmar que “todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos son un solo cuerpo” (1Co 12, 12).

Y es que no puede caer en el olvido que los textos misioneros ‘servían’ a los propios misioneros y, como refleja Juan de Córdova en su Vocabulario, los frutos del trabajo son eternos, “si mouido con zelo de charidad se exercita en aprouectar a sus proximos” (Córdova 1942, f. 19v).

Además, la codificación que vive una lengua incluye dos aspectos esenciales: conocimiento de cómo es la lengua y creación de textos (Zwartjes 2000); y, por consiguiente, solo podemos hablar de codificación de lenguas porque hay textos complementarios.

Hernández (2013) señala que la finalidad de las obras misioneras tiene que ser didáctica –como también se mencionado en el punto anterior–: las artes y los vocabularios se elaboraron para codificar las lenguas e inventariar el vocabulario, facilitando de esta manera la posibilidad de producción y difusión de textos (tanto orales como escritos). En cambio, las obras complementarias no tienen como finalidad codificar o descodificar textos orales o escritos; pero sí tienen un fin didáctico: por un lado, las gramáticas y repertorios léxicos pretenden enseñar la lengua indígena a los misioneros; por otro lado, las obras complementarias buscan facilitar a los misioneros textos para predicar y evangelizar (Zwartjes 2016). Por ejemplo, un confesonario tenía una doble finalidad didáctica: que el presbítero supiera confesar en la lengua de los nativos y que estos conocieran, en su lengua, el sacramento católico⁴; porque “la finalidad de esta rama de las ciencias del lenguaje era, como hemos dicho, la evangelización y el conocimiento científico de estas lenguas” (Zimmermann 2019: 71).

Tras este breve repaso, consideramos que el mejor modo de comprender la importancia de estas “nuevas fuentes” es mediante un caso concreto. A continuación, nos centraremos en un documento de carácter complementario, escrito en pipil y con un paratexto en castellano.

⁴ Algunos autores consideraban que se debía diferenciar entre la enseñanza de la lengua indígena –los misioneros lingüistas– y la enseñanza de la moral –los moralistas-. Ahora bien, en Zwartjes (2014) se presentan las traducciones anotadas de Agustín de Quintana (OP, ?-1734) que reflejan una ‘triple finalidad’: codificar textos, descodificarlos y enseñar moral. Es decir, otros autores eran conscientes de la tarea que desempeñaban y de la importancia que tenían los textos que escribían, porque no era algo que se debiera únicamente a la erudición, sino que también a la fe.

2.3. *El Teotamachilzti... o sea Tratado de la vida y muerte de Nuestro Señor (17??)*

En el *Tratado sobre la vida de Jesucristo* escrito en “lengua vulgar mexicana de Guatemala” se puede leer lo siguiente: “Mas de passo te quiero dar vna noticia, que quiza no avras reparado en ella, y es que la lengua se divide en tres partes (á imitación de la castellana, como después te dire) en vulgar reverencial, y pipil” (Al lector). Estas palabras resumen cómo entiende el misionero la variedad lingüística del náhuatl. El *Teotamachilzti* es un documento impreso en torno al siglo XVIII que cuenta la vida de Jesús en lengua vulgar mexicana de Guatemala. Es especialmente interesante el Al lector, puesto que aclara que no desea presentar los motivos de publicarlo, pero que sí quiere explicar cómo es la lengua mexicana. Nos encontramos ante un documento de valor para la lingüística misionera que, si no se hubieran tenido en cuenta las obras complementarias, posiblemente no habríamos conocido.

Para poder ver en su conjunto la relevancia del texto, repasaremos algunos aspectos que nos permiten, entre otras cosas, comprender qué es la variedad lingüística y cómo la entendían los misioneros:

La vulgar es, la que propiamente vssa de la sustancia del vocablo mexicano, y es la que se habla en esta provincia de Guatemala, y en esta vulgar he escrito el dicho tratado. La reverencial es la que no solo vssa de la sustancia del vocablo mexicano; sino que le añade partículas de reverencia, á los nombres al fin, y á los verbos al principio, y al fin tiene mas la reverencial, que la hablan con muchas LL y de las OO vssan mucho; á diferencia de nuestra vulgar que no vssa de las LL y de las OO vssa indiferentemente. V. G. tlactlacolli que es el pecado, se habla assi en la reverencial, Y en la vulgar se dice tactaculli (Al lector).

En primer lugar, especifica el misionero las diferencias en el uso provocadas por la geografía –nos ha indicado que la reverencia se habla en México y la vulgar en Guatemala-. Esto podría hacer referencia también a la variedad náhuatl que se describe –generalmente– en artes y vocabularios previos. Flores Farafán (2013: 235) explica que Molina en su *Vocabulario* (1970 [1571]) especifica que el dialecto de referencia es el de Tetzcucu y México que es donde mejor y más curiosamente se habla la lengua.

Y, aunque este no presenta las motivaciones, sí se percibe en el texto el bagaje doctrinal y evangélico del autor y la importancia que tiene la lengua para transmitir la fe:

debían los ministros evangélicos trabajar con gran solicitud y diligencia en saber muy bien la lengua de los Indios si pretenden hacerlos buenos cristianos, pues como dice san Pablo 10 ad Romanos ‘ergo fideles ex autitu’, la fe se alcanza por el oído (Al lector).

Sobre esta idea se cuentan algunos trabajos que llevan, también, a la valoración de la lengua. Esparza Torres (2003) esclarece el corpus doctrinal de los clérigos. Y uno de los autores sagrados que más argumentos dio a la tarea evangelizadora fue san Pablo.

Podemos ver en las páginas del *Tratado* cómo entiende ‘lengua’: por un lado, un sistema que presenta variaciones, por otro, el medio necesario para transmitir la fe. De ahí, que los misioneros necesitaran describir la variedad que mejor les permitiera la comunicación porque

para declarar los misterios de nuestra Santa Fe no basta saber la lengua como quiera (a retazos) sino entender bien la propiedad de los vocablos, y modos de hablar que tienen (Al lector).

Esto mismo podría ser una de las razones que llevan a los religiosos a la descripción lingüística, es la que, por ejemplo, mueve a Gilberti a adecuar su traducción del credo para que se comprendiera mejor (Villavincencio Zarza 2020).

Finalmente, dedica un apartado a explicar la tercera variedad que tiene, según él, el mexicano: la pipil. Dice que se trata de la lengua de muchachos y que se habla en pocos pueblos de Guatemala (y del actual El Salvador) y que “usa pedazos de vocablos mexicanos, mas no se habla en todos los pueblos … es de notar que no la hablan con sus ministros y vecinos españoles, sino solo entre ellos, porque para sus ministros usan la vulgar” (Al lector).

Parece que nos encontramos ante una apreciación similar a la que se hace del español en la *Gramática de la lengua vulgar de España* (1559) que dice que en España se hablan cuatro lenguas: vasco, árabe, catalán y vulgar. Es esta última la que identifica con el ‘castellano’ aunque en este incluye el portugués. Pues bien, algo parecido se hace en el tratado entre el mexicano reverencial (que se correspondería con el de México y que, además, sería más o menos uniforme en el siglo XVIII pues, desde los orígenes de la tradición se había seleccionado una variedad para la que luego fue lengua general) y la vulgar-pipil, que, en la actualidad se identifica como una única lengua y no una variedad del náhuatl:

Dixe, que la lengua mexicana imitaba á la castellana, y no ay duda pues vemos, que en los Reynos, y ciudades entre los caualleros y cortesanos se habla la castellana política, y en las Aldeas, y Pueblos se habla humilde, y con corto estilo. Los niños la hablan también, pero balbuciente, y apedacitos, que apenas se les entiende. Patente tienes la semejansa que la castellana tiene con la mexicana (Al lector).

Para finalizar, cabe destacar la visión social que también tiene la lengua y que percibimos sobre todo en la comparación con el castellano. Podría parecer un asunto menor, pero situar el idioma de los pueblos originarios al mismo nivel que las lenguas vulgares europeas no es, ni mucho menos, un tema que debamos pasar por alto (y que además continúa con la idea de elogio de la lengua).

3. Las relaciones interdisciplinares de la lingüística

3.1. Contextualización y exposición del corpus

Antes de comenzar, consideramos necesario establecer los límites de nuestro corpus. En lo que al eje cronológico respecta, los primeros textos y pensadores analizados corresponden a los presocráticos, quienes desarrollaron su filosofía durante el siglo VI a. C., mientras que los últimos son los renacentistas Linacro, Escalígero y El Brocense, ubicados en el siglo XVI. El periodo analizado abarca veintidós milenios y los textos

pertenecen principalmente a las dos civilizaciones imperantes en el mar Mediterráneo durante la Antigüedad, Grecia y Roma, y los períodos medievales y renacentistas, que debido al asentamiento de los Estados han sido analizados de forma global. Este hecho ha condicionado y limitado, como apunta Swiggers (1997), la composición del corpus, que no puede incluir a la totalidad de los pensadores de cada etapa ni tampoco toda su producción, sino aquellos apartados relevantes para nuestra investigación.

Asimismo, las características variables de las fuentes primarias deben ser tomadas en consideración, puesto que su fragmentariedad durante la Antigüedad añade un grado de complejidad al establecimiento de relaciones de influencia explícita. Hemos preferido en estos casos el uso de las *tradiciones* de Mansfeld (2002: 9), que nos permiten alejarnos de la problemática derivada de la imposibilidad de distinguir entre cita literal y testimonio. Los géneros textuales también han sido un aspecto relevante para esta investigación: se han analizado multitud de ellos (desde diálogos hasta tratados médicos) a excepción de los *comentarios*, en los que la aportación de los autores se diluye entre la aportación primaria.

El resultado es un corpus compuesto por un total de 85 pensadores y de 111 textos. La pervivencia del interés en torno a la inter- y multidisciplinariedad, sin embargo, no es constante a lo largo de los siglos, sino que responde a las continuidades y discontinuidades postuladas por Robins (1976) o Jiménez Ruiz (2005). En concreto, en la Hélade es cuando se manifiesta de forma más evidente, perdiendo fuerza durante la hegemonía romana, la Edad Media y el Renacimiento.

3.2. Análisis del corpus

Como hemos anticipado, la distancia temporal con respecto a los textos analizados ha supuesto la introducción de una serie de condicionantes en la constitución del corpus que también han afectado al análisis. La concepción de ciencia como los métodos y técnicas empleados en la actualidad por la lingüística y sus enfoques inter- y multidisciplinares difieren en gran medida de los presentes en los períodos analizados, por lo que no es posible establecer relaciones directas entre las teorías y resultados de ambos. Por esta razón, hemos identificado los hitos conceptuales de la biolingüística, la neurolingüística y la psicolingüística para buscar sus equivalentes en el lapso temporal que nos ocupa, obteniendo como resultado los siguientes pares⁵: 1) cuerpo-alma, 2) animal-humano, 3) cerebro-corazón y 4) adulto-niño.

3.2.1. Cuerpo-alma

El alma es uno de los puntos centrales de los planteamientos de los presocráticos como resultado de su búsqueda y caracterización del *arché*. De entre todos, destacamos a Parménides y su distinción entre *ser* y *no-ser* basada en criterios lingüísticos y

⁵ Por cuestiones de extensión, únicamente anotaremos algunos de los autores y aportaciones más notables para cada uno de los siguientes subapartados. Para un análisis más detallado, cfr. González Jiménez (2022 y e. p.).

gnoseológicos. También hay posturas que aúnán el cuerpo y el alma, estableciéndose la segunda como el elemento que contiene la razón y la inteligencia, lo que se concreta en la elección de Diógenes de Apolonia e Hipócrates por el aire como principio generador que dota de entendimiento al cerebro:

El aire le proporciona el entendimiento. Los ojos, los oídos, la lengua, las manos y los pies ejecutan aquello que el cerebro apercibe. Pues en todo el cuerpo hay entendimiento, en tanto que hay participación del aire, pero el cerebro es el transmisor de la conciencia. Pues cuando el hombre recoge en su interior el aire que respira, éste llega en primer lugar al cerebro, y luego se reparte el aire en el resto del cuerpo, habiéndole dejado en el cerebro lo mejor de sí, y lo que le hace ser sensato y tener inteligencia. [...] Por eso afirmo que el cerebro es el intérprete de la comprensión (Hipócrates, *Sobre la enfermedad sagrada*, 19).

No es posible, por supuesto, omitir el planteamiento dualista de Platón recogido en *Fedón*, *Banquete* y *Timeo*, donde se plantea que el cuerpo es la prisión del alma y su relación a través de la división de un alma inmortal y racional situada en la cabeza y la mortal localizada en el hígado y el tórax. Su discípulo Aristóteles avanza en esta cuestión al plantear la interdependencia de alma y cuerpo que se manifiesta de forma disímil y jerarquizada en los seres vivos, como se recoge en *Acerca del alma*. Así, el ser humano ocupa el escalón más alto y posee, junto a las facultades *nutritiva*, *sensitiva*, *desiderativa* y *motora*, la *discursiva*, que posee un correlato biológico y formal en la morfología de los órganos articulatorios.

3.2.2. Animal-humano

El vasto número de investigaciones actuales sobre las diferencias entre el lenguaje y los sistemas de comunicación animal demuestra la pervivencia de una cuestión que se remonta a los inicios de la reflexión grecolatina. El Estagirita (*Política*, 1253a, 10-12; *Sobre la interpretación*, 16a, *Problemas*, IX, 55 y 57) fue uno de los pensadores más relevantes a este respecto estableciendo no solo el carácter convencional de la comunicación humana, sino también las características físicas que lo permiten como es la blandura de la lengua.

El periodo romano está marcado por posturas que separan a los humanos del resto de las especies animales debido a la presencia de la inteligencia de los primeros, que está asociada al carácter divino, como manifiestan Cicerón (*Disputaciones tusculanas*, V, 13), Epicteto (*Disertaciones por Arriano*, II, 8, 10-11) y Marco Aurelio (*Meditaciones*, IX, 8). Mención especial merece Galeno, quien añade a la oposición anterior el factor lingüístico:

La voz, dado que no está claro que los seres vivos llamados irracionales no participen en absoluto de la capacidad de raciocinio, ya que posiblemente aunque no tomen parte en la facultad concerniente a la voz y que se denomina también ‘verbal’, al menos todos participan, en mayor o menor medida, de la facultad que se encuentra en el alma y que llaman ‘interior’ (Galen, *Exhortación a la medicina*, 1).

es la obra más importante del alma, puesto que comunica los pensamientos de la razón, debía, ciertamente, crearse mediante órganos que recibieran los nervios del encéfalo (Galen, *Del uso de las partes*, XVI, 3, 277).

Durante la Edad Media continúa la distinción a través de la presencia y ausencia de razón –asociada con lo divino– (Agustín de Hipona, *El libre albedrío*, II, 6, 13; Boecio, *La consolación de la filosofía*, V, 5, 1-7; Tomás de Aquino, *Suma teológica*, C75 a.3), pero en el Renacimiento Bembo (*Prosas de la lengua vulgar*, I, I) y Vives (*El arte de hablar*, I; *Filosofía primera o sea de la obra íntima de la naturaleza*) hacen especial énfasis en el criterio lingüístico.

3.2.3. Cerebro-corazón

El debate entre la centralidad del cerebro y el corazón en la razón y el lenguaje se remonta a los autores presocráticos, de entre los que sobresale Hipócrates con una postura encefalocentrista, como hemos anotado (cfr. *Sobre la enfermedad sagrada*, 19). El desacuerdo se extendió a lo largo de los siglos posteriores con pensadores decantándose por una u otra opción, pero, de nuevo, es Galeno quien aporta un testimonio para la consideración del cerebro como el órgano central de la cognición:

Así, el que sabe que la facultad del raciocinio tiene su sede en el encéfalo, sabrá también que los delirios, las frenitis, los letargos, las locuras y las melancolías se producen cuando el encéfalo está afectado en primera instancia o por simpatía (Galen, *Del uso de las partes* XVII, 2, 363).

Todos los nervios del cuerpo que se ramifican por debajo de la cabeza nacen o del cerebelo o de la médula espinal, por lo que el ventrículo del cerebelo debía ser de un tamaño considerable y recibir el *pneúma* psíquico elaborado previamente en los ventrículos anteriores, y consecuentemente era necesario que desde ellos se formara un conducto al ventrículo del cerebelo (Galen, *Del uso de las partes*, VIII. 11, 655).

La recuperación de Aristóteles por parte de la filosofía islámica supuso la confrontación entre el médico romano y el cardiocentrismo del Estagirita, que se resolvió en favor del segundo. Así, la centralidad del corazón se extendió durante los siglos siguientes hasta alcanzar al último de los autores analizados que se interesa por esta cuestión: Juan Luis Vives, defensor de la necesidad del corazón para el inicio de la vida, pero sitúa la capacidad cognitiva y lingüística en el cerebro (*Tratado sobre el alma*, I, X-XII).

3.2.4. Adulto-niño

El paso de la niñez a la edad adulta fue un tema de relevancia en Grecia, donde Aristóteles (*Problemas*, XI, 30) asimiló la comunicación infantil con la animal como consecuencia de la ausencia de control de los órganos articulatorios, pero también en Roma, como demuestra el antecedente de las teorías sobre la plasticidad neuronal de Plinio (*Historia natural*, XI, XLIX, 133-135): «El [cerebro] del hombre es el único que palpita durante la infancia y no se robustece hasta que el niño no empieza a hablar».

Agustín de Hipona (*Las confesiones*, I, VIII, 13; *La dimensión del alma*, 18, 31-32) y Bembo (*Prosas de la lengua vulgar*, I, III), por su parte, plantearon la necesidad del estímulo para la adquisición lingüística frente al estudio metódico. En la misma línea, Montaigne (*Los ensayos*, I, XXV) y Vives (*Sobre las disciplinas* II, III, I) defienden la necesidad del estímulo lingüístico. Sin embargo, el francés consideraba que, ante la ausencia de un estímulo, surgiría una lengua nueva para la comunicación, ya que es un producto de la razón y el valenciano establece una diferencia entre la adquisición de una primera lengua y el aprendizaje de una segunda.

4. Recapitulación y conclusiones

A tenor de lo expuesto, consideramos que la investigación de estas nuevas fuentes supone un avance para la historiografía de la lingüística, puesto que abre nuevas vías de investigación y permite la aplicación de nuevos enfoques y métodos a textos ya estudiados para la obtención de resultados novedosos.

De este modo, la historiografía de la lingüística misionera española es un campo amplio que, paulatinamente, debe ir definiendo su objeto de estudio y metodología según vaya delimitándose el corpus. Un corpus que ha de tener en cuenta un sinfín de aspectos y que, en consecuencia, provoca que exista una diversidad de obras: desde doctrinas hasta gramáticas. Además, gracias a la inclusión de los textos complementarios, se pueden alcanzar conclusiones relevantes para comprender la labor misional y lingüística, como la manera de entender la lengua: esta es una, pero en cada ciudad hay modos distintos (variedades). Esto se relaciona directamente con los glotónimos que emplean los misioneros y que aparecen muchas veces en los títulos de sus obras. Así, el concepto de lengua no es lingüístico, aunque también tiene ‘parte’, pero, en esencia, la lengua es un vehículo para transmitir la fe. Finalmente, se percibe que la conciencia de variación es patente en numerosos textos de distintas tradiciones, aunque en este capítulo solo se haya expuesto el caso del *Tratado*.

En cuanto a lo expuesto sobre las relaciones inter- y multidisciplinares, consideramos que, por un lado, los datos suponen un avance en la historiografía de la lingüística al establecer un corpus de autores que permite la reconstrucción del canon, tal y como demuestra la comparación con varias historias de nuestra disciplina (cfr. González Jiménez 2022: 553). Por otro lado, el conjunto de fuentes analizado también puede resultar beneficioso para la historia de la filosofía del lenguaje, debido al interés mayoritario presentado en el corpus por las relaciones entre pensamiento y la facultad lingüística manifestadas y de cuya variación damos cuenta a lo largo del análisis (cfr. González Jiménez 2022 y e. p.).

Asimismo, se abre una línea de investigación interesante en lo que respecta la búsqueda de los antecedentes e influencias de los actuales enfoques inter- y multidisciplinares, puesto que existe aún un periodo carente de análisis historiográficos hasta alcanzar el siglo xx, así como el descubrimiento de nuevas fuentes pertenecientes a tradiciones distintas a la occidental.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias de la lingüística misionera

- ANÓNIMO (17??), *Teotamachilzti [...] ó sea Tratado de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesu Christo.*
- CÓRDOVA, Juan de. (1578), *Arte en lengva zapoteca, compuesto por el muy reuerendo padre Fray Iuan de Cordoua, dela orden de los Predicadores desta nueua España*, México, Pedro Balli.
- CÓRDOVA, Juan de. (1942 [1578]), *Vocabulario castellano-zapoteco. Edición facsimilar. Introducción y notas de Wigberto Jiménez Moreno*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GILBERTI, Maturino (1898 [1558]), *Arte de la lengua tarasca ó de Michoacán. Lo reimprime por vez primera bajo los auspicios del Licenciado D. Joaquín Baranda el Dr. Nicolás León*, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre.
- MOLINA, Alonso de (1555), *Arte dela lengua Castellana y Mexicana*, México, Pedro Balli.
- MOLINA, Alonso de / LEÓN-PORTILLA, Miguel (ed.) (1970 [1571]), *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana. Estudio preliminar de Miguel León-Portilla*, México: Porrúa.
- RINCÓN, Antonio del. (1595), *Arte mexicana*, México, Pedro Balli.

Fuentes primarias sobre las relaciones inter- y multidisciplinares

- AGUSTÍN DE HIPONA (1963), *Obras de San Agustín en edición bilingüe III: obras filosóficas (Contra los académicos. Del libre albedrío. De la cuantidad del alma. Del maestro. Del alma y su origen. De la naturaleza del bien: contra los maniqueos)*, trad. Victorino Capanaga *et al.*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- AGUSTÍN DE HIPONA (1979), *Obras de San Agustín en edición bilingüe II: Las Confesiones*, ed. Ángel Custodio Vega, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- ARISTÓTELES (1988), *Política*, trad. Manuela García Valdés, Madrid, Gredos.
- ARISTÓTELES (1988), *Tratados de lógica (Órganon) II: Sobre la interpretación, Analíticos primeros, Analíticos segundos*, trad. Miguel Candel Sanmartín, Madrid, Gredos.
- ARISTÓTELES (2003), *Acerca del alma*, trad. Tomás Calvo Martínez, Madrid, Gredos.
- ARISTÓTELES (2004), *Problemas*, trad. Ester Sánchez Millán, Madrid, Gredos.
- BEMBO, Pietro (2011), *Prosas de la lengua vulgar*, ed. Oriol Miró Martí, Madrid, Cátedra.
- BOECIO (1997), *La consolación de la filosofía*, ed. de Leonor Pérez Gómez, Madrid, Akal.
- CICERÓN (2005), *Disputaciones tusculanas*, trad. Alberto Medina González, Madrid, Gredos.
- Epicteto (1993), *Disertaciones por Arriano*, trad. Paloma Ortiz García, Madrid, Gredos.
- GALENO (2002), *Tratados filosóficos y autobiográficos*, trad. Teresa Martínez Manzano, Madrid, Gredos.

- GALENO (2010), *Del uso de las partes*, trad. Mercedes López Salvá, Madrid, Gredos.
- HIPÓCRATES (1983), *Tratados hipocráticos I: Juramento, Ley, Sobre la ciencia médica, Sobre la medicina antigua, Sobre el médico, Sobre la decencia, Aforismos, Preceptos, El pronóstico, Sobre la dieta en las enfermedades agudas, Sobre la enfermedad sagrada*, trad. Carlos García Gual et al., Madrid, Gredos.
- MARCO AURELIO (2007), *Meditaciones*, ed. Manuel J. Rodríguez Gervás y trad. Francisco Cortés Gabaudán, Madrid, Cátedra.
- MONTAIGNE, Michel de (2007), *Los ensayos (según la edición de 1595 de Marie de Gour-nay)*, ed. Jordi Bayod Brau, Barcelona, Acantilado.
- PLATÓN (1988), *Diálogos III (Fedón, Banquete, Fedro)*, trads. Carlos García Gual, Marcos Martínez Hernández y Emilio Lledó Íñigo, Madrid, Gredos.
- PLATÓN (1992), *Diálogos VI (Filebo, Timeo, Critias)*, trads. María Ángeles Durán y Francisco Lisi, Madrid, Gredos.
- PLINIO (2002), *Historia natural*, ed. y trad. Josefa Cantó et al., Madrid, Cátedra.
- TOMÁS DE AQUINO (1988-1994). *Suma teológica I-V*, ed. y trad. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- VIVES, Juan Luis (1947-1948), *Obras completas*, ed. Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar.

Influencias de lengua española en los manuscritos de Giovanni Antonio Cavazzi Da Montecuccolo

Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT

Resumen

Se define lingüística misionera como aquella área de estudio que envuelve los aspectos lingüísticos relacionados con la documentación dejada por los misioneros. De hecho, esos padres se ocuparon de la descripción de las poblaciones donde desarrollaban su función de curas, sea a nivel sociológico, sea a nivel lingüístico. En este caso concreto hablamos de Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo (1621-1678), un padre capuchino italiano que vivió en el reino de Congo y Angola, territorio de expansión portuguesa, en el siglo XVII, período inmediatamente posterior al de la Unión Ibérica (1580-1640) en que el bilingüismo luso-castellano era muy fuerte. Esta situación lingüística se encuentra muy bien representada en los manuscritos que este misionero elaboró en su estancia en África. De hecho, la edición de los documentos destacó la presencia de elementos típicos del multilingüismo. Este fenómeno se debe, por un lado, al contacto con las poblaciones locales autóctonas y, por el otro, con los misioneros españoles y con los soldados de lengua portuguesa cuyo idioma está influenciado por el castellano. El objetivo de este trabajo es ilustrar la situación lingüística que caracteriza los manuscritos de Cavazzi a través de la presentación de un corpus constituido por palabras y estructuras sintácticas típicas de las lenguas portuguesa y castellana utilizadas por el misionero en sus documentos.

Palabras claves: Multilingüismo; Cavazzi; África lusófona.

Abstract

Missionary linguistics is the area of study that involves the linguistic aspects related to the documentation left by the missionaries. In fact, these fathers dealt with the description of the populations where they carried out their function as priests, both on a sociological and linguistic level. In this particular case we are talking about Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo (1621-1678), an Italian Capuchin priest who lived in the kingdom of Congo and Angola, a territory of Portuguese expansion, in the 17th century, a period immediately after the Iberian Union (1580-1640) in which Portuguese-Spanish bilingualism was very strong. This linguistic situation is very well represented in the manuscripts that this missionary elaborated during his stay in Africa. In fact, the editing of the documents highlighted the presence of typical elements of multilingualism. This phenomenon is due, on the one hand, to the contact with the

local indigenous populations and, on the other hand, with the Spanish missionaries and with the Portuguese-speaking soldiers whose language is influenced by Spanish. The aim of this paper is to illustrate the linguistic situation that characterizes Cavazzi's manuscripts through the presentation of a corpus constituted by words and syntactic structures typical of the Portuguese and Spanish languages used by the missionary in his documents.

Keywords: Multilingualism; Cavazzi; Portuguese speaking Africa.

1. Introducción

Este estudio pretende analizar los principales aspectos comunicativos que caracterizan el fenómeno del plurilingüismo presente en la obra de Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo (1621-1678), objeto de la investigación realizada para mi tesis doctoral. De hecho, el objetivo del trabajo de investigación es la realización de la edición de los manuscritos originales elaborados por este sacerdote italiano enviado al reino de Congo y Angola en 1653 para participar en la cuarta misión capuchina.

Estos manuscritos representan una importante fuente de información sobre las investigaciones realizadas por los misioneros capuchinos en estos territorios africanos y, sobre todo, en relación a las costumbres de las poblaciones que allí habitaron. Para comprender la importancia de estos textos, es suficiente considerar las palabras utilizadas por Teobaldo Filesi – funcionario en el *Ministero dell’Africa italiana* y profesor de historia e instituciones de los países afro-asiáticos en las universidades de Perugia y Nápoles, entre otras funciones – quien, en su artículo sobre el descubrimiento de los manuscritos, a fin de subrayar el valor del enorme trabajo realizado por Cavazzi en la recopilación de las memorias de los largos años que pasó en África como misionero, afirma que

l’opera di P. Cavazzi ha un respiro sempre ampio, un disegno che abbraccia e penetra tutto un mondo pur tanto esotico, complesso, meraviglioso e ingannevole insieme, nel quale la Fede dell’uomo sembra a volte soccombere a volte assurgere alle altezze del miracolo. Il grande merito di P. Cavazzi è stato quello di aver operato con coraggio indomito e di aver scritto con prolificità tanto più sbalorditiva in quanto sempre ancorata all’osservanza della verità e della realtà storica, là dove questa era ricostruibile e controllabile per via diretta (Filesi, 1969: 434).

Hoy en día los manuscritos se encuentran en la Biblioteca Estense Universitaria de la ciudad de Módena, en el norte de Italia, que los compró en 2019 a los Araldi, una importante familia de esa misma ciudad, que a su vez los conserva probablemente desde el siglo XVIII. También la directora de la biblioteca, la doctora Maria Grazia de Rubeis, para destacar el valor de esta adquisición, escribió en la página web de la biblioteca que «va sottolineata non solo l’importanza assoluta dei testi contenuti, ma anche il legame con il territorio, che rende perciò particolarmente significativo l’ingresso dei manoscritti nelle collezioni estensi» (De Rubeis, 2020). Hasta el día de hoy estos documentos siguen inéditos. De hecho, en internet se puede encontrar solamente una traducción libre al inglés publicada en un blog de estudios centroafricanos en 2008 por John K. Thornton, profesor de historia africana en la Universidad de Boston, pero, como él mismo afirma en el blog, optó por no publicar el texto original en italiano. Por eso se consideró que la publicación de estos manuscritos podría ser de especial utilidad para descubrir nuevos elementos sobre las misiones capuchinas realizadas en el reino del Congo y Angola en el siglo XVII.

2. Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo

Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo nació en 1621 en el castillo de Montecuccolo in Frignano, en el Ducado de Módena, en la actual Emilia-Romaña. Aunque al principio sus superiores consideraron sus estudios insuficientes y él «un soggetto di “buona volontà” ma di “pochissima intelligenza”» (Busolini, 2001), en 1653 fue enviado al reino de Congo y Angola como parte de la cuarta misión capuchina.

Una vez en estos territorios, el religioso continuó su labor de evangelización de las poblaciones locales hasta 1667, cuando se vio obligado a regresar a Italia debido a continuas fiebres tropicales, llegando a Roma solo en 1669 tras un viaje muy largo y agotador en el que pasó también por Brasil.

En 1672, Cavazzi fue enviado otra vez a África, esta vez como prefecto de la misión, pero, una vez más, su precario estado de salud le impidió cumplir con su función y decidió regresar en 1677 a Italia, donde murió el 18 de julio de 1678 (Russo, 2012; 2016).

Desde los primeros años de su estancia en África, el misionario empezó a tomar notas sobre la realidad circundante, inspirándose en los inúmeros viajes que realizó con los soldados portugueses por diversos territorios del norte de la actual Angola. El contacto constante con este territorio heterogéneo desde un punto de vista sociolingüístico justifica el multilingüismo que caracteriza su obra, dada la convivencia con los portugueses y con las poblaciones autóctonas locales. Las primeras notas tomadas por Cavazzi sirvieron entonces de base para la redacción de un breve texto con el objetivo de compartir con los hermanos capuchinos lo que él sabía sobre el estado y las necesidades de la misión. Este texto tuvo tanto éxito dentro de la Iglesia que sus superiores pertenecientes a la Congregación de *Propaganda Fide* – la organización encargada de enviar a los misioneros a los territorios de ultramar para difundir la fe cristiana fuera de Europa – decidieron pedirle un texto más amplio y formal que describiera no sólo la situación económica, histórica, cultural y geopolítica de estos territorios en África, sino también el proceso de conversión de la temida reina Njinga Mbande (1582-1663). De hecho, en 1660, el sacerdote italiano se había instalado en el reino de Matamba, donde había conseguido ganarse la confianza y el respeto de la soberana hasta el punto de convertirse en su asistente y confidente. Los manuscritos elaborados por Cavazzi fueron descubiertos en 1964 por Giuseppe Pistoni, un estudioso italiano de los archivos de la región de Romaña, quien los encontró entre los documentos de una familia de la ciudad de Módena, la familia Araldi. Tratando de reconstruir la trayectoria seguida por estos textos a lo largo de los siglos, el estudioso demostró que permanecieron en la ciudad de Bolonia, en el Archivo Provincial de la Orden Capuchina, desde 1669 o 1670 hasta que, a finales del siglo XVIII, «un P. Michelangelo da Modena, al secolo Antonio Maria Araldi, guardiano di vari conventi di Cappuccini, tra cui quello di Modena, città dove morì nel 1779» (Filesi, 1969: 431), los trasladó a la biblioteca privada de su familia. El descubrimiento de los diarios de Cavazzi fue presentado por Pistoni en los *Atti e memorie dell'Accademia Nazionale di Scienze, Lettere e Arti di Modena*, en que afirma:

tre volumi sono scritto autentico e autografo di P. Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo; sono anzi il più voluminoso scritto che ci resti autografo di lui, insostituibilmente necessario per chi vuol conoscere la sua persona e il suo pensiero e

di importanza fondamentale per chi ama conoscere i popoli e le missioni cui egli aveva consacrata la sua vita (Pistoni 1969: 11).

Como se dijo, actualmente estos manuscritos se encuentran en la Biblioteca Estense Universitaria de la ciudad de Módena, aunque no están catalogados ni son accesibles al público, ya que están a la espera de ser restaurados. Por eso, al día de hoy estos documentos siguen inéditos, pero la comunidad internacional los considera especialmente interesantes porque un cofrade de Cavazzi, Fortunato Alamandini di Bologna, se dedicó a la revisión y síntesis de las notas tras la muerte del autor y, después de trabajar en el texto durante años como solicitado por «Propaganda Fide a causa delle troppe concessioni al fantastico e al miracolistico» (Busolini, 2001) presentes en las notas originales de Cavazzi, publicó la obra titulándola *Istorica Descrizione de' Tre Regni di Congo, Matamba et Angola situati nell'Etiopia inferiore occidentale e delle missioni apostoliche esercitatevi da Religiosi Capuccini*. Gracias a Alamandini, el mundo ha podido conocer parte de la información recopilada por Cavazzi pero, como el mismo Alamandini afirma en la introducción de la obra, él decidió cambiar el orden y normalizar el estilo de esas notas originales: «havendo trascorso, e ponderato il contenuto, disposi collocare nel mio Volume le medesime cose, senza punto alterare la sostanza; prendendomi la sola licenza di variare la serie ne' primi due Libri, et in alcun' altro luogo, per agevolare il filo della lettura di esse [...]. Mà quanto poi alla frase, hò voluto, ch'ella sia tutta omogenea, et uniforme» (Almandini, introduzione a Cavazzi, 1687). Por esta razón, los manuscritos originales siguen a la espera de ser publicados. De ellos, un primer volumen, titulado por el autor *Dell'origine della gente giaga* y terminado en 1665 en la corte de la reina Njinga, se centra en la presentación de las poblaciones locales y se divide a su vez en tres libros. El primer libro presenta una descripción de las costumbres, la historia y la religión de los habitantes de los reinos de Kasanje y Matamba. El segundo presenta una larga historia de los reinos de Ndongo y Matamba, pero trata principalmente de la vida de la reina Njinga Mbande, soberana del reino de Ndongo desde 1624 – hasta su expulsión por los portugueses hacia 1630 – y reina del nuevo reino de Matamba desde 1631 hasta su muerte en 1663. Por último, el tercer libro trata de la vida de Kasanje ka Kinguri, soberano del reino de Kasanje, y el intento infructuoso de los capuchinos de convertirlo al cristianismo. Los dos volúmenes restantes, uno de los cuales es un primer borrador elemental del otro, se titulan *Missione evangelica al regno del Congo et altri circonvicini siti nell'Ethiopia interiore parte dell'Africa meridionale fata dalla religione capuccina con il racconto di varij successi seguiti* y tratan, tras una breve introducción sobre la historia del reino del Congo, de las misiones capuchinas en el Congo y Angola. La mayor parte de estos volúmenes consisten en las biografías de los misioneros, incluida la del mismo Cavazzi en que él cuenta lo que ocurrió en sus viajes por estos territorios.

3. Análisis lingüístico

Evidentemente, durante todo el tiempo de redacción de los manuscritos, el misionero prosiguió su actividad de evangelización de las poblaciones locales y es precisamente de este contacto con las diversas lenguas étnicas difundidas en la

zona que deriva la conspicua presencia de términos no pertenecientes al italiano en su obra. De hecho, sus manuscritos se caracterizan precisamente por un acentuado plurilingüismo, definido como la presencia, dentro de una misma comunidad, de al menos dos variedades lingüísticas que pueden ser utilizadas indistintamente en todas las situaciones comunicativas.

Según el lingüista estadounidense William Labov (1972: 189) no vale la pena estudiar las motivaciones que llevan a un hablante a elegir una u otra lengua, porque, a su juicio, la elección es simplemente una alternancia arbitraria entre variedades lingüísticas. Por otro lado, hay estudiosos con una opinión completamente diferente y que consideran que los hablantes optan voluntariamente por recurrir a una u otra variedad para tratar de definir la situación y el contexto en el que se produce la interacción, como por ejemplo el lingüista alemán Peter Auer (1984: 4), quien afirma que «language choice is not determined by situational parameters: the choice of one language over the other is part of the complicated business of defining the situation». Todo esto pasa porque cuando dos idiomas entran en contacto, inevitablemente hay consecuencias en ambas lenguas. Estas consecuencias, que pueden asumir diferentes formas y dimensiones, se deben a la variación de una serie de factores de carácter no lingüístico, como por ejemplo la duración y la estabilidad del contacto entre las dos lenguas, el prestigio y el estatus de cada lengua y las actitudes de los hablantes hacia su lengua materna y la lengua con la que entran en contacto.

La forma más frecuente que distingue el paso de un idioma a otro en diferentes eventos comunicativos se define como *code-switching*, fenómeno que consiste en el uso de términos o expresiones pertenecientes a un sistema comunicativo diferente al de la conversación por parte del interlocutor o de los distintos participantes, coincidiendo con variaciones de orden pragmático y que es considerado por el lingüista italiano Gaetano Berruto (2005: 3) como «una delle manifestazioni più evidenti e più ricche di significato del bilinguismo e del plurilinguismo». Otra estrategia que caracteriza una interacción plurilingüe es el *code-mixing*, que, a diferencia del *code-switching*, es el uso de términos o expresiones en un código lingüístico diferente al principal dentro de una misma oración y sin ninguna función pragmático-comunicativa específica. Esto sucede, como veremos más adelante, también en los manuscritos de Cavazzi, que utiliza involuntariamente palabras portuguesas y castellanas y, como consecuencia, recurre a menudo a fenómenos de autocorrección, probablemente implementados en un momento posterior a la escritura en el que, releyendo el texto, se habrá dado cuenta de haber utilizado términos de otras lenguas y, por lo tanto, en muchos casos, los ha sustituido con el correspondiente en italiano.

De hecho, la peculiaridad de la obra de Cavazzi reside precisamente en el hecho de que, si bien se trata de un texto destinado a un público italiano, el misionero utiliza términos y estructuras sintácticas propias de las diferentes lenguas difundidas en la época en la zona, con las que entra en contacto a través de su actividad catequética. Este proceso se manifiesta a través de un sistema que puede ser articulado en tres:

- i) del italiano a las lenguas locales, exclusivamente a nivel léxico a través de préstamos para indicar objetos, oficios y ceremonias propias de la realidad africana;

- ii) del italiano al portugués, fenómeno que también involucra el nivel morfológico y sintáctico, a través del uso de construcciones específicas de la lengua portuguesa;
- iii) del italiano al español debido a la presencia de misioneros españoles que partieron con Cavazzi para difundir el catolicismo en aquellos territorios y a la influencia de esta lengua en el portugués del siglo XVII.

De hecho, como ya se ha dicho, entre 1580 y 1640 Portugal fue incorporado a la Monarquía Hispánica debido a una crisis dinástica que empezó en 1578 cuando, con la derrota de Portugal en la batalla de Alcácer-Quibir contra los turcos, murió el joven rey D. Sebastián (1554-1578). La batalla fue un desastre porque éste tentó conquistar el Norte de África con un ejercito

com cerca de 17 mil combatentes, dos quais 6 mil eram estrangeiros – alemães, italianos, castelhanos, contingentes de Tânger –, animado pelo espírito de aventura, da fé e do saque, deficientemente enquadrado e comandado, inadequadamente armado e pesadamente equipado, com fraca experiência de combate e insuficiente conhecimento do adversário (Pires Lousada 2007: 8).

A su muerte, tomó el poder su sucesor, su tío el cardenal Henrique de Portugal (1512-1580). Cuando también este murió, el 31 de enero de 1580, empezó una crisis de sucesión, con tres nietos del rey Manuel I de Portugal (1469-1521) reclamando el trono: Catarina, infanta de Portugal y duquesa de Bragança (1540-1614); António, prior de Crato (1531-1595) y el rey Felipe II de España (1527-1598), hijo del rey Carlos V (1500-1558) e Isabel de Portugal (1503-1539). El Prior de Crato se autoproclamó rey de Portugal el 24 de julio de 1580. Ante tal hecho, Felipe II reaccionó enviando a un ejército para reclamar sus derechos al trono. La llamada batalla de Alcántara culminó una rápida y exitosa campaña militar que obligó a Antonio a huir y refugiarse en las islas Azores, de donde fue desalojado en 1583 tras la batalla de la Isla Terceira. Una vez tomada Lisboa, Felipe II fue proclamado rey de Portugal el 12 de septiembre de 1580 con el nombre de Filipe I de Portugal y jurado como tal por las Cortes reunidas en Tomar el 15 de abril de 1581. Empezó así la “dinastía filipina” que duró hasta 1640 y durante la cual reinaron D. Felipe II, D. Felipe III (1578-1621) y D. Felipe IV (1605-1665) de España (también llamados D. Filipe I, II e III de Portugal). Estos sesenta años

representan un episodio muy breve en la larga historia del país como estado independiente [y justamente por esto] desde los primeros meses de la Restauración en adelante, los panfletistas y cronistas portuguesas reescribieron selectivamente la historia del período presentándolo como una época de cautividad babilónica; una lamentable pero breve aberración dentro de una gloriosa trayectoria nacional. (Elliott, 2012: 23).

Los reinados de Felipe II y de Felipe III fueron relativamente pacíficos, principalmente porque la monarquía central interfirió poco en los asuntos locales de Portugal, que siguió siendo administrado por los portugueses. El proceso que llevará a la Restauración de Portugal empezó en 1621 cuando «Filipe IV, então com 16 anos, subia ao trono em Madrid, principiando um longo e desastroso reinado» (Elliott, 2012: 21). Fue a partir de

1630 cuando la situación empeoró por un creciente descontento debido, sobre todo, a problemas fiscales. De hecho, en 1635 España aprobó dos nuevos impuestos: «a “Sisa”, que subiu para 25%, correspondente a um aumento da subscrição do imposto sobre as transacções, e o “Real d’Água”, que era um imposto municipal sobre a carne e o vinho» (Elliott, 2012: 27). El descontento popular montó hasta que el primero de diciembre de 1640 los líderes del partido independentista llevaron a cabo una conspiración y el 15 de diciembre de 1640, João II (1604-1656), duque de Bragança, nieto de Catarina de Portugal, fue aclamado rey como D. João IV, iniciando la dinastía de Bragança. A pesar de las diferentes situaciones puntuales que llevaron a la Restauración, hay estudiosos, como John H. Elliott, que afirman:

El camino que conducirá a los sucesos del 1 de diciembre de 1640 había quedado ya abierto en el mismo momento en el que Felipe II de España tomaba juramento como Felipe I de Portugal en abril de 1581. Nos encontramos ante un pueblo alienado de España desde el principio; un monarca extranjero y ausente; una serie de promesas rotas; la pérdida de preciadas posesiones en ultramar; una creciente presión tributaria; un clero nacionalista y una nobleza cada vez más descontenta (Elliott, 2012: 23)

El mismo Cavazzi nos habla varias veces en su obra de este conflicto entre Portugal y España y cómo este influyó directamente en la vida de los misioneros, ya que se vieron obligados a enfrentar varias dificultades a la hora de pedir los permisos a los reyes de uno de los dos países para poder ir a África a difundir la fe cristiana:

arrivarono nel Porto di quella che de fini della Spagna è chiamata Capo, e Corte de regi di Portughallo, Lisbona, in quella sbarcati, furono ricevuti da Monsignore Vice Collektor il signore Gieronimo Battaglini molto devoto alla nostra religione, e gli trattò sempre con grande amore, e carità tenendoli alla sua tavola con gran splendidezza, e favorendogli molto trovarono del Aversario la Guerra in Campo, trovarono il solevamento del regno contro la Corona di Spagna per la qual causa s'opposero tante, e tali difficultadi per ottenere il passa porto per Angola porto vicino al regno del Congo che travagliarono dieci mesi senza verun' profitto della loro pia dimanda, nonostante che il rè gli ricevese con molta cortesia, e gli presentasero memoriale della loro petitione, et anco havesse il favore della regina molto devota della nostra religione, con tutto nulla giovò pigliandogli per sospetti, che procurasero il passo per Ethiopia per mantenere quelli Popoli nell'obbedienza di Spagna, punto che il demonio misse nel Cuor de ministri reggij perche s'opponesero con tutte le loro forze al passare de religiosi Capuccini nell'Ethiopia (Cavazzi V. 2, p. 41)

Toda esta situación, como ya vimos, habrá influenciado el lenguaje de los soldados portugueses que vivían en los reinos de Congo y Angola y, como consecuencia, la lengua de Cavazzi. De hecho, hay varios estudiosos que afirman que en esa época las «circunstancias históricas, que [...] vincularon a las dos lenguas, ya fuera en la disputa del poder político, como en las querellas poéticas, hicieron que el castellano se convirtiera en una lengua de prestigio, ampliamente adoptada por la élite portuguesa» (Piñón, 2010). Cabe mencionar que hay quien señala que el «bilingüismo de las élites literarias portuguesas no supuso un riesgo de diglosia general, por el monolingüismo popular e institucional. Este último fue un compromiso de Felipe II en las Cortes de Tomar (1581).

No obstante, se constata una preponderancia del español en los préstamos lingüísticos ibéricos» (González-Velasco, 2019: 20). Esta situación empezó a frenar

solamente después de 1640, con la Restauração y la subida al trono de Don João IV (1640-1656) [cuando] se produjo una cierta reacción antiespañola. Pero [a pesar de todo,] el fin de la dominación política no significó el fin inmediato del bilingüismo, [que] perdurará hasta la desaparición de los últimos representantes de la generación formada antes de 1640 (Vázquez, 2008: 271).

Esto se debe también al hecho de que, en realidad,

La influencia de la lengua y la cultura castellana sobre Portugal remite a un período anterior al de la regencia de los Felipes y se extiende más allá de la Restauração. Vázquez Cuesta recuerda que la infiltración castellana, iniciada a mediados del siglo XV sirvió a los intereses de la clase dominante portuguesa que estuvo a punto de occasionar una situación de diglosia que perduró hasta el final del siglo XVII. Nos vuelve a recordar que el castellano fue adoptado en Portugal como lengua de moda en la corte desde el reinado de don Afonso V (1438-1481), conserva su prestigio debido a las sucesivas reinas españolas que reinaron en Portugal y se consolida en el siglo XVI en la literatura (Vázquez, 2008: 270).

Como consecuencia de esta situación, en los manuscritos de Cavazzi podemos encontrar muchos términos de origen ibérica, sea portuguesa o castellana. Para este trabajo se analizaron de forma exemplificada solamente las primeras 100 páginas del segundo volumen, titulado, como ya se dijo, *Missione evangelica al regno del Congo, et altri circonvicini, siti nell'Ethiopia interiore parte dell'Africa meridionale fata dalla religione capuccina con il racconto di varij successi seguiti* en el que el autor cuenta la historia de las misiones llevadas a cabo por los capuchinos en estos territorios. En estas 100 páginas se han encontrado 48 palabras de probable origen castellana. De estas, 24 son sustantivos, la categoría gramatical más presente; once son verbos, ocho son adjetivos, luego hay dos adverbios y, para terminar, una conjunción, una preposición y un pronombre. Para comprender si se trataba realmente de iberismos o si, por el contrario, podrían haber sido utilizados por Cavazzi porque ya pertenecían a su lengua antes de partir para la misión, se recurrió a seis diccionarios etimológicos italianos, concretamente el *Vocabolario degli accademici della crusca*, el *Grande dizionario della lingua italiana* (GDLI), el *Tesoro della lingua italiana delle origini* (TLIO), el *Tommaseo-Bellini*, el *Treccani* y, por último, el *Dardano*. A través de este análisis se ha observado que, si bien en algunos casos se tiene la certeza de que determinados términos pertenecen claramente al italiano del siglo XVII, ya que se han encontrado referencias en los seis diccionarios considerados, en otros casos su pertenencia sigue siendo incierta, ya que sólo se ha encontrado su presencia en parte de estos.

En el primer grupo tenemos las palabras que se encuentran en los seis diccionarios – específicamente “arena”, “evangelio”, “iguale”, “lagrime” y “largura” – y que, por lo tanto, fueron sin duda utilizadas por Cavazzi porque pertenecían a la lengua italiana de su época y no por la influencia de las lenguas ibéricas.

Analizando, por ejemplo, la palabra “arena”, se puede decir que viene del latín “arēna” – por lo que se puede leer en el diccionario de la Real Academia Española – y que en italiano actual corresponde a la palabra “sabbia”, que, por su vez, deriva del latín «*sabūla, plur. (neutro) di sabūlum*». Sin embargo, en el italiano del siglo XVII aún se utilizaba la palabra “arena”, como escribe Cavazzi: «cavando l’arena 3 o 4 palmi si trova acqua dolce» (Cavazzi, p. 23).

En el segundo grupo se encuentran todas aquellas palabras que están presentes en cinco diccionarios y que, por consecuencia, también en este caso fueron utilizadas por el misionero porque ya conocidas antes de ir a África. Entre estas seis palabras se encuentra “amista” – «*s’incaminò con alcuni alla Corte del Mani lontano tre leghe, con il quale contrase amista*» (Cavazzi, p. 1) –, parecida a la palabra castellana “amistad” que, de acuerdo con el diccionario de la RAE, viene del latín vulgar «amicītas, -ātis, derivado de *amicus*». A pesar de que en el italiano moderno se utiliza la palabra “amicizia”, en los diccionarios se encontró también la forma antigua “amista” como vemos en el GDLI: «*Amistà (amistia), sf. Ant. e letter. Amicizia; familiarità*». Otra palabra representada en cinco de los seis diccionarios es “mala”, que se puede encontrar en la forma de adjetivo masculino “malo”, descrito, por ejemplo, por el *Tommaseo-Bellini*, como «*Agg. Contrario di Buono; Cattivo. Malus aureo lat.*». Sin embargo, a pesar de ser una palabra que viene del latín y que, por consiguiente, probablemente era utilizada en algunos casos también en italiano en aquel periodo, sabemos que Cavazzi la utilizó debido a la influencia del castellano porque en el manuscrito se encuentra varias veces rayada y substituida con el adjetivo italiano “cattiva” o “pessima”. De hecho, como ya se ha dicho, el misionero recurre a menudo a fenómenos de autocorrección, probablemente implementados en un momento posterior a la escritura en la que, releyendo el texto, se habrá dado cuenta de haber utilizado términos de otras lenguas, como pasó en el caso de “mala”: «*gli vene simile gonfiatura nella gola come se descendente da quella <mala> [↑cattiva] gente*» (Cavazzi, p. 20).

En el tercer grupo están solamente dos palabras que se encontraron en cuatro de los diccionarios, o sea “largo” y “sepultura”. Analizando esta última palabra, podemos ver como ya no existe en el italiano actual donde se utiliza la palabra “sepoltura”, pero se puede encontrar, por ejemplo, en el diccionario Treccani donde se muestra también su forma antigua derivada del latín («*sepoltura (ant. sepultura) s. f. [dal lat. Sepultura [...]]*») y que es la que emplea Cavazzi: «*gli fu dato honorata sepoltura in Santa Maria Maggiore*» (Cavazzi, p. 9).

Por último, podemos agrupar en una sola categoría todos aquellos términos que, aunque aparecen en algún diccionario histórico italiano, son en realidad formas arcaicas derivadas del latín. Sin embargo, se ha observado que esos mismos términos son mucho más frecuentes en la lengua castellana o portuguesa. En consecuencia, podemos suponer que Cavazzi los empleó en sus manuscritos no porque conocía el registro lingüístico elevado de su época, dado que, como ya se ha dicho, sus superiores lo habían considerado un hombre de poca inteligencia, sino debido a su frecuente contacto con los soldados portugueses y con los misioneros castellanos durante los doce años que pasó en África. Entre estas palabras encontramos, por ejemplo, el verbo “salire” que en italiano corresponde al verbo español “subir” pero que viene empleado por el sacerdote

con el significado español que en italiano correspondería al verbo “uscire”: «Comandò il Prencipe che fossero accompagnati sino à salire da loro confini» (Cavazzi, p. 95). Lo mismo ocurre también con el verbo “pasar”, empleado con el significado italiano de “succedere”, o sea “suceder”: «narrando quanto passato era senti grande consolatione» (Cavazzi, p. 90).

Para concluir, hay 16 palabras que no se encontraron en ningún diccionario analizado. Por lo tanto, se puede afirmar con casi absoluta certeza que fueron utilizadas por Cavazzi debido al fuerte multilingüismo presente en los reinos de Congo y Angola donde él trabajó como misionero. Entre estas está, por ejemplo, la palabra “caldo”, que en italiano significa “caliente” pero que viene utilizada por Cavazzi con el significado español presentado por el diccionario de la RAE de «Líquido que resulta de cocer o aderezar algunos alimentos» y cuyo correspondiente en italiano es “brodo”: «doppo d'havergli dato una sostantia di caldo, segno della grande carita del Santo Padre» (Cavazzi, p. 9). Otra palabra interesante es “brocado”, que, de acuerdo con la RAE, deriva del término italiano «broccato, y este der. de brocco ‘espina’, ‘rama seca’» pero que es empleada por Cavazzi con la forma castellana: «la fece guardare fra le cose piu pretiose che haveva dentro una busta di brocado» (Cavazzi, p. 74). Lo mismo pasa con la palabra “banquete”, que de acuerdo con la RAE deriva del francés «banquet, y este del it. banchetto, dim. de banco ‘banco’», pero el misionero la utiliza en castellano: «gli fece splendido banquete trattandogli con molto amore, e riverenza» (Cavazzi, p. 54).

Conclusiones

Con este estudio, se han querido examinar a través de una muestra limitada, pero, al mismo tiempo significativa del tipo de contacto interlingüístico, los principales aspectos léxicos, morfológicos y sintácticos que caracterizan el fenómeno del plurilingüismo en la obra de Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo. De hecho, a través del análisis del manuscrito seleccionado, se pudo comprobar cómo la obra, a pesar de ser un texto escrito por el misionero para un público italiano, presenta todos aquellos aspectos que caracterizan una conversación entre personas que hablan idiomas diferentes. Más concretamente, este análisis permitió observar los efectos que el fenómeno del plurilingüismo en una sociedad conlleva en el repertorio lingüístico de cada hablante, dada la fuerte presencia en el texto de términos procedentes de las otras lenguas – locales, español y portugués – con las que el misionero estuvo en contacto en los doce años en que trabajó en los reinos de Congo y Angola, en África. Gracias al análisis de los numerosos ejemplos expuestos, se pudo comprobar cómo la prolongada convivencia con los misioneros españoles, los soldados portugueses y las poblaciones locales Jaga alteró por completo el lenguaje del autor, induiéndole a emplear expresiones y términos no pertenecientes a la lengua italiana. Además, como se deduce del análisis de los ejemplos presentados, el manuscrito contiene también numerosos fenómenos de autocorrección que cabe imaginar que el misionero pudo poner en práctica tras darse cuenta – probablemente durante una relectura del texto realizada en un momento posterior – de que había utilizado términos de las otras lenguas con las que estaba en contacto.

Bibliografía

Fuentes primarias

CAVAZZI DA MONTECUCCOLO, Giovanni Antonio (1687), *Istorica Descrizione de' Tre Regni di Congo, Matamba et Angola situati nell'Etiopia inferiore occidentale e delle missioni apostoliche esercitatevi da Religiosi Capuccini / accuratamente compilata dal p. Gio. Antonio Cavazzi da Montecuccolo, sacerdote capuccino, il quale vi fu' prefetto; e nel presente stile ridotta dal p. Fortunato Alamandini da Bologna, predicatore dell'istesso ordine*, Bologna, Per Giacomo Monti.

Contacto lingüístico

LAVINIA RIDOLFI

Sobre la presencia de variedades regionales y extranjerismos en el epistolario del destierro de Miguel de Unamuno

Università degli Studi Internazionali Roma Tre

Resumen

El presente trabajo se centrará en el rol ejercido por las variedades regionales y los extranjerismos presentes en el epistolario de Miguel de Unamuno, tomando como objeto de estudio, específicamente, las cartas redactadas por el escritor vasco-salmantino a lo largo de su destierro (1924-1930). En la medida de lo posible, esta investigación pondrá en valor los hallazgos encontrados, en relación con aquellas teorías que dibujan el mismo escritor como partidario de una actitud profundamente contraria al separatismo lingüístico regional. Para alcanzar dicho objetivo, este estudio focalizará su atención en la naturaleza de cada una de las variedades detectadas, canaria y vascuence, así como en los extranjerismos de origen francés e inglés presentes. Asimismo, el contexto en que cada una de las cartas ha sido redactada, al igual que su destinatario y el objetivo comunicativo del autor, desempeñarán un papel decisivo.

Palabras claves: Miguel de Unamuno, variedad regional, extranjerismo, análisis del discurso

Abstract

This paper will focus its analysis on the role played by the regional varieties and foreignisms present in Miguel de Unamuno's epistolary, taking as its object of study, specifically, the letters written by the Basque-Salmantine writer throughout his exile (1924-1930). As far as possible, this research will highlight the findings in relation to those theories that portray the writer himself as a supporter of an attitude deeply opposed to regional linguistic separatism.

In order to achieve this objective, this study will focus its attention on the nature of each of the varieties detected, Canary and Basque, as well as on the foreign words of French and English origin present. Likewise, the context in which each of the letters was written, as well as the addressee and the communicative objective of the author, will play a decisive role.

Keywords: Miguel de Unamuno, regional variety, foreignisms, discourse analysis

1. Unamuno: del éxito al exilio

Miguel de Unamuno nació en Bilbao el 29 de septiembre de 1864 en el seno de una familia de comerciantes de Bergara, en Guipuzcoa. Su infancia transcurrió, entre los libros que su padre colecciónó durante su larga estancia en Tepic, México, y la guerra civil española que estalló el 28 de octubre de 1873, cuando Miguel sólo tenía nueve años. A pesar de las dificultades económicas que atravesó la familia, Unamuno recordará aquellos años como «uno de los períodos más divertidos de mi vida» (Salcedo, 1964: 29). La adolescencia transcurre entre el estudio, la religión y el amor a Conchita, su fiel compañera de vida que compartirá con él las alegrías y las penas de una existencia agitada.

En septiembre de 1880, Unamuno, con tan sólo dieciséis años, se dispone a abandonar Bilbao rumbo a Madrid para cursar la carrera de Letras y Filosofía. Será un periodo de soledad, decisivo para su vida, caracterizado por cambios, reflexiones y nuevas tomas de conciencia. Miguel es un joven triste, solitario e introvertido, atormentado por el pensamiento de la muerte, de la que toma plena conciencia con sólo dieciséis años, cuando fallece su abuela Benita.

Regresa a Bilbao con el título de doctor. Se dispone a emprender una carrera universitaria y, al mismo tiempo, se dedica a escribir, publicando bajo el seudónimo de *Yo mismo*. Se reencuentra con la fe que había marcado su juventud y de la que se había distanciado durante su estancia en Madrid. Estos años representan para él un periodo de paz espiritual, pronto interrumpido por trágicos acontecimientos.

En 1891, Miguel, acompañado de su esposa Concha, llega a Salamanca para hacerse cargo de la cátedra de lengua griega que le había sido encomendada. Comienza para él una larga carrera en la antigua universidad salmantina, que le llevará a ser rector de la misma en 1900. Durante estos años, Unamuno se dedica a escribir y al finalizar sus clases, reparte su tiempo entre su viejo amor, Bilbao, y un nuevo descubrimiento, Portugal.

En 1897, Unamuno atraviesa una profunda crisis provocada por la enfermedad y muerte prematura de su tercer hijo, Raimundín. A pesar del difícil momento y de las dudas religiosas no resueltas que le atormentan, el escritor vasco confiesa a Rubén Darío que por fin ha encontrado su lugar en el mundo, Salamanca: «A mí me ha ganado este poblaclón el afecto; su vida claustral me seduce... Aquí nada perturba la rumia espiritual, y aquí se oye uno pensar» (Salcedo, 1964: 99). A los treinta y cinco años, Unamuno goza de excelente salud, ha formado una familia numerosa, se dedica a la vida académica y a la literatura, vive en una ciudad que ama y, sin embargo, confiesa a Jiménez Ilundaín que siente «una molestia, no dolor, al corazón» (Salcedo, 1964: 102). En 1900 obtiene el máximo galardón en el ámbito académico, el nombramiento como rector de la antigua universidad de Salamanca. Por fin siente un ligero alivio. La vida de Unamuno transcurre entre la composición de sonetos, las tareas académicas y numerosos viajes, todos ellos destinados a desviar su atención de la nueva crisis que le atenaza.

En 1914 estalla la Primera Guerra Mundial. España se declara neutral, pero no los españoles, que viven en sus almas el conflicto que asola a toda Europa. En este mismo año, Unamuno es informado de su destitución como rector de la Universidad de Sala-

manca. Comienza una dura etapa para el escritor vasco y para España. El país es cada vez más pobre y sufrido, en las calles de Salamanca la palabra que resuena con más frecuencia es «hambre», y la dictadura está a la vuelta de la esquina. En este clima difícil, Unamuno es condenado por injurias al rey por un artículo publicado en *La Nación*, conocido periódico de la época, y el 20 de febrero de 1924, tras varios otros artículos de tono provocador, es condenado al exilio. Decide afrontar su destino en solitario y el 21 de febrero parte de Madrid hacia Fuerteventura, llevándose sólo tres libros: el *Nuevo Testamento* en griego y la *Divina Comedia* y los *Poemas* de Leopardi en italiano. Los meses pasan lentamente y Unamuno, que al principio cree haber encontrado por fin la paz, empieza a sufrir de soledad. Decide entonces huir, pero el 4 de julio de ese mismo año es informado de la decisión del general Primo de Rivera de revocar su destierro. Unamuno es ahora libre de regresar a su patria, pero la noticia le lleva a tomar una decisión totalmente inesperada: huye a Francia, donde continúa su exilio, esta vez voluntariamente. Sin embargo, la vida de exiliado resulta extremadamente difícil para el escritor vasco. La soledad corroe su alma y despierta los demonios que habían atormentado sus años de juventud. En agosto de 1925, ya cansado, decide mudarse a Hendaya, convencido de que la cercanía a su patria le traerá alivio (Salcedo, 1964).

Durante sus años de exilio, Unamuno se dedica casi exclusivamente a escribir poesía y teatro, además de cartas, en su mayoría dirigidas a su mujer y a sus hijos, abandonando la prensa.

El escritor utiliza el recurso de la carta para documentar sus experiencias de vida en un entorno nuevo para él, Fuerteventura, y lo hace especialmente en las dirigidas a su familia. A continuación, se analizará una selección de cartas enviadas por el escritor salmantino durante su estancia en Fuerteventura, con el fin de comprobar la posible presencia, en ellas, de una influencia ejercida por la variedad regional canaria. Es importante destacar, antes de profundizar en el análisis, que el periodo que Unamuno transcurre en la isla de Fuerteventura es muy breve, apenas unos meses.

2.1. *Fuerteventura*

La primera carta digna de análisis es la escrita el 11 de marzo de 1924 desde Puerto Cabras de Fuerteventura y dirigida a su querida esposa Concha. Los primeros días de exilio tienen para Unamuno sabor a vacaciones. El nuevo paisaje llama la atención del escritor que no puede evitar describir lo que aparece ante sus ojos una vez llegado a la isla: «El paisaje es triste y desolado, pero tiene hermosura. Además, yo no he encontrado todavía paisaje feo. Estas colinas peladas parecen jorobas de camellos y en ellas se recorta el contorno de estos. Es una tierra acamellada» (Unamuno, 2012: 53).

Es posible identificar en esta primera descripción un elemento que capta la atención de Unamuno en estos primeros días de exilio y que permitirá, a continuación, un interesante análisis lingüístico: la elevada presencia de camellos en la isla.

Pocos días después, en efecto, Unamuno escribirá a sus dos hijos Salomé y Ramón para informarles de los descubrimientos realizados sobre estos animales que tanto le fascinan. A Salomé escribe: «La cría del camello mientras está amamantando se llama *güelfo* (o *güelta*)

y luego, hasta cuatro años, majalulo» (Unamuno, 2012: 56). A Ramón, en cambio, escribe: «Y pregúntale al profesor si sabe algo de la época del majalulato» (Unamuno, 2012: 57).

Tras un análisis del Diccionario de la lengua española, el término *güelfo* no parece identificar nada relacionado con el mundo animal, y menos aún con los camellos. En concreto, *güelfo* designa al partidario de los papas y enemigo de los gibelinos. Por el contrario, consultando el *Diccionario histórico del español de Canarias*, se puede encontrar la definición de *güelfo* a la que el propio escritor hace referencia: cría de camello, desde que nace hasta que deja de mamar. Se trata, por tanto, de una nueva adquisición lingüística para Unamuno: la influencia de la variedad canaria en estas primeras cartas se refleja en la implementación de vocablos pertenecientes a la variedad regional canaria misma. Otro ejemplo de ello es el término *majalulo* mencionado anteriormente en la carta a Ramón. Como en el caso de *güelfo*, *majalulo* no tiene ninguna acepción en el español actual. Por el contrario, el *Diccionario histórico del español de Canarias* recoge el término *majalulo* para referirse al camello joven.

Unamuno, consciente de la dificultad de comprensión que encontrarían los destinatarios de sus cartas al leer tales términos, acompaña los mismos con su correspondiente definición. Es el caso de la carta a su esposa Concha en la que se refiere a los camellos *fuchidos*, añadiendo una explicación del término. En ella escribe: «Es curioso ver por estas anchas calles enhinarradas al modo salmantino a los camellos fuchidos» (Unamuno, 2012: 58). Añadiendo: «Llaman fuchirse el camello cuando se arrodilla y así se tiende en el suelo a la voz de: Fuche, fuche camello» (Unamuno, 2012: 58).

Como en casos anteriores, el Diccionario de la lengua española actual no incluye el término *fuchirse*. Por el contrario, el *Diccionario histórico del español de Canarias* recoge la definición que el propio escritor da a su esposa, a quien va dirigida la carta.

Los elementos analizados hasta el momento pertenecen a un léxico específico, propio de los animales. Fue posible, sin embargo, señalar usos de léxico con significados en la variedad canaria que, desviándose del estándar, permiten excluir, sin lugar a dudas, una posible influencia. Específicamente, en la carta que Unamuno dirige a su mujer Concha y a sus hijos cuando aún se encuentra en Las Palmas a la espera de llegar a Fuerteventura, define a Primo de Rivera como un *botarate*. En concreto, afirma: «El botarate ese, que primero dispara y después apunta, verá como apunta» (Unamuno, 2012: 51). Más tarde, cuando ya se encontraba en Puerto Cabras de Fuerteventura, el 13 de marzo de 1924, escribe lo siguiente a Dezsó Kosztolányi: «El ejército, vencido en Marruecos, y corroído por toda clase de vicios soporta a ese botarate que es un monstruo de frivolidad atacado de cretinismo tremens» (Unamuno, 2012: 54).

El término *botarate*, señala el Diccionario de la lengua española, tiene dos acepciones. Una de ellas, a la que sin duda hace referencia su uso en ambas cartas reza: persona alborotada y de poco juicio. Sin embargo, el mismo diccionario incluye una segunda acepción, en este caso propia de la variedad canaria: persona derrochadora, manirrota.

Es bien sabido que Unamuno, durante su exilio en la isla de Fuerteventura, solía pasar sus días en largos paseos y visitas por la isla, pero también en largas charlas con algunos isleños junto al mar. Sin embargo, Unamuno sólo llevaba dos días en la isla cuando redacta la carta ahora analizada. Esto, unido al propio sentido de la carta, lleva a excluir el uso del término *botarate* como posible contaminación lingüística.

3. París

Como ya se ha dicho, en julio de 1924 Unamuno, autorizado a regresar a su patria, decide en cambio huir y continuar su exilio, esta vez voluntario, en París. La llegada a Francia tiene un sabor totalmente distinto a la de Fuerteventura. El escritor no se encuentra a gusto en las calles de París, sintiéndose asfixiado por la marea humana que le rodea. A pesar de su conocimiento de la lengua francesa, que entiende y escribe, se siente a menudo aislado, lo que le lleva a buscar a sus compatriotas y a participar con ellos en tertulias y charlas sobre la dictadura.

La estancia de Unamuno en París se caracteriza por un gran interés por la lengua y, en concreto, por la difusión de sus obras fuera de España. Sus cartas, por tanto, comienzan a tener como tema recurrente el comentario de las traducciones de sus escritos que no siempre le satisfacen. Es el caso de la carta que el escritor vasco envía el 13 de agosto de 1924 a Marcel Bataillon en la que afirma, refiriéndose a una entrevista que había concedido a un periódico francés, que las únicas partes “de algún valor” eran aquellas a las que había respondido por escrito y que habían sido traducidas por Jean Cassou, nombre que se repite varias veces en la correspondencia francesa del escritor. Con estas palabras Unamuno quiere referirse a los malentendidos que a menudo se producían debido a traducciones erróneas de lo que él mismo decía.

Como ya se ha mencionado, son muchas las cartas que Unamuno dirige a su amigo y colaborador Jean Cassou, al que a veces llama Juan, encargado de traducir y comentar muchos de sus escritos en esos años. Nacido en Bilbao, de madre española y padre francés, Cassou estudió simultáneamente español y francés en la escuela. Aunque, por tanto, conoce el español, en el proceso de traducción recurre repetidamente a Unamuno para que le aclare el significado de ciertos términos. Ejemplo de ello es la carta que el escritor le dirige el 28 de diciembre de 1924: «*Ganar por la mano* es un término de juego y quiere decir que uno que hizo el mismo número de tantos que otro le gana por haberle tocado jugar primero. *Nueve más y por la mano* viene, pues, a querer decir nueve más y pico, algo más de nueve» (Unamuno, 2012: 95).

Con el paso de los meses, Unamuno, cada vez más cómodo con el uso del francés, empieza a emplear la lengua para intentar aclarar las dudas de su amigo Cassou. En concreto, la carta fechada 6 de junio de 1925 revela que el escritor francés se propone traducir algunos sonetos de Unamuno, que él mismo califica como «preñados de dobleces de sentido» (Unamuno, 2012: 127).

En el intento de aclarar las dudas de Cassou, Unamuno recurre a la lengua francesa: «*Tresmallo* es un aparato parecido al *botrino*, para pescar. Hay también *nasa* y hay *chistera*. Aquí en Francia creo que se pesca más a caña - *à la ligne* - y que no deben de ser tan conocidos esos aparatos» (Unamuno, 2012: 127). Y sigue: «Ya sabe usted lo que es el *sacho* – *sarcloir* – creo, un instrumento agrícola para arrancar malas yerbas y preparar terreno» (Unamuno, 2012: 127).

Es importante asimismo señalar que desde las primeras cartas que Unamuno escribe en español desde tierras francesas, es posible detectar la presencia de palabras francofonas utilizadas en lugar de sus equivalentes en español. Es el caso de la ya mencionada carta a Marcel Bataillon en la que menciona el término *cabotinisme*, que el 10

de enero de 1925, dirigiéndose a Cassou, decide definir, en español, cabotinaje. O la ya mencionada carta a Cassou del 28 de diciembre de 1924 en la que decide utilizar el término *gaffes* en lugar de equivocaciones. Por último, en su carta a Jacques Chevalier de 2 de mayo de 1925, decide utilizar *page de garde* en lugar de portada.

En conclusión, el análisis de los hábitos lingüísticos en la correspondencia de Unamuno durante su estancia en Francia revela una marcada presencia del francés, algo inevitable dado su frecuente contacto con individuos de habla francesa. En la correspondencia dirigida a la familia, por el contrario, no se registra contaminación alguna.

4. Hendaya

El 22 de agosto de 1925 llega a la estación de Hendaya. Cansado de la vida en París, se alegra de volver a su país natal, el País Vasco. Además, sabe que su presencia en la ciudad molesta a la dictadura y que la vida es mucho más barata que en París. Le gusta el ambiente cultural de allí y en las tertulias oye hablar español, francés y vascuence.

Toda su juventud se caracterizó por una extrema cercanía al idioma y a la cuestión vasca, baste mencionar que su primera obra de teatro fue una obra costumbrista titulada *El custión de galabasa*, escrita en prosa y verso, en la que intervienen cuatro personajes que se expresan en un vasco-castellano atrofiado, o que el tema de su tesis fue precisamente la cuestión vasca. Por eso resulta insólito comprobar que en las cartas que envía a su amada esposa Concha, también nacida y criada en el País Vasco, no se ha podido rastrear ninguna referencia a la vascuence, salvo una excepción. La razón de ello se explicará a continuación.

Antes, sin embargo, es preciso analizar la única carta en la que se ha podido rastrear el uso de la vascuence. Se trata, una vez más, de una carta enviada a su amigo Cassou el 24 de octubre de 1925 desde Hendaya. El ánimo de Unamuno se encuentra decaído, lleva mucho tiempo lejos de casa y la nostalgia y la soledad se han apoderado de él. El motivo de la carta es enviar a su amigo la elegía a los muertos de Biriatu que compuso tras una visita a la iglesia del pueblo. Allí, una lápida reza en vascuence: «Bere, seme gerlan hil direneri Báriatu-ko herriak» (Unamuno, 2012: 148). El propio autor añade a continuación la traducción al español, manteniendo el orden de las palabras del original: «A sus hijos en la guerra que murieron de Biriatu el pueblo» (Unamuno, 2012: 148).

En el epistolario no se encuentran más referencias a la lengua vascuence.

A pesar de la mencionada proximidad a la lengua vasca, la lengua materna de Miguel de Unamuno fue el español. Esto quizás influyó en su visión del papel y de la importancia de las variedades lingüísticas regionales en la historia y el desarrollo de España. De hecho, el escritor está convencido de que el vascuence no puede convertirse en idioma oficial del País Vasco y explica sus razones. En primer lugar, a nivel morfológico y sintáctico, no parece poseer el mismo grado de desarrollo que el castellano. Además, ni constituye la lengua hablada por la mayoría de la población ni es la lengua materna de la misma. Unamuno parte del convencimiento de que el euskera es un idioma esencialmente pobre en léxico. Además, afirma que el léxico que posee procede casi en su totalidad del latín. Añade a ello una excesiva artificialidad y falta de dinamismo. Esto

convertiría a la lengua vasca en una lengua incapaz de representar la cultura del pueblo vasco y, en consecuencia, no podría ser elevada a lengua oficial (Maroco Dos Santos: 2019). Estas son, con toda probabilidad, las motivaciones que llevaron a Miguel de Unamuno a rechazar totalmente el uso del euskera.

5. Otras influencias lingüísticas

A partir del análisis de las cartas que Unamuno envía desde las distintas localidades que le acogieron durante su exilio, se han podido rastrear contaminaciones lingüísticas resultantes del contacto, en algunos casos breve, en otros perpetuado en el tiempo, entre su lengua materna, el español, y la lengua o variante regional hablada por los habitantes de esos lugares. Tales contaminaciones han aparecido y desaparecido, como en el caso de la variante canaria. Otras han disminuido en intensidad, como en el caso del francés. Algunas han aparecido en combinación con sentimientos especiales, como en el caso del vascuence. Sin embargo, hubo una, a la que no se ha hecho referencia hasta ahora, que estuvo presente en las cartas escritas a lo largo de todo el exilio del escritor, aunque en menor medida que las analizadas. Es el inglés. En varias ocasiones, de hecho, el escritor vasco decide sustituir el español por expresiones en inglés. Sin embargo, esta elección no siempre es dictada por la identidad del destinatario de la carta.

El primer testimonio aparece en la carta que Unamuno envía a Deszó Kosztolányi desde Puerto Cabras de Fuerteventura el 13 de marzo de 1924. En ella el escritor afirma: «Le escribo esta desde una de las islas que llamaron Afortunadas – y esta, la de Fuerteventura, lo es pues no tiene ni cine ni equipos de football ni boyscouts y en cambio abundan los camellos - que es el pedazo destacado de África Occidental» (Unamuno, 2012: 54).

Otro caso es la carta a Jean Cassou enviada el 1 de agosto de 1924 en la que escribe: «He cambiado, en efecto, mi querido amigo, a esta tranquila mansión *far from the madding crowd*» (Unamuno, 2012: 75). Se trata, en este caso, de una referencia evidente a la novela homónima de Thomas Hardy de 1874.

Un empleo, esta vez quizá dictado por el destinatario de la misiva, se encuentra en la carta que Unamuno envía el 17 de diciembre de 1924 al profesor W. von Wartburg en la que afirma: «Y empiezo hasta a negarme a *interviews gratuitas*» (Unamuno, 2012: 95).

Escribiendo a Bogdan Raditzka el 15 de enero de 1926 y describiendo los males de su Europa, Unamuno cita un fragmento de *Enrique V* de Shakespeare: «Y Mistress Quickly: "Entonces yo para consolarle – *to comfort him* – le mandé que no pensara en Dios» (Unamuno, 2012: 164).

Por último, cabe mencionar el uso que Unamuno hace del inglés en la carta que envía el 15 de febrero de 1927 a Homer P. Earle, traductor que estaba trabajando en la traducción de *Vida de Don Quijote y Sancho*. El traductor parece haber cuestionado un pasaje del texto de Unamuno, aconsejándole que lo omitiera o modificara. El escritor vasco, tras citar las palabras exactas en inglés expresadas por el traductor sobre por qué consideró oportuno hacerle esa nota, continúa la misiva empleando repetidamente algunas de las palabras contenidas en el mensaje del traductor. De este modo, la carta

adquiere un tono veladamente burlesco: «Así, pues, si ese *someone* que usted supone y teme, nota, el *mistake*, no hay sino decirle que no se trata de una obra de exégesis literaria sino de un comentario re-creativo» (Unamuno, 2012: 207).

El análisis del uso que Unamuno hace del inglés en sus cartas demuestra que se trata de un idioma con el que el escritor vasco parece estar muy familiarizado y que tuvo ocasión de encontrar y utilizar en diversos ámbitos de su vida, desde el más privado en el que disfrutó de los grandes clásicos ingleses, hasta el más público: las traducciones de sus textos.

Conclusiones

Del análisis de las cartas que Miguel de Unamuno envía a amigos, familiares y colaboradores durante sus largos años de exilio, antes forzoso y luego voluntario, se deduce claramente la actitud del escritor ante el lenguaje. A este respecto, es emblemático lo que escribe a Benjamín Carrión el 24 de abril de 1928: «Es usted un espíritu de sano equilibrio, y es esto tan difícil en nuestra raza. Al hablar de raza no quiero decir nada fisiológico; me refiero al lenguaje, sangre del espíritu, creyendo como creo, que no solo se piensa sino que se siente en una lengua» (Unamuno, 2012: 261).

Esta capacidad a la que hace referencia Unamuno resulta ser la razón que subyace a cada una de las elecciones lingüísticas analizadas en este estudio.

La elección que a menudo hizo el escritor de emplear la lengua materna del destinatario de la carta para acercarse a él y poder transmitir plenamente el mensaje es ahora plenamente comprensible a la luz de lo que se afirma en esta carta.

Por eso entrevista no era suficiente y fue necesario emplear *interview*. Y es por esta misma razón, finalmente, que elige no utilizar el vascuence, un idioma a sus ojos incapaz de alcanzar tales objetivos.

Bibliografía

Fuentes primarias

UNAMUNO, Miguel de (2012), *Cartas del destierro: entre el odio y el amor (1924-1930)*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

BEATRICE DE LUCA

El náhuatl en el español de México: historia de un contacto lingüístico

Università degli Studi Internazionali di Roma - UNINT

Resumen

María T. Vaquero de Ramírez (autora de los manuales *El español de América I* – 1996 y *El español de América II* – 2003) afirma que la lengua náhuatl, código verbal de la cultura azteca, es una de las pocas lenguas amerindias que dejó huella en el español de hoy. Esto ocurrió no solo por la incorporación de los indigenismos al español durante el periodo de la colonización, sino porque el náhuatl ya en tiempos precolombinos tenía su importancia y, después de la llegada de los españoles, siguió manifestando su prestigio.

A raíz de esto, en el presente trabajo me propongo presentar cómo, a lo largo de los siglos, el náhuatl (lengua del colonizado) llegó a influenciar la lengua y la cultura del colonizador. Tomando como centro de estudio el léxico de la alimentación, traduje del náhuatl al español las palabras de este contexto investigando el registro todas las palabras en el diccionario en línea de la Real Academia Española – RAE.

Para poder llevar a cabo la investigación ha sido fundamental la consultación del *Diccionario etimológico de la lengua castellana* de Joan Corominas y José Antonio Pascual para analizar, de manera eficaz, el momento en el que los términos que proceden del náhuatl se incorporaron por primera vez al castellano y cómo todo esto fue influyendo en la lengua hasta el día de hoy. Gracias al conocimiento previo de conceptos de la gramática básica y del léxico de la lengua náhuatl, el estudio permitió registrar la incorporación de los préstamos (conocidos en este caso como nahuatlismos o llamados a veces aztequismos o mexicanismos), el uso de dichas palabras y, en casos excepcionales, la formación de derivados.

Palabras clave: Diccionarios, historia de las palabras, México, náhuatl, préstamos.

Abstract

María T. Vaquero de Ramírez (author of the volumes *El español de América I* – 1996 and *El español de América II* – 2003) claims that Nahuatl language, verbal code used by the Aztec culture, is one of the few Amerind languages to leave traces in current Spanish. This happened not only through the incorporation of Indigenous words into Spanish during the colonization period, but also because Nahuatl had already played an important role in pre-Columbian times and, following the arrival of the Spanish, it kept manifesting its importance.

As a result of this, the main aim of this study is to present how, throughout the centuries, Nahuatl has managed to influence the colonizer's language and culture. Assessing

the foodvocabulary, I translated the words related to the food context from Nahuatl to Spanish looking into the registration of each word on the Royal Spanish Academy (RAE) online dictionary.

In order to carry out this research, the consultation of the *Diccionario etimológico de la lengua castellana* by Joan Corominas and José Antonio Pascual has been fundamental to efficiently analyze when the words deriving from Nahuatl were incorporated into Castilian and how this has affected the language to the present day. Thanks to my previous knowledge of some Nahuatl basic grammar and vocabulary, this study allowed to record the incorporation of the loanwords, known in the present case as nahuatlisms and sometimes called aztequismos (Aztec-isms) or mexicanisms, their use and, on rare occasions, the formation of derivatives.

Keywords: Dictionaries, Words history, Mexico, Nahuatl, Lexical loanwords.

1. Introducción

Según el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas* (CLIN) publicado el 14 de enero de 2008 por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en el *Diario oficial de la República Federal*, excluyendo el español en México hay 11 familias lingüísticas que son: la álgica, yutonahua, cochimí-yumana, cmiique litom, oto-mangue, maya, totonaco-tepehua, purépecha, mixe-zoque, chontal de Oaxaca, huave. En total México cuenta con 69 lenguas nacionales, 68 indígenas (por un total de 364 variantes lingüísticas) más el español, con lo que se encuentra entre las primeras 10 naciones con más lenguas originales y ocupa el segundo lugar con esta característica en América Latina, después de Brasil.

En el artículo 4 de la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas*, cuya última reforma fue publicada en el *Diario Oficial de la República Federal* el día 28 de abril de 2022, se afirma que las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales y tienen la misma validez y que, por eso, se tienen que garantizar todos los derechos humanos y la no discriminación.

En el cuadro de esta importante situación de multilingüismo, se tomará en cuenta, para este trabajo, la influencia de la lengua náhuatl analizando el léxico de la vida cotidiana. Esta investigación se desarrolla en el marco de las palabras del contexto de la comida y el análisis se llevó a cabo para averiguar cómo, a pesar de los siglos, el náhuatl llegó a influenciar la lengua del colonizador. La lengua náhuatl (palabra que significa lengua armoniosa, que agrada al oído) «del imperio mexicano, como medio de comunicación entre vastos territorios aztecas, fue una de las lenguas generales precolombinas con el cual convivió el español hasta nuestros días, y del cual tomó voces que pasaron al uso general hispánico» (Vaquero de Ramírez, 1996: 45); estas voces son reconocidas como nahuatlismos: préstamos léxicos de la lengua náhuatl (que, además, siguen siendo vigentes en el español actual). Los nahuatlismos forman parte de una de las tres componentes del léxico hispanoamericano¹, o sea, la componente autóctona, por lo tanto, el léxico «adoptado de las lenguas indígenas, generales o particulares» (Vaquero de Ramírez, 1996: 39).

El objetivo perseguido en estas páginas es realizar un recorrido temporal en el que, a través del recurso a dos importantes diccionarios como el *Diccionario de lengua española* de la Real Academia Española (RAE) en versión electrónica y el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* del profesor catalán Joan Corominas y del salmantino José Antonio Pascual, se toman en cuenta importantes informaciones de carácter histórico, cultural y lingüístico mencionando explícitamente las fuentes textuales en las que dichas palabras fueron introducidas por primera vez en el español. Con respecto a la metodología, para rastrear el origen y la historia de estos términos se ha investigado ante todo en el *Diccionario de lengua española* para confirmar el origen lingüístico de dichas palabras averiguando el estado de nahuatlismos y, seguidamente, a través del

¹ Las tres importantes componentes «en la constitución del léxico hispanoamericano son:

a) el patrimonial, adaptado a las nuevas realidades y fuente de las creaciones;
 b) el autóctono, adoptado de las lenguas indígenas, generales y particulares, y
 c) el africano: presente en determinadas zonas, desde la llegada de los esclavos a las costas del Caribe» (Vaquero de Ramírez, 1996: 39).

Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico se tomó en examen la primera documentación de las palabras que habían quedado. Las unidades léxicas procedentes del náhuatl han llegado a la lengua castellana para colmar los vacíos terminológicos que los españoles tuvieron que satisfacer para designar las nuevas entidades descubiertas, como por ejemplo los alimentos que trajeron a Europa. Gracias al comercio internacional, los productos alimenticios mesoamericanos llegaron a países como Italia, Inglaterra y Francia con nombres de origen náhuatl y que sobreviven hasta la fecha de hoy.

2. Excursión histórica del contacto lingüístico entre el náhuatl y el español

En 1519, una expedición permitió que quinientos soldados armados, una docena de mujeres, unos veinte caballos y canes de guerra conducidos por Hernán Cortés llegaran a lo que hoy es México (Navarrete, 2021: 19). Al momento del arribo de los españoles, las etnias más poderosas en la actual tierra mexicana eran la mexica (pronunciado /me'síka/), la tolteca, la mixteca y la maya (Moreno Fernández, 2015: 111) y estas (como otras realidades minoritarias) vivían dedicándose por lo más al cultivo de productos agrícolas como el maíz y los frijoles. Entre todos, el pueblo de los mexicas (cuya capital era Tenochtitlan, la actual Ciudad de México) era el más fuerte y el más poderoso y por eso, antes de la llegada de los españoles, los aztecas² (otro nombre, tal vez más famoso, con el que se les conoce a los mexicas) conquistaron varios territorios de Mesoamérica obligando a las poblaciones que vivían por allí a pagar tributos y a darles apoyo militar. Esta situación de soberanía permitió al náhuatl llegar a ser lengua franca «durante los últimos siglos del México prehispánico e incluso [...] por más de otra centuria en el periodo colonial» (León Portilla 1981: 219). Por esta razón los aztecas tenían muchos enemigos que no veían la hora de alzarse contra el dominio de Moctezuma, famoso soberano azteca. Esta situación interna facilitó a los españoles, en los años entre 1519 y 1521, encontrar nuevos aliados en el camino hacia Tenochtitlan. Como ya dicho anteriormente, estos nuevos aliados autóctonos quisieron rebelarse al dominio azteca y con «admiración e interés» (León Portilla, 1959: 6) se juntaron a los conquistadores poniéndose en marcha a su lado y dándoles una ayuda fundamental en tierras a ellos desconocidas.

Como confirma Navarrete (2021: 21), el apoyo más concreto que tuvieron los españoles fue por parte de las mujeres indígenas que, desde antes, han servido como enlace entre los distintos pueblos del territorio. Estas mujeres enseñaron a los españoles la comida y las costumbres de sus tierras, curaron sus cuerpos con las hierbas medicinales de sus territorios y por eso, desde muy pronto, los españoles se acostumbraron a depender totalmente de la comida, del apoyo y del cuidado de estas mujeres.

Las indígenas conocían muy bien los regalos de la tierra, sabían cómo recolectarlos, cómo prepararlos y cómo utilizarlos, los españoles no. Culturalmente, los indígenas

²Nombre que significa «hombres de Aztlán» o sea originarios de «una región cuyo origen no ha sido localizado u desde la cual varios pueblos emigraron en dirección del centro de México» (Van Bussel, 2018: 21)

estaban convencidos de que los alimentos podían influir sobre la forma de ser y de pensar de las personas (Navarrete, 2021: 21) y también por eso las mujeres indígenas servían a los españoles platillos típicamente locales alimentándolos por ejemplo con atole, tortillas, maíz, frijoles para hacer sí que, estos conquistadores, pudiesen ser más parecidos a los habitantes de estas tierras simplificando así las conversaciones entre los nativos americanos y los ibéricos (Navarrete, 2021: 22). En tema de mujeres y de simplificación de las conversaciones entre españoles e indígenas, no se puede no mencionar a Malinalli, conocida también como Doña Marina o, mejor, Malinche. Entre todas las mujeres de la época la Malinche consiguió, sin duda alguna, facilitar el contacto lingüístico entre los indígenas y los españoles, se supo destacar entre todas por su inteligencia, su Gran capacidad de aprender idiomas y se convirtió rápidamente en la intérprete personal de Hernán Cortés. Por supuesto fue esta mujer la primera que encontró las mejores combinaciones traductológicas entre la lengua maya, la náhuatl y la española así que pudiese existir un entendimiento entre los expedicionarios y los autóctonos. Muchas veces podía ocurrir que no había traducción porque muchos elementos eran originarios de América y los españoles no tenían correspondencia léxica.

Al respecto no se tiene que olvidar que, cuando los invasores españoles llegaron al continente americano «encontraron un gran número de plantas, animales y productos naturales y culturales desconocidos antes para ellos y a los que, obviamente, era preciso darles nombre. Estos nombres se tomaron normalmente de las lenguas habladas en la zona» (Hualde, 2010: 321).

En el caso del náhuatl los fenómenos más significativos pueden ser tomados del campo semántico de la alimentación, razón por la que nace este estudio. Al llegar, los españoles no tenían palabras vigentes para designar los productos mesoamericanos y, por eso, tuvieron que escuchar las palabras de los indígenas para adoptar la denominación del objeto en cuestión acomodando la pronunciación en castellano. Fue así como se obtuvieron las palabras del actual español. Como afirma Moreno Fernández (2015: 120), fue así que comenzaron a incorporarse los indigenismos al léxico del español y muchos de estos indigenismos están ligados a productos autóctonos (de gran importancia en el mundo moderno) «a referentes de la fauna y de la flora americanas, o a su realidad geográfica, han pasado al español general y otras lenguas» (Vaquero de Ramírez, 1996: 49). El resultado de estas dinámicas viene «de fusiones étnico-culturales que, con el tiempo, se ha reflejado en el léxico» (Vaquero de Ramírez, 1996: 40) del español general y regional. De hecho, hoy en día podemos decir que el léxico del español general adquirió bastantes palabras del náhuatl y un número considerable de estas consiguieron con el tiempo (a través del español) llegar a otras lenguas europeas (Hualde, 2010: 321) y también extraeuropeas. Esta «abundancia de nahuatlismos, con amplia vigencia en el contexto geográfico de México y de otros países de habla castellana» (León Castilla, 1981: 219) nos permite confirmar que, actualmente, la lengua franca del imperio azteca sigue dejando huellas en el uso más común del español.

3. Los Nahuatlismos en el campo semántico de la alimentación. Análisis de obras lexicográficas

El presente estudio se centra en los préstamos léxicos del náhuatl al español en el campo semántico de la alimentación. Gracias a conocimientos básicos de la lengua náhuatl ha sido posible, de forma autónoma, hacer un primer listado de alimentos en lengua náhuatl que parecen tener correspondencia en español como préstamos léxicos. Pero, para averiguar el estado real de nahuatlismo en la actualidad, ha sido fundamental la consulta del Diccionario de la Real Academia Española, obra lexicográfica académica por excelencia, publicada por primera vez en 1780; cuenta con 23 ediciones, la última es de octubre 2014 y su propósito es el de recoger el léxico utilizado en España y en los países de habla hispana. Gracias a la precisión y a la exactitud de la RAE fue posible, en el momento de la búsqueda de los términos tomados en examen, comprobar el origen náhuatl de dichos lemas.

elote SIN. / ANT.

Del náhuatl *élotl*.

1. m. Mazorca tierna de maíz, que se consume, cocida o asada, como alimento en México y otros países de América Central.

SIN.: mazorca, panocha, panoja.

pagar alguien los elotes

1. loc. verb. coloq. *Guat. y Hond.* pagar el pato.

Figura 1. Demostración del estatus de nahuatlismos a través del Diccionario en línea de la RAE

Como se nota en la Figura 1, el *Diccionario* de la RAE nos permite entender de forma muy rápida de qué lengua procede la palabra buscada. Hecho este trabajo de investigación con todas las palabras que presumí que procedían del náhuatl, el resultado fue un listado con la selección de 31 lemas:

Español	Náhuatl
Aguacate	Ahuacatl
Atole	Atolli
Cacahuate/cacahuete	Tlalcacahuatl
Cacao	Cacahuatl
Capulín	Capolli
Chapulín	Chapolin
Chicle	Tzictli
Chilaquiles	Chilaquilitl
Chile	Chilli
Chipotle	Pochchilli

Chocolate	Xocoatl
Chía	Chian
Cuitlacoche/huitlacoche	Cuittlacochi
Elote	Elotl
Ejote	Exotl (etl es frijol)
Esquite	Izquitl
Guacamole	Ahuacamulli
Guajolote	Huexolotl
Mezcal	Mexcalli
Mole	Molli
Nopal	Nopalli
Pápalo	Papalotl
Pinole	Pinolli
Pozole ³	Poçolatl
Pulque	Pulqin
Quelite	Quilitl
Tamal	Tamalli
Tejocote	Texocotl
Tequila	Tequitl
Tomate	Tomatl
Totopo	Tlaxcaltotopochtli

Tabla 1. *Nahuatlismos del campo semántico de la alimentación presentes en la RAE*

A estas alturas del trabajo lo siguiente fue la consultación del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*⁴ (1980-1991) de Joan Corominas con la colaboración de José A. Pascual, que me permitió contestar a la pregunta de la que surgió este trabajo de investigación, o sea: ¿Cuándo se registraron por primera vez estos nahuatlismos en el español?

³Entre todas, esta palabra es la única excepción y eso porque en el diccionario en línea de la RAE no se enseña tipología alguna de origen léxico. Sabiendo que el término en cuestión es el nombre de un platillo típico de Mesoamérica (de hecho, la RAE confirma esta tesis definiendo la palabra como una «bebida hecha de maíz morado y azúcar» en Honduras y «Guiso de maíz tierno, carne y chile con mucho caldo» en México; <https://dle.rae.es/pozole>) se supuso que la palabra en cuestión es un nahuatlismo precedente al náhuatl poçoatl. Para salir de esta situación de incertidumbre fue fundamental la consultación del Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana de fray Rémi Siméon: obra lexicográfica que remonta al 1885 (su primera edición, redactada en lengua francesa) en la que se define poçoatl como bebida hecha con maíz cocido (1885: 389). Se aprovecha esta nota para señalar que todas las palabras en lengua náhuatl reportadas en este trabajo hacen referencia a la obra de Rémi Siméon para presentar a los lectores la grafía clásica del náhuatl ya que cada territorio tiene su variante (la poblana, tlaxcalteca, michoacana, ...).

⁴Desde ahora abreviada como DCECH.

Antes de contestar a esta pregunta cabe abrir un pequeño paréntesis sobre la importancia cultural, histórica y lingüística que la obra lexicográfica en cuestión nos ofrece a través de sus seis volúmenes. El trabajo de Corominas y Pascual nace con la intención de actualizar su precedente *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (1954-1957) para abordar «[...] los problemas más importantes de la Fonética y Morfología históricas de las lenguas hispánicas, así como aspectos puramente filológicos de esas lenguas» (Corominas, 1980: IX). Por supuesto, este diccionario sirve «no sólo para el conocimiento de los idiomas peninsulares, sino también para poder entender mejor el desarrollo del propio léxico castellano» (Corominas, 1980: X) y es por eso que la obra «abarca casi todas las palabras del diccionario de la Academia, sin excepcionar las anticuadas, americanas y dialectales, y excluyendo sólo un pequeño número de regionalismos y americanismos que se emplean en una sola república o región, que no son de origen romance y que tienen un interés meramente local (algunos nombres de plantas y animales escasamente conocidos, etc.)» (Corominas, 1980: XVI). Antes de seguir se tiene que saber que, tomando en cuenta esta última afirmación y el trabajo de investigación realizado a través del DCECH, el listado de treinta y una palabras confirmadas como nahuatlismos por la RAE que se han presentado anteriormente tuvo que modificarse. De hecho, los treinta y un nahuatlismos no fueron encontrados en su totalidad en el DCECH y solo se quedaron las siguientes palabras:

Español	Náhuatl
Aguacate	Ahuacatl
Atole	Atolli
Cacahuate	Tlalcacahuatl
Cacao	Cacahuatl
Chicle	Tzictli
Chile	Chilli
Chocolate	Xocoatl
Elote	Elotl
Guajolote	Huexolotl
Nopal	Nopalli
Pulque	Pulquin
Tamal	Tamlli
Tomate	Tomatl

Tabla 2. *Nahuatlismos del campo semántico de la alimentación presentes en la RAE Y también en el DCECH*

Como se ha señalado anteriormente, a través del DCECH es posible saber cuándo los nahuatlismos entraron por primera vez en el español. Tomando en cuenta esto, a seguir se pondrá la información suministrada por los autores por cada una de las trece palabras del campo semántico de la alimentación marcando, sobre todo, la fecha y el documento que atestigua la entrada de dichas palabras en el español por primera vez.

Empezando por “aguacate”, primera palabra de la lista siguiendo un orden meramente alfabético, encontramos la misma indicación que, seguidamente, adopta “atole”: la primera documentación se remonta al año 1560 en escritos de Fray Bartolomé De Las Casas, obispo de Chiapa (actual Estado Federal mexicano de Chiapas). Esto deja pensar que los dos lemas se pueden encontrar en un mismo documento que, desafortunadamente, no tiene referencia bibliográfica en la descripción del DCECH. De hecho, en la obra de Corominas, no siempre es posible conseguir el nombre de la obra o del texto en el que se encontró la primera documentación que es la finalidad de este trabajo de investigación.

En el caso de “aguacate” y de “atole”, para confirmar el expediente que, como Corominas escribe, tiene fecha de 1560 y es de Bartolomé de Las Casas, fue tomada en cuenta la obra del Obispo de Chiapa para tratar de encontrar el documento con los dos lemas. Entre toda la producción escrita del Obispo no hay nada con fecha de 1560, mas, en el año 1561, es cierto que concluyó un trabajo que duró años y que fue publicado en 1875 (309 años después la muerte de Bartolomé De Las Casas). La obra en cuestión lleva un título importante que es *Historia de las Indias* y se caracteriza también por estar dividida en cinco grandes volúmenes. Sin embargo, “aguacate” y “atole” no se encuentran en esta obra magna y, por eso, tal vez se puede tal vez afirmar que hay unos escritos de Bartolomé De Las Casas de 1560 (como menciona el DCECH) que no entran en el listado de las obras actualmente indexadas.

Siguiendo la investigación con el lema “cacahuate”, lo que Corominas nos dice es que la primera documentación se remonta al 1653 y se encuentra en una obra de Padre Bernabé Cobo (1580-1657) de la Compañía de Jesús, hombre erudito que llegó a México a la edad de 49 años en 1629 (Hamilton 1978: 93). Dicha obra es *Historia del nuevo Mundo* (1653) cuya primera edición salió en Sevilla entre 1890 y 1893 (Hamilton 1978: 91). La palabra *cacahuate*, que se encuentra en la página 360 del primer tomo (de cuatro) y se destaca como *cacaguate*, se presenta por primera vez en esta frase: «Llámase Maní esta raíz en la lengua de la Isla Española; los mexicanos le llaman Cacaguate» (Cobo 1980: 360). No hay otra tipología de descripción o de información sobre el producto, lo que dice Padre Cobo es solo como los mexicas nombran el maní, el cacahuate de las otras partes de la América Latina hispánica. En la misma obra, pero en un distinto tomo, está presente también el nahuatlismo *guajolote* que el diccionario etimológico consultado nos indica antes diciendo que la primera documentación procedería no de *Historia del Nuevo Mundo* del Padre Cobo, sino de un texto de 1598 de Tezozómoc (nieto de Moctezuma) y que la palabra se presentaría como *huexolote*. La obra de Tezozómoc conocida como *Crónica mexicáyotl* es una obra en lengua náhuatl que tuvo su traducción al español en 1949 gracias al trabajo del traductor Adrián León. Revisando con atención la obra de Tezozómoc mencionada en el DCECH, el término náhuatl *huexolote*, indican Corominas y Pascual, no es posible encontrarlo ya que, en el texto original, el sustantivo en cuestión se encuentra en la forma más típica del náhuatl clásico, o sea con el sufijo en -tl: *huexolotl*. Por lo que concierne al famoso cacao, del que se obtiene el chocolate (lema en el que seguidamente se profundizará), Corominas nos indica simplemente que la primera documentación pertenece al conquistador Hernán Cortés (1485-1547). Sabiendo, como explicitado anteriormente, que el ilustre conquistador español llegó a la actual tierra

mexicana en 1519, fue útil consultar la obra *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*, publicada en 1886, en la que es posible investigar sobre las memorias escritas de Cortés. La palabra en examen, *cacao*, fue mencionada por primera vez en la segunda carta-relación que el conquistador envió a España para el emperador Carlos V. Dicha carta se remonta al 30 de octubre de 1520 y en la obra imprimida del 1886 aparece como *cacap*: «estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frijoles, y dos mil piés de cacap, que es una fruta como almendras, que ellos venden molida; y tiénenla en tanto, que se trata par moneda en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes» (Cortés, 1886: 94). Ya en aquel entonces se podía entender el lujo que representaba el cacao visto que se utilizaba como moneda para poder comprar lo que se podía necesitar. De las trece palabras que se encontraron en el DCECH esta es, sin duda, la más antigua ya que tiene fecha de octubre 1520 y, como se ha señalado, los españoles llegaron a México en 1519. En esta misma obra colección epistolar, con fecha de 15 de octubre de 1524, Hernán Cortés nombra por primera vez el *pulque* (lema encontrado en el DCECH) identificándolo como una bebida que los mexicas bebían como si fuese vino (Cortés, 1886: 331).

Por lo contrario, entre todas las palabras en examen, *chicle* es la más reciente ya que Corominas recoge que su primera documentación escrita se remonta al 1780 en un documento de Francisco Javier Clavijero, clérigo jesuita y autor de *Historia Antigua de México*: «primera y más leída presentación en el siglo de las luces de lo que habían sido las culturas indígenas en esta parte del Nuevo Mundo» (González, 2000: 9). Efectivamente, la palabra *chicle* se encuentra en esta obra que hizo famoso el Abate criollo, obra que fue escrita primero en italiano entre los años 1780 y 1781 porque, como afirma González en su artículo, el Gobierno español no permitió que se publicara en lengua castellana y después «fue dada a conocer en castellano, por José Joaquín de Mora, en 1824» (González, 2000: 10) por ser traducida seguidamente al inglés y también al alemán. Las traducciones del trabajo del jesuita criollo permitieron una gran difusión de la información sobre la historia y la cultura prehispánica, elementos con los que los criollos querían identificarse presentándolos al Viejo Continente tratando de cambiar la imagen apocalíptica que se había creado en aquel entonces en Europa de América. Volviendo a la palabra en este momento en examen, se encuentra en el primer tomo (de cuatro) de la obra *Historia Antigua de México* (1780), en una descripción muy esmerada:

El chicozapote (llamado por los mexicanos chictzapotl), es de figura casi, o enteramente esférica, y tiene una y media o dos pulgadas de diámetro. La corteza es blanquizca; la pulpa blanca, con visos de color de rosa; los huesos duros, negros y puntiagudos. De esta fruta, cuando está verde, se saca una leche glutinosa y fácil de condensarse. Los mexicanos llaman a esta substancia chictli, y los españoles chicle. Suelen masticarla los niños y las mujeres, y en Colima se hacen con ella pequeñas estatuas y figuras curiosas. El chicozapote, cuando está en su madurez, es fruta de las más exquisitas, y según muchos europeos, superior a todas las del Antiguo Mundo. El árbol es de mediana altura; su madera bastante buena para construcción; las hojas son redondas y semejantes a las del naranjo en color y consistencia. Nace sin cultivo en las tierras calientes y en algunas provincias forma bosques enteros que cubren espacios de diez y doce millas.

(Clavijero, 1780: 32-33)

Por lo que concierne al lema *chile*, su primera documentación remonta al 1521 y Corominas nos dice que se encuentra en una relación de un compañero de Cortés conservada en versión italiana de Giovanni Battista Ramusio (1485-1557), geógrafo e historiador veneciano. El texto en cuestión se titula *Delle navigazioni e dei viaggi* (1550) y la palabra se encuentra en el sexto volumen de seis: «Tienen un tipo de pimienta que se llama *chil*, la cual utilizan para sazonar y no comen nada sin ella» (Ramusio, 2015: 373, traducción mía). Culturalmente hablando, a los mexicanos se les identifica como el pueblo que come mucho chile y, como podemos ver por estas líneas de la obra de Ramusio, ya en 1550 se afirmaba esta característica de costumbre alimentaria.

La palabra que sigue es *chocolate*, tal vez el nahuatlismo más famoso, el préstamo que en cualquier lengua del mundo consiguió encontrar la forma de acomodarse a todas las lenguas del mundo sin perder totalmente su pronunciación originaria. El primer registro de esta palabra (en forma de chocóllatl), según Corominas y Pascual, se remonta al 1580 en la obra *Historia natural de la Nueva España* del protomedico cordobés Francisco Hernández (1517-1587), precisamente en el capítulo 87 del segundo tomo:

La tercera especie de bebida, llamada *chocóllatl*, se prepara con granos de *póchotl* y de *cacáhoatl* en igual cantidad, y dicen que engorda extraordinariamente si se usa con frecuencia; molidos unos y otros granos se echan en una vasija y se agitan con un batidor de madera hasta que sobrenada la parte grasosa y de naturaleza aérea, que separan y ponen aparte, mezclando al resto un puñado del antes dicho grano indio ablandado; cuando ya está lista la bebida para tomarse, mezclan de nuevo la parte grasosa que habían separado y la toman al fin tibia; la administran también con gran provecho a los tónicos, consumidos y extenuados.

El sevillano Antonio de Ulloa (1716-1795) y el valenciano Jorge Juan (1713-1773) son los autores que Corominas menciona al lado del lema *nopal* añadiendo que su primera documentación tiene fecha de 1740. *Relación histórica del viage a la América Meridional* (1748) es una obra redactada en lengua española y que está dividida en dos partes, cada una con dos tomos (la primera parte con tomo I e tomo II, la segunda con tomo III y IV).

Bernardino de Rivera, mejor conocido como Bernardino de Sahagún misionero español del orden de los menores franciscanos que se mudó a México en 1529 fue uno de los primeros predicadores del Evangelio en estas tierras. Su obra mayor se titula *Historia general de las cosas de Nueva España* (1575) y cuenta con dos tomos: el primero con seis libros y el segundo con cinco.

Esta obra magna ayudó a llevar adelante esta investigación ya que, dentro de tanta información, Corominas nos indica que en un texto de B. de Sahagún de 1575 (o sea el ya nombrado *Historia general de las cosas de Nueva España*) podemos encontrar el primer registro de *elote*, exactamente en el capítulo dieciocho (cuyo título es: *Del lenguaje y afectos que los señores usavan, hablando y doctrinando a sus hijas cuando ya havían llegado a los años de discreción, exhortándolas a toda disciplina y honestidad interior y exterior y a la consideración de su nobleza, para que ninguna cosa hagan por donde afrenten a su linaje. Háblanlas con muy tiernas palabras y en cosas muy particulares*) del sexto libro (titulado: *De las oraciones con que oraban a los dioses y de la retórica y filosofía moral y teología, en una misma contestatura*) del primer tomo: «Recibe al

que te demanda, y mira que no hagas como se haze cuando se crían las maçorcas verdes, que son xilotes o elotes, que se buscan las mejores y más sabrosas» (De Sahagún, 2022: 417). En la misma obra, pero en el capítulo trece (titulado: *Trata de los dioses que sin menores en dignidad que los arriba dichos, y el primero de éstos es el que llaman Xiuhtecutli; es otro Volcán*) del libro I (*En que trata de los dioses que adoraban los naturales de esta tierra que es la Nueva España*) podemos encontrar por primera vez (según el DCECH con fecha de 1552) el lema *tamal*. Para la cultura nahua, Xiuhtecutli es el dios del fuego y los mexicas lo celebraban cada año considerando los efectos benéficos del fuego. El fuego, de hecho, no solo quema sino que calienta, enciende y abrasa. A este dios se le ofrecían «unos pasteles que llaman quiltamalli» (De Sahagún, 2022: 54). En fin, para cerrar este viaje diacrónico entre los alimentos de origen mesoamericano de lengua náhuatl, Corominas y Pascual sobre el lema *tomate* dicen que el primer registro sigue siendo de Bernardino de Sahagún fechado 1532. En la *Historia general de las cosas de Nueva España* (1575) la palabra tomate se presenta por primera vez en el capítulo veinticinco (*De la fiesta y sacrificios que se hacían en las calendadas del sexto mes, que se llamaba etzalcualiztli*) del segundo libro (*Que trata del calendario, fiestas y ceremonias, sacrificios y solemnidades que estos naturales de esta Nueva España hacían a honra de sus dioses*) del primer tomo.

Conclusiones

El objetivo perseguido en estas páginas ha sido lo de realizar un recorrido temporal en el que, a través de la ayuda de diccionarios como el *Diccionario de lengua española* de la Real Academia Española (RAE) en versión electrónica y el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, se han tomado en cuenta importantes informaciones de carácter histórico, cultural y lingüístico.

El presente estudio se propuso analizar la influencia de la lengua náhuatl en el español examinando palabras del campo semántico de la comida. Las cuestiones relativas a este punto se abordaron dividiéndolas en dos temas principales:

1. El fenómeno del contacto lingüístico entre los conquistadores y las poblaciones indígenas del Nuevo Continente a partir del siglo XVI
2. El fenómeno de los préstamos léxicos.

En el primer caso, se mencionó la etapa histórica de la conquista y, sobre todo, se trató la expedición cumplida por Hernán Cortés a México y su interacción con las poblaciones nativas. A partir de ahí, se presentó un panorama general de la sociedad de la época en el actual México tratando de explicar al mismo tiempo el desarrollo, la consideración y el estatus de la lengua náhuatl.

Por lo que concierne a los préstamos léxicos, eje central de esta investigación, se optó por un análisis de una lista de palabras de uso cotidiano por varias razones, entre ellas la de presentar la lengua náhuatl como un sistema capaz de colmar lagunas léxicas durante la Era de los Descubrimientos y demostrar cómo ciertas palabras (por ejem-

plo, chocolate) se han difundido con el tiempo por todo el mundo integrándose y aclimatándose adecuadamente a los distintos sistemas lingüísticos. El objetivo principal, como se ha señalado en los primeros apartados de este artículo, era el de saber a cuándo remontaban los nahuatlismos del campo semántico de la alimentación en el español y, en la medida de lo posible, encontrar los nombres de las fuentes ya que, como ya se mencionó, Corominas en su obra coloca el nombre del autor y el año de la documentación, pero nunca hace mención a la referencia bibliográfica.

Con este trabajo de investigación sobre el léxico en los textos y las cartas de los frailes y de los descubridores que pisaron el suelo mexicano entre el siglo XV y el siglo XVIII, se concluyó que el primer nahuatlismo que se incorporó (considerando, obviamente, solo los del campo semántico de la alimentación) es *cacao* (1520) encontrado en la segunda carta-relación de Hernán Cortés. Dicha palabra es la demostración viva de cómo una lengua minoritaria es capaz, a pesar de su estatus y de los siglos, de sobrevivir y de confirmarse en y por el mundo. Lo mismo vale para *chicle* palabra que se registró por primera vez en el español en 1780 en la obra de Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México* y que, por ejemplo, en Italia, en la zona del norte, podemos encontrar como regionalismo *cicle*.

En el contexto lingüístico mundial en el que vivimos sigue existiendo una clara discrepancia entre las lenguas que gozan de un cierto prestigio y las que, en cambio, pueden considerarse de menor prestigio. En el caso del náhuatl, como se acaba de afirmar en el presente estudio, se puede decir con firmeza que es un idioma que consiguió penetrar en los sistemas lingüísticos de las lenguas más poderosas del mundo.

Estudios de gramática

Entonces y allora: análisis contrastivo entre sistemas desde la perspectiva de la Gramática Metaoperacional

Università degli Studi Internazionali di Roma - UNINT / Universidad de Cádiz

Resumen

En este estudio nos centraremos en la noción de consecuencia, por ser esta una de las nociones, cuyos límites, criterios de definición y descripción en las lenguas particulares sigue siendo aún cuestión pendiente en los estudios de gramática.

Analizaremos los marcadores del discurso como operadores, en el marco teórico de la gramática metaoperacional, con el objetivo de esbozar un nuevo cuadro de análisis en el marco de dichos estudios, en el que estos elementos sean considerados en su calidad de operadores, teniendo en cuenta para ello su funcionamiento en el acto comunicativo. Para lograr este objetivo se analizarán ejemplos de diferentes textos algunos de ellos extraídos del CREA de la RAE. Utilizaremos un método de trabajo mixto, deductivo-inductivo, con el objetivo de extraer observaciones generales sobre el funcionamiento de los operadores a partir del uso de la lengua y al mismo tiempo poder confirmar (o no) las hipótesis a las que hayamos ido llegando en las fases anteriores de nuestro trabajo.

Palabras clave: consecuencia, marcadores del discurso, operadores de consecuencia, gramática metaoperacional

Abstract

In this paper we will focus on the notion of consequence, as this is one of the notions whose limits, criteria of definition and description in particular languages is still an open question in grammatical studies.

We will analyse discourse markers as operators in the theoretical framework of meta-operational grammar, with the aim of outlining a new framework of analysis in the framework of these studies, in which these elements are considered as operators, taking into account their functioning in the communicative act. In order to achieve this objective, examples of different texts will be analysed, some of them extracted from the CREA of the RAE. We will use a mixed deductive-inductive working method in order to extract general observations on the functioning of operators from the use of language and at the same time to be able to confirm (or not) the hypotheses we have arrived at in the previous phases of our work.

Keywords: consecuencia, discourse markers, consequence operators, meta-operational grammars.

1. De la gramática de la enunciación a la gramática metaoperacional

Cuando nos referimos a la *gramática de la enunciación* nos estamos refiriendo a un sistema teórico que nace concretamente en 1970, año en el que estudiosos como Tzvetan Todorov (1970: 3-11) y É. Benveniste (1970: 12-18) empiezan a hablar de “enunciación” por primera vez en algunos artículos publicados en la revista *Langages*.

Émile Benveniste (1902-1976), en concreto, se considera el padre de la gramática de la enunciación. Fue el primero en hablar de enunciación como acto individual a través del que se utiliza el lenguaje, poniéndolo en función. En el artículo «L'appareil formel de l'énonciation», el lingüista afirma también que la enunciación no es otra cosa que una acción realizada por el locutor utilizando la lengua como herramienta (Benveniste 1970: 12-14). Este concepto es muy importante, ya que también supone, para el estudiado, que el locutor es el centro o, más bien, la condición necesaria para que se produzca el acto de enunciación.

A partir de estas teorías, comienza a desarrollarse la escuela de la gramática de la enunciación, que tiene como principales exponentes a Antoine Culoli, discípulo de Benveniste, que desarrolla la *teoría de las operaciones enunciativas*, considerada piedra angular dentro de la gramática enunciativa. Aquí se resumen los principales conceptos de su teoría:

- La lengua sólo puede aprenderse mediante el estudio de las lenguas naturales.
- El enunciador debe situarse en el centro del análisis lingüístico.
- La lengua es un recurso marcado por una serie de operaciones puestas en marcha por el enunciador.
- El análisis lingüístico no debe estudiar los aspectos superficiales de un enunciado, sino el sistema profundo.

A. Culoli (1990: 9-20)

Basándose en el sistema teórico de la gramática de la enunciación, Henri Adamczewski desarrolla su propia teoría, denominada *gramática metaoperacional*. A través de este sistema, Adamczewski pretende ordenar y explicar los fenómenos gramaticales de una forma más sistemática de lo que se hace en las gramáticas tradicionales (Cosentino 2020: 44).

Esto se realiza «distinguiendo bien la lengua del mundo extralingüístico y poniendo en el centro del análisis el enunciado y a la interacción y recurriendo a un número limitado de operaciones fundamentales» (Matte Bon 2015a: 42). El académico francés argumenta que las lenguas funcionan a partir de un núcleo fundamental de estructuras que, mediante su uso constante, permiten que el hablante logre crear oraciones.

El modelo general de H. Adamczewski (1996: 73) se basa en diez principios fundamentales¹, el principal, considerado como el principio fundamento de la gramática

¹ I. Teoría general del lenguaje; II. Teoría de las operaciones de plasmación en el discurso; III. Teoría de las fases o del doble teclado; IV. Teoría de la invariancia; V. Teoría de los observables y del análisis de la cadena lineal; VI. Teoría de la contrastividad; VII. Teoría del metalenguaje; VIII. Teoría de la invención de la lengua materna; IX. Teoría del aprendizaje de lenguas; X. Teoría de la evaluación del modelo (Teoría de la prueba). (Traducción: F. Matte Bon 2015a: 44).

metaoperacional, es sin duda el *doble teclado*, mediante el cual los elementos de la oración se convierten en operadores que se pueden situar en dos fases diferentes, según el hablante quiera introducir una información nueva o recuperar una información ya presente en el contexto.

El académico F. Matte Bon aplica posteriormente el sistema adamczewskiano a la gramática española y da unos pasos adelante, asumiendo que el sistema del doble teclado, concebido inicialmente como estático, como un sistema binario, podría representarse más bien como una línea (continuum) delimitada entre dos polos (fase I y fase II) dentro de los cuales cabe distinguir varios matices.

F. Matte Bon también señala tres ejes en torno a los que «se organiza en gran medida el funcionamiento gramatical de los idiomas», que son: el eje de la información, el eje del hablante y de sus intenciones y el eje del grado de referencia a la dimensión extralingüística. Estos tres ejes sirven «para describir una gramática centrada en la comunicación» (Cosentino 2020: 132). A partir de esta información y conforme se desarrolla la relación, los interlocutores comenzarán a plantear nuevas informaciones y a recuperar las que ya se han empleado anteriormente.

2. *Entonces, pues entonces, pues: estructuración y análisis del sistema español.*

2.1. Teorías y herramientas

Para llevar a cabo este tipo de análisis, nos apoyaremos en los principales fundamentos de la gramática metaoperacional, como las teorías de H. Adamczewski y de F. Matte Bon, en concreto, el árbol de las muñecas rusas de la doble codificación y los tres ejes: el eje de las informaciones, el eje del hablante y sus intenciones y el eje del grado de referencia a la dimensión extralingüística.

Para llevar a cabo un análisis adecuado, hemos decidido, por un lado, observar los operadores desde dos puntos de vista: el primero es el que ofrecen las gramáticas tradicionales, que naturalmente va a ser objeto de crítica en beneficio de un segundo punto de vista mucho más adecuado, el de la gramática metaoperacional. Por otro lado, hemos empleado ejemplos procedentes de tres fuentes distintas:

- *Corpus de la RAE.*
- *Diccionario de conectores y operadores del español* de C. Fuentes Rodríguez.
- *Corpus del Español: NOW.*

2.2. Los marcadores del discurso

Los marcadores del discurso han sido objeto de estudio de varios lingüistas de distinto corte teórico, especialmente en los últimos años. Sin embargo, cabe decir que la metodología utilizada para estudiar este tipo de operadores es a menudo confusa y carente de lógica. Esto se debe principalmente a que los marcadores del discurso son elementos muy difíciles de analizar, debido a la espontaneidad e inmediatez con la que se insertan en el

discurso. En efecto, en los trabajos tradicionales como el de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4099), los marcadores se dividen en categorías, que llevan el nombre de los efectos expresivos contextuales que estos generan en el discurso. De acuerdo con este punto de vista *entonces* y *pues* formarían parte de los llamados *conectores consecutivos*.

En este trabajo hemos considerado oportuno analizar dos sistemas: el de los marcadores del discurso españoles, también llamados tradicionalmente *conectores consecutivos*: *entonces* / *pues entonces* / *pues* y el sistema italiano compuesto por los marcadores discursivos *allora* / *dunque* / *quindi*. Vamos a llevar a cabo este análisis desde la perspectiva de la gramática metaoperacional, basándonos en los modelos y teorías elaboradas por H. Adamczewski y F. Matte Bon, comparándolas con las teorías tradicionales.

Uno de los trabajos que analiza los marcadores del discurso desde una óptica tradicional es el de C. Fuentes Rodríguez (2009: 154) que contempla, por ejemplo, diferentes aspectos de *entonces* y argumenta que este operador como *conector consecutivo* «introduce la consecuencia de lo dicho anteriormente, el efecto. Puede ser una consecuencia real o deductiva, y está gramaticalizándose ya como conjunción, aunque no haya completado el proceso».

Uno de los principales problemas que plantea el trabajo de C. Fuentes Rodríguez tiene que ver con las definiciones: se utilizan palabras que se refieren exclusivamente a la dimensión extralingüística, cuando los marcadores del discurso no tienen nada que ver con la dimensión referencial de la lengua, sino que, por el contrario, tienen una relación privilegiada con la dimensión metalingüística.

Por consiguiente, resulta necesario observar los marcadores del discurso desde otra perspectiva, la de la gramática metaoperacional, tomando en consideración sobre todo dos de los ejes propuestos por F. Matte Bon: a) Eje de las informaciones; b) Eje de las actitudes del hablante.

Analicemos los siguientes ejemplos:

- (1) Me enfadé con él, claro, porque entraba a trabajar a las diez y a las nueve todavía no estaba lista la cena. *Entonces* cogí y me hice un bocadillo, porque no me daba tiempo ya de cenar otra cosa.²

Del ejemplo (1) se desprende que el operador *entonces* no sirve simplemente para introducir una consecuencia de lo que se ha dicho anteriormente; esta es una sensación relacionada con el mundo extralingüístico que no nos permite centrarnos en la verdadera función de *entonces*.

Basándonos en los criterios de la gramática metaoperacional nos damos cuenta de que *entonces* lleva a cabo una operación fundamental: introduce un dato nuevo e inesperado «que el interlocutor no tiene por qué, saber ni haber deducido» (Gaviño Rodríguez 2015: 168). Además, con *entonces* el hablante se hace cargo del dato que está presentando, reivindicándolo como suyo. En resumidas cuentas, *entonces* es un operador con el que el hablante se remite a lo dicho anteriormente para introducir un nuevo dato con el que se compromete.

² En Gaviño Rodríguez, V. (2015: 168)

Nuestra teoría queda confirmada en el siguiente ejemplo:

(2) - Muy bien. Estamos a punto de partir para el aeropuerto, así es que, por desgracia y como siempre, el tiempo es escaso.

- Bueno, *entonces* voy a ir al grano. ¿Qué piensa de su presentación de anoche?

- Fue fantástica. Fantástica. Lo pasé muy bien porque, en realidad, la multitud fue encantadora conmigo.³

En este caso, el hablante está informando que, a partir de los datos disponibles en el contexto, es decir, “Estamos a punto de partir para el aeropuerto, así es que, por desgracia y como siempre, el tiempo es escaso”, ha decidido presentar el dato “ir al grano” como nuevo, evidenciando el procesamiento de los datos transmitidos en la frase anterior, añadiendo un dato nuevo e inesperado.

Pasando ahora a comparar *entonces* con *pues* y *pues entonces*. *Pues* y *pues entonces* son también operadores consecutivos y muy a menudo se tratan en las gramáticas tradicionales como si fueran sinónimos o como si se pudieran utilizar, en algunos contextos, de forma intercambiable con *entonces*:

La forma *pues*, además de comentador (§63.2.2.1) y conjunción causal [- §J 6.2.4), puede ser un conector consecutivo [...] Aquí el conector *pues* remite a un miembro del discurso anterior y presenta el miembro del discurso en el que se encuentra como su consecuente.

Portolés Lázaro (1999: 4099)

Es innegable que esta definición se parece mucho a la anteriormente mencionada de *entonces*. Aunque es cierto que *entonces* tiene algunos rasgos en común con *pues*, por ejemplo, el hecho de que ambos introducen un dato refiriéndose a algo que se ha dicho anteriormente, sin embargo, con *pues* el dato presentado ya no es nuevo, sino que se puede recuperar directamente del contexto, es decir es presupuestado:

(3) El Ayuntamiento de Barcelona decide que los grandes espacios interiores de las manzanas del Eixample, hoy propiedad privada, deben pasar a ser espacios públicos. No dudo de que urbanística y socialmente sería mejor. Yo tengo un vecino que posee un jardincillo, y como he decidido montar un puesto de helados, *pues* voy a ocupar su terreno...⁴

En el ejemplo (3) se utiliza el operador *pues* para señalar un dato directamente recuperable en el contexto, un dato del que el hablante no se hace cargo y que se limita a presentar de forma objetiva, ya que es directamente deducible del contexto en el que se encuentran los hablantes. De hecho, la información “ocupar el terreno” es deducible del contexto, está en el aire, ya que poco antes se dijo “El Ayuntamiento de Barcelona decide que los grandes espacios interiores de las manzanas del Eixample, hoy propiedad privada, deben pasar a ser espacios públicos”.

³ PRENSA, (1997) en Corpus CREA: <https://corpus.rae.es/creanet.html> [06/03/2024]

⁴ PRENSA, (1994) ‘La Vanguardia’ en corpus CREA: <https://corpus.rae.es/> [06/03/2024]

Vamos a considerar ahora otro operador que forma parte del mismo sistema que *entonces y pues*: estamos hablando de *pues entonces*.

El diccionario de la RAE señala que, *pues entonces* «loc. interj. Indica que las propias palabras del interlocutor sirven para aclarar o rebatir lo que afirma, o para extraer de ello consecuencias obvias. U. generalmente entre exclamaciones». También en este caso nos encontramos con una definición poco clara que no nos informa de la función real de *pues entonces*, sino que se limita a enumerar algunos efectos expresivos contextuales. Veamos algunos ejemplos:

(4) Naturalmente, a nadie le gusta que le multen, pero otro de los guardias añade que, otras veces, el ciudadano que critica es el que recibe la ayuda de uno de los policías, así que lo uno por lo otro. ¿Y la gente, como se lo toma?: «Te cuentan de todo, porque la gente, en estos casos, es muy mentirosa». Uno de los guardias recuerda que en uno de sus primeros servicios, dirigiendo el tráfico, un vehículo se puso a pitá en un atasco: «“Es que me está dando un infarto”, me dijo el conductor. *Pues entonces* voy a llamar al 061, le contesté». No era verdad, claro. El hombre estaba sano, solo tenía prisa, pero el policía no se ha olvidado del rostro de aquel individuo.⁵

Pues entonces tiene una función fundamental, la de referirse a una información que ya está en el contexto y al mismo tiempo presentarla como nueva; sin embargo, funciona de manera diferente con respecto a *pues*. Dentro del operador *pues entonces* tenemos, por un lado, *pues* con el que se vuelve a poner en el centro de la conversación una información presupuesta con la que el hablante no se compromete; por otro lado, tenemos *entonces*, operador con el que se añade a la información presupuesta una nueva información, que el interlocutor no se espera y con la que el enunciador se compromete.

(5) *Entonces*, ¿cuándo decidisteis ir a la policía? *Pues* primero fuimos a los servicios de urgencia, pensando que a lo mejor ella se había ido a la carretera de Sevilla, por donde pasaban la Avenida Federico Molina por donde pasaban las cabalgatas y demás, que pudiera alguien haberla convencido y le hubiesen dado un golpe o le hubiese pasado algo, y viendo que fue negativo, ¿no?, que ningún servicio de urgencia había ingresado a nadie ni como desconocida ni por los datos, *pues entonces* ya nos dirigimos a la policía.⁶

En este ejemplo (5), *entonces* impulsa al interlocutor a reaccionar y presentar un dato nuevo. Con *pues* se presenta como nuevo un dato previo con el que el hablante no se compromete porque se puede deducir directamente del contexto y con *pues entonces*: con *pues* se retoma un dato presupuesto volviéndolo a poner en el centro de la conversación “¿cuándo decidisteis ir a la policía?” añadiendo además una información nueva con *entonces* “ya nos dirigimos a la policía”. Por consiguiente, podemos deducir que, construyendo un árbol de las muñecas rusas de la doble codificación, los operadores analizados se distribuyen en el sistema como sigue.

⁵ Casanova, J. (2017) ‘La estresada patrulla de Policía en un concello con plantilla insuficiente: «No estamos muy bien valorados» en Corpus Now: <https://www.corpusdelespanol.org/now/> [06/03/2024]

⁶ Ésta es su casa, Madrid, 13/03/91, TVE 1

I		II
I Entonces	II Pues entonces	Pues

Tabla 1.

3. Allora / dunque / quindi: el sistema italiano

En este apartado nos ocuparemos del sistema de marcadores discursivos italianos *allora*, *dunque* y *quindi*.

Para analizar este sistema utilizaremos las mismas herramientas, propias de la gramática metaoperacional. Además, vamos a utilizar los corpus que sirven para analizar los marcadores en contexto. A continuación, se presentan los principales corpus utilizados:

- *Corpus PAISÀ*
- Sketch Engine
- *Corpus LIPS*

Allora es uno de los marcadores más debatidos y que siempre ha creado muchas dificultades a la hora de analizarlo. El Vocabulario Treccani intenta de alguna manera sistematizar y dar cuenta de todos los usos de *Allora*:

Allóra (tronc. **allór**) avv. [lat. **ad illam hōram*]. – **1.** In quel momento, in quell'istante: *Allor fu la paura un poco queta* (Dante); *a. non compresi subito*; per estens., in quel tempo: *a. usavano le donne corte*; anche riferito al futuro: *quando avrai la mia esperienza [...] 2.* Ha senso più indeterminato in frasi interrogative: *a. che decidi?*; *allora?* ..., attendendo una risposta, una decisione, il racconto di un fatto; o esclamative: *a. poi!...* (cioè: se le cose stanno veramente così!). **3.** Come cong. conclusiva, ebbene, dunque, se è così: *non ti piace?*; *a. non voglio insistere*; in questo caso, in tal caso: *se la cosa sta proprio come tu dici, a. va bene.*⁷

Vocabolario Treccani

Como puede observarse, el método utilizado para describir *allora* genera mucha confusión, se utilizan palabras que se refieren exclusivamente a la dimensión extralingüística e incluso, debido a la dificultad descriptiva con la que se enfrenta el autor, se utilizan operadores aparentemente sinónimos, como *in quel momento*, *in quell'istante*; *ebbene*, *dunque*, *quindi*,

Analizando varios textos, en los que se estudian los marcadores del discurso, hemos comprobado que existe una tendencia generalizada a esquematizar, etiquetar los distintos usos que puede tener un determinado marcador.

A partir de las herramientas que nos proporciona la gramática metaoperacional, observemos y analicemos los siguientes ejemplos:

⁷Vocabolario Treccani: (en linea). <https://www.treccani.it/vocabolario/allora/> [27/02/2024].

(6) Come John Thompson ha recentemente sottolineato, le esperienze mediate costituiscono ormai una componente fondamentale della vita quotidiana e la presenza dei media, vecchi e nuovi, ha completamente ristrutturato sia le condizioni dell'esperienza che i contenuti di essa. I media e i loro testi vanno *allora* analizzati in quanto risorse a disposizione degli attori sociali, tenendo presente che sia sul versante della produzione, che dei testi, che del contesto di consumo la doppia dimensione della struttura e dell'azione, del vincolo e della creatività, del determinismo e della libertà convivono con equilibri sempre precari.⁸

A continuación, vamos a analizar *allora* desde el punto de vista de la gramática metaoperacional: si consideramos el eje de las informaciones, se puede afirmar que una de las principales características de este operador es que presenta una información que está conectada con el contexto anterior, pero que resulta completamente nueva para el interlocutor, una información que el interlocutor no puede deducir del contexto anterior, lo que hace que esta información quede abierta, negociable y no encerrada en el contexto conversacional.

Ya hemos comentado anteriormente que «Al ser la fuente u origen del mensaje, el enunciador puede presentarnos las informaciones bien como algo que él controla, bien como algo ajeno a su persona, comprometiéndose, de algún modo, con el mensaje, o bien manteniéndose al margen de lo manifestado» (Gaviño Rodríguez 2015: 67). En efecto, se puede afirmar que con *allora* el hablante no sólo presenta un dato nuevo, sino que manifiesta su grado de compromiso con la información vehiculada:

(7) Una questione sulla quale si è combattuta gran parte della vicenda processuale. </s></p><p><s> Una decina di testimonianze e ieri, dopo un anno di udienze, il capitolo finale. </s><s> Il pm d'udienza Nicola Marchiori ha chiesto l'assoluzione di Girondini: il sovrintendente era un superiore e aveva diritto di critica, e le sue parole erano comunque state una reazione ad un'intervista rilasciata dal maestro al Giornale di Brescia. </s><s> Nessun intento diffamatorio, dunque. </s></p><p><s> Perché *allora* è cominciato questo processo? </s><s> «, ha argomentato il legale di Fanni, l'avvocato Stefano Lojacono.

En el ejemplo (7) con “perché *allora* è cominciato questo proceso?” el hablante retoma una información del contexto anterior presentándola como nueva y comprometiéndose con lo que dice, es decir, demostrando de controlar los datos que presenta.

En algunos contextos, *allora* sirve también para reclamar la participación del interlocutor para que reaccione, es decir, para que transmita informaciones nuevas. Así pues, *allora* puede asumir en cierta medida una función apelativa.⁹

⁸ En Bazzanella, C; Borreguero, M. (2011: 16-17)

⁹ En Bazzanella, C; Borreguero, M. (2011: 36)

(8)*MOT: *allora?*

*MOT: racconti nient'altro?

*CHI: no.

*INV: come si chiama la tua sorellina che è all'asilo?¹⁰

Analicemos ahora, otro marcador del discurso que forma parte del sistema de *allora*: se trata de *quindi* que el Vocabulario Treccani describe de esta forma:

Quindi avv. e cong. [lat. tardo *eccu(m) inde*]. – 1. ant. o letter. Con valore locativo, di qui, di lì, da questo o da quel luogo o punto: *quindi giù nel fosso Vidi gente attuffata* (Dante), guardando di lassù, dal dosso del ponte; *q. andarono i due cavalieri in Inghilterra* (Boccaccio); per la correlazione *quinci ... quindi ...*, di qua ... di là, da una parte ... dall'altra, v. *quinci*. Esprime anche, preceduto a volte dalla prep. *per*, moto per luogo, per di qui, per di lì: *cominciò a fare le più smisurate cortesie ... a chi andava o veniva per q.* (Boccaccio). 2. Con valore temporale, da ora, da allora: *q. a pochi dì*, dopo pochi giorni; *q. innanzi o da q. innanzi*, da ora o da allora in poi; anche con grafia unita: *così intende di continuare quindinnanzi finché avrà fiato e vita* (Baretti). Oggi è usato soprattutto col senso di «e in seguito, e da ultimo», in frasi del tipo: *prima gli scrisse, poi gli telefonò, q. si recò personalmente da lui*. 3. fig. Con valore causale, perciò, per tal motivo: *Quindi Cocito tutto s'aggelava* (Dante), a causa del movimento delle ali di Lucifero; anche, di qui, nelle espressioni *q. è che ...*, *q. avviene che ...* Oggi si usa soprattutto come cong. conclusiva, perciò, dunque, di conseguenza, e così: *il torto è tuo, q. sta a te chiedergli scusa; non ne ho sentito parlare, non so q. di che cosa si tratta*.¹¹

Desde el punto de vista de la gramática metaoperacional se puede afirmar que, dentro del árbol de las muñecas rusas de la doble codificación, *quindi* se encuentra en la extrema derecha del gráfico, en una posición totalmente opuesta a la de *allora*:

I	II
Allora	Quindi

Tabla 2.

Al analizar este marcador del discurso desde el punto de vista del eje de las informaciones, nos damos cuenta de que con respecto a *allora*, *quindi* introduce una información que está totalmente presupuesta, se habla de elementos ya adquiridos porque pertenecen al contexto anterior, el hablante piensa que su interlocutor puede deducir la información introducida por *quindi* por su cuenta. Además, el hablante parece proponer una información que no controla, es decir, se limita a presentarla como objetiva, que está al alcance de todos y que no reconoce directamente como propia.

¹⁰ En Bazzanella, C; Borreguero, M. (2011: 30).¹¹ Vocabolario Treccani: (en linea) <https://www.treccani.it/vocabolario/quindi/> [30/09/2023].

Analicemos algunos ejemplos:

(9) Nel dodicesimo capitolo ritorna la carestia, che ormai non è più solo sullo sfondo ma è la causa principale dei tumulti di Milano nei quali Renzo viene coinvolto e oggetto delle riflessioni del Manzoni. Il capitolo è così strutturato in due parti: la prima riguarda le cause storico-sociali della carestia e i provvedimenti presi dai governatori locali per fare fronte all'emergenza; la seconda riguarda le vicende di Renzo coinvolto nel tumulto e l'assalto al cosiddetto «Forno delle Grucce». La narrazione si sposta *quindi* sui fatti e gli avvenimenti che coinvolgono direttamente Renzo. Egli assiste dapprima all'assalto di un garzone che portava il pane a domicilio ma la folla, sempre più desiderosa di pane, si rivolge al forno delle Grucce.¹²

En el ejemplo (9), se presenta una información que ya se podía deducir del contexto anterior. La información “l'informazione *la narrazione si sposta quindi sui fatti e gli avvenimenti che coinvolgono direttamente Renzo*”, ya se ha presentado anteriormente cuando se afirma que el capítulo está dividido en dos partes y la segunda parte habla de los acontecimientos que involucran directamente a Renzo.

Quindi, al igual que *entonces*, también puede presentar una función apelativa, sin embargo, esta función es menos frecuente, porque mientras que con *allora* se exhorta al interlocutor a que proporcione una información que no puede deducirse y que, por lo tanto, es totalmente nueva; con *quindi*, en cambio, se solicita una información que ya está presente en el contexto, que el hablante, que usa *quindi*, probablemente ya ha deducido. Por eso, en este contexto, *quindi* puede dar la sensación de asumir una carga más polémica:

- (10) [madre e figlia sono in un negozio per scegliere un vestito da sposa. (Paola è la figlia)]
- + Paola fammi vedere come ti sta il vestito
- Che ne dici?
- + Nooo! vedi quanto è corto e poi è tutto scollato
- E *quindi*?
- + Quindi non puoi mettertelo per andare in chiesa è una questione di rispetto.¹³

El último marcador del discurso que hemos analizado es, *dunque*. Desde el punto de vista de la gramática metaoperacional, hemos decidido colocar este operador en una posición intermedia:

I	II	
	I	II
Allora	Dunque	Quindi

Tabla 3.

¹² Wikibooks (2010) en Corpus PAISÀ <https://www.corpusitaliano.it/static/documents/sources/301/3018500> [06/10/2023].

¹³ En Corpus LIPS - AntConc [10/10/2023].

Para entender las características de *dunque* y comprender su posición dentro del sistema, proponemos los siguientes ejemplos:

(11) Leonardo da Vinci: Il Codice Atlantico, (Biblioteca Ambrosiana, Digital Library). </s><s> “La più ampia e stupefacente collezione di scritti e disegni di Leonardo da Vinci, fu allestito nel tardo Cinquecento dallo scultore Pompeo Leoni (m. 1610). </s><s> Egli acquistò queste carte dalla famiglia lombarda dei Melzi, i quali, indifferenti alla preziosità dei materiali di Leonardo, li dispersero tra affaristi e raccoglitori casuali. </s><s> Il Codice Atlantico abbraccia *dunque* l'¹⁴intera vita intellettuale dell'artista, per un periodo di oltre quarant'anni, dal 1478 al 1519.

(12) Scaramella interrogato in carcere.

È terminato l'interrogatorio di garanzia di Mario Scaramella, condotto per sei ore nel carcere Regina Coeli di Roma.

«È stato un confronto lungo e collaboratorio», ha dichiarato Sergio Rastrelli, l'avvocato difensore di Scaramella. «Ritengo di aver acquisito buoni elementi su cui lavorare, ma questa è una mia opinione personale. Ovviamente l'avvocato vi dirà il contrario», ha affermato invece il sostituto procuratore romano Pietro Saviotti.

«Il materiale documentale è già nella disponibilità dell'autorità giudiziaria», ha proseguito la difesa dell'ex consulente della Commissione Mitrokhin. «Ritengo - ha aggiunto - che Scaramella abbia portato al magistrato tutta la propria conoscenza dei fatti. Rimaniamo profondamente ottimisti. Abbiamo già presentato al gip l'istanza di scarcerazione». Su quest'ultima richiesta, il pm Pietro Saviotti ha affermato che il gip si è riservato di decidere. Scaramella resta *dunque* in isolamento nel carcere della capitale, guardato a vista.¹⁵

En el ejemplo (11), con la expresión “abbraccia *dunque* l'intera vita intellettuale dell'artista, per un periodo di oltre quarant'anni, dal 1478 al 1519”, se está presentando una información ya presente en el contexto (Il Codice Atlantico [...] “La più ampia e stupefacente collezione di scritti e disegni di Leonardo da Vinci), pero el hablante la evidencia porque piensa que el interlocutor no puede deducirla por su cuenta.

Dunque, se utiliza para introducir un dato que el hablante presupone, pero que es parcialmente nuevo para el interlocutor, ya que éste no podría deducirlo por sí solo. El italiano es un idioma que presupone más que el español y la negociación de la información no se produce en el “nosotros”, es decir, en la relación entre hablante e interlocutor, sino en el “yo”, pues, en el conocimiento personal y no en el compartido. Utilizando *dunque*, es como si el enunciador a su interlocutor estuviera diciendo a su interlocutor: hasta ahora te he dicho mucho, pero hay algo más que está en el contexto que no comprendes y por eso te lo propongo de nuevo.

¹⁴ En Sketch Engine <<http://vlib.iue.it/hist-italy/cultural.html>> [11/10/2023].

¹⁵ Wikinotizie en Corpus Now https://it.wikinews.org/wiki/Scaramella_interrogato_in_carcere [20/10/2023]

Conclusiones

Mediante el análisis contrastivo y el uso de las herramientas elaboradas por F. Matte Bon, se observa que los sistemas analizados, al ser comparados, no se corresponden totalmente. Esta discordancia se debe principalmente a los diferentes equilibrios que caracterizan las lenguas analizadas:

- En italiano, el dominio del “yo” es mucho más amplio que en español. El conocimiento, los pensamientos del enunciador ocupan un lugar destacado.
- El italiano y el español son lenguas que presuponen la información de manera completamente distinta: por un lado, en italiano la negociación de la información se realiza en el “yo”, es decir, no en la información compartida entre el enunciador y el interlocutor, lo que ocurre en español, sino en el conocimiento exclusivo del enunciador. Por consiguiente, podemos afirmar que el italiano resulta ser una lengua que presupone las informaciones mucho más que el español.
- Precisamente por esta manera distinta con la que se presupone la información, en el sistema español tenemos etapas intermedias que matizan la fuerza remática o temática de la información. En cambio, en italiano no tenemos fases intermedias, una información se presupone totalmente o se considera nueva. Es necesario destacar que, aunque pueda parecer que la fase II del sistema italiano también se caracteriza por ser una fase intermedia, hemos llegado a la conclusión de que *dunque* no puede considerarse un operador intermedio, al igual que *pues entonces* en español.

Quindi y *dunque* son operadores que presuponen totalmente y lo que hace que *quindi* presuponga más que *dunque* son las evaluaciones que realiza el hablante utilizando estos operadores: con *dunque*, el hablante considera que la conclusión presentada no es automáticamente deducible. Con *quindi*, por el contrario, el hablante presenta una inferencia que no puede sino haberse deducido automáticamente del contexto.

Bibliografía

- ACEVEDO LÓPEZ, Víctor F. (2022a), Lingüística misionera española: límites, geografía y lenguas. [Tesis Doctoral] Universidad Rey Juan Carlos. <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/20658>
- ACEVEDO LÓPEZ, Víctor F. (2022b), “Los textos complementarios: otras fuentes para la investigación en lingüística misionera española”, Revista Cáalamo FASPE, 70, pp. 34–40.
- ACEVEDO LÓPEZ, Víctor F. (2023), “Las lenguas de la lingüística misionera española: Filipinas y su Área Extremo Oriental”. Nuevas aportaciones a la lingüística misionera española, eds. Miguel Ángel Esparza Torres y Ana Segovia Gordillo. Berlín, PeterLang: pp. 315–338.
- ACEVEDO LÓPEZ, Víctor F.; ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (2020), “Geografía de las lenguas de la lingüística misionera española”, Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI), 36(2), pp. 15–51.
- Actas de sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Usagre (1907).
- ADAM, Jean-Michel (2005), *La Linguistique textuelle. Introduction à l'analyse textuelle des discours*, Paris, Armand Colin.
- ADAMCZEWSKI, Henri, (1996), *Genèse et développement d'une théorie linguistique, suivi de Les dix composantes de la grammaire métaoopérationnelle de l'anglais*, Persos-Guirec, La TILV éd. (collection Grammatica).
- ALBURQUERQUE-GARCÍA, Luis (2011), “El ‘relato de viajes’: hitos y formas en la evolución del género”, Revista de Literatura, vol. 73, n.º 145: pp. 15-34.
- ALONSO, Dámaso (1976), *Poesía española*, Madrid, Gredos.
- ALTMANN, Gerry (2006), “History of Psycholinguistics”, Encyclopedia of Language & Linguistics, ed. Keith Brown. Amsterdam, Elsevier: 257-265. <https://doi.org/10.1016/B0-08-044854-2/04157-2>
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas (TLHA)*. Madrid, Arco/Libros.
- ANÓNIMO (s. f.), *Idioma español. Por qué no se lee como está escrito, o mejor dicho, por qué no se escribe tal como se habla?*, Barcelona, Tipografía E. Badía.
- ASALE (2010): *Diccionario de americanismos (DAMER)*. Perú, Santillana Ediciones Generales.
- AUER, Peter (1984), *Bilingual Conversation*, Amsterdam, Benjamins.
- AULESTIA, Gorka (1989), “Postura de Unamuno ante el vascuence”, Hispanófila, n. 95, pp. 21-37.
- BASTARDÍN CANDÓN, Teresa (2012), “Léxico de los Siglos de Oro en documentos notariales: las particiones de bienes del Archivo Histórico Provincial de Cádiz”, Cuadernos del Instituto de Historia la Lengua, 7, pp. 35-63.
- BASTARDÍN CANDÓN, Teresa (2015a), “Regionalismos en un inventario de bienes (Cádiz, 1799)”. Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, de Cos Ruiz, Francisco Javier y Mariano Franco Figueroa (eds.). Madrid: Iberoamericana-Vervuert, pp. 1219-1230
- BASTARDÍN CANDÓN, Teresa (2015b), “Léxico de la vida cotidiana en las particiones de bienes del Archivo Histórico Provincial de Cádiz (siglo XVIII)”. Lengua

- e Historia en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Bastardín Candón, Teresa y María del Mar Barrientos Márquez (eds.), pp. 39-56.
- BAZZANELLA, Carla y BORREGUERO ZULOAGA, Margarita, (2011), “Allora e entonces: problemi teorici e dati empirici”, Oslo, Studies in Language, 3, pp. 7-45
- BAZZANELLA, Carla, (1995), «I segnali discorsivi», L. Renzi, G. Salvi e A. Cardinaletti (eds.), Grande grammatica italiana di consultazione, Bologna, il Mulino, pp. 225-257.
- BECARUD, Jean (2001), “Jean Cassou y Miguel de Unamuno a través de su correspondencia”, Jean Cassou y sus amigos. Madrid, Centro cultural Conde Duque, pp. 35-44.
- BENVENISTE, Émile, (1977), Problemas de lingüística general II, trad. es. di Juan Almela, Madrid, México D. F. Siglo XXI.
- BERRUTO, Gaetano (2005), “Che cosa ci insegna il ‘parlare in due lingue’? Commutazione di codice e teoria linguistica e sociolinguistica”, Rivista di Linguistica, v. 17, n. 1: pp. 3-14.
- BERTAZZOLI, Raffaella (2006), La traduzione: teorie e metodi, Roma, Carocci.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio (2020), Glosario de términos gramaticales, Universidad de Salamanca, Salamanca ediciones
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio, (2007), Las categorías gramaticales: Relaciones y diferencias, Madrid, Síntesis.
- BOU JULIÁ, Alejandro (1915), El castellano puede escribirse como se habla. Proyecto de una nueva ortografía española, basada solo en la pronunciación, Barcelona, Imprenta de D. Ribó.
- BRAVO-GARCÍA, Eva; CÁCERES LORENZO, María Teresa (2012), Claves para comprender las crónicas de Indias, New York, McGraw-Hill.
- BRIZ, Antonio, PONS, Salvador, PORTÓLES, José, (2008), Diccionario de partículas discursivas del español, publicación electrónica, <<http://www.dpde.es/>>.
- BUSOLINI, Dario (2001), “Giovanni Antonio da Montecuccolo”. Dizionario Biografico degli Italiani, Vol. 56 [31.11.2023] <https://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-antonio-da-montecuccolo_%28Dizionario-Biografico%29/>
- CALERO VAQUERA, María Luisa (1986), Historia de la gramática española, Madrid, Gredos
- CALVO PÉREZ, Julio (2005), “Fonología y ortografía de las lenguas indígenas de América del Sur a la luz de los primeros misioneros gramáticos”, Missionary Linguistics II / Lingüística misionera II: Orthography and Phonology, eds. Otto Zwartjes y Cristina Altman. Ámsterdam, John Benjamins: pp. 137-170.
- CANO AGUILAR, Rafael (2007), “Conectores de discurso en el español del siglo XVI”, Lexis, vol. 31: pp. 5-45.
- CANO AGUILAR, Rafael (2019), “Sintaxis y discurso en las Memorias de Leonor López de Córdoba”, Histoires, femmes, pouvoirs: Péninsule ibérique (IXe-XVe siècle): mélanges offerts au professeur Georges Martin, coord. Jean-Pierre Jardin, Patricia Rochwert-Zuili, Hélène Thieulin-Pardo, Paris, Classiques Garnier: pp. 391-404.
- CAÑAS MOYA, Manuel M.^a. 2015: “Las fuentes del Archivo Histórico Provincial de Cádiz”. En Lengua e Historia en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Bastardín

- Candón, Teresa y María del Mar Barrientos Márquez (eds.). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 11-38.
- CARRERA DÍAZ, Manuel, (2011), *Grammatica spagnola*, Bari, Laterza.
- CARRIZO RUEDA, Sofía M. (1996), “Los libros de viajes medievales y su influencia en la narrativa áurea”, *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO*, coords Ignacio Arellano Ayuso et. al., Navarra, Universidad de Navarra, vol. 3: pp. 81-88.
- CARRIZO RUEDA, Sofía M. (1997), *Poética del relato de viajes*, Kassel, Reichenberger.
- CARTAGENA, Nelson (1998), “Teoría y práctica de la traducción de nombres de referentes culturales específicos”. Bernales M. & C. Contreras (coord.) Por los caminos del lenguaje. Temuco: Sociedad chilena de Lingüística, Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación.
- Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, 14 de enero 2008, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Diario oficial de la República Federal.
- CERVANTES, Miguel de (1997 [1617]), *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Ed. de Carlos Romero, Madrid, Cátedra.
- CERVANTES, Miguel de (2013 [1613]), *Novelas ejemplares*, Estudio y notas de José García López, Madrid, Biblioteca histórica de la Real Academia Española/Espasa.
- CHAUME VARELA, Frederic, (2004), *Cine y traducción*, Madrid, Cátedra.
- CLAVIGERO, Francisco Javier (1917 [1780]), *Historia antigua de México*, Ciudad de México, Departamento Editorial de la Dirección General de Las Bellas Artes.
- COBO, Bernabé (1890), *Historia del Nuevo Mundo*, 4 vols, Sevilla, Sociedad de bibliófilos andaluces, Imp. de E. Rasco
- COMBETTES, Bernard (1983), *Pour une grammaire textuelle: La progression thématique*, Bruxelles-Paris, A. De Boeck-Duculot.
- COMELLAS, Mercedes (2013), “Viajes y aprendizaje. Del Gran Tour dieciochesco al viaje romántico”, *Imagen del mundo: seis estudios sobre literatura de viajes*, ed. Eloy Navarro Domínguez, Huelva, Universidad de Huelva: pp. 67-128.
- COROMINAS, Joan (1980), *Diccionario crítico etimológico e hispánico*, con la colaboración de J.A. Pascual, 6 vols., Madrid, Editorial Gredos.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y Dolores CORBELLA DÍAZ (2001): *Diccionario histórico del español de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios (DHECAN).
- CORTÉS, Hernán (1866), *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*, Paris, Imprenta Central de los Ferro-Carriles.
- COSENTINO Italo, ARRIGHINI Andrea (2021), “Sovietismos en español”. Heredia Mantis, M. et aa. (eds.) *Del pergamino a la cinta de ocho milímetros: estudios de historiografía e historia de la lengua española* pp. 169-188. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- COSENTINO, Italo (2022), Clases y categorías desde una perspectiva metaoperacional el caso del adverbio en español. Tesis doctoral inédita: Universidad de Cádiz.
- COSENTINO, Italo y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Margarita (2023), “Gramática metaoperacional en documentación histórica: una muestra de selección de operadores en casos de adverbios, verbos y posición del adjetivo”. *Quod diachronia praestat. estudios sobre historiografía e historia de la lengua española*, Ruiz Sánchez, I. et al.

- San Millán de la Cogolla: Ciliengua, Fundación San Millán de la Cogolla, pp. 97-116.
- CULIOLI, Antoine, (1990), Pour une linguistique de l'énonciation, Opérations et représentations tome I, Parigi, Ophrys.
- DE ROBERTO, Elisa (2012), Le costruzioni assolute nella storia dell'italiano, Napoli, Loffredo.
- DE RUBEIS, Maria Grazia (2020), "Nuove acquisizioni della Biblioteca". Gallerie Estensi [01.11.2023] <<https://gallerie-estensi.beniculturali.it/blog/nuove-acquisizioni-della-biblioteca-estense/>>
- DEL REY QUESADA, Santiago (2021), Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance. Caracterización lingüística, influencia latinizante y tradicionalidad discursiva, Berlin, Peter Lang.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2018), "Estructuras de la prensa en el Cádiz de las Cortes: propuestas metodológicas", Cuadernos de Ilustración y Romanticismo, 24, pp. 419-436.
- EGIDO FERNÁNDEZ, M.^a Cristina (2012), "Léxico cotidiano en documentación colonial del alto Perú (s. XVII-XVIII)". Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, vol. 2, Montero Cartelle, Emilio y Carmen Manzano Rovira (eds.), pp. 1299-1314.
- ELLIOTT, John H. (2012), "Reflexiones sobre una unión fracasada". UNED. Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna, t. 25 [01.11.2023] <<http://e-socio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned%3AETFSerieIV-2012-25-7010&dsID=Documento.pdf>>
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (2003) "Lingüistas en la frontera: sobre las motivaciones, argumentos e ideario de los misioneros lingüistas", Romanistik in Geschichte und Gegenwart, 9.1, pp. 67-92.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (2007), "Nebrija y los modelos de los misioneros lingüistas del náhuatl". O. Zwartjes, G. James, y E. Ridruejo (Eds.), Missionary Linguistics III / Lingüística Misionera III. Morphology and Syntax, eds. Otto Zwartjes et al., Ámsterdam, John Benjamins: pp. 3-40.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; NIEDEREHE, Hans-J. (2012), Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde 1801 hasta el año 1860. Ámsterdam, John Benjamins.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (2014), "La 'lengua de los vencidos' y 'nuestra lengua': De nuevo en torno al ideario de la lingüística misionera", Boletín Hispánico Helvético, 23, pp. 273-294.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; NIEDEREHE, Hans-J. (2015), Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde 1861 hasta el año 1899. Ámsterdam, John Benjamins.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; ACEVEDO LÓPEZ, Víctor F.; NIEDEREHE, Hans-J. (2022). Historia visual de la lingüística misionera española. <https://urjc-royal-sites.maps.arcgis.com/apps/dashboards/0ed11503dc914b9f869b061b70e321b4>
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; NIEDEREHE, Hans.-J. (2023), Bibliografía de la lingüística misionera española. BILME. Münster, Nodus Publikationen.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Margarita (2014), "Una muestra léxica de la documenta-

- ción notarial gaditana del siglo XVIII”. Con una letra joven: Avances en el estudio de la Historiografía e Historia de la Lengua Española, Grande López, M.^a Clara, Martín Aizpuru, Leyre y Soraya Salicio Bravo (coords.). Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca / Aquilafuente, pp. 231-236.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Margarita (2017), “Tradición discursiva y variantes lingüísticas en la documentación notarial gaditana del s. XVIII”. Tenera Experientia. Miradas jóvenes a la Historiografía y la Historia de la Lengua Española, González Gómez, Jaime; Lara Bermejo, Víctor y Olga León Zurdo (coords.). Madrid, UAM editorial, pp. 107-118.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Margarita (2018), “Aproximación teórica y metodología para el estudio histórico del léxico andaluz en documentación notarial”. La lengua en la Romania. cartografía lingüística de un territorio, García Fernández, José; García Rodríguez, Alba; Bleortu, Cristina; Carrete Montaña, José Ricardo y Marlén Sedano Fernández (coords.), Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo, pp. 39-46.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Margarita et al. (2021), Del pergamo a la cinta de 8 mm. Estudios de historiografía e historia de la lengua española. Huelva, Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Margarita y Cosentino Italo (2021), “Un análisis de documentación notarial dieciochesca desde la gramática de la enunciación: El caso de los adverbios de añadidura”. Tempus volat, AJIHL manet. Estudios dedicados al XX aniversario de la Asociación de Jóvenes Investigadores en Historiografía e Historia de la Lengua española, Romera Manzanares, A. M., et al. Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla, pp. 53-75.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Margarita (2022), Recopilación, edición y estudio léxico de documentación notarial asidonense (1746-1800). Tesis doctoral inédita: Universidad de Cádiz.
- FERNÁNDEZ MADRAZO, Carmen y LÓPEZ SERENA, Araceli (2022), “De la atenuación a la cohesión. La polifuncionalidad de los mecanismos pragmático-discursivos más allá de los marcadores”, Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística, vol. 12: pp. 247-274.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros (1992), “Consideraciones sobre el establecimiento y la demarcación de la Neurolingüística y la Psicolingüística”, Actas del VII Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales, ed. Carlos Martín Vide. Barcelona, Universidad de Barcelona: 367-373.
- FILESI, Teobaldo (1969), “Una importante scoperta: i manoscritti di P. Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo”, Africa: Rivista trimestrale di studi e documentazione dell'Istituto italiano per l'Africa e l'Oriente, n. 4: pp. 431-434.
- FLORES FARFÁN, José Antonio (2013) “La variedad misionera del náhuatl en el Vocabulario en lenguas castellana y mexicana y mexicana y castellana de fray Alonso de Molina (1555-1571)”, Estudios de cultura náhuatl 45, pp. 233–266.
- FRANCO, Javier (1996), Translation Power Subversion (Topics in Translation), Multilingual Matters.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2012), “El margen derecho del enunciado”, Revista Española de Lingüística, vol. 42: pp. 63-93.

- GALENDE DÍAZ, J. C. y García Ruipérez, M. (2003): “El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística”. En Revista General de Información y Documentación, Norteamérica, 13(2), pp. 7-35.
- GARRIDO VÍLCHEZ, Gema Belén (2023a), “Vías de canalización de la enseñanza gramatical en el siglo XIX: el binomio prensa-lengua y el fenómeno de la ‘gramática por entregas’”, Tejuelo, 37, pp. 195-218.
- GARRIDO VÍLCHEZ, Gema Belén (2023b), “Antonio Valcárcel, un gramático “de folletín”. Contextualización y análisis de las entregas gramaticales del ciclo temático (1858-1859)”, De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del siglo XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza, Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (eds.), Madrid, Síntesis: pp. 215-241.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano, (2011a), “Operaciones metalingüísticas del marcador discursivo Hombre”, Marcoeles, 12, pp. 1-11.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano, (2011b), “Relaciones metaoperacionales en la descripción de los marcadores discursivos en español”, H. Aschenberg, Ó. Loureda Lamas (eds.), Marcadores del discurso: de la descripción a la definición, Madrid/Frankfurt-am-Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 140-168.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano, (2012), “Marcadores conversacionales en español actual”, A. Cassol et al. (eds.), Il dialogo. Lingue, letterature, linguaggi, culture, Atti del XXV Convegno AISPI (Napoli, 18-21 febbraio 2009), pp. 195-204.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano, (2013), “Aportaciones al estudio contrastivo de los marcadores del discurso por lo visto y en efecto”, Estudios de Lingüística Aplicada, 58, pp. 29-51.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano, (2015), “Marcadores del discurso. Parámetros para el análisis de partículas discursivas desde una perspectiva enunciativa”, I. Solís García, E. Carpi (eds.), Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación, Pisa, Pisa University Press, pp. 159-77.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano, (2017), “Contingencia y circunstancialidad en la definición lexicográfica de partículas discursivas. La codificación lingüística de la actitud del hablante”, Del Barrio de la Rosa, F. (ed.), Palabras Vocabulario Léxico. La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía, Venezia, Edizioni Ca' Foscari: Digital Publishing, pp.189-198.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2021a), “El resurgimiento de la neografía española y chilena de finales del siglo XIX en el marco de los movimientos internacionales de reforma ortográfica”, Boletín de Filología, LVI, 1, pp. 51-77.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2021b), “La polémica lingüística como tipología discursiva en la prensa española del siglo XIX. Los discursos polémicos de Fernando Gómez de Salazar”, Pragmalingüística, 29, pp. 173-189.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano y Miguel SILVESTRE LLAMAS (en prensa), “La prensa española decimonónica como red dialógica de textos y vehículo de ideologías lingüísticas”, Estudios de Lingüística del Español (ELiEs).
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (1981), Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847). Universidad de Salamanca, Salamanca Ediciones
- GÓMEZ ASENCIO, José J.; MONTORO DEL ARCO, Esteban T; SWIGGERS, Pierre

- (2014), “Principios, tareas, métodos e instrumentos en historiografía lingüística”, *Métodos y resultados actuales en Historiografía Lingüística*, eds. María Luisa Calero et al., Münster, Nodus Publikationen: pp. 266–301.
- GÓMEZ, José P. (1914), *Ortografía ideal. Tratado de reforma ortográfica de la lengua castellana y de fonografía comparada*, Madrid, Librería de Fernando Fé.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Juan Miguel (2022), *Historiografía de las relaciones entre lingüística y ciencias naturales y del comportamiento: antecedentes, hitos, focos, series y desarrollo* [Tesis doctoral], Universidad de Córdoba. <https://helvia.ucm.es/xmlui/handle/10396/22710>
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Juan Miguel (e. p.), *Lenguaje e interdisciplinariedad en los períodos griego y romano: análisis desde la historiografía de la lingüística*, Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla.
- GONZÁLEZ -VELASCO, Pablo (2019), “Gilberto Freyre: una visión brasileña de la comunidad bilingüe panibérica”. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 81, núm. 1, pp. 15-34. [01.11.2023] <<https://rieoei.org/RIE/article/view/3533/4049>>
- GONZÁLEZ, Eduardo (2000), “La Historia antigua de México, de Francisco Javier Clavijero, y los orígenes del nacionalismo mexicano”, *Revista de la Universidad del Valle de Atemajac*, vol. 38, pp. 4-15.
- Grande dizionario della lingua italiana, Torino, UTET [01.11.203] <https://www.gdli.it/pdf_viewer/Scripts/pdf.js/web/viewer.asp?file=/PDF/GDLI01/GDLI_01_ocr_402.pdf&parola=amist%C3%A00>
- HAMILTON, Roland (1978), “El padre Bernabé Cobo y las lenguas indígenas de América”, *Lexis: revista lingüística y de literatura*, vol. 2, núm. 1, pp. 91-96.
- HERNÁNDEZ, Esther (2013), “Aspectos metodológicos de la investigación en lingüística misionera hispánica”. P. Mányez (Ed.), *El mundo indígena desde la perspectiva actual*, ed. Pilar Mányez, México, Grupo Destiempos: pp. 223–247.
- HERNÁNDEZ, Francisco (2015 [1580]), *Historia Natural de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM, <http://www.franciscohernandez.unam.mx/tomos/02_TOMO/tomo002_006/tomo002_006_087.html>.
- HUALDE, José Ignacio (2010), “Historia de la lengua española”, *Introducción a la Lingüística Hispánica*, New York, Cambridge University Press: pp. 279-339.
- IGAREDA, Paula (2011). “Categorización temática del análisis cultural: una propuesta para la traducción”, *Íkala, revista de lenguaje y cultura*.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2002), “Sobre cómo enunciativo en la lengua medieval y clásica”, *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, coords. María Teresa Echenique Elizondo y Juan Pedro Sánchez Méndez, Madrid, Gredos: pp. 675-690.
- INSAUSTI HERRERO-VELARDE, Gabriel (2021), *Unamuno en Hendaya*, Pre-textos.
- JIMÉNEZ RUIZ, Juan Luis (2005), “La problemática de la continuidad a través de la ruptura: los cambios interteóricos en los programas de investigación realista de la lingüística”, *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante (ELUA)*, 19, pp. 275-299. <https://doi.org/10.14198/ELUA2005.19.14>
- JUNQUERA MARTÍNEZ, Alejandro (2023): *El color del español en el siglo XVII: estudio lexicográfico y documental*. Berlín, Peter Lang.

- KABATEK, Johannes (2005): "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico", Lexis: Revista de lingüística y literatura, vol. 29, 2, pp. 151-177.
- KABATEK, Johannes (2015), Wie kann man Diskurstraditionen kategorisieren?, Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel/ Tradicionalidad discursiva e idiomática en los procesos de cambio lingüístico, eds. Araceli López Serena et al., Tübingen, Narr (ScriptOralia): pp. 51-65.
- KABATEK, Johannes (2018), Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas, edición de C. Bleorțu y D. P. Gerards, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.
- KOCH, Peter; OESTERREICHER, Wulf (1990 [2007]), Lengua hablada en la Rumanía: español, francés e italiano, versión española de Araceli López Serena, Madrid, Gredos.
- LABOV, William (1972), Sociolinguistic Patterns, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- LAPESA, Rafael (2000), Estudios de morfosintaxis histórica del español, eds. Rafael Cano y María Teresa Echenique Elizondo, Madrid, Gredos: pp. 235-271.
- LEAL ABAD, Elena; FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2006), "La expresión de la ponderación en documentos no literarios: tratamiento discursivo de la enfermedad en las relaciones de sucesos del siglo XVII catalogadas en el Fondo antiguo de la Universidad de Sevilla", En la estela del Quijote: cambio lingüístico, normas y tradiciones discursivas en el siglo XVII, coords. Marta Fernández Alcaide, Elena Leal Abad, Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta et al., Berlin, Peter Lang: pp. 351-372.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1959), Visión de los vencidos, relaciones indígenas de la conquista, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1981), "Otro testimonio de aculturación hispano-indígena: los nahualtismos en el castellano de España", Revista Española de Antropología Americana, vol.11, Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid, pp. 219-243.
- LEVELT, Willem J. M. (2013), A History of Psycholinguistics. The Pre-Chomskyan Era, Oxford: Oxford University Press.
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas, 13 de marzo de 2003, Diario oficial de la Federación, México.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, Ángeles (1997), "Contribución de Unamuno a la dialectología vizcaína", Catedra Miguel de Unamuno. Cuadernos, vol. 32, pp. 125-141.
- LOPEZ IZQUIERDO, Marta (2019), "L'expérience racontée. Stratégies évidentinelles dans les récits de voyage castillans du XVe et XVIe siècles", Le présent fabriqué, eds. Françoise Crémoux y Jean-Louis Fournel, Paris, Garnier: pp. 197-222.
- MALVEZIN, Pierre (1903). Dictionnaire des racines celtiques. París, Société Filologique Française.
- MANSFELD, Jaap (2002), "Sources", The Cambridge History of Hellenistic Philosophy, eds. Keimpe Algra et al. Cambridge, Cambridge University Press: 3-30.
- MAÑAS NAVARRETE, Iban (2011). "Dos maneras de viajar al pasado. Estudio comparativo de la expresión del pasado en ruso y español", Cuadernos de Rusística Española, N° 7 (2011), 29-40.

- MAROCO DOS SANTOS, Emanuel José (2019), “Unamuno y su crítica al separatismo lingüístico regional”, *Resonancias. Revista de Filosofía*, n. 5, pp. 15-29.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María y PORTOLÉS LÁZARO, José, (1999), “Los marcadores del discurso”, Bosque I. y Demonte,V. (eds.), *Gramática descriptiva del español*, vol.3, Entre oración y discurso. Morfología, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4213.
- MARX, Otto von (1975[1967]), “La historia de la base biológica del lenguaje”, *Fundamentos biológicos del lenguaje*, aut. Eric Lenneberg. Madrid, Alianza: 489-516.
- MATTE BON, Francisco, (1997), *Llengua espanyola III*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya.
- MATTE BON, Francisco, (2006), “Maneras de hablar del futuro en español entre gramática y pragmática. Futuro, ir a + infinitivo y presente de indicativo: análisis, usos y valor profundo”, *Revista Redele*, 6.
- MATTE BON, Francisco, (2007), “El análisis contrastivo en algunos manuales de gramática española publicados en Italia en los últimos años”, C. Preite, et al. (eds.), *Esempi di multilinguismo in Europa. Inglese lingua franca e italiano lingua straniera. La contrastività nella codificazione linguistica*, Milano, Egea, pp. 261-292.
- MATTE BON, Francisco, (2009), “Hacia una gramática de los porqué s y de los cómos”, *Marcoele*, 8, pp. 75- 81.
- MATTE BON, Francisco, (2010), “De nuevo la gramática”, *Marcoele*, 11, pp.246-266.
- MATTE BON, Francisco, (2015a), “La gramática metaoperacional como clave para la comprensión del funcionamiento de las lenguas: el doble clavier y el principio de ciclicidad en español”, I. Solís García e E. Carpi (eds.), *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, Pisa, Pisa University Press, pp. 13- 72.
- MATTE BON, Francisco, (2015b), “Lo que los diccionarios no dicen”, P. Calef, F. Estévez y A. Fournier (eds.), *Hora Fecunda. Scritti in onore di Giancarlo Depretis*, Torino, Nuova Trauben, pp. 481-502.
- MATTE BON, Francisco, (2016), “Cómo construimos las relaciones en la interacción: preposiciones, conjunciones, marcadores”, Sáinz González, E., Solís García, I., Del Barrio de la Rosa, F., y Arroyo Hernández, I. (eds.), *Geométrica explosión. Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi*, Venezia, Edizioni Ca 'Foscari, pp. 289-312.
- MOLINA, Lucía; HURTADO ALBIR Amparo (2002). “Translation Techniques Revisited: A Dynamic and Functional Approach”, *Meta Journal des traducteurs* 47(4):498
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2010^a): “Inventarios de bienes y lexicografía histórica”. En *Los diccionarios a través de la historia*, María Antonia Medina Guerra y Marta Concepción Ayala Castro (coords.). Málaga: Servicio de publicaciones de la Universidad, pp. 433-454.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2010b): “Léxico con denominaciones de origen en inventarios del Siglo de Oro”, en *Lengua, traducción, recepción. En honor de Julio César Santoyo // Language, Translation, Reception. To Honor Julio César Santoyo*, en Rosa Rabadán, Trinidad Guzmán y Marisa Fernández (eds.). León: Universidad de León, pp. 385-417.

- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2015): “Los inventarios de bienes y el léxico del siglo XVII en el AHP de Cádiz”. En Lengua y cultura en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, T. Bastardín y M^a. M. Barrientos (eds.), Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 147-174.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (dir.). Corpus Léxico de Inventarios <<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>> (CorLexIn).
- MORALEJO ÁLVAREZ, Juan José (2004) «Conimbriga y otros topónimos en -briga», J. María Nieto Ibáñez, Lógos hellenikós homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo (org.), I, 2003, Parte III: «Lingüística indoeuropea, griega y latina», pp. 185-196 <<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/943/Moralejo%20alvarez.pdf?sequence=1>>
- MORENO CASTILLO, E. (2018). Anotaciones a la silva "Roma antigua y moderna"; de Francisco de Quevedo. La Perinola, 8, 501-543. <https://doi.org/10.15581/017.8.28073>
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2015), La maravillosa historia del español, Barcelona, Editorial Espasa Libros.
- MORTON, Fernando Huarte (1954), “El ideario lingüístico de Miguel de Unamuno”, Catedra Miguel de Unamuno. Cuadernos, vol. 5, pp. 5-183.
- NANNI, Luciano (1991), Tesi di Estetica (a Umberto Eco in forma di risposta), Book Editore, Bologna.
- NARBONA, Antonio (1989 [2014]), Las subordinadas adverbiales impropias en español: bases para su estudio, Málaga, Ágora/ Sevilla, Athenaica Ediciones Universitarias.
- NARBONA, Antonio (1990 [2014]): Las subordinadas adverbiales impropias en español (II): causales, finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas, Málaga, Ágora/ Sevilla, Athenaica Ediciones Universitarias.
- NAVARRETE, Federico (2021), “La conquista desde hace 500 años”, Historia del pueblo mexicano, 1^a ed. en formato electrónico INEHRM, pp. 19-39.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/692259/Historia_del_pueblo_mexicano__13ene22.pdf>
- NEWMARK, Paul (1988). A Textbook of Translation, London, Prentice-Hall.
- NIEDEREHE, Hans-J. (1995), Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES I). Desde los comienzos hasta el año 1600, Amsterdam, John Benjamins.
- NIEDEREHE, Hans-J. (1999), Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES II). Desde 1601 hasta el año 1700, Amsterdam, John Benjamins.
- NIEDEREHE, Hans-J. (2005), Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES III). Desde 1701 hasta el año 1800, Amsterdam, John Benjamins.
- NORD, Christiane (1994), “It’s tea-time in Wonderland. Cultura-makers in fictional texts”, Intercultural Communication, Duisburg, Leang.
- OESTERREICHER, Wulf (1994), “El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía india”, El español de América en el siglo XVI: actas del simposio del Instituto Ibero-American de Berlín, coord. Jens Lüdtke: Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert: pp. 155-190.

- OESTERREICHER, Wulf (2001), “La «recontextualización» de los géneros medievales como tarea hermenéutica”, *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical – pragmática histórica –metodología*, eds. Daniel Jacob y Johannes Kabatek, Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: pp. 199-231.
- ORTEGA ROMÁN, Juan José (2006), “La descripción en el relato de viajes: los tópicos”, *Revista de Filología Románica*, anexo IV: pp. 207-232.
- ORTIZ CRUZ, Demelsa (2015): Estudio léxico-semántico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, Pedro (1906), *Ortografía moderna. Estudio y proyecto de la reforma radical de la ortografía castellana, con la cual, sin dudas, ni trabajo alguno, escribiremos todos correctamente*, Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.
- PELIGRO VALLE, Onofre (1905), *Nueva ortografía del idioma castellano, Establecimiento tipográfico La Minerva Extremeña*.
- PELIGRO VALLE, Onofre (1906a), *Reforma ortográfica. Resumen de la discusión sobre este asunto, entre Don N. N. y Don Onofre Peligro Valle*, Badajoz, Imp., Litog. Y Encuad. de Uceda Hermanos.
- PELIGRO VALLE, Onofre (1906b), *El Héroe popular extremeño Francisco Pizarro y su grandiosa conquista del Perú*, Badajoz, Imp. de Uceda.
- PELIGRO VALLE, Onofre (1907), *El Héroe popular extremeño Hernán Cortés y su gloriosa conquista de Méjico*, Badajoz, Imp. de Uceda.
- PERDIGUEROS VILLARREAL, Hermógenes (2012), “Variación léxica en protocolos notariales de Castilla en el siglo XVII”. *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 7, pp. 333-345.
- PÉREZ OROZCO, Santiago (2006) «Componentes topónimos típicos de las lenguas paleohispánicas», *Revista ARSE*, 2006, n. 40, pp. 17-28
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (1984), «Estudio literario de los libros de viajes medievales», *EPOS*, vol. 1, pp. 217-239.
- PIÑÓN, Nélida (2010), “Los lazos entre las lenguas portuguesa y española. Español y portugués: lenguas en convivencia”. Congreso de Valparaíso [31.10.2023] <<https://congresosdelalengua.es/valparaiso/paneles-ponencias/lengua-educacion/pinon-nelida.htm>>
- PIRES LOUSADA, Abílio (2007), “Portugal na monarquia dual. O tempo dos Filipes (1580-1640)”. *Repositório Científico de Acesso Aberto de Portugal (Repositórios Científicos)* [01.11.2023] <<https://comum.rcaap.pt/bitstream/10400.26/1293/1/Portugal%20na%20Monarquia%20Dual.%20TCor%20Lousada.pdf>>
- PISTONI, Giuseppe (1969), “I manoscritti «Araldi» di Padre Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo”, *Atti e memorie della Accademia Nazionale di Scienze, Lettere e Arti di Modena*, Serie VI, vol. XI.
- PORROCHE BALLESTEROS, Margarita, (2002) “Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: pues/ pero”, *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 9: 35-54.
- POYATOS, Fernando (1976), *Man Beyond the Words. Theory and Methodology of Nonverbal Communication*. Oswengo, State University College of Oswengo.

- POYATOS, Fernando (1983), *New Perspectives in Nonverbal Communication. Studies in Cultural Anthropology, Social Psychology, Linguistics, Literature, and Semiotics*. Exeter, Pergamon Press.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2015), “¿Dialectalismo y/o tecnicismo? Una mirada al léxico especializado de la minería del siglo XIX”. *Études Romanes de Brno*, 1, pp. 103-118.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2018), “Léxico dialectal /léxico especializado en los inventarios de bienes”. *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Arnal Purroy, M.^a Luisa, Castañer, Rosa M.^a, Enguita, José M.^a, Lagüéns, Vicente y M.^a A. Martín (eds.), Zaragoza: Institución Fernando el Católico/Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 1655-1670.
- QUEVEDO, Francisco de, (1969), *Obra poética*, ed. de J. M. Blecua, Castalia, Madrid.
- RAE (2005): Nuevo diccionario histórico del español. Consulta del Fichero General de la Fundación Instituto de Investigación Rafael Lapésa para el Nuevo diccionario histórico del español [en línea]. Disponible en “<http://www.frl.es/Paginas/FicherolexicoRAE.aspx>” [en línea] (FGDH)
- RAE: Corpus de referencia del español actual. Banco de datos en línea <Real Academia Española - CREA (rae.es)> (CREA).
- RAE: Corpus diacrónico del español. Banco de datos en línea <<http://www.rae.es>> (CORDE).
- RAE: Diccionario histórico de la lengua española (1960-1996). Edición en línea. <Diccionario Histórico (1960-1996) (rae.es)>.
- RAE: Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española [en línea]. <http://www.rae.es> (NTLLE).
- RAE-ASALE (2009), Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.
- RAE-ASALE (2014) Diccionario de la lengua española, 23^a ed., [versión 23.6 en línea] <[https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola#:~:text=El%20Diccionario%20de%20la%20lengua,autoridades%20\(1726%2D1739](https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola#:~:text=El%20Diccionario%20de%20la%20lengua,autoridades%20(1726%2D1739)>.
- RAIBLE, Wolfgang (1992), *Junktion: Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*, Heidelberg, Heidelberge Akademie der Wissenschaften.
- RAMUSIO, Giovanni Battista (2015 [1550]), *Delle navigazioni e dei viaggi*, vol. 6, en formato electrónico, KKIEN Publishing International.
- RIVERA DE VENTOSA, Enrique (1988), “La lengua “española”, vínculo “esencial” de los pueblos hispánicos, según M. de Unamuno”, *Cuadernos salmantinos de filosofía*, n. 15, pp. 73-93.
- ROBINS, Robert Henry (1976), “Some Continuities and Discontinuities in the History of Linguistics”, *History of Linguistic Thought and Contemporary Linguistics*, ed. Herman Parret. Berlin/New York, De Gruyter: 13-31.
- RUANO FAXAS, Fernando Antonio (1992). “Rusismos en el español de Cuba. Un estudio sociolingüístico”. *Estudios de Lingüística Aplicada* núm. 15 y 16, pp. 234-239. México D.F., UNAM.
- RUSSO, Mariagrazia (2012). “Notas linguísticas na Historica descrizione de’ tre regni

- Congo, Matamba et Angola de Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo (1621-1678)”. A Rainha Nzinga Mbandi. História, Memória e Mito. Inocêncio Mata (org.). Lisboa, Edições Colibri: 169-215.
- RUSSO, Mariagrazia (2016). “A Rainha Njinga Mbande através dos manuscritos de Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo”. Angola e as angolanas: memória, sociedade e cultura, Selma Pantoja, Edvaldo A. Bergamo e Ana Claudia da Silva (orgs.). São Paulo, Intermeios.
- SAHAGÚN, Bernardino de (2022 [1575]), “Del lenguaje y afectos que los señores usaban, hablando y doctrinando a sus hijas cuando ya habían llegado a los años de discreción, exhortándolas a toda disciplina y honestidad interior y exterior y a la consideración de su nobleza, para que ninguna cosa hagan por donde afrenten a su linaje. Háblanlas con muy tiernas palabras y en cosas muy particulares”, Historia general de las cosas de la Nueva España, ed. De Juan Carlos Temprano, Barcelona, Linkgua.
- SALCEDO, Emilio (1964), Vida de Don Miguel, Salamanca, Anaya.
- SAMOVAR, Larry; PORTER, Richard et al. (1997). Intercultural Communication: a reader. Belmont, Wadsworth Publications.
- SANTAMARIA, Laura (2001), Función y traducción de los referentes culturales en subtítulación. Lorenzo, L. et ál. (Eds.), Traducción subordinada (II): el subtítulo (pp. 237-248). Vigo, Publicacións da Universidade de Vigo.
- SANTAMATO PERONI, Alessio A. (2023), De ilativas y consecutivas. Evolución del concepto de consecuencia y su terminología en la historia de las Gramáticas académicas (1771-1973), Quod diachronia praestat. estudios sobre historiografía e historia de la lengua española, Ruiz Sánchez, I. et al. San Millán de la Cogolla: Ciliengua, Fundación San Millán de la Cogolla, pp. 155-168.
- SEGOVIA GORDILLO, Ana (2020), “Las gramáticas misioneras sobre la lengua quechua a través de sus paratextos”. Nueva revista de filología hispánica, 68(2), pp. 451-497.
- SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ, M. Ángeles et al., (2022), Una lengua diversa y mudable. Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española. Berlín, Peter Lang.
- SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ, María de los Ángeles (2020), “Léxico de guarniciones en inventarios de bienes murcianos de los siglos de oro”, Estudios humanísticos. Filología (Universidad de León), vol. 42, pp. 131-143.
- SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ, María de los Ángeles (2021), Léxico de la vida cotidiana en protocolos notariales de la Vega Alta del Segura (1565-1620). Tesis doctoral inédita, Universidad de Murcia.
- SIMÉON, Rémi (1885), Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana, trad. es. Josefina Oliva de Coll, 1^a ed., Iztapalapa, Siglo XXI editores.
- SOLÍS GARCÍA, Inmaculada y CARPI, Elena (eds.), (2015), Análisis y comparación de las Lenguas desde la perspectiva de la enunciación, Pisa, Pisa University Press.
- SOLÍS GARCÍA, Inmaculada (2022), “Más sobre la sinonimia desde un punto de vista metaoperacional”, Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas, vol. 22, nº 1, pp. 394-416.

- SWIGGERS, Pierre (1997), *Histoire de la pensé linguistique. Analyse du langage et réflexion linguistique dans la culture occidentale, de l'Antiquité au XIXe siècle*. Paris, Presses Universitaires de France.
- TOVAR, António (1976), *Iberische Landeskunde, Zweiter Teil, Die Völker nni die Städte des aniken Hispanien, Band 2, Lusitanien*, Baden-Baden, Verlag Valentin Koerner.
- THORNTON, John K., Cavazzi, “*Missione Evangelica*”. BU African American Studies [01.11.2023] <<https://www.bu.edu/afam/people/faculty/john-thornton/cavazzi-missione-evangelica-2/>>
- Tommaseo Online <<https://www.tommaseobellini.it/#/items>>
- U. I. (1919), *Ortografía racional, o sea la R. Academia española juzgada por D. Marcelino Menéndez Pelayo. Carta inédita de este eminent crítico a D. Alejandro Pidal y Mon*, publicada por U. I., Barcelona.
- UNAMUNO, Miguel de (1998), *De Fuerteventura a París, Viceconsejería de Cultura y Deportes y Cabildo Insular de Fuerteventura, Islas Canarias*.
- URRUTIA SALAVERRI, Louis (1994), “*Unamuno frente a la dictadura*”, Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno, vol. XXIX, pp. 189-204.
- VAN BUSSEL, Gerard (2018), *El Penacho del México antiguo*, Viena, KHM- Museumsverband.
- VAQUERO DE RAMÍREZ, María (1996), *El español de América II, Morfosintaxis y Léxico*, Madrid, Arco Libros s.l.
- VÁZQUEZ, Ignacio (2008), “*Los orígenes (tardíos) de la lexicografía bilingüe español-portugués*”. ELUA, 22, pp. 263-277 [31.10.2023] <<https://revistaelua.ua.es/article/view/2008-n22-los-origenes-tardios-de-la-lexicografia-bilingue-espanol>>
- VILLAVICENCIO ZARZA, Frida (2020), “*Variaciones sobre un mismo Credo: arquitectura textual en la lengua de Michoacán*”, Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI) 36.2, pp. 139–157.
- VLAHOV, Sergei, FLORIN, Sider (1969). «*Neperovodimoe v perevode. Realii*». Masterstvo perevoda, n. 6, 1969, Moskva, Sovetskij pisatel’, pp. 432-456
- Vocabolario Treccani <https://www.treccani.it/vocabolario>
- WEINRICH, Herald (1964), *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos.
- WHITAKER, Harry A. (1998), “*Neurolinguistics from the Middle Ages to the Pre-Modern Era: Historical Vignettes*”, *Handbook of Neurolinguistics*, eds. Brigitte Stemmer y Harry A. Whitaker. New York, Elsevier Academic Press: 27-54.
- WINTER-FROEMEL, E. et. al. eds. (2015), *Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel* Tradicionalidad discursiva e idiomática en los procesos de cambio lingüístico, Tübingen, Narr (ScriptOralia, 141).
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2022), *La gramatización del español en el Perú del siglo XIX. Contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Berlin, Peter Lang.
- ZIMMERMANN, Klaus (2019), “*Lingüística misionera (colonial): el estado actual de los estudios historiográficos al respecto*”, *Études de Linguistique Ibéro-romane en homage à Marie-France Delport*, pp. 71–106.

- ZWARTJES, Otto (2000), “Norma y uso en las gramáticas misioneras hispánicas en la época colonial”, XIV Skandinaviska Romanistkongressen Stockholm 10-15 augusti 1999, pp. 404–418.
- ZWARTJES, Otto (2014), “The missionaries’ contribution to translation studies in the spanish colonial period: the mise en page of translated texts and its functions in foreign language teaching”, Missionary Linguistics V / Lingüística misionera V, eds. Otto Zwartjes et al., Amsterdam, John Benjamins: pp. 1–50.
- ZWARTJES, Otto (2016), “Métodos de enseñanza y aprendizaje de lenguas en la Nueva España: el colegio de Tlatelolco”, El colegio de Tlatelolco. Síntesis de historias, lenguas y culturas, eds. Esther Hernández y Pilar Márquez, México, Grupo Destiempos: pp. 174–203.

Autores

VÍCTOR F. ACEVEDO LÓPEZ

Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Graduado en Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas por la Universidad Autónoma de Madrid (2015). Máster en Lengua Española: investigación y prácticas profesionales por la Universidad Autónoma de Madrid (2017) y Máster en Formación del profesorado por la Universidad Isabel I (2018). Doctor por la Escuela Internacional de Doctorado en el programa de Humanidades: Lenguaje y Cultura de la Universidad Rey Juan Carlos (2022). En 2016-2017 se incorporó al Área de Lingüística General en el Departamento de Artes y Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos. Desde entonces, ha impartido docencia en distintos grados (educación infantil, lengua y literatura, historia o traducción e interpretación) y en diferentes titulaciones de posgrado (máster en formación de profesorado o máster en traducción jurídica y jurada).

ITALO COSENTINO

Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT

Doctor en Artes y Humanidades por la Universidad de Cádiz con tesis Clases y categorías desde una perspectiva metaoperacional: El caso del adverbio en español, actualmente es profesor contratado –a partir de 2017– por la Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT de Traducción Español-Italiano y Cultura de los países hispanohablantes y de lengua española y traducción por la Università degli Studi Guglielmo Marconi a partir de 2023; es traductor e intérprete de español, francés y ruso; secretario general – a partir de 2022 – de la Asociación Internacional de Gramática de la Enunciación (AIGrE) y socio de diferentes asociaciones de estudios sobre la lengua española.

FRANCISCO ALONSO DE LA TORRE GUTIÉRREZ

Universidad de Sevilla

En su tesis doctoral estudia la construcción sintáctica y discursiva del género de la literatura de viajes en español. Sus intereses investigadores tocan aspectos de la sintaxis histórica del español y de los procesos de elaboración lingüística, así como diversos aspectos de la lengua medieval en Asturias.

BEATRICE DE LUCA

Università degli studi internazionali di Roma - UNINT

Es intérprete y traductora freelance y también profesora de lengua y cultura española de escuela secundaria de primer grado en Roma. Actualmente, compagina este trabajo con sus estudios de Doctorado en Intercultural relations and International management, en la UNINT.

En 2022, obtuvo una Maestría en Interpretación y traducción español<>italiano y portugués<>italiano en la Università degli studi internazionali di Roma - UNINT con una tesis en Literatura portuguesa titulada “Scenario nazionale e internazionale nella letteratura di guerra per ragazzi nell’Angola post-indipendenza”. Anteriormente, obtuvo una Licenciatura en Mediación Lingüística en la misma Universidad con una tesis en

Lengua y traducción española titulada “*Storia del rapporto tra la lingua nahuatl e lo spagnolo: origini e prestiti*”. Ambos títulos calificados con Matrícula de Honor siguen en la actualidad vigentes.

Desde 2016, año en el que gozó de una estancia de seis meses en Puebla, capital del Estado autónomo y homónimo mexicano, estudia de manera autodidacta la lengua náhuatl: el idioma de los aztecas.

MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Universidad de Cádiz

Es doctora en Arte y Humanidades por la Universidad de Cádiz (2022). Su principal línea de investigación es el estudio histórico del léxico a través de documentación notarial, con especial atención al siglo XVIII y a la variedad andaluza, siendo resultado de ello su tesis doctoral. Así, ha realizado diferentes investigaciones también sobre gramática operacional, colaborando activamente con la UNINT, en Roma. En la actualidad, es profesora de la UCA, secretaria del Observatorio de las Hablas Andaluzas y miembro de diferentes asociaciones de estudios sobre la historia de la lengua española.

VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ

Universidad de Cádiz

Es catedrático de lengua española en la Universidad de Cádiz, donde actualmente ejerce de director del Departamento de Filología. Cuenta con una amplia trayectoria docente en la enseñanza del español y la formación de profesores y ha sido ponente de numerosos encuentros científicos y universidades extranjeras en las que ha impartido cursos, seminarios y conferencias sobre la lengua española. En el ámbito investigador, dirige el grupo de investigación EGrEA: Estudios de Gramática de España y América y su principal línea de investigación es la gramática del español, ámbito en el que ha publicado más de cien trabajos relacionados con la gramática del español, tanto en su vertiente descriptiva como en el análisis historiográfico del pensamiento gramatical hispánico.

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Universidad de Córdoba

Graduado en Filología Hispánica por la Universidad de Córdoba (2017). Máster en Español en el que obtuvo el Premio Extraordinario de Fin de Máster (2018). Doctor por la Universidad de Córdoba (2022) con calificación sobresaliente cum laude y mención internacional.

En 2018 obtuvo la Ayuda de formación del profesorado universitario (FPU), disfrutada hasta su contratación como profesor en el Área de Lingüística General del Departamento de Ciencias del Lenguaje de la Universidad de Córdoba, cargo que desempeña en la actualidad. Sus líneas de investigación se han centrado en la historiografía de la lingüística, con especial interés en las relaciones interdisciplinares entre esta y las ciencias naturales y del comportamiento, y en la gramaticografía.

FRANCISCO MATTE BON

Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT

Es catedrático de Lengua Española y Traducción en la Facultad de Interpretación y Traducción de la Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT, de la que también fue Decano en 2008 - 2010 y de mayo de 2012 a septiembre de 2016. Fue Rector de la misma universidad desde el 1 de abril de 2015 hasta el 5 de septiembre de 2023. Sus líneas de investigación son principalmente dos: la didáctica de la lengua y el análisis gramatical desde la perspectiva de la comunicación. Es conocido internacionalmente entre los profesores de español por la 'Gramática comunicativa del español', Madrid, Difusión 1992 y luego, desde 1995, Madrid, Edelsa. En los últimos años, se ha ocupado de los problemas metodológicos del análisis contrastivo desde una perspectiva grammatical y léxica, de la relación entre sistema y uso, del problema de los datos en el análisis lingüístico y de la relación entre la lengua y el mundo extralingüístico.

LAVINIA RIDOLFI

Università degli Studi Roma Tre

Ha conseguido un máster en Lenguas y Literaturas Extranjeras con una tesis titulada: "Sombras de sueño (1926), de Miguel de Unamuno: análisis de una autoadaptación". Ha colaborado con la Universidad Roma Tre como tutora didáctica de los cursos de Lengua y Traducción Española e Inglesa para estudiantes de licenciatura. Ha colaborado con la Real Academia de España en Roma como traductora e intérprete. Actualmente es profesora de Lengua Inglesa.

MARCO RISCICA

Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT

Es un intérprete de conferencias y traductor italiano. Se licenció en la Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT y presta servicios lingüísticos a diferentes clientes, como cadenas nacionales de televisión y radio, instituciones italianas e internacionales, empresas y sociedades privadas trabajando con la lengua española, rusa e inglesa. Desde 2022 es profesor contratado en la UNINT para cursos de interpretación y traducción del ruso al italiano.

MARIAGRAZIA RUSSO

Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT

Ya decana de la Facultad de Interpretación y Traducción, es actualmente Rectora de la Università degli Studi Internazionali di Roma - UNINT. Es catedrática de Lengua Portuguesa y Brasileña y de Traducción en la misma universidad, tras haber sido profesora titular en la Universidad de Tuscia. Ha sido además Directora Científica del Centro Lingüístico de Ateneo de la UNINT y Coordinadora del programa internacional de doctorado "Relaciones interculturales y gestión internacional" (junto con la Universidade Estadual da Paraíba). Desde 2020, es Directora de la Cátedra "Vasco da Gama" del Instituto Camões. Sus investigaciones, originadas en el ámbito filológico-medieval gallego-portugués, se han apoyado en pericias sistemáticas de revistas de interés lusitano; exámenes de fondos de bibliotecas italianas, portuguesas y vaticanas; en la inve-

stigación de archivos. Sus estudios han abordado épocas que van del siglo XII al XX arrojando nuevas luces en la historia común de las lenguas de la península ibérica.

ALESSIO ALESSANDRO SANTAMATO PERONI

Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT / Universidad de Cádiz

Es graduado en Lenguas y Culturas Extranjeras por Università Roma Tre. Cursó el Máster en Interpretación y Traducción en la Università degli Studi Internazionali di Roma-UNINT, en el que se promocionó con el trabajo «Entonces y allora: análisis contrastivo entre sistemas». Actualmente, permanece en la misma institución como profesor contratado de Interpretación y Traducción Español-Italiano y como tutor didáctico, además de ser profesor de Español Lengua Extranjera en otras instituciones. Es traductor e intérprete profesional de español e inglés. En su tesis doctoral, por la Universidad de Cádiz, estudia el concepto de consecuencia en las lenguas española e italiana.

ALESSANDRA SEMERARO

Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT

Obtuvo su Máster en Interpretación y Traducción en portugués y español en la Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT con una trabajo en Lengua y Lingüística portuguesas titulada “Le proposizioni subordinate sostantive nella lingua portoghese: indicativo o congiuntivo?” Anteriormente obtuvo la Licenciatura en Lenguas para la Interpretación y la Traducción, también en la UNINT, con un trabajo en Lengua y Traducción Portuguesa titulada “São Tomé e Príncipe: duas ilhas na linha volcânica dos Camarões”. Ambos títulos con las máximas calificaciones. Actualmente es doctoranda en la misma universidad con una tesis sobre la colonización portuguesa de Angola a través de los manuscritos de un misionero capuchino italiano, Giovanni Antonio Cavazzi da Montecuccolo, que vivió entre 1621 y 1678.

Indice

ITALO COSENTINO <i>Prefacio</i>	pag. 7
<i>Prensa y reforma ortográfica en la España de las primeras décadas del siglo XX</i>	» 15
VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ ONOFRE PELIGRO <i>Valle y su propuesta de reforma de la ortografía española en los primeros años del siglo XX</i>	» 17
<i>Historia de la lengua</i>	» 31
FRANCISCO ALONSO DE LA TORRE GUTIÉRREZ <i>Sobre la lengua de la literatura de viajes en el siglo XVI: algunas reflexiones</i>	» 33
MARIAGRAZIA RUSSO <i>La lengua como lugar de memoria: notas para un enfoque diacrónico de la lengua española</i>	» 49
MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ <i>La documentación notarial como fuente para el estudio diacrónico del español: del léxico regional a la gramática metaoperacional. Algunos apuntes metodológicos</i>	» 57
<i>Traducción</i>	» 65
ALESSIO ALESSANDRO SANTAMATO PERONI <i>Análisis histórico de la traducción metalingüística: variación en el uso de los operadores consecutivos en las traducciones españolas de I promessi sposi en la segunda mitad del siglo XIX</i>	» 67
MARCO RISCICA <i>La traducción coloquial RU>ES en la serie Как я стал русским (Cómo me he hecho ruso)</i>	» 81
<i>Lingüística misionera</i>	» 101
JUAN MIGUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ - VÍCTOR F. ACEVEDO LÓPEZ <i>Nuevas fuentes para el estudio historiográfico de la lingüística misionera y de las relaciones inter- y multidisciplinares</i>	» 103
ALESSANDRA SEMERARO <i>Influencias de lengua española en los manuscritos de Giovanni Antonio Cavazzi Da Montecuccolo</i>	» 119
<i>Contacto lingüístico</i>	» 131
LAVINIA RIDOLFI <i>Sobre la presencia de variedades regionales y extranjerismos en el epistolario del destierro de Miguel de Unamuno</i>	» 133

INDICE

BEATRICE DE LUCA <i>El náhuatl en el español de México: historia de un contacto lingüístico</i>	» 141
<i>Estudios de gramática</i>	» 155
ALESSIO ALESSANDRO SANTAMATO PERONI <i>Entonces y allora: análisis contrastivo entre sistemas desde la perspectiva de la Gramática Metaoperacional</i>	» 157
BIBLIOGRAFÍA	
AUTORES	» 185

Finito di stampare
nel mese di ottobre 2024
presso BD Print - Roma

El presente volumen, cuyo título remite a la larga relación entre la lengua española y la Ciudad Eterna, reúne una serie de ensayos sobre la historia e historiografía de la lengua española, abordando su evolución desde sus orígenes hasta la modernidad. Es el resultado de las contribuciones presentadas en el XXII Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española, que tuvo lugar en la Università degli Studi Internazionali di Roma – UNINT del 29 al 31 de marzo de 2023. Este encuentro de jóvenes investigadores y estudiosos del tema dio fruto a este monográfico que presenta las diferentes facetas de las disciplinas que fundamentan la investigación histórica e historiográfica.

A través de un enfoque interdisciplinario, los autores exploran aspectos clave del desarrollo del español, incluyendo su expansión geográfica, la influencia de otras lenguas y culturas, así como los debates teóricos en torno a su desarrollo y estudio.



9 791281 079106

Euro 25